

# **EL MILITARISMO EN EL PERÚ**

**Un mal comienzo (1821-1827)**

POR

HERBERT MOROTE

¿Cómo? ¿Tropezáis con uno que miente?, gritarle a la cara: ¡mentira!, y ¡adelante! ¿Tropezáis con uno que roba?, gritarle: ¡ladrón!, y ¡adelante! ¿Es que con eso -me dice uno- se borra la mentira, ni el ladronicio, ni la tontería del mundo? ¿Quién ha dicho que no? La más miserable de todas las miserias, la más repugnante y apestosa argucia de la cobardía es esa de decir que nada se adelanta con denunciar a un ladrón porque otros seguirán robando, que nada se adelanta con decirle a su cara majadero al majadero, porque no por eso la majadería desaparecerá del mundo.

Miguel de Unamuno -Vida de Don Quijote y Sancho-.

Muy pocos hechos son capaces de decirnos su propia historia sin necesitar comentarios que pongan de manifiesto su sentido

John Stuart Mill -Sobre la libertad-.

Aquí están los libros de historia moderna, me dijo. Libros que leo para instruirme, y que frecuentemente producen en mí un efecto contrario.

Montesquieu -Cartas persas-.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	5
Cuadro 1. Gobiernos democráticos y militaristas, 1821- 2001.....	15
AGRADECIMIENTOS .....	17
I. EL MAL COMIENZO.....	18
1. El primer golpe de Estado.....	18
2. Enseñanza histórica.....	23
3. El primer presidente del Perú.....	24
4. Riva-Agüero visto por los historiadores.....	42
Cuadro 2. Eventos importantes desde la llegada de San Martín hasta el arribo de Bolívar.....	46
Bibliografía y notas del capítulo I.....	47
II. SIMÓN BOLÍVAR LIBERTADOR Y ENEMIGO NÚMERO UNO DEL PERÚ.....	53
1. El costo de la Independencia en 1824.....	53
2. El interés de Bolívar por el Perú.....	59
3. Pichincha y Guayaquil, dos caras opuestas de la misma moneda.....	64
4. Bolívar prepara el abordaje.....	80
Cuadro 3. Cronología de algunos eventos importantes en el Perú, España y otros países. 1776-1821.....	90
Bibliografía y notas del capítulo II.....	92
III. BOLÍVAR SEDUCTOR Y GENIO DE LA GUERRA.....	96
1. Bolívar seductor.....	98
2. Bolívar, un genio de la guerra.....	107
Cuadro 4. Cronología de Bolívar en el Perú hasta la batalla de Ayacucho. (Setiembre 1823- Diciembre 1824).....	124
Bibliografía y notas del capítulo III.....	126
IV. BOLÍVAR DICTADOR (Primera parte).....	128
1. Festejos por una independencia sin libertad.....	128
2. Las incongruencias del “tratado” de Ayacucho.....	132
3. Los interminables premios a los vencedores de Junín y Ayacucho .....	134
4. El gobierno de Bolívar.....	138
5. La ley de imprenta.....	141
6. Justicia.....	145
7. Municipios.....	149
8. Finanzas.....	151
9. La minería.....	152
10. Bolívar y los indígenas.....	158
11. Tributos de los indígenas.....	159
12. Las tierras.....	165
13. Caja de Censos de Indios.....	167
14. Reemplazos de las tropas colombianas.....	167

15. La esclavitud.....	176
Cuadro 5. Gobiernos en el tiempo de Bolívar. (Set. 1823- Set. 1824).....	183
Bibliografía y notas del capítulo IV.....	185
<b>V. BOLÍVAR DICTADOR (Segunda Parte).....</b>	<b>191</b>
1. Represión y ajusticiamiento de la oposición.....	191
2. Luna Pizarro.....	192
3. El gran hermano.....	204
4. Guisse.....	207
5. Insurrecciones militares.....	211
6. El caso de Berindoaga.....	215
7. La resistencia pasiva de La Mar.....	218
8. Colaboradores, colaboracionistas y secuaces.....	219
9. Bernardo Monteagudo.....	220
10. José Faustino Sánchez Carrión.....	229
11. Unanue, colaboracionista.....	232
12. Olavide el reformador, Pando el colaboracionista.....	237
13. Vidaurre contra Vidaurre.....	249
Cuadro 6. Eventos importantes desde la batalla de Ayacucho a la caída del bolivarismo (Diciembre 1824 – Enero 1827).....	256
Bibliografía y notas del capítulo V.....	258
<b>VI. BOLÍVAR: MUTILADOR DEL PERÚ.....</b>	<b>262</b>
1. La independencia del Alto Perú.....	264
2. La separación del Alto Perú.....	270
3. La asamblea separatista.....	289
4. La entrega de la costa peruana.....	292
5. El proyecto de desmembramiento total del Perú.....	297
Cuadro 7. Eventos importantes en la separación del Alto Perú.....	303
Bibliografía y notas del capítulo VI.....	304
<b>VII GLORIA Y FINAL DE BOLÍVAR EN EL PERÚ.....</b>	<b>307</b>
1. El peor de los bolívares.....	307
2. El asesinato del Congreso y los suicidios del “congresito”.....	308
3. La Constitución de 1823.....	314
4. 1826, los persas del congreso nonato.....	321
5. Bolívar: el “imperator”.....	326
6. La infame Constitución Vitalicia.....	335
7. El fin del bolivarismo en el Perú.....	338
8. El nocivo mito bolivariano.....	344
Bibliografía y notas del capítulo VII.....	349
EPÍLOGO.....	352
APÉNDICE. Suerte de los vencedores y vencidos seis años después de Ayacucho.....	354
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	371

## INTRODUCCIÓN

Dentro de las varias causas del deterioro económico, cultural y moral con que el Perú comienza su andadura en el siglo XXI, el militarismo es, sin lugar a dudas, la más importante. El militarismo ha controlado casi toda nuestra vida republicana. Antes de la Independencia, en la Colonia, sólo la fuerza militar pudo avasallar a los peruanos durante tres siglos. Y si vamos aún más atrás, comprobaremos que tanto el gobierno incaico como el español estaban organizados en función de su quehacer militar. En suma, la historia de nuestro país está ligada al militarismo, más bien es su prisionera. Y en los pocos momentos en que la democracia intentó gobernar el país, el militarismo pendió como una espada de Damocles sobre la cabeza de sus gobernantes.

Tomemos en consideración los siguientes hechos. Uno, la mitad de los 22 gobiernos democráticos del Perú en sus 180 años de independencia han sido depuestos por golpes militaristas. Dos, desde 1904 no ha habido más de dos gobiernos demócratas seguidos que hayan finalizado su mandato legal. Tres, la predominancia militarista no fue un fenómeno del siglo XIX, su hegemonía con relación a los gobiernos democráticos ha sido similar en todos los periodos, incluyendo los últimos 50 años hasta 2001. (Ver Cuadro 1, página 15)

Antes de seguir es necesario definir lo que es militarismo. Según el *Diccionario Crítico Etimológico* de Corominas es la “*intrusión militar en lo civil*”. El *Diccionario de la Real Academia Española* dice que es “*la preponderancia de los militares, de la política militar o del espíritu militar en una nación*”, o el “*modo de pensar de quien propugna dicha preponderancia*”. De esta última acepción se deriva que no sólo pueden ser militaristas los militares, también puede haber civiles que lo sean, esto es: civiles que propugnan la intrusión militar en el manejo de la nación. Hay muchos ejemplos de civiles militaristas en nuestra historia, el más reciente es Fujimori. Por el contrario, para encontrar un presidente militar no militarista hay que hurgar con denuedo en la historia, quizá el general

La Mar o el mariscal Castilla —en su primer gobierno— pudieron serlo. Desgraciadamente sus ejemplos fueron pocas veces imitados.

La palabra militarismo es relativamente nueva; apareció en el siglo XIX cuando la irrupción de los movimientos democráticos se enfrentó al deseo de los militares de mantener su injerencia en el manejo de las naciones. Luego de algunas décadas de uso, la Real Academia Española la reconoció en su diccionario de 1884. Fue por esos años en que la gente se dio cuenta de que los militares no son el gobierno sino sus represores, que el gobierno es de todos y para todos, que el único gobierno válido es el elegido mediante el voto en las urnas y que los militares sólo deben mandar en sus cuarteles.

El militarismo, el autoritarismo, la dictadura, el despotismo, el absolutismo, cualquiera que sea su grado de dureza o de blandura, no son otra cosa que manifestaciones de una misma esencia que muchas veces se unen, funden, amalgaman, siendo ocioso el esfuerzo de separarlas en este estudio. Todas tienen un común denominador y un sustento. El común denominador es la falta de respeto por la opinión de la población civil y el derecho que ésta tiene para pronunciarse. Su sustento es el respaldo, uso o manipulación de las instituciones militares, que se benefician de su complicidad y apoyo.

Leguía, Franco, Velasco, Fujimori, Castro, Milosevic, el presidente de Yugoslavia, y una larga serie de tiranos, dictadores, autócratas, déspotas, pudieron hacer lo que hicieron gracias al sostén de la fuerza militar. La historia nos enseña que esa clase de gobernantes no es necesaria, antes bien, es perjudicial para llevar a cabo una cruzada nacional ya sea para defenderse de un ataque extranjero o para lograr una mejora interna. Por el contrario, sólo cuando existieron líderes que supieron conducir a la población mediante el consenso y no el sometimiento, las naciones lograron y mantuvieron los objetivos deseados aún después de que sus líderes desapareciesen o dejasen el poder. Gandhi, Churchill, Roosevelt, Adolfo Suárez, Mandela, son ejemplos de ello.

Muchos historiadores, incluyendo Gustavo Pons Muzzo, profesor de gran influencia en la segunda parte del siglo XX —época en que gobernaron los generales Odría y Velasco— y algunos maestros recientes, hacen suyas las conclusiones a las que llegó nuestro gran historiador Jorge Basadre, al señalar tres causas del militarismo: “*como reconocimiento nacional a los triunfadores en contiendas decisivas, como escarmiento después de la derrota, o en situaciones de indecisión política y social*”.

La explicación tan sonada es a todas luces tendenciosa e insuficiente, ya que insinúa justificaciones que disculparían todas las intrusiones militaristas: si se ganase una guerra, como la Independencia; si se perdiese una guerra, como la que perdimos contra Chile, o por cualquier razón que los militares tomen como pretexto para apoderarse del país, tal como sería “salvaguardar la paz y el orden social”, virtudes de las que sólo ellos se creen guardianes y de las que terminan siempre siendo sus violadores.

Después de Basadre se ha hablado prematuramente, y también de forma equivocada, de un “Cuarto Militarismo”\*, que comprendería los años 1962 a 1980. Período del que se dice, como si éste hubiera evolucionado, que fue un “militarismo institucional” basado en el Centro de Altos Estudios Económicos, CAEM, y el Servicio Nacional de Inteligencia, SIN. Los acontecimientos del comienzo del siglo XXI no hacen sino confirmar que el “militarismo institucional” no existe ni existió. En los gobiernos militaristas siempre hubo un sujeto ambicioso que controló las Fuerzas Armadas en beneficio propio. ¿Ejemplos? Muchos. Ahí tenemos a los generales Pérez Godoy y Velasco, o el dúo Fujimori-Montesinos.

En contra de lo generalmente afirmado por algunos intelectuales de izquierda, el militarismo no se debe exclusivamente al deseo de poderes económicos autóctonos o extranjeros. Desgraciadamente para el Perú el militarismo ha sido reclamado muchas veces por la clase media y hasta la marginada, que en muchas ocasiones han pedido “*una mano dura para*

---

\*Germán Núñez, *PENSAMIENTO DEL PERÚ REPUBLICANO*, Univ. Lima, 1993. R. Chirinos y ML Palacios, *HISTORIA DEL PERÚ*, Tercer Milenio, Lima, 1997.

*salvar al país*". Cada vez que en el Perú, por las razones que fuesen, ha habido malestar social, huelgas, paros, desórdenes callejeros, protestas estudiantiles, un vasto sector de la población civil ha reclamado la intervención militar para imponer "*orden*", "*disciplina*", que "*es lo que el Perú necesita*". Las ocasiones en que la corrupción de las autoridades civiles han levantado escándalo, la opinión pública ha pedido que las Fuerzas Armadas tomen cartas en el asunto. Cuando el crimen, la inseguridad pública, el narcotráfico, asolan nuestras ciudades y el campo, se alzan voces pidiendo mayores medios y garantías, y hasta impunidad para la actuación de las FFAA. Muchos gobiernos civiles respaldados por la opinión pública han recurrido a los militares como si tuvieran poderes mágicos para resolver problemas espinosos.

Es una locura, dicen los sicólogos, hacer siempre lo mismo y esperar resultados diferentes. Los peruanos tenemos la locura de creer que un gobierno fuerte, tirano, *manu militar*, autoritario, como el de los militaristas, sean estos encabezados por militares como Velasco o civiles como Fujimori, nos pueden sacar de las crisis y llevarnos al progreso. Nada más falso ni más pernicioso, tenemos atrás toda nuestra historia para demostrarlo.

Quizá la peor consecuencia del militarismo es que en dos siglos no hemos desarrollado corrientes políticas que puedan debatir de forma continua y coherente nuestros conflictos: sierra-costa-selva, indios-cholos-blancos, indigenismo-occidentalismo, ricos-pobres-clase media, centralismo-descentralismo, ciudad-barrida-campo, etcétera, etcétera. Tampoco se han podido desarrollar corrientes ideológicas que representen de forma sostenida y dinámica los intereses de los diversos grupos sociales y económicos. Por lo tanto no tenemos un "PROYECTO DE PERÚ" a debatir o compartir.

Ejemplifica este hecho la triste campaña de los candidatos a la presidencia del Perú el año 2001, centrada en si uno de ellos consumía cocaína y tenía una hija "ilegítima" o si el otro tenía un piso en Francia que no había declarado. Este vacío de contenidos políticos a debatir es

consecuencia directa de un régimen autoritario y corrupto, como el de Fujimori-Montesinos, que desmantelaron los partidos políticos durante su gobierno.

El militarismo, al truncar la continuidad del debate político, hace que desconfiemos de la democracia, y renunciemos a la posibilidad de entendernos, comprendernos y respetarnos entre peruanos. Al tener un tirano o caudillo como responsable de resolver nuestras penurias, no hemos aprendido a creer en la democracia, sino en el autoritarismo. En política nuestro caso es análogo al de los niños maltratados, quienes lo único que saben cuando llegan a grandes es resolver sus conflictos con violencia, no con diálogo, y sólo aceptan la autoridad del más fuerte.

Hay una característica del militarismo que es igualmente perversa y difícil de desarraigar en un país tan diverso como el Perú: la falta de respeto por los demás. Esto se traduce en falta de respeto por la opinión ajena, falta de respeto por la persona que no es de nuestro entorno, que no es de nuestra ciudad, que no tiene nuestro color, nuestro acento, nuestra preferencia sexual, nuestra creencia religiosa, nuestra posición económica. El militarismo inculca la falta de respeto a todo lo que se opone a un arquetipo específico, y este es un individuo que no protesta, que no aspira, que acepta las órdenes sin murmurar, que no opina y que se comporta como espera la autoridad, no la ley. Por eso un gobierno militarista excluye lo diverso y lo plural. No hay cabida en él, y más bien hay represión, para grupos que representen una ideología diferente o un comportamiento no común. No hay cabida para las minorías.

Para mantenerse en el poder, el militarismo controla o suprime las asociaciones empresariales, laborales, culturales, sociales o religiosas que muestran su independencia u oposición a las órdenes y desmanes del gobierno. En suma: el militarismo castra la libertad, y sin libertad el ser humano no se desarrolla como individuo ni como sociedad.

Lo que promueve el militarismo es la uniformidad. Su ideal es que los ciudadanos obedezcan como si fueran subordinados. Desean que la unidad del país sea en torno al poder, en torno al centralismo, en torno a

la capital. Esta idea de unidad es una de las tantas lamentables aspiraciones de la mayor parte de nuestros gobiernos, de la mayor parte de nuestros intelectuales, de la mayor parte de nuestros historiadores, de la mayor parte de los peruanos. En vez de reconocer, alentar y respetar las diferencias raciales, de lengua, de cultura, de comportamiento, que el Perú manifiesta en cada región geográfica, y dentro de ella en sus diversos grupos sociales, el militarismo ha sido la fuente de inspiración de una pretendida homogeneidad al querer hacer un Perú unido en base de avasallar los diversos estamentos de nuestra sociedad. En el Perú se ha llegado al extremo de minorizar y oprimir a la mayoría indígena, y en el siglo XXI a extender esa actitud hacia sus herederos, los habitantes de las barriadas de las grandes ciudades.

El militarismo no concibe un Perú diverso ni plural donde los grupos sociales de cada región incentiven su propia cultura, su manera de ver las cosas, su manera de resolver sus problemas y, sobretodo, su manera de querer modernizarse. Esta forma de pensar nada tiene que ver con el regionalismo obtuso y tribal, que es excluyente y no-integrador. No es, pues, pretender que los arequipeños o piuranos o iquiteños o puneños, por mencionar algunos ciudadanos, se consideren feudos o cotos privados de caza para los caciques locales; por el contrario lo que un integracionismo regional pretende es que los habitantes de cada región participen en el desarrollo de su comunidad y se sientan responsables de su futuro sin que este dependa del gusto, conveniencia o caridad del gobierno central. Este progreso regional haría más fuerte al país.

Tomemos dos ejemplos para ilustrar el caso: Estados Unidos y Suiza. Estados Unidos tiene una sociedad plural donde cada etnia, judíos, asiáticos, latinoamericanos, europeos, afro americanos, y tantas otras, mantienen sus tradiciones, lengua, costumbres, y se sienten a la vez orgullosos de ser estadounidenses. También existen grandes diferencias de carácter y manera de ver las cosas dependiendo de la zona geográfica donde se viva, así el punto de vista de un californiano es bastante disímil

del residente de la costa del Este o de un tejano. Pero lo que une a todos es su idea de ver y sentir a Estados Unidos como su país.

Suiza, un país mucho más viejo, está compuesto por cantones en los que se habla idiomas diferentes (alemán, francés, italiano), tiene religiones diferentes (42% protestantes, 46% católicos, musulmanes 2% y otros 10%), y costumbres muy diferentes: los sobrios y austeros ginebrinos son bastante opuestos a los bulliciosos residentes de Zurich o de Berna. Sin embargo, esa pluralidad no ha impedido, todo lo contrario, ha fomentado un estado solidario y moderno basado no solamente en el respeto a la idiosincrasia de los residentes de otros cantones sino principalmente en su admiración y aprecio.

Debido al militarismo, el Perú, con tantos siglos a la espalda, ha renunciado a aceptar el pluralismo de nuestra nación, por el contrario, un centralismo agobiante y omnipresente dista mucho de reconocer diferencias, las niega o, en el mejor de los casos, las pasa por alto. Los gobiernos actúan como si fueran un Estado Mayor del Ejército. Es decir, en Lima se decide por todos los peruanos en beneficio principalmente de la cúpula del gobierno de turno y sus camaradas. Desde la capital se quiere homogeneizar todo, controlar todo, distribuir todo, como si el Perú fuese un gran cuartel o, en el mejor de los casos, un gran ejército. Este modelo castrense siempre tiene en cuenta la estructura jerárquica que ha sido adoptada por el resto de la sociedad, así: el rico manda y se cree mejor que el menos rico, y éste mejor que el pobre, y el pobre mejor que el miserable, y el miserable mejor que el mendigo. En el pensamiento militar no cabe la democracia sino el mando, no existe el respeto a los subordinados sino el respeto a los jefes. Si en algún momento existe solidaridad social en el Perú, es sólo entre miembros de la misma jerarquía, nunca a favor de las categorías más bajas, a éstas las someten. Las mezquinas ayudas que se les otorgan no se hacen dentro del marco de la solidaridad sino de la caridad o de la limosna. Y esto es muy diferente, porque ser solidario con un grupo social es adherirse a su causa y asumir una responsabilidad con ella, mientras que dar una

caridad o limosna exime al donante de cualquier obligación moral o responsabilidad con la suerte que corre el que la recibe.

Es verdad que las características descritas anteriormente no son exclusivas del militarismo, todas las sociedades subdesarrolladas adolecen en un grado u otro de las mismas taras, pero en el Perú el militarismo no sólo ha reafirmado tales defectos, sino que ha dado el ejemplo y la continuidad al ejercerlo, modelarlo e incentivarlo.

En cuanto al orden externo el asunto es álgido. Parecería lógico afirmar que las FFAA son garantes de nuestras fronteras. Aparentemente es así, es su misión. Una misión mal cumplida a decir verdad durante toda la República. No hay guerra que no hayamos perdido de una manera u otra. Desde 1821 nos hemos achicado a la mitad al perder territorios en todas nuestras fronteras. Pero, hay que aclarar, estas pérdidas no han sido por falta de valor de los soldados. Ha sido por falta de recursos, escasez de equipamiento, deficiente preparación, y porque para luchar se necesita saber por quién. Si hubiéramos tenido una economía fuerte no sólo nuestro ejército hubiese sido mejor, también hubiéramos tenido recursos para comprar voluntades foráneas, mejorar nuestro sistema de espionaje y tener medios suficientes para ser respetados en el concierto internacional. En muy pocas ocasiones\* las guerras las ganan los ejércitos, generalmente las ganan las naciones poderosas. Un país débil y un pueblo explotado no pueden tener un ejército temible. Perú no era más poderoso que Chile ni que Colombia cuando perdió las guerras contra ellos. Ni siquiera en su tiempo más que Bolivia. Debemos haber estado tan mal que hasta Ecuador se atrevió durante dos siglos a plantarnos cara.

A pesar de todos los fracasos militares muchos peruanos siguen creyendo que las FFAA son nuestra salvación en caso de peligro, y se les hincha el pecho y vibran de emoción en sus desfiles, reverencian a sus héroes, todos perdedores, y no se atreven a criticar a los militares por temor a ser acusados de traición a la patria. Los militaristas se han erigido

---

\* El pueblo de Vietnam fue una gran y honrosa excepción a esta regla.

en garantes de la paz interna y únicos defensores de la integridad nacional. Se han creído Perú. Todos sus atropellos a la democracia han sido aceptados con pocas reticencias por los pocos gobiernos civiles, sabedores que necesitan de los militares para sobrevivir.

Rechazar la intrusión militar en la vida civil ha sido tabú en el Perú. Enfrentarse a las FFAA era un asunto peligroso, pocos historiadores se han atrevido a ello, la mayor parte se ha limitado a proporcionarnos fechas, datos, nombres, sin enjuiciar las graves consecuencias que ha dejado en nuestro espíritu nacional la injerencia y el atropello de los militares en cada golpe de estado y, lo que es peor, los grandes historiadores peruanos no sólo no han denunciado sino que han edulcorado o hasta justificado los golpes de estado de militares ambiciosos achacando estos al grado de descomposición de las instituciones democráticas.

Los motivos expuestos me han obligado a escribir el presente ensayo. Advierto al lector que éste no es imparcial, como tampoco lo sería aquél que atacase la tortura, la violación o el asesinato. Pretendo demostrar, basado en referencias históricas veraces y contrastables, lo nefasto que ha sido el militarismo para el desarrollo del país. Cada vez que los líderes militaristas, civiles o militares, han usurpado el poder para salvar a la nación, la situación ha empeorado mientras que ellos se enriquecían, enriquecían a sus amigos atropellando los derechos humanos de sus compatriotas. Los gobiernos en que se ha robado más han sido los gobiernos militaristas, sin embargo, casi todos ellos han escapado de ser juzgados por sus escandalosos latrocinios. Seríamos demasiado cándidos para creer que el arrepentimiento oportunista e inevitable de unos generales, y el encarcelamiento de otros el año 2001 va a cambiar dos siglos de mal ejemplo y catequesis de los que predicán que lo que falta en el Perú es mano dura.

También intento subrayar, sin importar su corriente liberal o conservadora, el pensamiento de tantos políticos que durante casi dos

siglos han luchado, hasta ahora estérilmente, por hacer un Perú democrático y solidario con su diversidad.

Desde que otro objetivo es demostrar que la enseñanza de la historia en el Perú a influido en la distorsión de los valores democráticos de sus ciudadanos, el peso de la bibliografía\* ha recaído en autores de este país. Sin embargo, hemos recurrido a historiadores extranjeros cuando la información peruana era insuficiente o cuando se creyó necesario contrastar los hechos. Por otro lado, resulta curioso, y da pie a especulaciones de diversa índole, que el estudio del militarismo en el Perú haya interesado a los estudiosos extranjeros, principalmente estadounidenses, desde su etapa a fines del siglo XIX, como muy temprano, y principalmente en el siglo XX, años que este volumen no cubre.

Una última observación, el militarismo del Perú no es “sui generis”, diferente ni especial, como quisiera argüir el equívoco orgullo de algunos de sus ciudadanos. En el análisis y hechos que relatamos se pueden ver reflejados todos los militarismos de América, algunos que tuvo Europa hasta épocas muy recientes, muchos de Asia, y varios que lamentablemente existen en África.

---

\* Aunque el ensayo está dirigido al público en general, espero que las notas al final de cada capítulo sean útiles a los especialistas en el tema.

**CUADRO 1**  
**GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS Y MILITARISTAS<sup>1</sup>**  
**1821 - 2001**

MES DE INICIO	GOBIERNO O PERIODO	DURACIÓN	
		DEMO-CRACIA	MILITA-RISMO
Julio, 1821	Protectorado de San Martín.		1 año, 2ms
Setiembre, 1822	*Junta Gubernativa, presidida por el general José de la Mar. Otros miembros: Manuel Salazar y Baquíjano, y el general Felipe Antonio Alvarado.	5 meses	
Febrero, 1823	Golpe de Balconcillo seguido por la presidencia de Riva- Agüero.		4 meses
Junio, 1823	Supremacía de Bolívar en el Perú		3 años, 7ms
Enero, 1827	* Fin del bolivarismo y presidencia del general José de la Mar.	2 años, 5ms	
Junio, 1829	Etapas de los “señores de la guerra” iniciado con el golpe del general Agustín Gamarra. Entre otros protagonistas de esta etapa se encuentran los generales Orbegoso, Salaverry, Santa Cruz, Nieto, Menéndez, Vivanco, La Fuente y Vidal.		15 años, 10ms
Abril, 1845	Primer gobierno del mariscal Ramón Castilla	6 años	
Abril, 1851	*Presidencia de Rufino Echenique	3 años, 9ms	
Enero, 1855	Después de 11 meses de rebelión Castilla derrota al presidente Echenique. Segundo Gobierno de Castilla.		7 años, 9ms
Octubre, 1862	*Presidencia del general San Román, fallece el 4/4/1863 de muerte natural. Asume el gobierno el vicepresidente general Juan Antonio Pezet.	3 años, 1mes	
Noviembre, 1865	Revolución y gobierno del coronel Mariano Ignacio Prado, seguido por los golpistas general Pedro Diez Canseco.		2 años, 9ms
Agosto, 1868	*Gobierno del coronel José Balta, murió asesinado en la revolución de los coroneles Gutiérrez.	4 años	
Agosto, 1872	Presidencia de Manuel Pardo y Lavalle, primer presidente civil.	4 años	
Agosto, 1876	Presidencia del general Mariano Ignacio Prado	3 años, 4ms	
Diciembre, 1879	Guerra con Chile. El presidente Mariano Ignacio Prado “viaja” al extranjero cuando la ocupación chilena era inminente. Posteriores gobiernos del general Luis La Puerta, Nicolás de Piérola y a la vez del contralmirante Lizardo Montero (Norte), Pedro del Solar (Sur) y Francisco García Calderón (Lima). Finalmente, el “Presidente Regenerador” Miguel Iglesias negoció la paz.		4 años, 3ms
Marzo, 1884	Gobierno del “Presidente Provisorio,” general Miguel Iglesias.		2 años, 3ms
Junio, 1886	Luego de su insurrección asume la presidencia el general Andrés Avelino Cáceres.		4 años, 2ms
Agosto, 1890	Gobierno del general Remigio Morales Bermúdez, a su fallecimiento ocupa la presidencia el segundo Vicepresidente, el coronel Justiniano Borgoño.		4 años
Agosto, 1894	Segundo gobierno del general Andrés Avelino Cáceres.		7 meses
Marzo, 1895	Revolución y gobierno de Nicolás de Piérola.		4 años, 6ms

<sup>1</sup> Se ha considerado militaristas a los civiles que utilizaron la fuerza para apoderarse del gobierno, como Piérola, Leguía y Fujimori. También a los militares que avasallaron el congreso para obtener el título de “Presidente Constitucional”, como Riva-Agüero, Benavides y Odría.

MES DE INICIO	(Cont.) GOBIERNO O PERIODO	DURACIÓN	
		DEMO-CRACIA	MILITA-RISMO
Setiembre, 1899	Presidencia de Eduardo López de la Romaña.	4 años	
Setiembre, 1903	Presidencia de Manuel Candamo. Enferma y muere en ejercicio de la presidencia.	1 año	
Setiembre, 1904	Primer gobierno de José Pardo y Barreda.	4 años	
Setiembre, 1908	Presidencia de Augusto B. Leguía.	4 años	
Setiembre, 1912	*Presidencia de Guillermo Billinghurst.	1 año, 5ms	
Febrero, 1914	Golpe militar encabezado por el coronel Oscar R. Benavides.		1 año, 1mes
Marzo, 1915	*Segundo gobierno de José Pardo y Barreda.	4 años, 4ms	
Julio, 1919	Revolución de Augusto B, Leguía apoyado por las Fuerzas Armadas, su "oncenio".		11 años, 1mes
Agosto, 1930	Turbulentos años posteriores al derrocamiento de Leguía. Gobierno del general Luis Miguel Sánchez Cerro.		2 años, 8ms
Abril, 1933	Luego del asesinato de Sánchez Cerro, el general Oscar R. Benavides se hace elegir presidente.		6 años, 8ms
Diciembre, 1939	Presidencia de Manuel Prado.	5 años, 7ms	
Julio, 1945	*Presidencia de José Luis Bustamante y Rivero.	3 años, 3ms	
Octubre, 1948	Gobierno de Manuel A. Odría iniciado con un golpe militar.		7 años, 9ms
Julio, 1956	*Presidencia de Manuel Prado	6 años	
Julio, 1962	Luego de un golpe militar, asume la presidencia el general Ricardo Pérez Godoy, seguido por el general Nicolás Lindley		1 año
Julio, 1963	*Presidencia de Fernando Belaúnde	5 años. 3ms	
Octubre, 1968	Luego de un golpe militar, gobierno de general Juan Velasco Alvarado, seguido por el gobierno del general Francisco Morales Bermúdez		11 años, 9ms
Julio, 1980	Presidencia de Fernando Belaúnde	5 años	
Julio, 1985	Presidencia de Alan García	5 años	
Julio, 1990	*Presidencia de Alberto Fujimori	1 año, 9ms	
Abril, 1992	Auto golpe del presidente Fujimori.		8 años, 7ms
Noviembre, 2000	El congresista Valentín Paniagua asume la presidencia debido a la fuga a Japón de Fujimori.	8 meses	
Julio, /2001	--Presidencia de Alejandro Toledo--	---	
	180 AÑOS DE INDEPENDENCIA	78 años, 3ms	101 años, 9ms

**COMENTARIOS.**

- El periodo más largo de democracia ha durado 14 años 5 meses (1899- 1914)
- El promedio de duración de los 22 gobiernos democráticos ha sido de 3 años 7 meses.
- \*La mitad de los gobernantes demócratas fueron depuestos por la fuerza, incluyendo el auto golpe de Fujimori.
- Los gobiernos militaristas han gobernado el 57% de los 180 años de la república. Esta predominancia no ha variado los últimos 50 años (1951-2001)
- Desde 1904 no ha habido más de dos gobiernos demócratas que hayan finalizado su mandato legal.

## AGRADECIMIENTOS

Alfredo Bryce Echenique alentó este ensayo desde su concepción y durante su proceso; sus lecturas fueron un acicate importante para su culminación. Gracias, Alfredo.

Agradezco las sugerencias y comentarios de Frederick Nunn, erudito en la materia desde su cátedra de -Historia y Estudios Latinoamericanos- en las universidades de Oregón y Arizona. También agradezco a Julio Ortega sus lecturas y apoyo.

Las correcciones de mi esposa Elisabeth, han sido muy útiles en la revisión final del texto. También colaboró en ello mi antiguo amigo Alberto Perales.

Juan Carlos Méndez Guédez, escritor venezolano, ha colaborado en la búsqueda de material imprescindible para este ensayo en los archivos y bibliotecas en Madrid. Juan Carlos, gracias por tu paciencia y eficacia.

Así mismo, agradezco muy sinceramente la lectura y comentarios de Juan Luis Conde y de los amigos en España y en el Perú a quienes envié el borrador de este ensayo.

## I

### **EL MAL COMIENZO\***

---

\* Ver Cuadro 2, Pág. 46 “Eventos importantes desde la llegada de la Expedición Libertadora de San Martín hasta el arribo de Bolívar”.

## **1.- EL PRIMER GOLPE DE ESTADO.**

Los primeros días democráticos del Perú no fueron muchos, apenas ciento cincuenta y siete. Un grupo de militares ambiciosos diciendo que quería salvar al Perú se amotinó en Balconcillo, Lima, tomó presos a los miembros de la Junta Gubernativa y obligó al Congreso Constituyente a elegir como primer presidente del Perú a José Mariano de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, un coronel de milicias civiles más conocido en la capital como el “*niño Pepito*”<sup>i</sup>. Este precoz alzamiento presagió la cadena de desmanes cometidos por los militares durante cerca de dos siglos.

Fueron días terribles, la Independencia era prácticamente un proyecto y nada más. Las fuerzas realistas eran poderosas, controlaban casi todo el territorio nacional y muchas conciencias. No se había dado ninguna batalla de importancia. Había desconcierto, incertidumbre, miedo. Por todas partes se olía a traición.

El gobierno del Perú había estado desde la Proclamación de la Independencia, el 28 de julio de 1821, en manos de su Protector, don José de San Martín. Una de las primeras medidas que tomó este ilustre “militar no militarista”, esta “avis rara” del ejército argentino, fue la de convocar elecciones para un Congreso Constituyente de quien se esperaba delinearía la vida democrática del país. El 20 de setiembre de 1822 se instaló dicha asamblea bajo muestras de euforia popular que se desvanecieron cuando San Martín se quitó la banda bicolor y dimitió como Jefe Supremo del Perú diciendo: “*Peruanos: Desde este momento queda instalado el Congreso Soberano y el pueblo reasume el poder supremo en todas partes*”<sup>ii</sup>. Esa misma noche Lima quedó consternada al enterarse de que el Protector del Perú, harto de la falta de unión de nuestros políticos, de las intrigas de sus colaboradores militares y del egoísmo de Bolívar, se embarcó calladamente en el bergantín –Belgrano- para no regresar jamás. En declaraciones a su

secretario dijo: *“para sostenerme en mi puesto hubiera sido necesario fusilar a algunos jefes y me faltó valor para hacerlo con compañeros que me han acompañado en los días felices y desgraciados”*<sup>iii</sup>. Días más tarde el pueblo se enteró de la profética proclama de San Martín que, refiriéndose al Congreso, decía: *“Peruanos: os dejo establecida la representación nacional; si depositáis en ella una entera confianza, cantad el triunfo, si no la anarquía os devorará”*<sup>iv</sup>. Muchos peruanos confiaron en el Congreso. Desgraciadamente muchos militares, no.

La ausencia de San Martín también significó que el destino del Perú quedase, como debiera haber sido, en manos de autoridades elegidas por peruanos.

Hasta ese momento sólo se había liberado la costa del norte hasta Lima. Las tropas del virrey La Serna acechaban la capital y podían conquistarla sin mayores esfuerzos. En ese mar de incertidumbre flotaba la ambición de los jefes del ejército patriota, esos que no fusiló San Martín a pesar de que en octubre de 1821, a escasos tres meses de la jura de la Independencia, descubriese un complot<sup>v</sup> contra él, debelándolo con prudencia y sin aspavientos, y en vez de castigar a los culpables compró sus lealtades<sup>vi</sup>. Se inauguraba así una práctica lamentable: mantener la lealtad al gobierno constituido a base de colmar con prebendas a la jerarquía militar.

No era injustificado el temor por parte de los miembros del Congreso de que algún militar usurpase el poder y provocara luchas internas. El enemigo de la Independencia no era sólo el virrey español, eran también los militares peruanos. A fin de dar un compás de espera a momentos tan difíciles, el Congreso Constituyente decide no elegir a un presidente y toma por cuenta propia el Poder Ejecutivo hasta que la primera Constitución fuese promulgada. Con este fin nombra una Junta Gubernativa bajo la autoridad del Congreso. José de la Mar, la contrapartida peruana de San Martín como “militar no militarista” quizá irrepetible en nuestra historia, junto a otros

dos diputados<sup>vii</sup> formaron la Junta que trató de administrar el Perú y culminar la lucha libertadora.

Mientras los congresistas discutían las más variadas leyes y disposiciones, la Junta Gubernativa se esforzaba por mantener alejado al enemigo y unidos a los jefes del ejército peruano con los jefes de las tropas argentinas, chilenas y colombianas que vinieron a auxiliarnos, todo esto bajo una penuria económica casi insalvable.

La primera expedición contra el ejército realista terminó en un fracaso total. Las fuerzas enviadas a liberar la zona sur del Perú, llamada “Intermedios”, fueron derrotadas con poco esfuerzo por el formidable general español Jerónimo Valdés. Las razones de la derrota fueron muchas: el lado patriota estaba mal organizado, las fuerzas auxiliares, llamadas así por venir en nuestro auxilio, luchaban cada cual con bandera propia y con jefes que no respetaban la autoridad del comandante de la expedición, Rudecindo Alvarado. El español Valdés se ensañó con los patriotas y en dos batallas, la última en Moquegua el 27 de enero de 1823, de la expedición de tres mil patriotas quedaron sólo setecientos cincuenta sobrevivientes.

Las noticias llegaron a Lima muy pronto y la Junta Gubernativa dispuso inmediatamente nuevas medidas para armar otra expedición. Sin embargo, los militares acantonados en Balconcillo encabezados por Andrés Santa Cruz y Agustín Gamarra, y manipulados por el inefable “*niño Pepito*”, no lo permitieron, se rebelaron y dirigieron un manifiesto a la nación —que transcribimos al final de este capítulo<sup>viii</sup> — conteniendo frases que serán repetidas posteriormente en muchos golpes de Estado. Entre ellas: que el ejército “*no ha podido ser un mero espectador*”, que los anima un “*espíritu patriótico en defensa de la libertad e independencia*” y que “*el ejército está dispuesto a sacrificarse enteramente*”. Por supuesto se erigen como únicos intérpretes del sentir del pueblo. Así, sobre la confianza, manifiestan que “*Es notorio que la Junta Gubernativa no la ha merecido jamás*”. Terminan

el manifiesto imponiendo como presidente a Riva-Agüero —que al dejar el gobierno meses después será reo de alta traición— porque, según ellos, “*su patriotismo tan conocido, su constancia, su talento, y todas sus virtudes garantizan su nombramiento del jefe que necesitamos*”.

Lógicamente piden “*amplios poderes*” para el presidente a fin de que pueda resolver la crítica situación y, como siempre, alegan que “*Es una emergencia*”, aunque, como sucedería en todas las revoluciones de nuestra historia, los golpistas dejaran al país en una situación peor que la de “*emergencia*” que encontraron.

Uniendo hechos a sus palabras, los cabecillas levantaron a las tropas acantonadas en la hacienda Balconcillo y se dirigieron al Congreso. A su vez, las milicias cívicas, de la que el futuro presidente era coronel, también se sublevaron en Bellavista. Para terminar de amedrentar al parlamento, Riva-Agüero “*movilizó sus agentes vinculados con el hampa limeña que salieron a vocear su nombre*”<sup>ix</sup>. Mientras que el ofendido Congreso discutía, los amotinados apresaron a los miembros de la Junta Gubernativa y amenazaron a los congresistas. Poca maniobrabilidad le quedó al Congreso Constituyente, rebajado a “*congresito*”, tal como lo llamaron burlonamente los españoles.

No había nada más que discutir, José de la Riva-Agüero fue elegido primer Presidente del Perú a punta de sablazos. El primer gobierno democrático del Perú había durado muy poco, como ya dijimos, sólo ciento cincuenta y siete días.

A pesar del atropello algunos asambleístas se defendieron con dignidad. Francisco Luna Pizarro, Presidente del Congreso, dejó constancia por escrito de que no tenían libertad suficiente para deliberar, otros quince diputados se adhirieron a su protesta —entre los cuales figuraban Francisco Javier Mariátegui y Mariano José Arce—, muchos otros diputados simplemente se ausentaron. Al final, de los 76 diputados electos, sólo 32 —Hipólito Unanue y Manuel Pérez de Tudela entre ellos— eligieron el 28 de

febrero de 1823 a Riva-Agüero Presidente del Perú, pero lo hicieron de forma tan precipitada y rastrera que no le fue señalada ni sus atribuciones ni la duración de su mandato. Es más, le dieron el trato de coronel de ejército aunque sólo había sido de milicias. Como esto le supo a poco al “*niño Pepito*”, el “*congresito*” le otorgó, cuatro días más tarde, un grado más alto, pero no el de general de brigada ni de división, tampoco el de mariscal, sino el de ¡Gran Mariscal! ¡Nuestro primer Gran Mariscal!<sup>x</sup>. Un inicio precoz de otorgar altos grados militares a gente sin preparación ni méritos.

Los limeños, que todavía lo seguían llamando “niño pepito”, festejaron con gran alegría el nombramiento de un Gran Mariscal que hasta ese momento no había soltado un tiro en favor de la Independencia. Tampoco lo haría después. Esta es la historia del primer Gran Mariscal del Perú, nuestro primer Presidente.

Los principales eventos de este periodo hasta la llegada de Bolívar aparecen en el Cuadro II, página 46.

## 2.- ENSEÑANZA HISTÓRICA.

El primer golpe de Estado fue bautizado por los historiadores como el “motín de Balconcillo”, rebajando así su importancia y, más que eso, su trascendencia. Sobre esto los libros de historia, en el mejor de los casos, nos han relatado hechos sin enjuiciarlos, dedicando su atención y crítica no al golpe sino a la pasividad e inoperancia del Congreso Constituyente y a la Junta Gubernativa, justificando de este modo la perpetración de un crimen de lesa majestad: el atropello al Congreso por unos militares que, arrogándose privilegios que no les correspondían, se creyeron los únicos patriotas y los únicos responsables del curso histórico.

José Agustín de la Puente Candamo da a entender la necesidad del golpe diciendo que en ese momento el *“Perú no tiene una autoridad eficaz”*, *“la sociedad carece de una conducción firme”*, *“El Perú no puede continuar una conducción anémica”*. Vargas Ugarte critica al Congreso, es decir a la víctima, diciendo que fue contradictorio primero *“al declarar que la soberanía residía en la nación y su ejercicio en el Congreso y luego pasó a rendir esa soberanía ante el aparato de la fuerza militar que le imponía un caudillo”*. Esta imposición a punta de bayoneta no es una contradicción ni una rendición, daría ganas de decirle al cura Vargas Ugarte; es simplemente el crimen de los que llevaron las armas. En un parte, sin embargo, Vargas Ugarte parece retractarse y agrega que esa fue *“la primera de las revoluciones de cuartel que, para desventura nuestra, se han repetido con excesiva frecuencia”*. Paz Soldán dice que la Junta Gubernativa adolecía de *“punible apatía y casi justificaba su destitución”*. Basadre dice<sup>xi</sup> que *“fue el primer choque entre el militarismo y el caudillaje y el utopismo parlamentario”*. Al ridiculizar en cierto modo a la representación democrática con el eufemismo de *“utopismo parlamentario”*, Basadre rebaja el significado del primer golpe de Estado y pierde una oportunidad de enseñanza.

Es verdad que la Junta Gubernativa adolecía de serios problemas de ejecución, pero en vez de esperar a que rectificasen su actuación o a que el Congreso encontrase y resolviese esa situación, los militares impusieron su presidente. El Perú en vez de avanzar, retrocedió, regresaba a la prehistoria, a la época en que mandaban los más fuertes, los gorilas, como un siglo después se llamó a los golpistas.

Lo lamentable de esta dolorosa etapa es que tampoco nos han enseñado que el resultado de este golpe militar no sólo no mejoró la situación del Perú, todo lo contrario, después de sólo cuatro meses el país estuvo peor, en más peligro, en más caos. La comparación de la situación antes y después del golpe no ha sido resaltada en nuestra enseñanza; ésta se ha limitado a justificar la necesidad de la intrusión militar, del militarismo.

### **3. - EL PRIMER PRESIDENTE DEL PERÚ.**

José de la Riva-Agüero era cuando menos paranoico, embaucador, mitómano, grafómano, conspirador redomado, ambicioso y carente de escrúpulos. Estas lindezas no podía tenerlas sin ser al mismo tiempo inteligente, osado y seductor, además de rico. Su vida tiene toda la atracción de los personajes malvados de las novelas, claro que una biografía suya sobrepasaría largamente a los antihéroes balzacianos.

Tenía cuarenta años<sup>xii</sup> cuando fue elegido presidente. Su juventud la vivió en los turbulentos años de lucha por la independencia tanto en América como en España. América se quería independizar de España, y España de la Francia napoleónica que la había invadido. Mientras tanto Inglaterra aprovechaba estos conflictos para intentar aumentar su predominio económico y sus deseos expansionistas.

Nuestro héroe fue enviado muy joven a España para acabar sus estudios y seguir la carrera naval. No hay constancia de que hiciera las dos cosas, tampoco se sabe si llegó a ir a Francia como después declaró y, si así fue, los meses que pasó allí.

Sobre esta oscura etapa, Riva-Agüero tiene la osadía de contar que en París, en 1808, ganó la estimación de algunas personas del entorno de Napoleón y que el Gabinete francés le pidió nada menos que “*trazase las medidas de dominación en América por parte de Francia*”<sup>xiii</sup>. Todo esto podría ser cierto si él fuese un latinoamericano con reputación, buena educación y experiencia, pero resulta que en 1808 el presunto asesor y confidente de Napoleón tenía veinticinco años, en el mejor de los casos estaría recién desembarcado en Francia y no habría acabado sus estudios navales. Lo peor es que escribió estas fantásticas historias a nadie menos que al ministro de Asuntos Exteriores inglés George Canning siendo ya Riva-Agüero Presidente del Perú. Le escribió también a Canning que en ese año, 1808, envió a Inglaterra una carta firmada con seudónimo informando de “*los planes más reservados de Bonaparte con respecto de Europa y América*”<sup>13</sup>. Es curioso que Basadre haya transcrito la carta sin hacer ningún comentario sobre un contenido a todas luces falso y ridículo. Tampoco sustenta Basadre la afirmación de que Riva-Agüero tomase parte en algunos encuentros<sup>13</sup> contra la invasión napoleónica a España. Posiblemente el deseo del historiador de ensalzar al primer presidente le evitó mayores comprobaciones.

Hay fechas que no coinciden en la historia de Basadre: por un lado, Riva-Agüero aparece en 1808 como espía voluntario de Inglaterra en Francia; por otro, también ese año, pelea en España contra Francia en “*algunos encuentros*”<sup>13</sup>; finalmente, aparece al año siguiente en Lima, después de haber sufrido en su camino de regreso, cárceles, fugas y persecuciones en Montevideo, Buenos Aires y Mendoza, por razones que ni Riva-Agüero ni Basadre esclarecen, ya que un licenciado del ejército español, como hubiera sido él, no debería haber tenido problemas con las autoridades virreinales.

Sea cual fuese la verdad de ese periplo, el caso es que a los veintiséis años José de la Riva-Agüero regresó a Lima más rico, ya que su padre había muerto dejándole un palacete y una gran herencia. Si no fue espía hasta ese

momento, la aspiración a serlo lo atraía y estuvo dispuesto a practicar el oficio lo más pronto.

Las historias de Europa que cuenta Riva-Agüero se extienden por Lima y tienen como respuesta la precavida vigilancia de parte de las autoridades. A partir de ese momento el “niño Pepito” se sentirá constantemente perseguido, algunas veces con razón. Sin embargo, su aversión al virreinato no le impidió ingresar al Tribunal Mayor de Cuentas como contador y juez del ramo de suerte y loterías, aunque tiempo después denunciase en un panfleto anónimo las irregularidades de ese organismo. Tenía por entonces treinta años.

Era lógico que lo atrajesen las sociedades secretas tan de moda en tiempos difíciles como aquellos, es así como de día acudía a su burocrático trabajo para el virreinato y de noche conspiraba contra el virreinato en la Logia de Lima, que se reunía en su palacete y de la que llegó a ser Gran Maestro. Como es sabido la masonería fue uno de los factores que más impulsó la independencia de América, no hubo libertador que no estuviera apoyado por ella. Riva-Agüero, desde la logia, mantuvo contacto con los movimientos patriotas de Buenos Aires y Santiago de Chile. Sobre esto, Mariano Felipe Paz Soldán, quizá el mayor estudioso de los archivos de Riva-Agüero, dice: *“no cesaba de escribir a San Martín, O’Higgins y demás caudillos de la independencia, con una constancia admirable, y que sería digna del mayor elogio si no se penetrara en sus más insignificante cartas un conocido empeño de aparecer como principal agente, para adquirirse crédito con el objeto de su engrandecimiento”*<sup>xiv</sup>.

La labor de Riva-Agüero como espía fue defectuosa y en una oportunidad su correspondencia cayó en manos del gobierno; no debió ser muy importante lo hallado cuando se limitaron a echarlo del Tribunal Mayor de Cuentas y confinarlo un tiempo a Tarma.

Pero no todo lo que hizo el “niño Pepito” fue burdo, su paso por la logia debe de haber sido lo suficientemente instructiva para que a los 35 años

(1818) publicase en Buenos Aires, también de forma anónima, el folleto *Manifestación histórica y política de la revolución en América*. Esta pieza independentista fue más conocida como *Las veintiocho causas*, esto es: las razones por las que era necesaria la rebelión; entre las que menciona:

- La administración virreinal está corrompida.
- El gobierno es caótico y falto de método.
- Resulta humillante ser gobernados por déspotas.
- Los gobernadores y jefes militares españoles son ladrones públicos.
- No se respeta el derecho de las gentes.

Las acusaciones al virreinato bien se pueden aplicar a muchos gobiernos militaristas peruanos, incluido el de fin del siglo XX.

En su tiempo, la valiente protesta de Riva-Agüero causó gran efecto entre la élite peruana, pero ni este escrito ni ningún otro fue suficiente como para que tomase las armas, tal como afirma Bonilla<sup>xv</sup>. Otras publicaciones de las tantas que hizo son más dadas a defender su figura o realzar su imagen, como el folleto que escribió en 1820: *Origen de que los mandones y tiranos del Perú me consideren enemigo de ellos*. No obstante el título, parece ser que —sea por medio de su dinero o su encanto personal, o porque tenía ideas monárquicas— Riva-Agüero mantuvo estrechos contactos con jefes realistas que le sirvieron para enterarse del movimiento de sus tropas. Paz Soldán dice<sup>14</sup>: “*Su más terrible arma era la intriga para sembrar la discordia y la desconfianza entre los mismos jefes españoles*”. Esa terrible arma la siguió usando después de la independencia.

En cualquier caso, el prestigio que ganó Riva-Agüero ante San Martín hizo que lo nombrase Presidente del Territorio de Lima, puesto equivalente a Prefecto, y coronel de las milicias civiles. El pueblo limeño, que lo seguía llamando “*niño Pepito*”, se alegró por esos nombramientos.

Hasta ese momento José de la Riva-Agüero había mantenido una actitud favorable hacia la causa nacional siendo recompensado por ello. Pero eso

no era suficiente para un hombre como él. Tenía mayores aspiraciones y se sentía respaldado, engreído por los limeños. También se sentía perseguido por sus colegas.

La primera acción reprobable la realizó aprovechando que San Martín, su protector y jefe, estaba en Guayaquil negociando con Bolívar el futuro del Perú, y que el pusilánime Torre Tagle había quedado interinamente a cargo del gobierno. Sospechando Riva-Agüero que Bernardo Monteagudo, el ministro de confianza de San Martín, le tenía animadversión desde hacía algún tiempo, decidió que era un buen momento para desembarazarse de él. Es así como fomentó un motín con otros grupos políticos y pidió a Torre Tagle la destitución y la expatriación de Monteagudo. El débil carácter del gobernador interino le hace aceptar este absurdo pedido y Monteagudo fue destituido el 25 de julio de 1822, y posteriormente desterrado sin que el Protector tuviese la ocasión de defenderlo. Los grupos que se unieron al pedido de Riva-Agüero criticaban a Monteagudo por múltiples causas, entre ellas por las duras disposiciones que promulgó contra los españoles, por ser inspirador de la abolición de la esclavitud y de los tributos de los indígenas, por respaldar el advenimiento de una monarquía constitucional, y por “*sus costumbres libertinas*”<sup>xvi</sup>. Como era de esperar, el grafómano Riva-Agüero escribió un folleto en el que relata estos acontecimientos: *Lima justificada en el suceso del 25 de julio*. Obviamente no era a Lima a la que quería justificar sino a sí mismo.

No sabemos cuál fue la reacción de San Martín al regresar, pero no estaríamos muy errados en suponer que Riva-Agüero figuraba en la lista de los jefes que San Martín lamentó no fusilar. En todo caso, las relaciones entre San Martín y Riva-Agüero quedaron dañadas y el Congreso Constituyente tomó nota de ello al no darle cabida en la Junta Gubernativa. A partir de entonces ya no fue Monteagudo el enemigo de Riva-Agüero, ahora era el Congreso Constituyente y su Junta Gubernativa. Como ya hemos visto, el fracaso de la expedición a Intermedios en Moquegua dio a

Riva-Agüero y a los golpistas una buena excusa para desacreditar a ambos organismos y liberarse de ellos.

Mientras tanto desde la sierra cercana a Lima los españoles observaban incrédulos y con regocijo las desavenencias entre sus enemigos, y así cantaban:

Congresito, ¿cómo estamos  
con el tris tras de Moquegua?  
De aquí a Lima hay una legua  
¿Te vas? ¿Te vienes? ¿Nos vamos?

Lo único bueno del gobierno de Riva-Agüero fue que duró poco. Se puso la banda presidencial a fines de febrero de 1823 y fue destituido cuatro meses más tarde. Aunque fue el mismo “*congresito*” que lo nombró el que le quitó los poderes, fueron Sucre y Bolívar los responsables de su caída. ¿Qué hizo Riva-Agüero para merecer tan fulminante despido? Casi todo. Su primer error fue traer a los líderes que lo echaron. Como veremos en el Capítulo II, desde que San Martín se entrevistó con Bolívar, se hizo evidente que este último quería extender su sueño de la Gran Colombia con él a la cabeza. San Martín quedó desilusionado del encuentro porque pretendía la ayuda colombiana pero no su injerencia en los asuntos del Perú y menos su invasión. Ya Bolívar había dado muestras de lo que le pasaría al Perú, anexando a la fuerza Guayaquil a la Gran Colombia sin consultar con San Martín ni importarle que ese territorio fuese considerado peruano. Meses más tarde La Mar, en su capacidad de presidente de la Junta Gubernativa, pensó igual que San Martín, y cuando Bolívar ofreció 4,000 hombres, el Perú contestó diciendo que lo que necesitaba eran 4,000 fusiles y además le “*devolvió la división de Paz del Castillo por no conformarse con las inadmisibles condiciones que exigían*”<sup>xvii</sup>. El gran mariscal Riva-Agüero, por el contrario, aceptó no 4,000 hombres sino 6,000— que más tarde llegaron a ser 13,000<sup>xviii</sup> — y que viniese Sucre al mando de ellos. La llegada de estas fuerzas trajo grandes penurias debido a que se acordó que

sus muertos, heridos o desertores debían ser cubiertos por soldados peruanos. Más adelante veremos cómo nuestra juventud indígena fue arrancada de sus hogares para servir a los colombianos y forzados a ir a vivir en aquel país después de la Independencia.

El efímero gobierno de Riva-Agüero nombró a Guisse Jefe de la Escuadra, decretó la fundación de la Escuela Militar y recibió a varios diplomáticos extranjeros que reconocían por primera vez al Perú independiente. Estos eventos los cuenta Basadre dentro de una larga lista de “obras” de gobierno, cuando no eran más que meras intenciones o rezagos de un trabajo que San Martín y la Junta Gubernativa habían iniciado y gestionado, tal como el empréstito de Inglaterra de un millón doscientas mil libras esterlinas del que se benefició y que el gobierno de Riva-Agüero dilapidó en gran parte.

Construir un país requiere muchos años, destruirlo pocos meses. San Martín había comenzado la construcción de un país democrático y libre, al dar, dentro de muchas otras disposiciones, libertad a los negros que nacieran en el Perú o que se enrolasen en el ejército. En los pocos meses que estuvo Riva-Agüero como presidente, estos decretos fueron letra muerta, y se restableció la esclavitud que luego continuó varias décadas. Detrás de este retroceso había un interés personal porque Riva-Agüero era un gran terrateniente<sup>xix</sup>. Él y sus amigos se beneficiarían del trabajo de sus esclavos.

Otro de los fracasos del Gran Mariscal fue la segunda expedición a “Intermedios”. Como se recordará, la derrota de la primera expedición fue su principal acusación contra la Junta Gubernativa que derrocó. Él, en la segunda, tuvo el mismo fracaso sólo que más estrepitoso. En esta oportunidad Riva-Agüero en vez de enviar 3,000 hombres, envió 5,000<sup>xx</sup>, y en vez de tener jefes argentinos o chilenos, tuvo ingleses y un Sucre que, cuando más se le necesitaba, dio excusas para no acudir en ayuda. Tampoco llegaron los refuerzos chilenos. La segunda expedición fue aniquilada por las fuerzas realistas, pocos se salvaron. No obstante, el general Santa Cruz,

jefe de la expedición, dijo que los patriotas derrotaron a los españoles en la batalla de Zepita y los militares nos hacen festejar ese “triumfo” hasta nuestros días. El “triumfo” de Zepita es el inicio de una serie de “triumfos” que realmente fueron descalabros. Basadre dice que en Zepita nuestro ejército “*quedó dueño del campo e infligió al enemigo mayores pérdidas, pero no aprovechó los resultados del encuentro*”<sup>xxi</sup>. Dellepiane, acucioso historiador militar, resume el final de la batalla: “*En la noche del 25 de agosto, en tanto que Valdés se retiraba satisfecho del desempeño de su cometido; el general Santa Cruz, en medio de la algazara que producía entre sus tropas el recojo de trofeos, comprendió, seguramente, que el derrotado era él*”<sup>xxii</sup>. La verdad es que la segunda expedición fue derrotada totalmente, “*la retirada hizo cundir el pánico entre sus tropas (...) los sobrevivientes retrocedieron una y otra vez, y que debido a esto la expedición la bautizaron en su tiempo como La campaña del talón*”<sup>21</sup>.

Lo peor de la segunda expedición a “Intermedios” fue que Riva-Agüero dejó a Lima indefensa. Esta había sido otra de las acusaciones que utilizó para destituir a la Junta Gubernativa. Las medidas que tomó Riva-Agüero para proteger Lima del asedio de las fuerzas realistas no fueron suficientes y la capital cayó el 13 de junio de 1823 forzando al gobierno y al Congreso a abandonar la capital sin ofrecer resistencia, y establecerse en el Callao ante el espanto de los limeños que se quedaron.

Los temores se confirmaron cuando el general español Canterac y sus tropas saquearon desde templos a residencias modestas pasando por la Biblioteca Nacional y el palacio de Torre Tagle. Mientras esto sucedía, las medidas que tomaba Riva-Agüero en el Callao no convencían a nadie. Su incapacidad militar quedó en evidencia. La anarquía cundió y Sucre aprovechó la ineficacia del gobernante para influir en el maltrecho Congreso logrando finalmente que destituyeran al presidente, luego de obtener la aprobación del mismo Riva-Agüero. En esa oportunidad el

pueblo no quiso respaldar a su “*niño Pepito*”, mucho había padecido por su causa.

La crítica situación por la que atravesaba el Perú, la incapacidad de Riva-Agüero y la manipulación del Congreso por los golpistas bolivarianos se palpa al revisar las fechas de estos acontecimientos: el 13 de junio de 1823 Canterac toma Lima, el 17 el gobierno y el Congreso se instalan en el Callao, ese mismo día el Congreso nombra a Sucre Jefe Supremo Militar; dos días después, el 19, el Congreso envía con plenos poderes a dos diputados, Sánchez Carrión y Joaquín Olmedo, para invitar a Bolívar a tomar el mando del Perú; el 22 el Congreso retira los poderes militares de Riva-Agüero sobre la zona de guerra, al día siguiente, el 23, el Congreso, luego de consultar con Riva-Agüero, lo destituye y le da un pasaporte para que se vaya a un lugar que se determinaría.

Aquí habría acabado el descalabro peruano si no fuese porque Riva-Agüero se retracta y no reconoce su destitución luego de haberla aceptado verbalmente frente al presidente del Congreso y dos de sus secretarios que fueron a notificarlo. Es más, Riva-Agüero confirmó<sup>xxiii</sup> su aceptación en una carta al presidente del Congreso, en la que decía:

Enterado de la suprema resolución del soberano Congreso acerca de mi cesación absoluta en el cargo de Presidente de la República espero se sirva admitirme el soberano Congreso la más sincera expresión de mi gratitud, tanto por aliviarme de un peso superior a mis débiles fuerzas, como por la salvación que debe esperar bien pronto la patria, teniendo las riendas del gobierno una persona que reúna las cualidades para salvarla.

Soy un americano, amo la libertad y respeto las leyes; así me prestaré gustoso á tomar un fusil siempre que el soberano Congreso considere amenazada la salud del Estado. Entretanto, consiga yo en el seno de mi familia, y en medio de la vida privada, restablecer mi salud que se haya bastante quebrantada.

Si durante mi administración se hubiesen notado algunos errores, puedo asegurar que serán originados más bien por falta de luces que por intención. Me someto al juicio imparcial y me hallo pronto a contestar cualquier cargo.

Me es satisfactorio que después de cerca de dos años de presidente del Departamento y de la República me separo sin bienes algunos: todos los he oblado a la patria, y aun aquellos que por naturaleza debieron haberseme satisfecho, por haberlos tomado a réditos, he tenido la delicadeza de no haber exigido nunca que se me reconocieran por el Estado ó se me indemnizasen con fincas. Lo último que poseía y estaba en la ciudad que eran algunas casas, se asegura que los enemigos iban a rematarlas. Todo lo doy por bien empleado porque el Perú logre afianzar su independencia, único objeto que ha dirigido mis pasos, diecinueve años ha, en Europa y en América.

La situación actual de esa plaza no es á mi propósito para que permanezca por más tiempo en ella yo y mi familia, y espero que el soberano Congreso, en consideración á una madre, en particular, de avanzada edad, determine el lugar que sea de su soberano agrado para trasladarse á él. Dios guarde á V. E. muchos años. Callao, junio de 1823.

José de la Riva Agüero

Sin respetar su palabra y su letra, Riva-Agüero cambió de opinión y no se dio por vencido. Decidió seguir actuando como presidente y, llevándose las arcas públicas, se fue a Trujillo con un grupo de congresistas. Desde allí, arrogándose funciones dictatoriales —que pocos hacían caso— disolvió (16 de julio de 1823) el Congreso —que ya había regresado a Lima— y lo substituyó con un Senado fantasma que él mismo nombró en Trujillo. El Perú quedó, pues, al borde de la guerra civil.

Así comenzó nuestra república, con un presidente que disolvió sin derecho un Congreso democráticamente elegido, y así terminó el siglo XX, con otro presidente, Fujimori, que hizo lo mismo. No fueron los únicos. Nuestra historia está llena de casos similares. Atrás de todos estos atropellos siempre estuvieron los sables.

Antes de seguir sería conveniente echar una mirada panorámica al desorden creado por los militares. Vemos así que el Congreso Constituyente es vejado por los golpistas al imponer a Riva-Agüero como presidente. A raíz de esto muchos congresistas, como Luna Pizarro, se exilian, otros renuncian o simplemente no acuden. De los 79 diputados electos (entre ellos <sup>xxiv</sup> 9 colombianos, 4 argentinos y 1 chileno) sólo se requirió 28 para destituir a Riva-Agüero. El debilitamiento del Congreso fue a todas luces aprovechado por los seguidores de Bolívar para dominarlo. Mientras los militares patriotas peleaban por el poder los realistas ganaban terreno, continuaban saqueando Lima y haciéndose más fuertes en la sierra.

Mientras se esperaba la llegada de Bolívar, la estrategia de Sucre, como Jefe Supremo Militar, no pudo ser más prudente, evitó a toda costa enfrentarse a Riva-Agüero, no podía arriesgarse a una lucha fratricida teniendo a los realistas tan cerca. Lo importante era estabilizar en lo posible la situación y para ello se dedicó a fortalecer a las tropas leales al gobierno legalmente constituido. Mientras tanto, Riva-Agüero fungió como presidente hasta que el grupo de militares que lo apoyaron no tuvo otra alternativa que la de tomarlo preso y deportarlo. Eso fue en noviembre de 1823, durante esos cinco meses el Perú tuvo dos presidentes, el de Torre Tagle elegido por el Congreso y respaldado por la opinión pública y por Bolívar, que ya había llegado al Perú, y el espúreo de Riva-Agüero que contó con el apoyo de algunos miembros de la armada, entre ellos el almirante Guisse, y algunos militares disidentes como los que dirigieron la segunda expedición a “Intermedios”, entre ellos Santa Cruz.

Tener dos presidentes al mismo tiempo parece caótico, inaceptable. Años después tuvimos siete a la misma vez, todos militares lógicamente, uno de ellos el incombustible Riva-Agüero<sup>xxv</sup>.

Pocos jefes de estado del Perú son comparables, en cuanto a villanía y egoísmo, a nuestro primer presidente el Gran Mariscal José de la Riva-Agüero. En los meses que estuvo en Trujillo estableció comunicación con el virrey La Serna y le ofreció su ayuda para constituir el Reino del Perú con un rey español elegido por el rey de España, y un regente que sería el virrey La Serna. Ese reino se adheriría a la Constitución Española, en ese momento absolutista, y establecería comercio privilegiado con España. Es decir, le ofreció todo al virrey con tal de eliminar a sus enemigos: el Congreso, Bolívar y la presidencia de Torre Tagle.

Al mismo tiempo que negociaba con el virrey, Riva-Agüero, olvidándose de que no fue leal con San Martín, le envió una invitación para que regresara al país a luchar contra el virrey y contra Bolívar. La respuesta no se hizo esperar, San Martín contestó su negativa en estos términos: “*¿Cómo ha podido usted pensar que los ofrecimientos del general San Martín fueran jamás dirigidos a un particular* [Riva-Agüero firmaba como presidente a pesar de haber sido destituido por el Congreso] *y mucho menos a su despreciable persona? Dice usted que iba a ponerse a la cabeza de un ejército que está en Huaráz, ¿y habrá un oficial capaz de servir contra su patria y, más que todo, a las órdenes de un canalla como usted?. Eh, basta, un pícaro no es capaz de llamar por más tiempo la atención de un hombre honrado*”<sup>xxvi</sup>.

También los jefes derrotados de “Intermedios” que apoyaban a Riva-Agüero suplicaron a San Martín para que viniera. Esta vez la respuesta de San Martín fue más ecuánime: “*Sin perder un sólo momento cedan de las quejas o los resentimientos que puedan tener; reconózcase la autoridad del Congreso, malo, bueno o como sea, los pueblos lo han jurado; únense*

*como es necesario y con este paso desaparezcan los españoles del Perú y después, [añadió proféticamente] matémonos unos contra otros, si este es el desgraciado destino que espera a los patriotas.”<sup>xxvii</sup>*

Negociar con el virrey la entrega del Perú y a la vez invitar a San Martín para que regresara a combatir el virreinato no era suficiente embrollo para Riva-Agüero, también negociaba con Bolívar. El Libertador tenía el encargo<sup>xxviii</sup> del Congreso de terminar de la mejor y más rápida manera con la rebelión del presidente rebelde, que contaba con tropas muy necesarias para la lucha contra las fuerzas realistas. Bolívar creó un cerco alrededor de Riva-Agüero que le permitió enterarse de sus conversaciones con el virrey, pero consciente de la escasez de recursos de los patriotas lógicamente no quiso ni pudo entablar guerra<sup>xxix</sup> contra Riva-Agüero y le ofreció en varias oportunidades que, si suspendía su rebelión, el Congreso mantendría su título de Gran Mariscal, le ofrecería un retiro honroso en la Gran Colombia o una embajada en el extranjero y acordaría amnistía general a todos los militares que lo apoyaban. Pero Riva-Agüero demoró la aceptación de la generosa oferta utilizando maniobras dilatorias mientras proseguía con sus conversaciones con el virrey La Serna.

Mientras que en el Perú el prestigio de Bolívar aumentaba, el de Riva-Agüero disminuía. Sus mismos colaboradores empezaron a sospechar que negociaba a sus espaldas con el virrey. Es así como el coronel La Fuente, jefe de sus coraceros, recibió, estando en Santa, una correspondencia para enviar a Riva-Agüero que le pareció dudosa, al abrirla encontró una carta de los realistas dando cuenta de los planes monárquicos del Gran Mariscal. Sorprendido e indignado, el coronel La Fuente, con el apoyo del mayor Ramón Castilla, llevó sus tropas a Trujillo y apresó al presidente traidor. Tuvo suerte el Gran Mariscal de que no le aplicaran la ley del 19 de octubre de 1823<sup>xxx</sup> que lo declaraba “*reo de alta traición y sugeto (sic) al rigor de las leyes por el horroroso atentado cometido en Trujillo contra la*

*representación nacional, y por enormes delitos que notoriamente ha marcado su administración desde que usurpó el mando supremo de la república, erigiéndose en tirano de ella”* y decretaba que se considere benemérito de la patria al que lo “*aprehendiese vivo o muerto*”.

No fue la única vez que se le condenaría a Riva-Agüero al paredón, cinco años más tarde también se hizo acreedor a ser fusilado<sup>xxxix</sup>, esta vez por condenar, en una insólita y desafortunada proclama desde su exilio en Chile, la defensa bélica peruana contra la inminente invasión ordenada por Bolívar para anexar a la Gran Colombia los territorios de Jaén y Maynas.

Regresando a su apresamiento en 1823, de algún modo Riva-Agüero consiguió que sus carceleros lo embarcasen a Guayaquil, allí convenció a un comerciante que le pagase el pasaje a Inglaterra.

El exilio no fue razón suficiente para que se extinguiesen sus ansias de poder. Lo primero que hizo Riva-Agüero al llegar a Londres fue justificarse con una *Exposición acerca de su conducta pública en el tiempo que ejerció la Presidencia del Perú*. Luego levantó una campaña de prensa difamando a Bolívar y finalmente preparó una expedición de mercenarios que saldría de Bruselas para invadir el Perú y coronarse él, Riva-Agüero, como rey<sup>xxxix</sup> o hacer coronar a un príncipe alemán o un pariente cercano de Fernando VII.

Parece increíble que un hombre en sus cabales pudiese haber tenido la osadía de concebir tal empresa pensando coronarse rey del Perú, pero la personalidad de Riva-Agüero traspasa cualquier límite de cordura. Un par de años antes, Luna Pizarro ya había advertido su megalomanía en carta<sup>xxxix</sup> a un amigo: “*Cierto pájaro que algunas veces usted oyó cantar, no con agrado, recuerdo que calificaba usted de poco veraz y de iluso o visionario, se ha hecho Jefe y trabaja por ocupar la silla consular persuadido a que sólo él es hombre. Como los reyes de Europa se persuaden que ellos han nacido para gobernar los pueblos*”.

El magnetismo embaucador de Riva-Agüero impactó en Europa. En calidad de marqués, título al que nunca abdicó, y diciendo que era presidente del Perú en exilio, recorrió cortes y reinos buscando apoyo. Durante este recorrido se dio maña para conquistar el corazón de la princesa de un ducado y se casó con ella. Arnoldina Carolina Irene era hija de Carlos Luis Augusto, Príncipe y Duque de Looz Coorswaren y también Príncipe de Rhena Woltek, y de la Princesa Carolina Nue. La joven aristócrata era una mujer hermosa y elegante, Basadre dice que su “*exótica belleza dio origen a algunos versos*”<sup>xxxiv</sup>.

La expedición que organizó Riva-Agüero para coronarse rey del Perú nunca llegó a partir de Europa. La información sobre sus preparativos llegaba puntualmente al Perú desde diversas fuentes, entre ellas el gobierno mexicano que advertía de los peligros que esta expedición entrañaba. El ministro peruano José María de Pando tomó muy en serio esta advertencia y dio instrucciones a todos los prefectos de fusilar a Riva-Agüero apenas ingresara al territorio nacional, tal como indicaba la ley de 1823 que estaba todavía en vigor. Abortada la expedición europea por falta de recursos y porque posiblemente las monarquías ya estarían hartas de los delirios de Riva-Agüero, a éste no le quedó otra alternativa que intentar regresar al Perú después de haber pasado cuatro años en Europa. Como su entrada al país implicaba su fusilamiento, Riva-Agüero prefirió quedarse en Chile - donde declaró que “*venía colmado de deudas*”- para desde allí gestionar su absolución o indulto. Amigos no le faltaban en Lima, el pueblo ya había olvidado sus errores, Torre Tagle había muerto y Bolívar había regresado a Colombia, todo parecía predispuesto para que el “*niño Pepito*” fuese bienvenido, pero surgió un serio inconveniente: el coronel La Fuente, el autor de su apresamiento en Trujillo, había ascendido a general, triunfaba en la política y fue elegido vicepresidente. Eran enemigos declarados. De octubre de 1828 a abril de 1831, fecha en que La Fuente fue depuesto, Riva-Agüero se dedicó en Chile a publicar varios escritos donde defendía

su actuación como presidente y atacaba a los que propiciaron su caída, en especial a La Fuente.

En Lima, mientras tanto, se llevó a cabo un debate parlamentario que la deposición de La Fuente favoreció, y que terminó con una ley que daba fin a la proscripción de Riva-Agüero. En octubre 22 de 1831 el “*niño Pepito*” regresaba a Lima donde fue aclamado por sus desmemoriados paisanos. La amnesia cívica debe ser un mal endémico del Perú. El año 2001 regresó Alan García en medio de aclamaciones olvidándose que arruinó el país durante su presidencia. Las elecciones de ese año las perdió por escaso margen, ¡Obtuvo el 47% de los votos! Regresemos a su predecesor.

Posteriormente, Riva-Agüero tuvo otros juicios de los que salió absuelto, en especial de la acusación de haber conspirado con el virrey La Serna contra el movimiento patriota; no importó que pocos años antes y por las mismas causas la justicia ordenase el fusilamiento de Berindoaga.

Regresar al Perú le dio a Riva-Agüero un segundo aire, a los pocos meses se presentó como candidato a la presidencia en unas elecciones caóticas (1833) donde ni todos los colegios electorales llegaron a instalarse ni los instalados pudieron recoger votos suficientes —dada la gran cantidad de candidatos— que llevasen a la elección de un presidente. En vista de este desbarajuste las elecciones quedaron anuladas determinándose que fuese la Convención Nacional quien eligiera al nuevo presidente. Riva-Agüero, lógicamente, no aceptó el fallo y se declaró vencedor creando un ambiente de anarquía que difícilmente fue controlado. Parece ser que el “*niño Pepito*” efectivamente ganó la votación en su bastión de Lima, no así en provincias. Meses después (21 de diciembre de 1833) la Convención Nacional eligió como presidente a José Luis Orbegoso, militar cuya mejor cualidad fue su porte gallardo y arrogante, y que, como Riva-Agüero, era aristócrata, rico y embaucador de muchedumbres.

Riva-Agüero siguió conspirando, quería encaramarse al poder fuese con quien fuese. Es así como durante la confusión que causó el intento de

formar la Confederación Perú-Boliviana, Riva-Agüero fue uno de los siete presidentes que tuvo el Perú en 1838. Veremos en su momento como esta situación acabó cuando los militares llamados “restauradores”, con la ayuda de los chilenos, derrotaron a los defensores de la Confederación Perú-Boliviana acabando con la anarquía y el riesgo de un nuevo desmembramiento del Perú.

Una de las primeras medidas del presidente restaurador, el mariscal Agustín Gamarra, fue ajustar las cuentas a sus enemigos y con un decreto los borró de la lista militar, es decir los dejó en el limbo, sin reconocimiento ni sueldo. Entre los despojados estaba el gran mariscal José de la Riva-Agüero. Este decreto fue más tarde confirmado por una ley del Congreso. El “*niño Pepito*” perdió unos galones que nunca mereció ya que no participó en ningún acto de guerra por la Emancipación ni por ninguna otra causa.

La pérdida del mariscalato no fue para siempre, los peruanos tenemos gran corazón, en especial Ramón Castilla cuyo primer gobierno deseó restañar las heridas de tantas rebeliones y motines. Es así como, dentro de un programa de apaciguamiento general, el Congreso dicta una resolución el 13 de octubre de 1849<sup>xxxv</sup> por la que “*atendiendo a los eminentes servicios que el gran mariscal José de la Riva-Agüero prestó a la causa de la Independencia, debiéndole reconocer como fundador de ella*” le concedía el sueldo íntegro de Gran Mariscal.

Riva-Agüero murió en 1858 a la edad de 75 años. Los últimos años se dedicó a administrar su crecida fortuna y a escribir. Con un pie en la tumba publicó *Memorias y documentos para la historia de la Independencia del Perú y las causas del mal final que ha tenido esta*. Estas memorias las escribió bajo el seudónimo de P. Pruvonena que había venido utilizando para atacar a cuanto ser viviente creía que se había opuesto a los altos destinos a los que estaba designado. Su furibunda crítica la dirigió en especial contra Castilla que le había restaurado el mariscalato, contra San

Martín que lo había protegido y contra Bolívar que le dio la oportunidad de salir honrosamente de su rebeldía. Cuenta Basadre que fue tan injusto y desmedido lo que escribió Riva-Agüero, que su bisnieto, José de la Riva-Agüero y Osma tuvo que admitirlo con vergüenza “*pese a los arraigados sentimientos de lealtad a su linaje que caracterizaban a este gran historiador*”<sup>xxxvi</sup>. Curiosamente el bisnieto también se amparó en su senectud para atacar a la democracia y defender al fascismo.

Pocos años antes de su muerte, Riva-Agüero hizo su testamento<sup>xxxvii</sup> indicando las numerosas propiedades que tenía antes de contraer matrimonio, contradiciendo así su carta de 1823 al Congreso en la que declaró que no tenía propiedades porque “*todos mis bienes los he oblado a la patria*”. También su testamento refleja las desavenencias con su esposa la princesa Arnoldina Carolina Irene, quien harta de su marido se había ido a vivir a Bélgica, para reclamar desde allí los derechos a la fortuna del Gran Mariscal.

Riva-Agüero pasó por alto la dote que recibió de su mujer y dejó todos sus bienes a los cinco hijos que tuvo con ella, a la princesa no le dejó nada. Es más, hasta de la pensión, que desde su separación recibía la princesa, ordenó que se dedujeran los regalos que en un momento le dio, declarando “*que se considere como si no lo hubiese yo otorgado*”. No podía ser de otra manera, hasta en su último documento Riva-Agüero imprimió su sello.

#### **4. – RIVA-AGÜERO VISTO POR LOS HISTORIADORES.**

La vida del gran mariscal Riva-Agüero debiera ser materia de estudio y divulgación por representar la maléfica combinación de dos males: el militarismo, en ese tiempo a nivel de caudillismo, y el limeñismo veleidoso y artero. Su vida se caracterizó por el sentimiento ególatra, el desprecio a las instituciones democráticas, y la utilización de la calumnia como arma. El único valor que tiene para nosotros hoy es haber dejado un ejemplo de lo

que no debe ser un presidente ni un militar. Desgraciadamente la Historia se enseña pero no se aprende.

La mayoría de los historiadores menciona que no fue traición entablar negociaciones con el virrey porque tanto San Martín —por su interés de establecer una monarquía constitucional— como Bolívar —por estrategia para ganar tiempo— también establecieron conversaciones con el enemigo.

En vez de hacer énfasis en el golpe militar y en los males que ocasionó, Riva-Agüero es visto por nuestros historiadores como el primer presidente que tuvo el Perú, y quizá por ese hecho es tratado con simpatía e indulgencia.

Basadre cubre extensamente la labor de Riva-Agüero dando la impresión de que los decretos en sus cuatro meses de gobierno fueron obras cuando sólo eran intenciones. Sobre su personalidad, Basadre dice<sup>xxxviii</sup>:

Considerábase Riva-Agüero como adalid de la libertad y de la independencia peruanas frente a la ocupación extranjera (...) Le movían, junto con sentimientos nacionalistas, atávicos vínculos a la metrópoli [Madrid], olvidados en horas juveniles, pero nunca extintos. Sobre su capa de conspirador se había puesto la banda presidencial; pero sin quitarse la aristócrata casaca de marqués. Su espíritu de casta se conmovía ante la lucha que no resultaba fácil, sino larga y cruenta, y tras de cuyo final vislumbrábase que predominarían, si no los extranjeros, en el mejor de los casos, nacionales indeseables. Además, Riva-Agüero sentía una sensación de chasco y escamoteo. Él había sido el prohombre de la revolución peruana si San Martín no lo hubiera eclipsado, y ahora se sentía desplazado por Bolívar. Como Satán, no quiso ser tan sólo el Arcángel preferido. Al pecar, fue el suyo el pecado de Satán, la soberbia.

Pedro Dávalos y Lisson, un erudito de la historia republicana, escribió<sup>xxxix</sup> por el año 1937 el siguiente retrato de nuestro primer presidente:

Caballero, bien nacido, de buenos modales, teniendo cultura y talento, hablaba y escribía con notable facilidad y corrección. Carecía de sosiego, de juicio, aunque no de penetración y astucia. Con tales condiciones su dinamismo y su extrema confianza le fueron adversos. Era un revolucionario, pero su mirada no fue nunca lejos. No sabía esperar y faltándole ecuanimidad, su falta de percepción fue siempre manifiesta en sus actos trascendentales.

Perturbado por sus alucinaciones, sin estudios militares ocupaba sus ratos de ocio en hacer fantásticos planes de campaña. Era audaz y a veces temerario, pero en el fondo ligero y superficial, motivo por el cual sus promesas no inspiraban confianza. Sin darse un momento de reposo en sus concepciones políticas, medía con inexactitud las distancias que le separaban del propósito ambicionado, y como tampoco apreciaba el tamaño de los obstáculos, siempre se quedaba a la mitad del camino.

Es decir, según Dávalos, Riva-Agüero era un desastre, sin embargo, esto no era obstáculo para que el mismo historiador dijese de él que “*sólo actuando como Presidente del Perú en época normal, hubiera pasado como un buen gobernante*”. Argumento difícil de aceptar, de otra manera tendríamos que un político de buenos modales, pero carente de sosiego, de juicio, corto de mirada, perturbado por sus alucinaciones, pudiese ser buen gobernante en época normal. Eso parece imposible, aunque no vaya a ser que en el futuro algún historiador diga que Alan García, con características similares, gobernó bien al Perú.

El cura Vargas Ugarte, educador jesuita e historiador de prestigio, pero de indudable corriente conservadora, dice que Riva-Agüero era *virtuoso*<sup>xl</sup>. Enseñar así ha contribuido a crear figuras históricas que, al ser imitadas,

nos han acarreado las trágicas consecuencias. Muchos golpistas y traidores han tenido abiertas las puertas del cielo, recordemos si no, la asociación del cardenal Cipriani con Fujimori.

Mariano Paz Soldán dice, al comentar los inicios de la acción política de Riva-Agüero, que *no le faltaba talento, honradez y grandísima actividad*<sup>xli</sup>. Luego el lector duda de la honradez de Riva-Agüero cuando Paz Soldán dice<sup>xlii</sup> que al ver “*que el Congreso le era hostil, quiso disolverlo; para halagar a los diputados que tenían mayor influencia, proyectó una junta de siete diputados con el nombre de Senado Consultivo, y a los demás darles embajadas o destinos lucrativos y honrosos*”. Es decir, intentó darse un auto golpe, tal como el que se dio Fujimori, y para lograr ello compró la conciencia de la oposición en el Congreso.

Sobre la negociación de Riva-Agüero con el virrey para entregar el Perú, Paz Soldán dice<sup>xliii</sup>:

¡Qué grande se hubiera presentado Riva-Agüero resignándose á lo dispuesto por el Congreso, sin entrar en la legitimidad de sus actos! El Perú no habría visto sostener una guerra civil al frente del enemigo de nuestra independencia, y ese hombre, que sin duda fue uno de los más activos e inteligentes obreros para preparar nuestra independencia, no hubiera eclipsado sus glorias\* con sus intentos de entregarla con disfraz a sus enemigos capitales, antes de verla en poder de sus enemigos personales. ¡Lamentables extravíos y debilidades humanas que pierden la honra y tranquilidad perpetua!

Quizá por su temeridad, carisma o abolengo, Riva-Agüero ha sido tratado con un tanto de admiración por los historiadores. Su paso por la historia la enfocaron más con relación a su personalidad que al daño que causó al desarrollo democrático del país. No hay que olvidar que su golpe de estado contra la Junta Gubernativa originó el exilio de Luna Pizarro y el

---

\* No sabemos a qué glorias de Riva-Agüero se refirió Paz Soldán que no sea el escrito de la “24 causas”.

alejamiento de varios diputados. La desmoralización del Congreso fue tal que cuando Canterac tomó Lima, nueve parlamentarios se pasaron a las fuerzas realistas. Riva-Agüero recibió el mismo pago, puesto que su destitución fue prácticamente otro golpe de Estado. El Congreso que lo echó del gobierno estaba reducido a 28 representantes de los 79 elegidos y sometido a los intereses de Sucre y Bolívar.

Por nuestra parte creemos que Riva-Agüero debe ser visto y enseñado no tanto como el primer presidente del Perú, sino como el primer golpista, el iniciador del bochornoso y desgraciado militarismo que nos ha llevado a estar como estamos y ser lo que somos: un país sin tradición democrática. Riva-Agüero tenía, además, toda la picardía limeña, esa cualidad tan perversa como inútil que en repetidas ocasiones ha hundido al país y que, sin embargo, es fomentada y hasta inculcada en nuestra educación.

## CUADRO 2

**EVENTOS IMPORTANTES DESDE LA LLEGADA DE LA EXPEDICIÓN  
LIBERTADORA DE SAN MARTÍN HASTA EL ARRIBO DE BOLÍVAR.  
SETIEMBRE 1820 – SETIEMBRE 1823**

FECHA	EVENTO
<b>AÑO 1820</b>	
7, setiembre	Llegada a la bahía de Paracas de la Expedición Libertadora comandada por San Martín.
<b>AÑO 1821</b>	
4, mayo	Conferencia de Punchauca, hacienda cercana a Lima. Los realistas amenazan a San Martín con entregar el poder a un descendiente de los incas. Fracaso de las negociaciones.
2-6, julio	El virrey La Serna y las fuerzas realistas parten de Lima con dirección a los Andes.
27, julio	Proclamación de la Independencia, pronunciada por San Martín en Lima.
15 octubre	Frustrado golpe militar contra San Martín. Las recíprocas acusaciones entre varios jefes argentinos y el coronel venezolano Tomás Heres, terminaron con la deportación de este último.
<b>AÑO 1822</b>	
24, mayo	Sucre derrota a los españoles en la batalla de Pichincha, gracias al apoyo de San Martín, que envía una fuerza de 1,622 hombres comandada por el coronel Santa Cruz.
11, julio	Bolívar entra a Guayaquil y lo incorpora a Colombia.
14, julio	Sin enterarse de la maniobra de Bolívar, San Martín se embarca en el Callao con dirección a Guayaquil.
25, julio	En ausencia de San Martín, Riva-Agüero encabeza el motín que apresa y deporta a Bernardo Monteagudo, ministro y brazo derecho del Protector.
26, julio	San Martín llega a Guayaquil para dos días de conferencia con Bolívar. Sin buenos resultados, San Martín regresa al Perú el 28 de julio, llegando a mediados de agosto.
20, setiembre	Luego de instalado el Congreso Constituyente, San Martín renuncia y parte del Perú en la madrugada del día 21.
21, setiembre	El congreso nombra una Junta Gubernativa formada por el general José de la Mar, el general Felipe Antonio Alvarado y Manuel Salazar y Baquíjano.
<b>AÑO 1823</b>	
19-21, enero	Derrota de la expedición patriota a Intermedios, dirigida por el general Rudecindo Alvarado y Guillermo Miller.
26, febrero	Golpe de estado, llamado “motín de Balconcillo”. Los golpistas apresan a los miembros de la Junta Gubernativa, y hacen que el congreso nombre presidente a Riva-Agüero el 28 de febrero.
18, junio	Las fuerzas realistas dirigidas por Canterac toman Lima. La presidencia y el congreso se refugian en el Callao. Los realistas se quedaron en Lima hasta el 16 de julio
23, junio	El congreso destituye al presidente Riva-Agüero. Sucre es encargado del mando militar y político. Luego Sucre delega el mando político a Torre Tagle. En agosto el congreso ratifica la delegación hecha por Sucre y nombra presidente a Torre Tagle.
1, setiembre	Bolívar entra en Lima con gran pompa y es aclamado por autoridades y pueblo.

## BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS DEL CAPÍTULO I

---

<sup>i</sup> Mariano Felipe Paz Soldán, *HISTORIA DEL PERÚ INDEPENDIENTE*. Editorial América, Madrid, 1919. p. 110 “ (...) El 7 de setiembre de 1821 se le presentó [a Riva-Agüero] la mejor ocasión para probar sus dotes que poseía como tribuno del pueblo; por todas partes se le veía perorando al pueblo y entusiasmando á la gente de color, que obedecía ciegamente a su *niño Pepito*.”

<sup>ii</sup> “El 20 de setiembre de 1822, luego de un Te Deum en la Catedral, San Martín instaló el Congreso. Lo hizo solemnemente, poniéndose de pie, despojándose de la banda bicolor y diciendo: “Al deponer la insignia que caracteriza el Jefe Supremo del Perú no hago sino cumplir con mis deberes y con los votos de mi corazón. Si algo tienen que agradecerme los peruanos, es el ejercicio del supremo poder que el imperio de las circunstancias me hizo obtener. Hoy que felizmente lo dimito, yo pido al Ser Supremo el acierto, luces y tino que necesita para hacer la felicidad de sus representados: Peruanos: Desde este momento queda instalado el Congreso Soberano y el pueblo reasume el supremo poder en todas partes”. Fuente: José Antonio del Busto, *COMPENDIO DE HISTORIA DEL PERÚ*. Librería Studium, Lima 1983. p. 355.

<sup>iii</sup> José Antonio del Busto, ob. cit. p. 355.

<sup>iv</sup> Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*, Séptima Edición, Corregida y aumentada, Editorial Universitaria, Lima 1983. Volumen I, p. 6.

<sup>v</sup> La irresponsable ambición de los militares quedó en evidencia desde los mismos inicios de la República: a escasos tres meses de la proclamación de la Independencia corrieron rumores de un golpe contra San Martín. Nunca quedó claro quienes fueron sus cabecillas por la gran cantidad de acusaciones y contra acusaciones entre el general Gregorio de Las Heras, el coronel Cirilo Correa, el coronel Enrique Martínez, el coronel Antonio Deza, el comandante Santiago Sánchez, el comandante Santiago Aldunate y el comandante Eugenio Necochea. Muchos de ellos pertenecían a la logia masónica de San Martín. Fuente: Rubén Vargas Ugarte, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, V. VI, pp. 206-207.

<sup>vi</sup> Con esta acción San Martín inauguró la práctica de comprar lealtades de posibles golpistas. La municipalidad de Lima otorgó premios por medio millón de pesos, que se repartieron entre varios militares y civiles que servían con San Martín, entre ellos: Alvarado, Las Heras, Guisse, Tomás Heres, Miller, Necochea, Paroissien, y muchos más, tocándole a cada uno 25,000 pesos. El Protector fue también magnánimo al obsequiar a Bernardo O’Higgins que estaba refugiado en el Perú la hacienda Montalván y Cuiba cuyo valor era de medio millón de pesos. Un siglo después esta hacienda pertenecería al polémico dueño del periódico La Prensa, el millonario Pedro Beltrán, que fue candidato a la presidencia en los tiempos de Odría y Prado. Fuentes: 1) Virgilio Roel: *HISTORIA DEL PERÚ*, editada por Juan Mejía Baca, Lima, 1980, tomo VI p. 240. 2) Vargas Ugarte, ob. cit. p. 187.

<sup>vii</sup> Junto a La Mar, los otros miembros de la Junta Gubernativa fueron: Manuel Salazar y Baquijano y Felipe Antonio Alvarado.

---

viii Manifiesto de los golpistas del “motín de Balconcillo”:

“Los jefes del Ejército-Unido y a su nombre los que suscriben, dejarían de ser fieles a la patria, y poco adictos a la soberanía de ella, representada dignamente en el Soberano Congreso constituyente, si no patentizasen por medio de esta representación **el espíritu patriótico que los anima** en defensa de la libertad e independencia como en apoyo de la representación Nacional. **El ejército está dispuesto a sacrificarse enteramente por la gloriosa lucha que sostiene** la América para sustraerse de la tiranía y por consiguiente **no ha podido ser un mero espectador** de la apatía e indiferencia que advierte, en circunstancias las más críticas en que jamás se ha visto el Perú, desde que dio el sagrado grito de la libertad. Comprometida la suerte del país y el honor de sus armas creyó propio de su deber dirigir a la Suprema Junta Gubernativa, la que hoy tiene la honra de acompañar al Congreso y de lo que lo considera instruido desde aquella fecha”.

“No son en el día unas simples conjeturas las que preveían los jefes del ejército del centro, acerca de la suerte desdichada de la expedición del sur: su destrucción está ya demostrada, como también los resultados calamitosos que le son accesorios.”

“Ha más de un mes que sucedió la desgracia, y el enemigo está en marcha rápida contra la independencia peruana: esto es, aproximándose a la capital. ¿Y qué medidas se han tomado durante este tiempo para impedir que esta sucumba? ¿Pueden acaso ser suficientes la saca de algunos esclavos y caballos? ¡No señores! El soberano Congreso sabe muy bien, que sin la confianza pública nada se puede hacer para salvar al país. Es notorio que la Junta Gubernativa no la ha merecido jamás de los pueblos ni la del ejército que gobierna; y que en los momentos críticos no son los cuerpos colegiados los que pueden obrar con secreto, actividad y energía, aunque los que lo componen se hallan adornados de virtudes y conocimientos. El carácter de la Junta Gubernativa, como de todo cuerpo de esta especie, es de lentitud e irresolución, y este vicio es inherente a todo cuerpo o tribunal.”

“Nuestra presente situación requiere un jefe supremo que ordene y sea velozmente obedecido, y que reanime no solamente al patriotismo oprimido, sino que dé al ejército todo el impulso de que es susceptible. Causa rubor decir que el ejército carece de pagas hace dos meses y que sus cuerpos no han recibido para reemplazar sus muchas bajas sino ochenta hombres solamente. Sería una injusticia el presumir que de la sabiduría del Congreso se pudiesen desconocer estos errores y otros aún mayores que desgraciadamente se palpan. Bien fácil es concebir que los enemigos no duermen, que su actividad es conocida, que mientras ellos trabajan para dominarnos, por nuestra parte no se oponen sino teorías o consuelos frívolos, que no sirven sino para encadenarnos. ¿Será posible que esperemos que nos den el golpe para intentar evitarlo después de recibido? ¡Ah! lejos de nosotros esa nota de insensibilidad”

“Los jefes que suscriben por el ejército, se hallan altamente penetrados de respeto a la Representación Nacional, y descansan en sus luces; pero no pueden omitir esta manifestación nacida de su acendrado patriotismo, porque consideran que solamente en la separación del poder ejecutivo del

seno del soberano Congreso consiste la salud de la patria. Reflexiónese acerca de esto, y mientras mayores sean los conocimientos de la historia militar, más serán los recelos que atormenten a los guerreros y a los políticos. Patriotismo el más exaltado, ejército, organización de milicias, separación de poderes, uniformidad de acción; he aquí el único medio no solamente para rechazar a los enemigos, sino para exterminarlos prontamente por todo el Perú. El señor Coronel D. José del la Riva Agüero parece ser el indicado para merecer la elección de Vuestra Soberanía: su patriotismo tan conocido, su constancia, su talento, y todas las virtudes garantizan su nombramiento del jefe que necesitamos. Él trabajará siempre como patriota y como peruano, y así aseguraremos nuestra libertad a la sombra de Vuestra Soberanía. El ejército interpone a Vuestra Soberanía los sacrificios que ha hecho, y que siempre hará porque Vuestra Soberanía oiga esta vez su opinión, persuadido de que no tiene otro objeto que la libertad del Perú. este es el voto de cada individuo del ejército, que antes desaparecerá su existencia, que capitular con el enemigo de la patria o continuar en una acción culpable”.

Fuente: José Agustín de la Puente Candamo, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, tomo VI, pp. 366-368.

<sup>ix</sup> Virgilio Roel, *HISTORIA DEL PERÚ*, tomo VI. Editado por Juan Mejía Baca, Lima 1980.

<sup>x</sup> Paz Soldán dice que Riva-Agüero fue nuestro primer gran mariscal. *HISTORIA DEL PERÚ INDEPENDIENTE*, Editorial América, Madrid, 1919. p. 111.

Estrictamente el primer mariscal del Perú fue un hombre que no participó en ninguna batalla por la independencia del Perú. Toribio Luzuriaga era miembro del ejército realista en Argentina; luego de la revolución de 1810 se unió a los patriotas luchando en el Alto Perú siendo nombrado gobernador de Cuyo. Más tarde vino con San Martín y fue nombrado por éste Gran Mariscal. Por razones desconocidas Luzuriaga regresó a la Argentina donde falleció.

<sup>xi</sup> Basadre, ob. cit. p. 19.

<sup>xii</sup> La información sobre la fecha del nacimiento de Riva-Agüero dista de ser uniforme. Camila Estremadoyro en su *DICCIONARIO HISTÓRICO BIOGRÁFICO: PERUANOS ILUSTRES*, Eureka, Lima 1987, afirma que nació el 3 de marzo de 1786. La *ENCICLOPEDIA DE BIOGRÁFICA E HISTÓRICA DEL PERÚ*, Ediciones Carlos Milla, dice que fueron tres años antes, el 30 de mayo de 1783. El mismo Basadre, posiblemente por una errata, pone que fue el 3 de mayo de 1793. Hemos recurrido al *ARCHIVO RIVA-AGÜERO*, publicado por la Comisión del Sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, para encontrar su partida de bautismo, allí se anota que José Mariano de la Riva-Agüero nació el 3 de mayo de 1783. Confirmamos también su segundo nombre, es Mariano, y no María como afirman la mayoría de los historiadores, excepto Basadre. Estas minucias no las hubiéramos hecho notar si no fuera porque al hacerlo nos dio la sensación que Riva-Agüero siempre fue evasivo y controversial, hasta después de su muerte.

<sup>xiii</sup> Jorge Basadre, ob. cit. pp. 17-18.

<sup>xiv</sup> Mariano Felipe Paz Soldán, ob. cit. p. 109.

---

<sup>xv</sup> Heraclio Bonilla y Karen Spalding, *LA INDEPENDENCIA EN EL PERÚ: LAS PALABRAS Y LOS HECHOS*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1981. p. 106.

<sup>xvi</sup> Fue depuesto por una coalición de “elementos enemistados con Monteagudo por sus medidas contra los españoles, por su arrogancia o por sus costumbres libertinas”. Fuente: Basadre, ob. cit. p. 19.

<sup>xvii</sup> Mariano Felipe Paz Soldán, ob. cit. p. 114.

<sup>xviii</sup> Durante las conferencias entre Larrea y Gual para resolver el asunto de los “reemplazos” peruanos, Colombia alegaba haber traído al Perú 13,000 soldados, para la lucha por la independencia. Fuentes: M. Paz Soldán, ob. cit. p. 116 y Jorge Basadre, ob. cit. p. 236.

<sup>xix</sup> Jorge Basadre, ob. cit. p. 159.

<sup>xx</sup> La fuerza expedicionaria llegó a tener 7,000 hombres. Celia Wu, *GENERALS AND DIPLOMATS, GREAT BRITAIN AND PERÚ, 1820-40*, Cambridge, Centre of Latin American Studies, University of Cambridge, 1991.

<sup>xxi</sup> Jorge Basadre, ob. cit. p. 33.

<sup>xxii</sup> Teniente Coronel Carlos Dellepiane, *HISTORIA MILITAR DEL PERÚ*. Librería e Imprenta Gil, Lima, 1931, V. I, p.175.

<sup>xxiii</sup> *ARCHIVO RIVA-AGÜERO*, ob. cit. pp. 360-361. Esta carta, dice Paz Soldán, no fue cursada, es decir, la firmó y no la envió al Congreso.

<sup>xxiv</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. p. 278. Quizá por error de imprenta la cifra total de diputados que menciona Vargas Ugarte es de 91 diputados cuando fueron 79 titulares y 38 suplentes, tal como detalla Basadre y otros.

<sup>xxv</sup> Los siete presidentes que el Perú tuvo en 1838 fueron: el general Andrés Santa Cruz que luchaba en el centro en calidad de Presidente de la Confederación Perú-Boliviana. El Estado del Norte del Perú tenía dos presidentes, uno el general Orbegoso y el otro el gran mariscal Riva-Agüero respaldado por Santa Cruz. El Estado del Sur tenía como presidente al general Pío Tristán. El mariscal Domingo Nieto luchaba por su cuenta donde podía con un dudoso título de Jefe Supremo. Otro presidente “itinerante” era el general Francisco de Vidal, finalmente en Lima regía el mariscal Agustín Gamarra como Presidente de la República.

<sup>xxvi</sup> Indalecio Liévano Aguirre, *BOLÍVAR*. Edición Cultura Hispánica, Madrid, 1983. Basadre no da su opinión sobre la verosimilitud de esta carta, aunque dice que “*algunos consideran apócrifa*”. Jorge Basadre, ob. cit. p. 30. Nosotros creemos que es auténtica, porque en una carta de Tomás de Heres al Simón Bolívar el 4 de diciembre de 1823, hablando sobre el posible interés que tuviera San Martín en regresar al Perú, Heres dice: “...*me ha dicho Guido antes de ayer, que San Martín no creerá nada a Riva Agüero porque lo conoce harto bien. Y efectivamente, aquí hay una carta original de San Martín del 24 de Noviembre en que contestando á Riva Agüero otra de Agosto en que lo llama ofreciéndole dos ejércitos, le dice cuantos insultos caben en medio pliego*”. Daniel Florencio O’Leary, *LA EMANCIPACIÓN DEL PERÚ SEGÚN LA CORRESPONDENCIA DEL GENERAL HERES CON EL LIBERTADOR*. Editorial América, Madrid, 1919. p. 39.

<sup>xxvii</sup> Jorge Basadre, ob. cit. p. 34.

<sup>xxviii</sup> *ARCHIVO RIVA-AGÜERO*, ob. cit. p. 379.

<sup>xxix</sup> Sobre la peligrosa situación en la que se encontraba el Perú, Virgilio Roel dice lo siguiente: “Por el mes de setiembre Riva-Agüero mantenía un poder

efectivo mayor que el de Bolívar, ya que mientras éste sólo ejercía su autoridad sobre las tropas estacionadas en Lima, Riva-Agüero tenía mando sobre todas las fuerzas acantonadas en el norte y por Huaylas mantenía relaciones con todas las partidas montoneras de la sierra central; así mismo ejercía autoridad sobre los restos del ejército de Santa Cruz... y era tenido como jefe supremo por la escuadra comandada por el Almirante Guisse”. Virgilio Roel, ob. cit. pp. 326-327.

<sup>xxx</sup> Decreto por el que se ordena la aprensión vivo o muerto de Riva-Agüero.

DON JOSÉ BERNARDO TAGLE  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ  
POR CUANTO EL SOBERANO CONGRESO, SE HA SERVIDO DECRETAR  
LO SIGUIENTE:  
EL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL PERÚ

En consecuencia del decreto del 8 del presente en que se declara traidor a Don José de la Riva Agüero reo de alta traición y sugeto al rigor de las leyes por el horroroso atentado cometido en Trujillo contra la representación nacional, y por enormes delitos que notoriamente ha marcado su administración desde que usurpó el mando supremo de la república, erigiéndose en tirano de ella.

Ha venido en decretar y decreta:

1. Que todas las autoridades de la República y súbditos de ella de cualquier calidad que sean, son obligadas a perseguir a Riva Agüero por todos los medios que estén a su alcance.
2. Que al que lo aprendiese vivo o muerto se le considere benemérito de la patria, y el gobierno le conceda los premios a que se hace acreedor el que libra a un país de un tirano.

Tendréis lo entendido y dispondréis de lo necesario a su cumplimiento, mandándolo imprimir, publicar y circular.

Dado en la sala del congreso de Lima a 19 de agosto de 1823.”

Siguen firmas. Fuente: ARCHIVO RIVA-AGÜERO, publicado por la Comisión del Sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho. Lima 1976, p. 383.

<sup>xxx</sup> En la proclama Riva-Agüero declaraba “sin atenuantes que era impolítica la guerra con Colombia (...) al gobierno no pudo menos de alarmarle este documento, en el que todos echaron una tentativa para desacreditar a La Mar. Salazar y Baquijano, haciéndose intérprete de la más sana opinión, ordenó que pasase una nota a los intendentes de provincia, a fin de que fusilasen a Riva-Agüero y al general Ramón Herrera, luego que pisase el territorio nacional”. Vargas Ugarte, ob.cit. p. 152.

<sup>xxxii</sup> Jorge Basadre, ob. cit. p. 39

<sup>xxxiii</sup> El texto de la carta de Luna Pizarro a Joaquín Campino, febrero de 1823, aparece en: J. Basadre, Vargas Ugarte, y Paz Soldán, obras citadas.

<sup>xxxiv</sup> Basadre, ob. cit. p. 40.

<sup>xxxv</sup> Basadre, ob. cit. p. 40.

<sup>xxxvi</sup> Basadre, ob. cit. Volumen IV, p. 28.

<sup>xxxvii</sup> ARCHIVO RIVA-AGÜERO. Testamento, ob. cit. pp. 151-158.

<sup>xxxviii</sup> Basadre, ob. cit. p. 38.

<sup>xxxix</sup> Pedro Dávalos y Lisson. *HISTORIA REPUBLICANA DEL PERÚ*, Librería en Imprenta Gil, Lima, 1937. V. III, pp. 242, 243.

---

<sup>xl</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. p. 189.

<sup>xli</sup> Mariano Felipe Paz Soldán, ob. cit. p. 111.

<sup>xlii</sup> Paz Soldán, ob. cit. p. 165.

<sup>xliii</sup> Paz Soldán, ob. cit. p. 163.

## II

### SIMÓN BOLÍVAR:

### LIBERTADOR Y ENEMIGO NÚMERO UNO DEL PERÚ

#### 1.- EL COSTO DE LA INDEPENDENCIA EN 1824.

Sin Bolívar el Perú no se hubiera independizado el año 1824. Pero sin él el Perú hubiera sido más grande y fuerte. Nuestro Libertador sacrificó, expolió, engañó y cercenó al país a tal extremo que ninguna otra nación latinoamericana jamás llegó a pagar por su independencia lo que el Perú pagó por la suya, ninguna otra tampoco estuvo en tanto peligro de perder aún más. Sin Bolívar nuestra independencia hubiera demorado unos años. Con Bolívar nuestras pérdidas fueron irrecuperables.

En 1947, durante un corto y excepcional periodo no militarista, el profesor Ricardo Mariátegui enseñaba<sup>1</sup> a sus alumnos: “*Bolívar siempre actuó dubitativamente: proclamó **libertad** y procedió como absolutista; sostuvo la **soberanía del pueblo** y trató de destruirla; invocó **justicia** y la proscribió; **dimitió** tres veces una autoridad temporal y electiva, procurando, en cambio, una perpetua y hereditaria*”. Este tipo de afirmaciones desapareció de los textos escolares al año siguiente, cuando el general Odría derrocó al gobierno democráticamente elegido de José Bustamante y Rivero.

Dominar el Perú era parte de una ambición más grande, Bolívar deseaba dominar América, esta afirmación “*ha pasado a la categoría de hecho histórico, probado e indiscutible*”<sup>2</sup>.

Pero volvamos a 1824. Ese año la suerte de las fuerzas realistas estaba echada. Desde la llegada de San Martín se defendían acorralados en las inhóspitas cumbres de los Andes. Al Sur, Argentina y Chile, y al Norte, Ecuador, Colombia y Venezuela, no podían consolidar su independencia sin acabar con la amenaza del ejército realista del Perú. Es más, España misma les había dado la espalda disgustada por el derrocamiento del virrey Pezuela en enero de 1821 y por las ideas liberales de sus principales jefes, La Serna, Canterac y Valdés. Los tiempos en la península eran revueltos, Fernando VII, el “rey felón” —como lo llamaban sus súbditos por su crueldad y carencia de principios—, se defendía a duras penas en su trono. La invasión de Francia había dejado al descubierto la fragilidad de antiguo imperio español. En 1824 España no era más que un tigre de papel frente a las potencias mundiales. (Ver Cuadro 3, “Cronología de algunos eventos importantes en el Perú, España y otros países”, página 90)

Existía otro factor clave que exigía la desaparición del virreinato español, y este era el interés geopolítico que tenía el país más poderoso de esos tiempos: Inglaterra. Tanto ella como Francia —Inglaterra<sup>3</sup> con más recursos— deseaban establecer una hegemonía en Sur América para comercializar sus productos y tener acceso a la riqueza de esa región.

Es verdad que durante 14 años los españoles no sólo habían defendido exitosamente el virreinato del Perú, sino que desde allí habían ayudado a los virreinos vecinos en su lucha contra las imparable fuerzas patriotas, pero en 1824 el ejército realista del Perú había perdido contactos con España. Su reclusión en la extensa región andina le impedían obtener pertrechos, suministros y avituallamiento. Las dificultades que tenían los barcos españoles para surcar los mares del Sur eran enormes: estaban fuertemente protegidos por la armada argentina, chilena, la incipiente armada peruana, y la cooperación de los barcos ingleses y franceses, muchos de ellos corsarios. Si se añade a esto la falta de interés de Fernando VII por las colonias de Améri-

ca, se podía presagiar con acierto que estaban contados los días del virrey La Serna.

Así pues, el virreinato del Perú estaba perdido, sólo la tozudez de las autoridades españolas y la ambigüedad de la poderosa élite criolla de Lima y de los terratenientes provincianos, mantenía un ejército realista todavía activo. Sobre este punto es importante destacar que la independencia del Perú se obtuvo no por el esfuerzo de los criollos\*, hijos de españoles nacidos en el Perú, sino muy a pesar de ellos. Tampoco las masas ayudaron a la empresa. Éstas desconfiaban de los criollos y de los mestizos. Los mestizos por su parte se hicieron a un lado para dejar que ganase el mejor, pero sin arriesgar en la apuesta. Prácticamente la independencia fue impuesta, primero, por la expedición libertadora de San Martín, y luego por el genio militar de Bolívar, ambos jefes vistos con buenos ojos por Inglaterra y ayudados por ella con eficientes súbditos reclutados por los patriotas y en forma de préstamos para financiar las campañas.

Algún lector se podrá sorprender de estas afirmaciones ya que los libros de texto escolares y universitarios lamentablemente nos han enseñado otra historia<sup>4</sup>, la historia de los héroes, de los precursores, de la importancia de la participación peruana en la independencia, pues bien, esa contribución fue irrelevante e ínfima. Esta opinión es respaldada por los historiadores extranjeros. El estadounidense David P. Werlich<sup>5</sup>, por ejemplo, dice que los peruanos fueron “*revolucionarios a regañadientes*” y añade:

El papel que el Perú jugó en el drama de la independencia Latinoamericana fue el de un espectador interesado en el Acto Final. Las guerras por la independencia en todas las colonias españolas fueron guerras civiles entre los criollos independentistas contra criollos pro realistas. Y en ninguna parte el sentimiento pro realista fue más fuerte que en el Perú. A pesar de las desventajas del sistema colonial, en

---

\* Ahora se llama criollo aquel que ha nacido en el Perú, generalmente al costeño mestizo.

Lima se concentraba una desproporcionada fuente de beneficios que seguía existiendo del antiguo régimen. Había dentro de los peruanos más de 100 nobles y muchos burócratas imperiales. Aún más, la rebelión de Tupac Amaru II asustó a la clase alta criolla y desalentó cualquier discrepancia dentro de las élites que podrían haber llevado a las clases oprimidas a rebelarse nuevamente.

Hace ya varios años que modernos historiadores —como Heraclio Bonilla<sup>6</sup> entre otros peruanos y extranjeros— han puesto sobre la mesa una historia más veraz dejando de lado el romanticismo chauvinista que ha cubierto nuestra historia oficial con mitos difíciles, quizá ya imposibles de borrar de nuestra memoria colectiva.

Hasta la llegada de San Martín las únicas rebeliones serias contra los españoles habían sido las de los indígenas, no las confabulaciones de los señoritos de Lima o de provincias. Estos preferían seguir bajo el virreinato que arriesgarse a enfrentar las reivindicaciones de los indígenas y mestizos, no digamos de los esclavos. Sobre esto, Macera dice que los miembros de la alta clase criolla e incluso los criollos menos privilegiados no estaban muy seguros de lo que podía ocurrirles, “*cuando desaparecida la cobertura imperial tuvieran que enfrentar a solas a sus poblaciones indias*”<sup>7</sup>.

Sólo cuando los criollos vieron la posibilidad de un continuismo económico-social fue cuando se decidieron a participar en el movimiento independiente, y aún así lo hicieron tratando de arriesgar lo menos posible.

Los españoles sabían muy bien esto y lo usaron durante muchos años para conseguir el respaldo de los dirigentes del país y de los vecinos de las principales ciudades. Es más, cuando vieron que podían perder la guerra pretendieron utilizar el fantasma de una rebelión indígena generalizada para intimidar a los criollos. Hay un pasaje poco conocido que ejemplifica esta posición: en un momento en que las negociaciones entre San Martín y el

virrey La Serna para una salida negociada fracasan, el Protector los amenaza con una guerra sin cuartel que necesariamente le daría la victoria debido a la difícil situación de los españoles. Los realistas reaccionaron a la amenaza diciendo<sup>8</sup>:

Que se hallaban muy lejos de creerse en el caso desesperado que se suponía, pero que si llegase a suceder, es decir, que no pudiesen continuar por más tiempo sosteniendo la causa española en aquellos dominios, estaban resueltos a proclamar el imperio de los incas y ayudar a los indios a sostenerlo, antes de consentir que lo ocupasen los súbditos rebeldes que no tenían más derechos que los que había adquirido de sus antepasados los españoles. Dijo Valdés: que por este pensamiento tenían a su lado, en clase de ayudante de campo, al descendiente más inmediato de los incas, a quien proclamarían emperador dando con esto principio a una nueva guerra y a un nuevo orden de cosas, cuyo resultado no sería fácil de prever.

¿Cuánto más podría haber durado el virreinato? No es arriesgado estimar que podría haber sobrevivido cinco años más, exagerando diez, ya que pocas veces se han dado tantas circunstancias para predecir la derrota de un ejército, y las tropas del virrey La Serna a pesar del valor y experiencia de sus jefes no podían ser la excepción, todo jugaba en contra de ellos: el desgaste de las campañas en la sierra, su aislamiento y el acoso incesante de las valientes montoneras indígenas —sucesoras de continuas rebeliones como las de Tupac Amaru y Pumacahua— a las que pocos historiadores han dado suficiente relevancia a la hora de relatar las campañas finales por la independencia.

No sorprende que la predicción de la derrota ya la hubiesen formulado los mismos jefes españoles como el general Jerónimo Valdés, su más laureado militar, quien en su exposición al rey Fernando VII sobre “*Las causas que*

*motivaron la independencia del Perú” dice que, desde los tiempos del vi-  
rrey Pezuela, España había “perdido el poder naval del Pacífico, y sin el  
mar es imposible salvar estas posesiones. En cuatro años La Serna no reci-  
bió el menor auxilio, ni material ni de otro género”<sup>9</sup>.*

El descuido de América por parte de España no era reciente, décadas antes el conde de Aranda, un importante ministro tanto de Carlos III como de su hijo de Carlos IV, ya había advertido la situación: *“me temo que no podamos sostener el peso de nuestras colonias, ni por su extensión, ni por su disposición de alguna parte de ellas, como el Perú y Chile, tan distantes de nuestras fuerzas”<sup>10</sup>*. Aranda llegó a proponer un plan para impedir lo que estaba claro que iba a suceder. Recomendó al rey la creación de tres reinos americanos, México, Perú y Tierrafirme, con un príncipe español a la cabeza, y el rey de España como emperador. De esta manera, creía él, los americanos tendrían la soñada independencia y no se destruiría la influencia española<sup>11</sup>.

Junto a las razones ya dadas, había, cómo no, una necesidad económica perentoria para acabar con la guerra, y esto era la dificultad que tenían las minas peruanas y sobre todo las del Alto Perú para exportar sus productos a Europa, ya sea desde los puertos peruanos o argentinos. Serían los mismos mineros españoles y criollos los que hubieran conspirado junto con los comerciantes de la costa para terminar con el aislamiento regional y restablecer las rutas tradicionales de exportación.

Lo anterior no debe restar méritos a la extraordinaria labor que hizo Bolívar para derrotar a los españoles, ya que al llegar al Perú encontró no sólo un país tímido y ambiguo en su lucha por la emancipación, sino también a un ejército patriota desmoralizado y mal equipado. En sólo quince meses Bolívar logró la victoria contundente que puso fin a trescientos años de colonialismo. Pero la premura por independizarnos el año 1824 nos costó, entre muchas cosas, la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. ¿Ha

habido otro país latinoamericano que haya pagado por su independencia más de un millón cien mil kilómetros cuadrados? Bolívar no se contentó con despojarnos de Guayaquil y el Alto Perú, también pretendió apoderarse de Jaén y Maynas —que en esos tiempos abarcarían más de cien mil kilómetros cuadrados, esto es el 10% del territorio nacional actual— y regalar a Bolivia la costa del Sur desde Tacna a Antofagasta, como veremos en su oportunidad.

Otros pagos por nuestra independencia el año 1824 fueron: el continuo atropello a la Constitución, el mancillamiento del parlamento, la traición a la población indígena, la restauración de la esclavitud, y lo peor de todo —peor aún que la pérdida de la mitad del territorio nacional— fue el mal ejemplo de caudillaje militar que dejó un Libertador quien, a pesar de su carisma, indudable genio e inteligencia, no fue capaz de comprender que el Perú no necesitaba en esos tiempos un modelo como él ni como el de Napoleón ni el César sino como el de Washington o Jefferson. Por eso Bolívar al morir no dejó ni herederos ni herencia, sólo burdos imitadores y caos.

## **2.- EL INTERÉS DE BOLÍVAR POR EL PERÚ.**

La ambición de Bolívar por desplazar a San Martín como el libertador del Perú surgió a medida que fueron aumentando sus triunfos, aunque realmente fue consecuencia de un proceso que estuvo latente en su mente desde hacía mucho tiempo atrás. El conocimiento de la historia de los pueblos latinoamericanos —que el Perú por su riqueza encabezaba— había sido inculcado desde temprana edad por sus maestros Andrés Bello y Simón Rodríguez. De allí nació en él una mezcla de admiración y envidia por la riqueza del Perú, unido a un justificado desprecio a la acomodaticia sociedad limeña, que a veces extendía inmerecidamente a la población en general. Todos estos sentimientos desembocaron en un temor a que el Perú, luego de su independencia, pudiese alcanzar en América del Sur la hegemonía

que ya había ejercido el siglo anterior en desmérito, principalmente, de la Gran Colombia.

Mucho antes de sus triunfos en Venezuela y Colombia, leemos cartas que escribió desde Jamaica el año 1815, en las que hace referencia tanto a la historia de la conquista del Perú por los españoles, como alusiones a su riqueza y a sus clases sociales. Esas cartas también muestran algunas estrategias que utilizará después en su campaña libertadora. Por ejemplo, en la carta<sup>12</sup> a Maxwell Hyslop encontramos —dentro de algunas referencias tangenciales que hace sobre el Perú— su increíble desparpajo para disponer de territorios y pueblos ajenos, en esta oportunidad Panamá y Nicaragua, años más tarde serían Guayaquil y el Alto Perú. Así, argumentando su pedido de ayuda a Inglaterra para independizar Venezuela y América del Sur, escribe:

Los montes de la Nueva Granada son de oro y de plata, **un corto número de mineralogistas explotaría más minas que las del Perú** y Nueva España, ¡qué inmensas esperanzas presenta esta parte del Nuevo Mundo a la industria británica! (...) Ventajas tan excesivas pueden ser obtenidas por los más débiles medios: veinte o treinta mil fusiles; un millón de libras esterlinas; quince o veinte buques de guerra; municiones, **algunos agentes** y los voluntarios militares que quieran seguir las banderas americanas; he aquí cuanto se necesita para dar la libertad a la mitad del mundo y poner al universo en equilibrio. (...) Con estos socorros pone a cubierto el resto de América del Sur y **al mismo tiempo se puede entregar al gobierno británico las provincias de Panamá y Nicaragua, para que forme de estos países el centro del comercio del universo** por medio de la apertura, que rompiendo los diques de uno y otro mar, acerque distancias más remotas y **hagan permanente el imperio de Inglaterra sobre el comercio.**

En otra carta<sup>13</sup>, que después fue conocida como la Carta de Jamaica, hace un sesudo análisis de los países de América del Sur y las probabilidades que tienen para resolver los problemas políticos, económicos y sociales. Sobre el Perú dice entre otras cosas lo siguiente:

(...) El virreinato del Perú, cuya población asciende a millón y medio de habitantes, es sin duda el más sumiso y al que más sacrificios se le han arrancado para la causa del rey, y bien que sean vanas las relaciones concernientes a aquella proporción de América es indudable que no está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza a las más de sus provincias. (...) Chile puede ser libre. **El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo género justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo; el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad; se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas. (...) Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia.**

Cuando Bolívar menciona los esclavos y siervos del Perú, aludía principalmente a los indígenas. Respecto a los limeños, Bolívar tenía suficiente conocimiento de que el virreinato del Perú contaba con el apoyo de la aristocracia criolla, cuyo mayor temor no era la autoridad virreinal sino un levantamiento indígena que acabase con sus privilegios.

Más adelante, en agosto de 1821, cuando todavía estaban tibios los muertos de su victoria en la batalla de Carabobo y la proclama de la independencia del Perú por San Martín resonaba en los balcones limeños, Bolívar envía una carta<sup>14</sup> a Santander, vicepresidente encargado de la presidencia de Colombia, en la que pide tropas para independizar al Perú cuando ningún peruano consideraba siquiera la posibilidad de pedir su intervención:

Pero cuidado, amigo, que me tenga Ud. adelante 4 o 5,000 hombres para que el Perú me dé dos hermanas de Boyacá y Carabobo. No iré si la gloria no me ha de seguir, porque yo estoy en el caso de perder el camino de la vida o de seguir siempre el de la gloria.

Para llenarse de gloria en el Perú y desmembrarlo tenían que ocurrir primero dos eventos: uno, que San Martín fracasara, y dos, poder atravesar Quito, llamado después Ecuador, que estaba en poder de los españoles. Bolívar se encargó de allanar ambos obstáculos.

En octubre de 1821, a pocos meses de la carta de Bolívar a Santander arriba indicada, se produce en Lima, en condiciones sumamente oscuras, un intento de rebelión contra San Martín en las que participa el coronel venezolano Tomás Heres<sup>15</sup>. Puesto al descubierto en su reprobable complot, Heres acude a San Martín y acusa a sus acusadores de ser ellos los que propiciaban su derrocamiento, argumento bastante inverosímil dado que esos militares eran argentinos y habían acompañado al Protector en sus varias hazañas, entre ellos estaban los jefes de su estado mayor Gregorio de Las Heras y Rudecindo Alvarado. Puestos cara a cara por San Martín los que mutuamente se acusaban, se dejó claro que los rumores que decía haber escuchado el venezolano Heres, no fueron confirmados por las personas involucradas<sup>16</sup>. El resultado de este embrollo terminó con el dictamen del Protector que, de manera generosa, dio las gracias por los servicios prestados al coronel venezolano y lo alejó de Lima, enviándolo a Guayaquil. Este oficial fue acogido con estimación por Bolívar y, luego del retiro de San Martín, vino nuevamente al Perú con las tropas colombianas sirviendo de ojos y oídos del Libertador. El uso de infiltrar agentes en fuentes enemigas era parte imprescindible de la estrategia de Bolívar, tal como escribe en su carta al inglés Hyslop transcrita en un párrafo anterior.

Si es especulativo y por lo tanto puede parecer injusto vincular a Bolívar en el intento de Heres para desestabilizar el Perú, en el caso de Mosquera que veremos a continuación la acusación está sustentada.

A comienzos de enero de 1822, Bolívar envía una carta<sup>17</sup> a San Martín en la que entre otras cosas dice:

(...) V. E., colocado al frente del Perú, está llamado por una suerte afortunada a sellar con su nombre la libertad eterna y la salud de América. Es V. E. el hombre a quien esa bella nación deberá en su más remota posteridad, no solamente su creación, sino su estabilidad social y reposo doméstico. (...) La asociación de los cinco grandes Estados de América es tan sublime en sí misma, que no dudo vendrá a ser motivo de asombro para la Europa. (...) Tal es el designio que **se ha propuesto el gobierno de Colombia al dirigir cerca de V. E. a nuestro Ministro Plenipotenciario senador Joaquín Mosquera.** (...) Dígnese V. E. acoger esta misión con toda bondad. **Ella es la expresión del interés de América.** Ella debe ser la salvación del Mundo Nuevo. Acepte V. E. los homenajes de la alta consideración con que tengo el honor de ser V. E. su obediente servidor.

La misión de Mosquera tuvo un objetivo más inmediato que formar una federación de naciones. Bolívar le encomendó desestabilizar al Perú, trabajo que Mosquera consiguió con poco esfuerzo debido a que la misma sociedad limeña —con personajes como el Gran Mariscal Riva-Agüero y el marqués de Torre Tagle— no estaba a la altura de las circunstancias. Las instrucciones por escrito<sup>18</sup> que recibió el agente de Bolívar fueron las siguientes:

Es preciso trabajar porque no se establezca nada en el país **y el modo más seguro es dividirlos a todos.** La medida adoptada por Sucre de nombrar a Torre Tagle, embarcando a Riva-Agüero (...) es excelente. Es preciso que no exista ni simulacro de gobierno y esto se consi-

gue multiplicando mandatarios y ponerlos en oposición. **A mi llegada el Perú debe ser un campo rozado para que yo pueda hacer en él lo que convenga.**

### **3. PICHINCHA Y GUAYAQUIL, DOS CARAS OPUESTAS DE LA MISMA MONEDA.**

Para “*hacer lo que convenga*” en el Perú era necesario liberar antes Quito. Bolívar pensó que la mejor manera de atacar ese baluarte colonial era desde Guayaquil. Es así como las tropas comandadas por Sucre llegaron en mayo de 1821 a ese puerto sin que San Martín se opusiera, al contrario, le dio toda clase de facilidades. La falta de malicia del Protector —algunos historiadores como Roel<sup>19</sup> creen que fue su indolencia— no le hizo sospechar las consecuencias que esto acarrearía. Es más, el Perú, en un acto histórico poco o insuficientemente realizado por los historiadores y gobiernos peruanos, envió desde Trujillo una división de 1,622 hombres al mando de Santa Cruz, en auxilio de Sucre. Esto sí fue un acto de fraternidad cercano a la imprudencia, ya que en Lima San Martín a duras penas se defendía de los asedios de las fuerzas del virrey.

Decíamos que la batalla de Pichincha es un acto histórico insuficientemente realizado, y esto sorprende por ser el Perú un país donde se resaltan y festejan batallas que se pierden. Quizá la ausencia de Pichincha en nuestras efemérides cívicas, se deba a que se combatió en Ecuador —país con el que hemos mantenido malas relaciones— o a que a Santa Cruz se le consideró después boliviano, o a que algunos argentinos participaron en la expedición. El mutismo de gran parte de nuestros historiadores y autoridades sobre este evento hizo que por 1922, Manuel Bonilla haya publicado un libro sobre Pichincha en el que dice<sup>20</sup> :

**La batalla de Pichincha**, interesante bajo todo concepto y de manera particular bajo el histórico-militar, **no ha merecido durante cien**

**años transcurridos desde su realización un estudio especial** bastante amplio, siendo preciso para conocerla recurrir a las obras consagradas a la historia (...) en las cuales han descollado los historiadores colombianos, venezolanos y argentinos, no estando a la zaga algunos chilenos, sin duda por el eficaz estímulo y decidido apoyo prestado por sus gobiernos. (...) **¿Llegará la época en la cual el Perú pueda presentar también al conocimiento de la cultura universal sus títulos históricos, o será siempre preciso, como pasa con la batalla de Pichincha, ir a desentrañar la verdad de su actuación** empeñosamente desfigurada en su desmedro, en las páginas de extranjeros no todos nobles, sinceros y amantes de la justicia?

La situación de Sucre en Ecuador era precaria, no había podido incursionar en el interior, había sido derrotado por el español Aymerich en Huachi, a unos 130 kms de Quito, y forzado a replegarse a Guayaquil. Desde allí Sucre envió reiteradas cartas a San Martín pidiendo ayuda, finalmente éste accedió cuando no Sucre, si no la Junta de Gobierno de Guayaquil fue la que solicitó los refuerzos.

Semanas más tarde, al enterarse San Martín de las serias pretensiones de Bolívar para apoderarse de Guayaquil, decide dar marcha atrás con la ayuda militar a Sucre, y a comienzos de marzo de 1822 ordena a Santa Cruz, que ya estaba en Cuenca, ir a Guayaquil y ponerse a las órdenes del general La Mar, que había sido nombrado por el gobierno de Lima comandante general de esa plaza<sup>21</sup>.

Terrible situación para Santa Cruz: por un lado recibía la presión de Sucre, que le hacía ver que sin su ayuda la causa patriota en Ecuador estaba perdida; por otro, tenía la obligación de cumplir con las órdenes de sus jefes. Después de muchas vacilaciones, demoras y correspondencias, Santa Cruz recibe la autorización de Lima de continuar su auxilio a Sucre. En ese mo-

mento se selló la independencia de Ecuador y la pérdida de Guayaquil para el Perú.

La división comandada por Santa Cruz partió desde Piura, tomaron la ciudad de Saraguro, donde se encontraron con las tropas colombianas, más adelante independizaron Cuenca y, finalmente, llegaron a Pichincha ya bajo el comando de Sucre. El total de los efectivos era 3,200<sup>22</sup>, la mitad de ellos enviados desde el Perú.

En la batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, la división peruana fue colocada por Sucre a la vanguardia resistiendo los primeros violentos ataques realistas hasta que se les unieron el resto de las fuerzas. En otras palabras, en la batalla de Pichincha Sucre envió a los peruanos al sacrificio para atraer y desgastar al enemigo antes de cercarlo y derrotarlo. Durante las varias secuencias de la batalla, encontramos explicaciones desconcertantes por parte de Vargas Ugarte<sup>23</sup>, tales como:

**Unas dos horas tuvo que esperar Santa Cruz para que se le uniese Sucre con el grueso del ejército:** en ese momento comenzó el enemigo a desplegar sus tiradores y para contenerlos fueron enviados los cazadores del Payá a los cuales reforzó Santa Cruz con el Trujillo. El fuego se sostuvo con viveza de una y otra parte, y como arreciase la acometida de los contrarios, Santa Cruz comprendió que era necesario de empeñar otros cuerpos en el ataque y dio aviso a Sucre (...) **se sostuvieron por más de media hora** [El Payá y el Trujillo] **hasta que, agotadas las municiones, debieron replegarse para ceder su puesto al Piura** (...) formado en su mayor parte por reclutas y que entonces recibía su bautismo de fuego, [El Piura] flaqueó en el avance, pero Santa Cruz lo hizo entrar de nuevo en combate. **Sucre había encomendado a Córdova envolver al enemigo con dos compañías del Alto Magdalena, pero lo escabroso del terreno dificultó la maniobra.**

En la batalla de Ayacucho sucedió lo mismo: allí el sacrificio le tocó a las bisoñas tropas peruanas comandadas por La Mar que fueron formadas frente a la temible y experimentada división del general español Jerónimo Valdés. Este comentario no pretende restar méritos al valor y sacrificio que también exhibieron las fuerzas colombianas en las batallas a las que hemos hecho referencia, sólo intentamos subrayar la igual importancia del ejército peruano en aquellas victorias.

El parte de guerra de Sucre, maquillado como siempre para dar mayor realce a los vencedores, indica que en Pichincha la división peruana tuvo 91 muertos y 67 heridos de un total de 300 muertos y 150 heridos del lado patriota. Lo cierto fue que las bajas peruanas en su corta campaña por la independencia de Ecuador llegaron a 850<sup>24</sup> de los 1,622 peruanos que fueron a ayudar a Sucre.

Luego de la batalla de Pichincha las tropas de Santa Cruz desearon retirarse a Guayaquil y consolidar la posición peruanista de la Junta, tal como les fue ordenado desde Lima, pero Bolívar, que había llegado a Quito para festejar la victoria, los retuvo con argucias mientras él enviaba a la división del general Salom<sup>25</sup> a Guayaquil para intimidar a la Junta y preparar el arribo del Libertador. Así, semanas más tarde, cuando las menguadas pero victoriosas tropas peruanas por fin entraron en Guayaquil se dieron cuenta de la maniobra en la que habían caído y, al no poder enfrentarse a las casi intactas fuerzas colombianas, se vieron obligados a embarcar de regreso al Perú.

Las autoridades de Guayaquil nunca creyeron que el Libertador se atreviese a tanto, a pesar de que la ocupación estuvo anunciada por él desde comienzos del año 1822, aprovechando que San Martín se mantenía precariamente en Lima por falta de apoyo de la aristocracia limeña y su propia inacción. Así pues, en una carta desde Cali, Bolívar dio un aviso contundente al presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil, anunciando su intención de

apoderarse de Guayaquil, puerto cuyos pobladores se consideraban ajenos a Colombia y próximos al Perú, tal como lo habían venido siendo desde tiempos remotos. El presidente de la junta era Joaquín Olmedo, un poeta guayaquileño, que no sólo defendía Guayaquil de las amenazas de Bolívar, sino que en un tiempo deseó que la antigua Audiencia de Quito pasase a ser parte del Perú, tal como había venido perteneciendo durante casi toda la época virreinal. Bolívar tenía otra opinión, en su misiva, entre otras desmedidas e insolentes frases,<sup>26</sup> le dijo sin titubear: *“Tumbes es el límite del Perú y por consiguiente la naturaleza nos ha dado Guayaquil”*.

Es decir, no el derecho, no la razón, no la historia, sino la interpretación, o pretexto, de los designios de la naturaleza, hizo que Bolívar utilizase sus fuerzas para separar definitivamente a Guayaquil del Perú y anexarla a la Gran Colombia.

Hay que reconocer que Bolívar ya había intentado sin éxito apoderarse por medio de negociaciones pacíficas la entrega de Guayaquil, Jaén y Maynas. Su Ministro Plenipotenciario Mosquera, además de desestabilizar al Perú, fue encargado de conseguir esos territorios. Apenas pisó tierras limeñas los primeros meses de 1822, el colombiano entró en conversaciones con Bernardo Monteagudo, por entonces ministro de Relaciones Exteriores de San Martín, para que con el pretexto de formar una *“asociación de naciones”*, se definiesen las fronteras del norte cediendo el Perú los territorios que Colombia pretendía. Monteagudo rechazó la propuesta de Mosquera, aceptando únicamente firmar un inocuo tratado de *“unión, liga y federación”*<sup>27</sup>. El ministro de San Martín adujo dos razones para no comprometer al Perú prematuramente en un conflicto de límites, la primera era concerniente a su autoridad. Dada la importancia del asunto, creyó conveniente esperar a que se reuniese el Congreso Constituyente. La otra razón que adujo Monteagudo fue *“la superioridad del principio de consentimiento, es decir el de la soberanía popular”*<sup>26</sup>.

La situación de Guayaquil era muy peculiar debido a que en 1809 no se ajustaba estrictamente al principio de *uti possidetis*, que los países emergentes adoptaron para dirimir los problemas de sus fronteras. Con esta doctrina se debería respetar los límites que las reparticiones virreinales tenían en 1809. Pero Guayaquil había sido objeto de cédulas reales que causaron confusión a tal punto que nuestros dos grandes historiadores de la república, Basadre y Vargas Ugarte, tienen opiniones contrarias. Basadre dice<sup>28</sup> “*que de acuerdo a la convención de 1823 [“Ambas partes reconocen como límites de sus territorios respectivos los mismos que tenían en el año 1809 los ex Virreinos del Perú y Nueva Granada”] Guayaquil, Tumbes y Maynas, hubieran sido peruanos*. Vargas Ugarte, en cambio, afirma<sup>29</sup> rotundamente: “*No es posible negar que, dentro de la doctrina que se ha llamado del uti possidetis, Guayaquil pertenecía a la Nueva Granada, como parte integral de la audiencia de Quito*”. Desgraciadamente ambos historiadores no abundan en la sustentación de sus afirmaciones, por lo que hemos tenido que adentrarnos en los detalles confiando en la paciencia e interés del lector para resolver este embrollo judicial.

Efectivamente, la Real Audiencia de Quito<sup>30</sup> pertenecía en 1809 al virreinato de Nueva Granada. Habría que anotar, sin embargo, que desde 1540 — año en que España nombró a Francisco Pizarro gobernador de Quito— hasta 1809 habían pasado 269 años, y en sólo 69 de ellos dependió de Nueva Granada, esto ocurrió de 1717 a 1723 y de 1739 en adelante. Por lo tanto, los lazos de Quito con el Perú durante la colonia fueron muy estrechos. Como es sabido en la época incaica lo fueron más. Estos últimos argumentos no rectifican la legalidad que tenía el virreinato de Nueva Granada sobre la Audiencia de Quito.

Ahora bien, si asumimos que Guayaquil formaba parte de la Real Audiencia de Quito, Guayaquil debiera haber pertenecido al virreinato de Nueva Granada en 1809. Sin embargo, hay documentos incontrovertibles que

prueban que años antes fue separada de Quito y transferida al Perú. El 7 de julio de 1803 el rey de España expidió una cédula en la que desprende Guayaquil de la Real Audiencia de Quito, y por consiguiente de Nueva Granada, y anexa el puerto al virreinato del Perú. Esta cédula real respondía a las recomendaciones de la “*Junta de fortificaciones de América*”<sup>31</sup> que informó de la necesidad de incrementar las defensas y consideró que era más fácil que Guayaquil recibiese ayuda por mar desde Lima que desde Santa Fe de Bogotá.

De la cédula de 1803 parte un sinnúmero de interpretaciones que reflejan el desconcierto que también suscitó el cambio de virreinato en los territorios afectados. El virreinato de Nueva Granada quiso entender que la medida era sólo en lo militar. Por otro lado, Abascal, el virrey del Perú, no se apresuró en ejercer su mandato sobre el puerto, excepto en el aspecto militar que prácticamente había venido ejerciendo siempre.

Para poner punto final a la polémica entre virreinos, el 10 de julio de 1806 —o sea tres años antes que la fecha del *uti possidetis*— el rey de España confirma que la segregación de Guayaquil del virreinato de Nueva Granada “*era absoluta*”<sup>30</sup>. A pesar de esta cédula el virreinato de Nueva Granada apeló al Consejo de Indias. Aparentemente este Consejo favoreció el reclamo de Nueva Granada sin que esta opinión afectase a las cédulas reales en vigor.

Hay más documentos, pero para seguir con la explicación acudiremos al historiador norteamericano Michael Hamerly, quien por encargo de la Junta de Guayaquil publicó en 1973 el libro “*Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil*”<sup>32</sup>. Hamerly dice sobre este asunto:

**Un buen número de investigadores, tanto norteamericanos como ecuatorianos, han sostenido equivocadamente que la costa [se refiere a Guayaquil] estaba sometida a Lima sólo en lo militar, puesto que, según ellos, un decreto posterior, de 9 noviembre de**

1807, prohibía expresamente al virrey del Perú interferir en las otras ramas del gobierno. **Estos historiadores no han podido exhibir el texto de esta segunda cédula para fortalecer su tesis**, puesto que este asunto nunca pasó entonces de las cámaras del Consejo de Indias. Según palabras de la corona, esta “resolución real no se la podría comunicar a América debido a la próxima ocupación de Madrid por los franceses”, tal era la pesadez de la máquina burocrática. (...) **España no notificó hasta 1819** a Lima, Guayaquil, Quito y Bogotá de su decisión de reintegrar la costa de Ecuador a la jurisdicción de Quito y Nueva Granada. Santiago de Guayaquil fue informado de manera no oficial de que “debe agregarse esta Provincia al Tribunal de Quito, en lo civil, y criminal y Real Hacienda, y en lo militar al Virrey de Lima” a principios **del año 1820**, y la notificación oficial no se recibió hasta ya bien entrado, el mismo año. (...)

Es necesario hacer una distinción entre los dos períodos de dependencia al Perú, el primero, de anexión parcial de 1804 y 1810; y el segundo de subordinación completa entre 1810 y 1820. Lo que obligó al virrey del Perú a hacer efectiva, en todas las ramas del gobierno, la anexión decretada en 1803, fue la segunda revolución de Quito de 1810.

**En todo caso la dependencia de Lima fue beneficiosa para Guayaquil.** La costa escapó a la década de lucha que diezmó poblaciones y causó estragos en las economías de las provincias rebeldes: cuando Guayaquil se declaró independiente en 1820, era una provincia próspera y mejor poblada, con su éxito asegurado. (...)

Esta disyuntiva [el escoger entre Perú o Colombia] era en realidad solamente académica, puesto que la costa no podría haber mantenido su independencia entre dos vecinos mucho más poderosos y poblados, y, por temperamento, expansionistas. La decisión final de los

porteños quedará como una hipótesis más para los historiadores, puesto que **Simón Bolívar, el 13 de Julio de 1822, incorporó unilateralmente la Provincia Libre a Colombia. Los guayaquileños nunca se lo perdonaron. La arbitrariedad demostrada por Bolívar en 1822 fue una de las razones para que se uniesen a Juan José Flores, a quien le tenían aún menos cariño, para destruir en 1830, la quimérica creación del Libertador.**

No cabe duda, pues, que si nos atenemos estrictamente al principio de *uti possidetis*, Guayaquil debía pertenecer a Perú ya que en año de 1809 formaba parte de su territorio. Pero un principio aún mayor que el *uti possidetis* es el derecho que tienen los pueblos a su autodeterminación, esto es, el derecho de elegir pertenecer al país que deseen, en este caso una gran mayoría de los guayaquileños preferían el Perú que Quito, ya que habían mantenido tensas fricciones con esa Real Audiencia. Varios eran los motivos de la pugna, algunos de ellos persisten hasta nuestros días. Los pobladores del puerto de Guayaquil, alegres, vivaces, emprendedores, poco se asemejaban a los andinos habitantes de la capital, conservadores y cautos. Las comunicaciones entre ambas ciudades eran escasas y precarias. Por otro lado, la relación con el Perú era más que una mera cercanía territorial, Guayaquil era un importante astillero naval, y el Perú su primer cliente. Además, siempre había dependido del Perú en el orden eclesiástico y militar, y ese contacto intenso hizo que durante la Colonia los guayaquileños mirasen a Lima como un centro de cultura, de poder económico y de modernidad, frente al atraso de Quito enclavado en los Andes. Dice el colombiano Liévano<sup>33</sup> que no era difícil justificar la lealtad de los guayaquileños a Lima:

(...) **la ciudad de los virreyes era la más importante capital de América Meridional** por sus palacios, el poderío económico de su aristocracia —que hacía posible la existencia de **6,000 coches**—, y por

la abundancia de los títulos de nobleza concedidos a sus ciudadanos más preeminentes por la monarquía española. La corte virreinal presentaba una magnificencia que resistía sin desventaja la comparación con muchas cortes del Viejo Mundo.

El general O'Leary, edecán y confidente de Bolívar, que le acompañó en sus campañas, escribió<sup>34</sup> lo que representaba sin duda el pensamiento del Libertador, quien a pesar de saber la proverbial unión de Guayaquil con Perú, ya había decidido desmembrarlo comenzando con este importante puerto. O'Leary dice así:

[Guayaquil] perteneció al virreinato del Perú, y aún después de haber sido cedida a la nueva Granada, de lo cual se le declaró parte integrante, siempre estuvo subordinada a aquel [Perú] en lo eclesiástico y militar. Además, aunque los principales autores de la revolución, a que debía Guayaquil su independencia, eran colombianos, fue con el auxilio de tropas peruanas que la efectuaron. (...) **La juventud de Guayaquil**, irreflexible, como en todas partes, deslumbrada con la vistosa apariencia de los oficiales peruanos, que hacían contraste con los modales bruscos de los veteranos colombianos, que solían pasar por esa ciudad desde el campo de Carabobo camino al de Pichincha, **se hizo partidaria decidida de San Martín.**

Por varios de los motivos expuestos, cuando surge la independencia de Guayaquil en 1820, los líderes del cabildo y la mayoría guayaquileña estuvieron a favor de una unión con el Perú, pero, dado que este país no estaba independizado totalmente, prudentemente optaron por postergar su incorporación oficial dejando todas las opciones abiertas, incluyendo una independencia autónoma. El partido por la anexión a Colombia “*era numéricamente acaso el más débil*”<sup>35</sup>, afirmó en sus memorias O'Leary.

La entrada de Bolívar a Guayaquil —igual a sus entradas anteriores en otras ciudades independizadas, así como sus futuras entradas a Lima o La Paz— fue cuidadosamente planeada. Se anunció con la debida anticipación para que el pueblo y sus agentes preparasen arcos triunfales, flores, bandas de música, bailes, etcétera. Un relacionista público del siglo XXI tendría mucho que aprender de él.

El 11 de julio de 1822, a la cabeza de 1,500 aguerridos soldados entró Bolívar a Guayaquil, un pacífico puerto que no llegaba a los quince mil habitantes. Es decir, esas tropas significaban el 10% de la población incluyendo niños y ancianos. Los guayaquileños, que nunca habían visto un héroe ni ninguna otra personalidad de relieve internacional en su vida, fueron contagiados de un entusiasmo inusitado y aplaudieron y festejaron genuinamente al Libertador. Ese entusiasmo no fue compartido por las autoridades locales, encabezadas por Olmedo, porque se habían enterado con espanto de la intervención política de las fuerzas de Bolívar en Quito, y ni la Junta de Gobierno de Guayaquil ni su Cabildo habían dado respuesta a la comunicación en la que el Libertador exponía sus propósitos expansionistas. Leamos lo que dice un escritor ecuatoriano<sup>36</sup> al respecto:

Pocas semanas antes [se refiere a la llegada de Bolívar a Guayaquil] y apenas cinco días **después del triunfo en la Batalla de Pichincha habían hecho jurar en Quito la Constitución Colombiana, a pesar de las protestas, respetuosas por cierto\*, de grupos de patriotas desengañados.** Sucre el nuevo Intendente del Distrito Sur, muy hábilmente había conseguido otra vez, como lo había hecho en Cuenca, hacerlo con un Cabildo Abierto. **Pero ¿cómo podían los pueblos jurar por su voluntad si el jefe del ejército de Colombia era el dueño de la plaza?**

---

\* No todas las protestas fueron respetuosas, otro historiador ecuatoriano, Pareja Díez-Canseco resalta que al día siguiente de la llegada de Bolívar a Quito la ciudad amaneció llena de letreros que decían: “ULTIMO DÍA DEL DESPOTISMO Y EL PRIMERO DE LO MISMO”.

Pichincha fue un triunfo de todos y no exclusivamente de los venezolanos, **por eso Guayaquil se había negado a jurar la constitución de Colombia incluso inmediatamente después del triunfo en Pichincha el 24 de mayo, y esta negativa era del pueblo guayaquileño entero** no sólo de Olmedo como jefe civil o suya [se refiere a La Mar] como jefe militar.

Ante la amenaza de Bolívar algunas autoridades de Guayaquil se refugiaron en barcos peruanos surtos en la bahía. El 13 de julio de 1822, a dos días de su llegada, Bolívar, sin discusión ni consenso de ninguna índole, declara que la ciudad es presa de anarquía y notifica a la Junta Gubernativa “*que acoge bajo la protección de la República de Colombia al pueblo de Guayaquil, encargándose del mando político y militar de esta ciudad y su provincia*”<sup>31</sup>. Típica proclama de los “salva patrias” que alegando protegerlas acaban apoderándose de ellas.

San Martín nunca creyó que el Libertador llegaría a tal extremo, así pues, cuando la goleta *Macedonia* ancló frente a Guayaquil y recibió abordo la visita de los edecanes de Bolívar, tuvo que contener mal su enfado al oír que lo invitaban a desembarcar “*en territorio colombiano*”. El mensaje no podía ser más claro: Bolívar no estaba dispuesto a negociar ni el puerto ni la gloria.

El 26 de julio de 1822, San Martín desembarcó en Guayaquil al toque de trompetas y clarines que acompañaban las salvas de cañones de las tropas colombianas. El puerto había sido engalanado con banderas de Argentina, Colombia y Perú. Con este fausto recibimiento Bolívar quería confirmar que él era el dueño de casa y el Protector un visitante, un visitante importante, pero un visitante al fin.

Puede causar asombro y rechazo el desparpajo que mostró Bolívar al apoderarse por la fuerza de Guayaquil sin importar lo que pensasen sus pobla-

dores ni el Protector del Perú, claro que al recordar la actitud de los dictadores frente al derecho de los demás encontramos que es una actitud generalizada en ellos. Los dictadores, llámense Bolívar, Odría o Fujimori, han justificado lo injustificable o simplemente han hecho lo que han querido sin justificar nada. Sigamos.

Lo conversado en la conferencia de Guayaquil no pasó a la historia como un diálogo secreto o misterioso, pues, aunque en partes del encuentro los líderes estuvieron solos, Bolívar se encargó de enviar notas detalladas de las discusiones al Gobierno de Bogotá.

El general argentino, alto, sobrio, parco en el hablar, austero en el vestir, despojado de Guayaquil, un territorio que debió proteger, y sin tropas que le secundaran, se enfrentaba a un venezolano exultante, locuaz, uniformado con ostentación, rodeado de una gloriosa división y dueño de casa.

En ningún momento de las conversaciones San Martín protestó por la pérdida de Guayaquil. Sobre este espinoso asunto se limitó a salvar la cara y pidió que se celebrasen comicios libres para que el pueblo decidiese su futuro, solicitud que Bolívar concedió, confiado que en el peor de los casos la presencia de sus tropas y sus agentes conseguirían la adhesión a Colombia. Para forzarnos a un relato imparcial sobre el primer día del encuentro recurriremos a un historiador colombiano decididamente pro-bolivariano como es de esperar. Indalecio Liévano escribe<sup>37</sup> lo siguiente:

En el curso de la conversación se han revelado ya las serias diferencias que separan a los dos grandes hombres. **San Martín, frío y realista —con ese realismo que sirve para apreciar los hechos inmediatos—**, no ha podido ocultar sus temores ante los grandes cambios que estaban ocurriendo en el Nuevo Mundo, y no ha vacilado en proclamar su franca predilección por un régimen político capaz de congelar esos cambios y de permitir la supervivencia del viejo orden de las cosas. **Bolívar ha demostrado, en cambio, el optimismo ca-**

**racterístico de los conductores acostumbrados a sentir el respaldo de los pueblos tras de sus decisiones.**

Lo que a San Martín le preocupaba principalmente era mantener el orden de las cosas cuando desapareciese el virreinato. Quizá puede ser discutible su idea de una monarquía constitucional pero, como Hobbes, lo que más temía era el caos. Caos que también Bolívar llegó a temer pocos años después. Por lo tanto discrepamos con Liévano al acusar al Protector de ser realista y “*apreciar los hechos inmediatos*”, sugiriendo su falta de visión. La historia de revoluciones y gobiernos autoritarios en Colombia y Perú, que fatídicamente han azotado nuestras naciones, era lo que San Martín quería evitar. Bolívar, en cambio, decía ser partidario de ir adelante sin consultar antes la opinión de la gente confiado en “*sentir el respaldo de los pueblos tras de sus decisiones*”. Lo resaltante es que su estrategia no funcionó, ocho años después de la Conferencia de Guayaquil ningún país independizado por Bolívar fue “*tras de sus decisiones*”, todos se rebelaron contra ellas y lo repudiaron.

Sigamos leyendo al colombiano Liévano:

(...) Aunque el Protector tenía un especial interés por tratar el problema, para él decisivo, de la cooperación militar colombiana, el ambiente de pugnacidad que suscitaron sus propuestas políticas le pareció poco apropiado para enfrentar este tema y se refirió a él en términos muy generales antes de dar por terminada aquella tarde la conversación.

Perdido Guayaquil, San Martín intentó en el segundo día obtener de Bolívar la otra razón de su viaje: una cooperación militar en condiciones similares a la que había obtenido de Chile. Este país había proporcionado tropas y dinero a su campaña, pero sin intervenir en su dirección. Desgraciadamente en 1822 Chile ya no estaba en condiciones de seguir ayudando a su campa-

ña y Argentina se encontraba en medio de una guerra civil. Sólo quedaba Colombia como posibilidad para obtener ayuda.

La discusión del segundo día de la conferencia la cuenta Liévano de la siguiente manera:

(...) El general argentino pensó en la posibilidad de celebrar con Bolívar –de quien tenía un concepto mediocre- un tratado de alianza que le fuera prestada como lo había hecho Chile abnegadamente, entregándole reclutas y armamentos para engrosar los cuerpos argentinos que actuaban con personalidad propia en el Perú. De esta manera lograba adelantar con recursos de otros pueblos una empresa continental que aparecía como argentina (...) En la actitud de San Martín no había, pues, el altruismo y desprendimiento que le atribuyen sus panegiristas, sino astucia y habilidad política. (...) Sobre estas bases, sin embargo, el entendimiento resultaba imposible. Con discreción pero con firmeza, así se lo dejó ver Bolívar, manifestándole contrario a los intereses de su pueblo el procedimiento de “poner las tropas de un estado al servicio del otro”. Fue entonces posiblemente cuando **San Martín insinuó, por reacción muy natural y contradiciéndose con afirmaciones anteriores suyas dijo «que el enemigo es menos fuerte que él y que sus jefes, aunque audaces y emprendedores, no son muy terribles».**

(...) Él [Bolívar] sabía al general argentino falto de fuerzas necesarias para decidir la campaña del Perú y conocía que en Lima había ocurrido en esos días un movimiento de insurrección contra el gobierno del Protector, movimiento que había logrado bajo la dirección de Riva-Agüero notables éxitos iniciales.

Como se puede ver, el Libertador estaba puntualmente informado por sus agentes de todo lo que ocurría en Lima. Prueba de esto es que, aunque no

conocía el desenlace, el 27 de julio Bolívar ya estaba enterado de la conjura que se planeaba contra Monteagudo, el brazo derecho del Protector, mientras que San Martín ignoraba todo esto. Monteagudo fue depuesto el 25 de julio, y deportado a Panamá el 30 de julio. La distancia entre Guayaquil y Lima en condiciones muy favorables de navegación se cubría en no menos de diez días<sup>38</sup>. En todo caso, el complot de Riva-Agüero contra Monteagudo dañó seriamente la capacidad negociadora del Protector.

En su definitiva respuesta al pedido del Protector, Bolívar aprovechó el conocimiento de la realidad peruana y las declaraciones, que para salvar su dignidad, hizo San Martín. Sigamos al historiador colombiano:

(...) Por lo tanto, sin ninguna clase de equívocos, **Bolívar manifestó a San Martín cómo a la satisfacción de conocerle personalmente, agregaba ahora la de enterarse, por su boca, que la guerra en el Perú no presentaba problemas insuperables** para los ejércitos argentinos y que con gusto le proporcionaría la división acantonada en Guayaquil, cuyos efectivos ascendían a 1,800 hombres, los cuales, dadas las afirmaciones optimistas del Protector, eran suficientes (...) **San Martín experimentó la dureza del golpe, pero nada pudo hacer para evitarlo: 1,800 hombres, como él y Bolívar sabían, poco aportaban a la solución del problema militar del Perú.**

(...) Al atardecer, San Martín se anticipó a poner fin a su última entrevista, en la cual habían naufragado todas sus esperanzas, y anunció a Bolívar su propósito de partir inmediatamente rumbo al Perú. El Libertador le informó que se había organizado un baile en su honor para aquella noche y le solicitó aplazar su partida (...).

“Esa noche pudo la sociedad de Guayaquil contemplar, en la suntuosa sala de la Casa de Gobierno, en medio del brillo de los uniformes, las de las damas y la animación general (...) San Martín frío, reser-

vado y cortés, recibiendo en uno de los ángulos del salón los saludos y los homenajes; y a Bolívar, más alegre que nunca, danzando con el entusiasmo que por el baile siempre se caracterizó. Hacia la madrugada, San Martín hizo a comunicar a Bolívar su deseo de retirarse y, acompañado por él, salieron discretamente y se dirigieron al muelle donde estaba todo preparado para la partida (...) y San Martín subió silenciosamente a la lancha que debía conducirlo al *Macedonia*. Al amanecer del día 28, el barco levaba anclas rumbo al Perú (...).

Ese día la Declaración de la Independencia del Perú hecha por San Martín en Lima cumplía exactamente un año, el Protector no debió haber festejado la conmemoración del prematuro evento.

Liévano termina el capítulo de la Conferencia de Guayaquil exclamando: “*¡Había llegado la hora de Colombia!*”. El historiador colombiano tenía razón. Lograda la independencia de Ecuador y previsto el retiro de San Martín del gobierno, Bolívar tenía las puertas abiertas para ir al Perú. No importaba si los peruanos lo quisieran o no, el Libertador sabía que no podían lograr la independencia sin su apoyo. A partir de ese momento se dedicó con ahínco a formar un ejército para su campaña y a socavar los gobiernos peruanos que sucedieran a San Martín.

#### **4.- BOLÍVAR PREPARA EL ABORDAJE.**

Después de la conferencia de Guayaquil Bolívar viajó por el sur de Ecuador y con disgusto encontró la buena imagen que el Perú tenía en las poblaciones de Cuenca y Loja, sea porque la mayoría de sus habitantes eran quechua parlantes, o por la proximidad que tenían con los departamentos de Piura y Cajamarca con los que ejercían comercio. Si el temor a ver un Perú fuerte había sido hasta ese momento el resultado de un ejercicio teórico, luego de

este viaje la misión de debilitar al Perú fue tomando fuerza en él hasta llegar a ser una obsesión con rasgos de paranoia:

(...) los pueblos del sur de Colombia tienen a su espalda al Perú que los pretende ganar por seducción, si triunfa San Martín, como puede suceder, [y] al ejército real que pretende conquistarlos por la fuerza<sup>39</sup>.

Más tarde ni la renuncia de San Martín lo tranquilizó, y escribe a Santander lo siguiente<sup>40</sup>:

Había pensado ir a Bogotá por ceder a las instancias de usted y porque conocía la razón para ello; pero he cambiado de resolución y **ya no pienso más que en levantar 4,000 hombres para mandarlos o llevarlos al Perú.** Digo llevarlos porque no sé a quién confiárselos **en un país muy difícil y muy enredado, que no tiene qué comer y es carísimo; que no tiene agua y está helado; que no tiene gobierno y todos mandan.**

Después, el 27 de octubre, le escribe<sup>41</sup> desde Cuenca a Rafael Urdaneta, ministro de Guerra de la Gran Colombia:

San Martín se fue para Chile y ha dejado el Perú a todos los horrores de la guerra civil y de la anarquía: **yo preferiría que los peruanos se despedazasen vencedores** a que sean subyugados por los españoles; **porque aquel caso nos haría menos daño que el último.**

Es sumamente interesante ver que para Bolívar, tanto un posible triunfo de los peruanos aunque después viniese una guerra civil, como la victoria de las fuerzas del virrey fuesen consideradas perjudiciales. El mal menor para Colombia, según él, sería la victoria de los patriotas, a no ser, como veremos después, que fuese él quien independizase el Perú.

En una carta<sup>42</sup> a Santander, fechada el mismo día que la carta a Urdaneta transcrita arriba, el Libertador es más explícito:

Se dice que una expedición de 4 o 5,000 hombres marchó por mar a tomar Cuzco por los puertos del Sur. **Las tropas de Colombia han tenido la dicha de quedarse en Lima: todo esto me agrada infinito** y Vd. sabrá más por el correo que espero mañana. Mientras tanto, yo creo que puedo ir sin peligro a Bogotá, para volver luego a entender **los límites con el Perú, que es de mucha trascendencia, porque la provincia de Maynas dada por el rey al Perú envuelve por nuestra espalda todo el Sur de Colombia**. También necesitamos de impedir el efecto de la seducción de ese partido federal que, como las sirenas, encanta a los hombres para perderlos. Más en mi tiempo no será así. (...) **El Perú con todo lo que nos debe sólo piensa en nuestra ruina. Sus diarios nos consumen; San Martín y otros de sus jefes han ido despedazándome por las cosas de Guayaquil**. En fin, todo esto después de haber sido tratados con una generosidad sin límites. ¿Qué será luego que entremos a disputar intereses de todo género?.

Al día siguiente, el 28 de octubre de 1822, le escribe una larga carta a La Mar, que ejercía la presidencia de la Junta Gubernativa nombrada por el Congreso Constituyente. El tenor de la carta, a pesar de las cortesías, tiene un tono autoritario y de padrinazgo que indica la forma arrogante de alguien que se consideraba dueño de la situación. Al comienzo, como si La Mar fuese su subordinado y no el jefe del gobierno de una nación independiente, le increpa por no haber recibido noticias suyas como si fuera esa una obligación. Después le da consejos específicos no solicitados y, finalmente, se ofrece ir al Perú a ayudarlo, como si La Mar, nacido en Cuenca y testigo de

la usurpación de Guayaquil, fuese tan ingenuo que no viera en esa oferta la invasión colombiana. Algunos párrafos de esa carta<sup>43</sup> son los siguientes:

Mi querido Presidente y amigo:

**No he recibido carta de VD. con el correo del Perú y escribo a Vd., sin embargo, para no perder tiempo** sobre lo que he podido concebir por las correspondencias, que últimamente he recibido de Lima, venidas por Guayaquil. Estas correspondencias son de nuestros jefes y oficiales colombianos y ninguna ni de Vd. Empezaré por repetir a Vd. que mucho me inquieta la suerte del Perú (...) yo temo malos sucesos quizás alucinado por el inmenso interés que tomo en nuestra causa; y porque se dice que el enemigo es fuerte, hábil y audaz. No me consuela otra idea, sino la de ver a Vd. a la cabeza del gobierno y de nuestro ejército en Lima.

Confieso francamente, que tengo gran confianza en Vd. y que creo además que Vd. no necesita consejos míos. Pero me creo autorizado a insinuarle a Vd. mis pensamientos sobre lo que yo haría en el Perú en el caso de Vd. si fuese atacado en Lima con fuerzas superiores por parte del enemigo. (...) sólo me fijaría en anular las operaciones del enemigo, asegurar tanto las nuestras tanto en el Norte como en el Sur y esperar refuerzos de Colombia (...) dejaría en el Callao los víveres posibles y solamente el número de hombres necesarios. Después evacuaría la ciudad, sin oír a nadie y tomaría dirección Norte para atraer al enemigo hacia esa parte y alejarlo cuanto sea posible de Lima (...) porque Vd. no arriesgaba las fuerzas que tiene en Lima **y yo le llevaría 6,000 hombres para duplicar a las del enemigo. Vd. sería, en este caso, el salvador del Perú.**

La razón por la que La Mar no había respondido a las cartas de Bolívar tenía gran justificación ya que, aunque contenían frases de protocolo cierta-

mente halagadoras, su fondo era amenazador. Así, en la carta<sup>44</sup> de 14 de octubre de 1822, en la que lo felicita por su nombramiento, Bolívar termina diciéndole:

**Mucho siento indicar a Vd. de paso que las imprentas de Lima no me tratan bien como la decencia parecía exigir. (...) Colombia se ha abstenido de la murmuración porque su gobierno ha influido de modo que ha impedido el uso de un arma que no es dado manejar con acierto y justicia. Yo espero, mi amigo, que Vd. impedirá este abuso que se está haciendo contra mí, para no verme obligado a mandar órdenes al general Paz del Castillo que me serán desagradables.**

En otras palabras, Bolívar le dice a La Mar: calle usted a la prensa que me ataca por haberme apoderado de Guayaquil, y si usted no lo hace retiro u ordeno a la división colombiana que complote contra usted.

Era tal la ansiedad de Bolívar por apoderarse de las provincias de Jaén y Maynas, ya reclamadas al Perú por su agente Mosquera, que, sin tener en cuenta la precariedad del gobierno de La Mar, amenazado por las fuerzas realistas y sin un apoyo político consolidado en Lima, termina la carta anterior urgiéndole a resolver el problema de las fronteras con Colombia o arriesgarse a una guerra con ese país:

(...) Vd. me permitirá que le indique que deseo infinito que el Congreso autorice al poder ejecutivo para que termine el negocio de límites con Colombia; ahora que somos amigos de corazón es bueno señalar nuestras jurisdicciones, a fin de impedir un abuso, una mala inteligencia **y quizás una guerra en el futuro**. Vd. hará un gran bien al Perú y a Colombia si les da una base de amistad.

Por supuesto que La Mar no se dejó intimidar por esta carta y prefirió en esa oportunidad ignorar la amenaza de guerra que seis años más tarde Bolívar cumplió. Pero a la siguiente carta del Libertador, en la que ofrece “llevarle 6,000 hombres”, La Mar le respondió diciendo que no necesitaba hombres sino fusiles. Además, consideró un acto de indisciplina y hasta traición que la división colombiana al mando de Paz del Castillo, que trajo San Martín de Guayaquil, se negase a participar en la expedición de Intermedios. Esa negativa fue sin duda ordenada por Bolívar, tal como vimos en su carta a Santander: “*Las tropas de Colombia han tenido la dicha de quedarse en Lima: todo esto me agrada infinito*”.

Paz del Castillo siguió incordiando a la Junta Gubernativa con varios pretextos, especialmente por el asunto de los “reemplazos” que veremos más adelante. Hartos de las continuas reclamaciones de Paz del Castillo, el Perú terminó con devolverlo con sus tropas a Guayaquil en enero de 1823, causando el consiguiente enojo de Bolívar, tal como le cuenta a Santander <sup>45</sup> :

Por fin ha vuelto nuestra división del Perú sana y salva, pero **cargada de maldiciones de nuestros enemigos peruanos** (...) aquella gente no se entiende ni yo la entiendo. He llegado a pensar que es goda (...) Por estas y otras miserables negativas se ha venido Castillo.

Sería muy arriesgado opinar si el fracaso de la primera expedición a Intermedios se debió a la ausencia de la división colombiana, pero sin duda esta importante aportación debió haber sido echada de menos ya que la superioridad numérica de los patriotas se hubiera incrementado en 30%. La segunda expedición a Intermedios tampoco contó con la colaboración colombiana, a pesar de que las autoridades peruanas contaban con ella. El fracaso de estas expediciones quizá pudieron haber tenido resultados diferentes a los

que el Libertador pronosticara si éste las hubiese apoyado oportunamente y no torpedeado.

Conforme pasan los días, la impaciencia del Libertador se hace insoportable, espera que La Mar lo llame y éste no contesta sus cartas o las hace muy protocolarias. *El general La Mar me escribe dos bellas cartas, y no responde a mis ideas*<sup>46</sup>, se queja Bolívar a Santander.

A fines de febrero ya tiene las fuerzas casi listas para llevarlas al Perú, pero La Mar sigue sin llamarlo. En una carta<sup>47</sup> a Sucre le dice:

Reservado: estoy resuelto a llevar al Perú 6,000 hombres de un porrazo, en lugar de estar haciendo sacrificios parciales e inútiles. Con estos 6,000 hombres se puede hacer mucho; allá hay otros tantos, y yo puedo levantar más con los recursos del país **alguna misión del Perú (...)** Esto es todo lo que hay por ahora: **estoy esperando de una hora a otra en que me llamen.**

Días más tarde la impaciencia de Bolívar explota, y en una carta a Santander acusa irresponsablemente a La Mar de ser un traidor españolista, un “godo”<sup>48</sup>:

Mucho tengo que hablar a Vd. y no sé por dónde empezar. Del Perú nada sé oficialmente, y apenas tengo una idea confusa de su situación actual, que según parece, es la más lamentable. **Su gobierno es tan infame que aún no me ha escrito una palabra;** sin duda resuelto a hacer una infamia con aquel miserable pueblo. (...) Todo allí es desconcierto, no hay gobierno ni ejército. **El presidente La Mar ha sido siempre godo, y los demás jefes del ejército han sido siempre godos, y lo mismo el comandante de la marina del Callao.** En estas circunstancias, voy a hacer un extraordinario esfuerzo para meter en Lima 3,000 hombres nuestros a las órdenes del general Valdés. **Estas tropas, sin que nadie las haya pedido, van entrar a**

**allí como puedan**, con el fin de impedir la entrega de Lima y el Callao. (...) Yo también he deseado irme en esta primera expedición, y creo que sería utilísimo; pero también creo que si yo no saco la segunda expedición no sale nunca. (...) Esté Vd. cierto que si no vamos ahora al Perú perderemos todo lo que hay allí sin remedio; y **yendo podemos aprovechar todos sus recursos: trescientas leguas de terreno, 300,000 habitantes** [se refiere a la zona independizada, porque el Perú tenía un millón y medio de habitantes] **una excelente plaza de armas como el Callao y los prestigios de una capital como Lima.**

Desde la salida de San Martín en setiembre de 1822 hasta el golpe de estado de Riva-Agüero contra La Mar el 27 de febrero del año siguiente, Bolívar estuvo en continua correspondencia con varios personajes de la oposición al gobierno peruano, incluyendo, como era de esperar, con Riva-Agüero, quien en cartas al Libertador desacredita a la Junta Gubernativa en “*términos dramáticos*”<sup>49</sup> cuando era precisamente él y los militares que lo apoyaban las causas principales del fracaso gubernamental.

La caída inminente de la Junta Gubernativa presidida por La Mar fue bien recibida por Bolívar: creyó liberarse de la oposición a sus pretensiones territoriales. Así, en la carta<sup>50</sup> a Santander del 14 de febrero de 1823 le dice:

(...) yo me persuado que esta indiferencia [de los peruanos] nace del miedo que nos tenían, pensando que los queríamos conquistar por lo que se había visto en Guayaquil. **Los peruanos son muy agradecidos nos tienen usurpadas dos provincias** [se refiere a Jaén y Maynas]; **a Buenos Aires cuatro** [se refiere a las provincias del Alto Perú] **y disputan a Chile a Chiloé, y después tienen miedo que los conquisten, porque siempre el ladrón tiene miedo de la justicia.**

Derrocada la Junta Gubernativa presidida por La Mar, Riva-Agüero aceptó la oferta de Bolívar más no lo invitó a venir con las tropas, era lo suficientemente listo para haber obtenido el beneplácito de Bolívar en el golpe de Balconcillo, pero no para tenerlo a su lado. Los 6,000 primeros colombianos llegaron a Lima a fines de abril al mando del general Sucre. Pasada la derrota española en la batalla de Ayacucho, esta fuerza, de “auxilio” primero y de ocupación después, llegó a tener, según Colombia, 13,000 efectivos.<sup>51</sup>

Recordemos rápidamente los acontecimientos previos a la llegada del Libertador. En junio de 1823, luego de estar en el poder escasamente cuatro meses, el “golpista” Riva-Agüero fue depuesto por el “golpista” Sucre quien, respaldado por sus batallones fieles colombianos, presionó al Congreso para que “exonerase” a Riva-Agüero de la presidencia y lo nombrase a él Jefe Supremo de las fuerzas militares del Perú.

Pero Sucre era más que un joven militar de fortuna, era también un político en ciernes que seguía al pie de la letra las instrucciones de Bolívar. Ambos sabían que en poco tiempo su nombramiento podría ser sujeto a críticas en el Congreso. Es así como, sin renunciar a sus poderes, Sucre “delega” estos en Torre Tagle, un limeño aristócrata, débil y manejable. Torre Tagle aceptó de agrado esas atribuciones que no eran otras que ser mensajero de los colombianos.

Mientras tanto el país seguía dividido, tal como Bolívar había anhelado, pues Riva-Agüero no renunció a la presidencia y actuaba como tal desde Trujillo, respaldado por el ejército del Norte y el del Sur.

Para dar mayor realce a la figura de Torre Tagle, el Congreso lo nombró presidente el 19 de agosto de 1823, aunque fuese Sucre quien siguiera gobernando interinamente. Esto ocurrió cuando de antemano se sabía que había tenido “éxito” la comisión del Congreso que fue a ver a Bolívar para “invitarle” a venir al Perú, otorgándole todo el poder político y militar se-

gún decreto del 19 de junio de 1823<sup>52</sup>. Así pues, cuando Torre Tagle fue nombrado presidente, Bolívar estaba en camino a Lima.

El 1 de setiembre de 1823, once días después del nombramiento de presidente de Torre Tagle, Simón Bolívar llegó a Lima siendo recibido con una febril acogida rayana en la histeria colectiva. Los pueblos oprimidos o desunidos o cobardes o mártires, siempre han esperado un Mesías que los salve; en un menor o mayor grado los limeños reunían todas esas condiciones.

**CUADRO 3**  
**CRONOLOGÍA DE ALGUNOS EVENTOS IMPORTANTES**  
**EN EL PERÚ, ESPAÑA, Y OTROS PAÍSES**  
**(1776 - 1821)**

AÑO	PERÚ	ESPAÑA	OTROS PAÍSES
1776		De 1759 a 1788 reina Carlos III.	<u>EE.UU.</u> Declaración de la independencia
1780	La revolución de Tupac Amaru es suprimida sangrientamente.	Ante la dificultad que suponía defender posibles rebeliones en América, su ministro, el conde de Aranda, le recomienda la formación de tres reinos americanos ( Perú, México y Tierra Firme) bajo príncipes españoles.	
1783			<u>Reino Unido.</u> William Pitt es nombrado primer ministro del. Los ingleses se apoderan de las islas Malvinas, 1786
1788		Reinado de Carlos IV, su valido Godoy hace similares recomendaciones a las de Aranda.	
1789			<u>Francia.</u> Revolución francesa
1804			<u>Francia.</u> Napoleón se nombra emperador.
1808	El virrey Fernando Abascal, al igual que otros virreyes de América, no reconoce a José I y se declara fiel a los herederos españoles.	Napoleón invade España, hace abdicar a Carlos IV y a su hijo Fernando VII para imponer a su hermano mayor como rey bajo el nombre de José I. El gobierno leal a la corona y las Cortes se instalan en Cádiz, las fuerzas armadas inglesas les dan protección.	
1810	Se elige diputados a las Cortes de Cádiz		<u>México.</u> El cura Hidalgo encabeza el movimiento patriota <u>Argentina.</u> La revolución del 10 de mayo depone al virrey. <u>Chile.</u> Se inicia la revolución patriota el 18 de setiembre.
1812	Rebelión de indígenas en Huánuco.	Promulgación en Cádiz de la constitución liberal.	
1814	Rebelión de Pumacahua.	Regresa Fernando VII, “el deseado”, y jura la constitución liberal.	<u>Francia.</u> Abdica Napoleón. Regresa al poder y finalmente es derrotado en Waterloo (1815)
1815	Desde hace algunos años el virrey Abascal refuerza a las tropas realistas de Ecuador, Chile, y Argentina.	Fernando VII apresaa o fusila a los liberales e impone el regreso al absolutismo. Su gobierno deja de interesarse por la suerte de las colonias americanas.	<u>Reino Unido.</u> Los ministros de Relaciones Exteriores, primero R. Stewart, y luego G. Canning apoyan veladamente la lucha de los patriotas contra España. Nota #3

AÑO	PERÚ	ESPAÑA	OTROS PAÍSES
1816	El virrey Pezuela reemplaza a Abascal.	Fernando VII se rodea de una corrupta “camarilla” que se hace cargo del gobierno. El peruano Pando ejerce varios cargos diplomáticos del gobierno español.	<u>Argentina</u> . Proclama oficialmente su independencia en Tucumán.
1817	Las conspiraciones se hacen frecuentes en Lima. Una de ellas, la del Convictorio de San Carlos termina con la renuncia de su rector Toribio Rodríguez de Mendoza		<u>Chile</u> . Los españoles son derrotados por San Martín en la batalla de Chacabuco.
1819		El peruano José Pando es nombrado secretario de Fernando VII, ahora conocido como el “rey felón”.	<u>Colombia</u> . Logra su independencia después de la batalla de Boyacá.
1820	Llega a Paracas la Expedición Libertadora comandada por San Martín.	Las fuerzas que iban a ser enviadas a “pacificar” América se rebelan contra Fernando VII, el movimiento liberal retoma las Cortes y se restaura la constitución de 1812. Este periodo liberal dura hasta 1823, cuando otras potencias europeas invaden España para restablecer el absolutismo de Fernando VII.	
1821	La cúpula militar realista depone al virrey Pezuela. La Serna es nombrado virrey.  Proclamación de la Independencia por San Martín.		<u>Colombia</u> . El vicepresidente general Santander asume el mando provisional de la Gran Colombia para permitir que Bolívar obtenga la independencia de Quito y Perú.

## BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS DEL CAPÍTULO II

<sup>1</sup> Ricardo Mariátegui Oliva. *HISTORIA DEL PERÚ*, Empresa tipográfica Salas e Hijos, Lima 1947, p. 10.

<sup>2</sup> “Bolívar quería Dominar América. Ha pasado a la categoría de hecho histórico, probado e indiscutible, que ambicionaba someter el Continente a su despótica férula: la planteada expedición a Chiloé, la promesa de llevar sus armas a Buenos Aires, ponen en evidencia la exageración de sus miras. El Congreso de Panamá; la desmembración del Perú; la absorción de Guayaquil y Quito por la Gran Colombia, y su sistema de gobierno vitalicio con derecho a elegir sucesor, se presentan en tangible contradicción con sus sonoros discursos y atildadas oraciones.” Teniente Coronel Carlos Dellepiane, *HISTORIA MILITAR DEL PERÚ*, Librería e Imprenta Gil, Lima 1931.

<sup>3</sup> La historiadora peruana Celia Wu ha comentado con nitidez el papel que desempeñó la Gran Bretaña en la independencia del Perú en su libro *GENERALS AND DIPLOMATS: GREAT BRITAIN AND PERU, 1820-40*. Centre of latin American Studies, University of Cambridge, 1991. Un párrafo de este libro dice lo siguiente: *At the very start of the nineteenth century there was no good reason to suppose that Great Britain would refrain from annexing territory in Spanish America.*

<sup>4</sup> Un ejemplo típico es el libro para estudiantes de secundaria de Rocío Chirinos y M. L. Palacios *HISTORIA DEL PERÚ*, Tercer Milenio, Lima, 1997. En él aparece lo siguiente: “*La independencia no la hicieron algunos extranjeros; el Perú se batió en las guerras de la independencia (...) El aporte peruano a la causa independiente destaca por encima de cualquier opinión infundada de lo contrario. Antes de la venida de San Martín, los peruanos habían intentado, aunque infructuosamente, consumir por cuenta propia la obra de la independencia. A fines del siglo XVIII se produjo la rebelión indígena de Tupac Amaru (...)*”

No dice el libro que precisamente esas revoluciones indígenas fueron las que amedrentaron a los criollos que prefirieron apoyar al virreinato. La conciencia de lo que era peruano se limitaba a los criollos, fue San Martín quien decretó que los indios también eran peruanos.

Otro historiador peruano, Enrique Chirinos Soto, niega con un sofisma perverso la poca participación de los peruanos. Con total desparpajo y cinismo dice lo siguiente: “*Historiadores de los países vecinos suelen reprocharnos a los peruanos que no nos batiésemos en las guerras de la independencia al modo de los patriotas de Caracas o Buenos Aires. La verdad es todo lo contrario. La verdad es que el Perú se batió más que ninguno, porque se batió al mismo tiempo a favor y en contra de la independencia*”. *HISTORIA DE LA REPÚBLICA*, Editorial A. Ch, Bogotá, 1991, 4ª Edición, p. 18.

<sup>5</sup> David P. Werlich, *PERU. Southern Illinois University Press, 1978.*

<sup>6</sup> Heraclio Bonilla y Karen Spalding, *LA INDEPENDENCIA EN EL PERÚ: LAS PALABRAS Y LOS HECHOS*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1981.

<sup>7</sup> Pablo Macera, *VISIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ*. Editorial Milla Batres, Lima 1978.

<sup>8</sup> Indalecio Liévano Aguirre, *BOLÍVAR*. Ediciones Cultura Hispánica, ICI. Madrid, 1983. p. 216.

<sup>9</sup> El mariscal de campo Don Jerónimo Valdés, *EXPOSICIÓN QUE DIRIJE AL REY DON FERNANDO VII EL MARISCAL DE CAMPO DE DON JERÓNIMO VALDÉS SOBRE LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA PÉRDIDA DEL PERÚ, DESDE VITORIA, 12 DE JULIO DE 1827*. Publicada por su hijo el Conde de Torata bajo el título

*DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA SEPARATISTA DEL PERÚ*, en España el año 1894. 4 volúmenes. La referencia está en el volumen II, página 8.

<sup>10</sup> La carta del Conde de Aranda a Floridablanca, este último otro importante ministro español de Carlos III y Carlos IV, aparece en el libro *ESPAÑA BÉLICA: EL SIGLO XVIII*, de Carlos Martínez de Campos. Aguilar, Madrid, 1965, página 222.

<sup>11</sup> José Antonio del Busto, *COMPENDIO DE HISTORIA DEL PERÚ*. Studium, 1983, Lima. p. 295.

<sup>12</sup> Carta a Maxwell Hyslop, Kingston, 19 de mayo de 1815. *SIMÓN BOLÍVAR, DISCUSIONES, PROCLAMAS Y EPISTOLARIO*. Editora nacional, Madrid, 1981. p. 117.

<sup>13</sup> “Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla”. Kingston, 6 de setiembre de 1815. *SIMÓN BOLÍVAR, DISCUSIONES, PROCLAMAS Y EPISTOLARIO*. Editora nacional, Madrid, 1981. p. 148.

<sup>14</sup> Carta a Santander desde Tocuyo, Venezuela, 16 de agosto de 1821. *SIMÓN BOLÍVAR, OBRAS COMPLETAS*. Editorial LEX, La Habana, 1947. Vol. I, p. 578.

<sup>15</sup> Este coronel pertenecía al batallón español Numancia que en forma espectacular abandonó la bandera realista en 1820 para combatir por San Martín con el nombre de batallón Voltígeros.

<sup>16</sup> “A fin de mes, el protector convocaba a todos los jefes en su despacho, en presencia de Heres y Monteagudo, y previno a todos que se guardara el más profundo secreto sobre todo cuanto se tratara en aquella sesión. Luego pidió a Heres que manifestase las pruebas que tenía de la conjuración y el jefe venezolano aseguró que lo había sabido por el deán Echagüe, quien a su vez lo había oído a un clérigo de la diócesis y por el coronel Letamendi, segundo jefe del N.º 5. Llamados los testigos, Letamendi negó el testimonio de Echagüe, que había transmitido oportunamente la noticia a San Martín (sic), la comentó indecisamente y supuso que su origen no era otro sino la actitud que había tomado el Numancia en la noche del 15. Heres quedaba en falsa posición y de ella se aprovecharon los presentes, casi en general para increparle”. Rubén Vargas Ugarte, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Editorial Carlos Milla, Lima, 1966. Vol. VI, p. 207.

<sup>17</sup> *CARTAS DEL LIBERTADOR*, Fundación John Boulton, Caracas, 1959.

<sup>18</sup> Basadre extrajo esta carta del libro “*EL LIBERTADOR DEL MEDIODÍA DE AMÉRICA Y SUS COMPAÑEROS DE ARMAS POR UN AMIGO DE LA CAUSA SOCIAL*”, escrito por el mentor y maestro de Bolívar, Simón Rodríguez, y publicado en Arequipa en 1830. Basadre, ob. cit. volumen I. p. 31. La posición de Basadre sobre la verosimilitud de esta carta es ambigua, dice así: “Rodríguez parece considerar que este papel fue auténtico y lo disculpa aduciendo que había que poner orden donde sólo reinaba el caos. Las colecciones de documentos de Bolívar que pudieran llamarse oficiales no lo incluyen. No es posible comprobar si se trata de una superchería acogida y amparada por Rodríguez, o de un desahogo virulento”. *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*, vol. I, p. 31.

<sup>19</sup> Virgilio Roel Pineda, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Edición del autor, Lima 1988. p. 282 y otras.

<sup>20</sup> Manuel Bonilla, *PICHINCHA*, Talleres Gráficos La Tradición, Lima 1922. P. 159.

<sup>21</sup> Rubén Vargas Ugarte, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Editorial Carlos Milla, Lima, 1966. Vol. VI, p. 220.

<sup>22</sup> Manuel Bonilla, ob. cit. p. 124.

<sup>23</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. p. 223.

<sup>24</sup> Basadre, ob. cit. p. 21.

<sup>25</sup> “ (...) *el cuerpo que Santa Cruz había llevado a la campaña, tenía órdenes de regresar a Guayaquil a embarcarse en la escuadra del almirante Blanco, que con este objeto había llegado al puerto, pero no antes de apoyar el pronunciamiento a favor del Perú, que se tenía preparado. Habiendo previsto el Libertador, que tal cosa pudiera suceder, en entrar a Quito despachó al general Salom con parte de la división de Sucre, a ocupar Guayaquil, y detuvo a Santa Cruz por algunos días*”. Daniel Florencio O’Leary, *MEMORIAS*. Imprenta Nacional, Caracas, 1952. V. II p. 146.

<sup>26</sup> Extracto de la carta de Bolívar a José Joaquín Olmedo, desde Cali 2 de enero de 1822: “ (...) *Vd. sabe amigo que una ciudad con un río no puede formar una nación: que tal absurdo sería un señalamiento de un campo de batalla para dos estados belicosos que lo rodean. Vd. sabe los sacrificios que hemos hecho en medio de nuestros propios apuros por auxiliar a Guayaquil, que Colombia ha enviado allí sus tropas para defenderla: mientras que el Perú ha pedido auxilios a ella. Quito no puede existir sin el Puerto de Guayaquil, lo mismo que Cuenca y Loja. Las relaciones de Guayaquil son todas con Colombia. Tumbes el límite del Perú y por consiguiente la naturaleza nos ha dado a Guayaquil. Que no se diga que una insurrección espontánea ha variado los derechos: en muchas épocas ciudades han hecho otro tanto, y no mostraron deseos extravagantes. Maracaibo ha dado el ejemplo de lo que debe hacer y no ha imitado a Guayaquil (...) Por estas y muchas otras consideraciones me he determinado a no entrar en Guayaquil, sino después de ver tremolar la bandera de Colombia, (...) El general Sucre comunicará a Vd. las órdenes que tiene para aprontar los preparativos de la próxima campaña.*”. Fuente: *SIMÓN BOLÍVAR, OBRAS COMPLETAS*, Editorial Lex, La Habana, 1947, Vol. I, p. 578.

No podemos dejar de asombrarnos del cinismo o audacia de Bolívar, porque ignorancia no era, cuando le dice a un importante ciudadano guayaquileño como Olmedo que *las relaciones de Guayaquil son todas con Colombia*, sabiendo que era evidentemente falso, aun si considerase Quito como parte de Colombia.

<sup>27</sup> Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*, volumen I, p. 234.

<sup>28</sup> Basadre, ob. cit. p. 234.

<sup>29</sup> Rubén Vargas Ugarte, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Editorial Carlos Milla, Lima, 1966. Vol. VI, p. 217.

<sup>30</sup> La Gobernación de Quito fue convertida en Real Audiencia de Quito en 1563.

<sup>31</sup> *LAS FRONTERAS ENTRE LAS AUDIENCIAS DE QUITO Y LIMA Y ENTRE LOS VIRREINATOS DE NUEVA GRANADA Y DEL PERÚ EN LOS SIGLOS XVI, XVII, XVIII, Y LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XIX*. Manuscrito sin fecha de R. Beltrán Rózpide. Biblioteca del Instituto de Cooperación Internacional, Madrid.

<sup>32</sup> Michael Hamerly. *HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA ANTIGUA PROVINCIA DE GUAYAQUIL*. Junta de Guayaquil, 1973

<sup>33</sup> Indalecio Liévano Aguirre, *BOLÍVAR*. Cultura Hispánica, Madrid 1983.

<sup>34</sup> Daniel O’Leary, *MEMORIAS DEL GENERAL DANIEL FLORENCIO O’LEARY*. Caracas, Imprenta Nacional, 1952. Volumen III, p.145.

<sup>35</sup> Ídem.

<sup>36</sup> César Hermida Bustos, *NOSTALGIAS Y OLVIDOS*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Universidad de Cuenca. Cuenca, 1996, p. 94.

<sup>37</sup> Indalecio Liévano Aguirre, *BOLÍVAR*. Cultura Hispánica, Madrid 1983. Capítulo XXIII.

---

<sup>38</sup> El viaje a Paita demoraba seis días normalmente, Basadre, ob. cit. p. 136. El viaje de San Martín del Callao a Guayaquil en la rápida goleta Macedonia le tomó 12 días. Ver Cuadro 2, página 45.

<sup>39</sup> José Agustín de la Puente Candamo, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Editorial Brasa, Lima, 1993, p. 380.

<sup>40</sup> Carta al general Francisco de Paula Santander, Cuenca, 27 de octubre de 1822, Simón Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1950.

<sup>41</sup> Carta a Rafael Urdaneta, Cuenca, 27 de octubre de 1822. Simón Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1950.

<sup>42</sup> Carta a Francisco de Paula Santander, Cuenca, 27 de Octubre de 1822. Simón Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1950.

<sup>43</sup> Carta a La Mar, Cuenca, 23 de octubre de 1822. Simón Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1950.

<sup>44</sup> Carta “Confidencial” a La Mar, Loja, 14 de octubre de 1822. Simón Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*. Editorial LEX, La Habana, 1947.

<sup>45</sup> Carta al general F. de P. Santander, Quito, 30 de enero de 1823. Simón Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*. Editorial LEX, La Habana, 1947.

<sup>46</sup> Carta a Santander. Ibarra, 23 de diciembre de 1822. Simón Bolívar. *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana 1950.

<sup>47</sup> Carta a Sucre. Guayaquil, 19 de febrero de 1823. Simón Bolívar. *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1947.

<sup>48</sup> Carta a Santander. 12 de marzo de 1823. Simón Bolívar. *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1947.

<sup>49</sup> “He recibido anoche una carta de Riva Agüero. Presidente del departamento de Lima, sujeto que, según la opinión pública, es el personaje que más capacidad, patriotismo, actividad y celo por la patria (...) la carta de Riva Agüero debe tenerse en cuenta como la expresión imparcial del estado del Perú, y que el gobierno de Colombia debe creer a un hombre que pasa por el primero de su patria. El Perú, pues, debe darse por perdido, según la expresión propia confesión del mejor de sus hijos”. De la carta de Bolívar a Santander desde Guaranda, el 3 de febrero de 1823. Simón Bolívar. *OBRAS COMPLETAS*. 1947.

<sup>50</sup> Carta a Santander. Guayaquil, 14 de febrero 1823. Simón Bolívar. *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana 1947.

<sup>51</sup> Durante las conferencias entre Lara y Gual para resolver el asunto de los “reemplazos” peruanos, Colombia alegaba haber traído al Perú 13,000 soldados, para la lucha por la independencia. Fuentes: M. F. Paz Soldán, *HISTORIA DEL PERÚ INDEPENDIENTE*, Editorial América, Madrid, 1919. p 116, y Jorge Basadre, ob. cit. p. 236.

<sup>52</sup> M. F. Paz Soldán, ob.cit. p. 109.

### III

## BOLÍVAR SEDUCTOR Y GENIO DE LA GUERRA

Simón Bolívar sólo estuvo tres años en el Perú. Llegó como Libertador en setiembre de 1823, a los cinco meses era Dictador, a los tres años iba a ser Presidente Vitalicio. Nos dio la independencia en 15 meses, a los 20 empezó a cercenar nuestro territorio por la mitad. Apenas llegó abortó nuestra primera constitución, una constitución liberal fruto de debates parlamentarios, más adelante nos impuso sin debate alguno “su” constitución bolivariana. Trajo a sus amigos militares colombianos y venezolanos que mangonearon el Perú, y deportó a los parlamentarios civiles peruanos opuestos a sus ideas aristocráticas, centralistas y vitalicias. Fue recibido como Libertador por la puerta grande. “*Sin imaginarse que no regresaría más al Perú*”<sup>1</sup> salió a hurtadillas para apagar las revueltas que en Colombia y Venezuela pedían su cabeza.

Cuando llegó se rezaba en las iglesias<sup>2</sup>:

De ti viene todo  
lo bueno, Señor:  
nos diste a Bolívar,  
gloria a Ti, gran Dios.

¿Qué hombre es este, cielos,  
que con tal primor  
de tan altos dones  
tu mano adornó?

Lo futuro anuncia  
con tal precisión  
que parece el tiempo  
ceñido a su voz.

De ti viene todo  
lo bueno, Señor:  
nos diste a Bolívar  
gloria a Ti, gran Dios.

Al año y pocos meses el clérigo José Joaquín de Larriva interpretó el sentir del pueblo diciendo <sup>3</sup> :

Cuando de España las trabas  
de Ayacucho rompimos  
otra cosa no hicimos  
que cambiar mocos por babas.  
Nuestras provincias, esclavas  
quedaron de otra nación,  
mudamos de condición  
pero sólo fue pasando  
del poder de don Fernando \*  
al poder de don Simón.

Más tarde, desenmascarada su imagen, el pueblo repetía este estribillo <sup>4</sup> :

Dicen que el año veintiocho  
irse Bolívar promete,  
como permitiera Dios  
que se fuera el veintisiete.

Lejos del Perú, y abolida su presidencia vitalicia, Bolívar afinó su genio, y en revancha pretendió por la fuerza apropiarse de Jaén y Maynas. En su proclama <sup>5</sup> del 3 de julio de 1828 azuzó a sus compatriotas contra los peruanos con frases muy meditadas que nos hacen recordar al famoso discurso de Antonio en el *JULIO CÉSAR* de Shakespeare.

¡Ciudadanos y soldados! La perfidia del gobierno del Perú ha pasado todos los límites y hollado todos los derechos de sus vecinos de Bolivia y Colombia (...) **Referiros el catálogo de crímenes del gobierno del Perú, sería demasiado, y vuestro sufrimiento no podía escucharlo sin un horrible grito de venganza;** pero yo no quiero

---

\* Fernando VII era el rey de España.

excitar vuestra indignación, ni avivar vuestras dolorosas heridas. Os convido solamente **a alarmaros contra esos miserables** (...). Armaros colombianos del sur, volad a las fronteras con Perú y esperad allí la hora de la vindicta. Mi presencia entre vosotros será la señal de combate.

Al terminar la proclama, bien podía Bolívar haber dicho para sus adentros, como el Antonio de Shakespeare: *¡Maldad, ya estás de pie! ¡Toma el curso que quieras!* El conflicto con Ecuador duró casi dos siglos, segó muchas vidas, enemistó pueblos hermanos y justificó la permanencia de regímenes corruptos apoyados en militares corruptos que, la mayor parte de las veces, fomentaron innecesarias crisis.

### **1.- BOLIVAR SEDUCTOR.**

Era un hombre provisto de innumerables virtudes, entre ellas destacan su genio militar, audacia política, su determinación incansable, pero quizá su más notable virtud fue ser un redomado seductor. Conquistaba por igual mujeres u hombres, soldados o generales, pobres o ricos, individuos o masas. Aun sus enemigos se encontraban fascinados por él, en su presencia atemperaban los ataques o simplemente se rendían a sus encantos. Un almirante danés, que a la sazón estaba en Lima, confesaba que la *“frente alta y la seriedad de sus modales inspiraban veneración e involuntariamente se veía uno obligado a inclinarse delante de él”*<sup>6</sup>. A su refinada y cuidada educación se añadía la facilidad de palabra y la versatilidad para poder comunicarse eficazmente con todas las clases sociales y económicas.

En persona Bolívar era un seductor nato, pero cuando se ausentaba su magia se evaporaba haciendo que muchos de sus seguidores se revolviesen

---

contra él y sus ideas. Pero no comentaremos todavía su ausencia del Perú, estamos apenas cuando llegó a Lima y el pueblo enfervorecido salió a la calle para verlo llegar acompañado del Presidente Torre Tagle y sus ministros, que habían ido a caballo hasta el Callao para rendirle cortesanías pleiteadas. Toda la ciudad estaba engalanada con flores y, al igual, que a su entrada a Guayaquil, hubo salva de cañones, clamoreo de campanas, bailes populares, jolgorio general. La entrada de Bolívar en Lima tuvo el mismo boato que la de los virreyes cuando venían a tomar posesión de su virreinato.

Los limeños vieron en Bolívar la estabilidad frente a la anarquía interna creada por la insistencia de Riva-Agüero en declararse presidente desde su baluarte de Trujillo. Así mismo tuvieron confianza en que las experimentadas tropas colombianas obtendrían un triunfo sobre los españoles. Esto los alegraba porque el ejército argentino-chileno-peruano sólo había logrado derrotas. A estos dos importantes factores se unía el creer que Bolívar era un hombre desprendido de toda ambición política, es decir, un salvador militar generoso que obedecía la ley y los dictados de la democracia. Esta creencia era el resultado del trabajo de los agentes colombianos que, además de la propaganda verbal, habían hecho circular panfletos como el discurso de Bolívar en Cúcuta “*en el que expresara su sumisión a la ley y sus deseos de tener como mejor de sus títulos el de buen ciudadano*”<sup>7</sup>.

También la prensa oficial contribuyó a ensalzarlo publicando elogios y poemas, como aquel colombiano —del que un historiador peruano<sup>8</sup> ingenuamente dice que era un “*recién llegado al Perú*”, cuando sería un agente de Bolívar— que publicó un servil poema en la *Gaceta del Gobierno* en el que compara al Libertador con Simón de Atenas e, imitando los elogios que recibían los virreyes, dice que la luz de la llegada de Bolívar era: “*Como en el Oriente/ al rayar la aurora/ El orbe se dora/ En su rosicler*”. La seducción de Bolívar ha perdurado y nuestro historiador emocionado reprodujo el poema en 1993.

Parece que el encanto de Bolívar no permitió reaccionar a los miembros del Congreso, que fueron a saludarlo a nombre de la Asamblea Legislativa, cuando en respuesta a los discursos de bienvenida el Libertador respondió diciendo que en el Perú “*todo está corrompido, yo voy arreglarlo todo, incluso los diputados*”<sup>7</sup>. Quizá los congresistas sí comprendieron la amenaza, pero no era el momento para oponerse al poder del militar respaldado por el pueblo. Callaron y agacharon la cabeza, y se rindieron esperando mejores tiempos.

Al día siguiente, el 2 de setiembre, Bolívar en un banquete en el Palacio de Gobierno hace un brindis:

Por el Congreso que ha reasumido de nuevo los soberanos derechos del pueblo y **ha nombrado espontánea y sabiamente al general Torre Tagle de Presidente de Estado** (...) y porque los pueblos americanos no consientan jamás elevar un trono en todo su territorio; que así como Napoleón fue sumergido en la inmensidad del océano y el nuevo emperador Iturbide derrocado del trono de México, **caigan los usurpadores de los derechos del pueblo americano sin que uno solo quede triunfante**<sup>7</sup>.

El 3 de setiembre envía una carta al Congreso en la que dice que renuncia para siempre al poder civil que no tuviera conexión con las operaciones militares. Esta aparente renuncia era parte de la habilidad política de Bolívar para exigir siempre más poderes. Usó constantemente esta maniobra tanto en el Perú como en su actuación en la Gran Colombia, justificando lo que decía el profesor Mariátegui (Capítulo II): “*dimitió tres veces una autoridad temporal y electiva, procurando, en cambio, una perpetua y hereditaria*”. El entusiasmado e influenciado, o temeroso Congreso entendió correctamente que lo que quería Bolívar era más poder y lo nombró “Libertador”, con autoridad política y militar en todo el territorio nacional.

¿Cuál fue el papel del “*sabiamente*” nombrado presidente Torre Tagle, se preguntará uno? Él siguió de presidente, pero tenía que consultarle todo a Bolívar y seguir sus órdenes. Claro que hoy puede sorprender que un hombre pudiese aceptar continuar como presidente sin ejercer poder alguno, pero en esos tiempos de confusión se intentaba guardar las formas y qué mejor que un limeño melindroso y fatuo como Tagle para representar la comedia. Se vestiría de presidente, hablaría de cosas de Estado, recibiría honores militares correspondientes a su alto cargo, se le hincharía el pecho a José Bernardo de Tagle Portocarrero, cuarto marqués de Torre Tagle, y después iría a esperar las órdenes del Libertador o a enterarse de lo que había dispuesto. Sobre Torre Tagle, O’Leary, hombre de confianza de Bolívar, dijo: “*amaba el mando no porque fuese ambicioso sino por ostentación*”<sup>9</sup>. Basadre cuenta que “*Como vana compensación por la merma que había hecho en su jerarquía, el Congreso acordó dar a Tagle una medalla con el nombre de «Restaurador de la representación soberana»*”<sup>10</sup>. El marqués se quedaría más que satisfecho, aún si no entendiese el total significado del título ni el sarcasmo de otorgárselo cuando fue Bolívar quien adquirió toda la representación de la nación. Sobre la vergonzosa posición de Torre Tagle, O’Leary escribe en sus Memorias<sup>11</sup>: “*era una sombra del Poder (...) se tenía por el primer hombre del Perú, y así se lo hacían creer sus aduladores que le rodeaban, lo cual para su limitada capacidad era suficiente*”.

El Libertador, sabiendo la importancia que daban nuestros congresistas al protocolo, permitió al Congreso, que en verdad era un Congreso Constituyente, promulgar la primera Constitución del Perú. Esto fue un vejamen y un precedente lamentable, ya que la Constitución de 1823 no estuvo en vigor ni un sólo minuto porque, un día antes de su promulgación, ese mismo Congreso Constituyente puso en suspenso cualquier artículo que el Liberta-

dor creyese incompatible con sus funciones. La primera Constitución del Perú no sólo fue una cándida proposición liberal sino también fue inútil.

Como se puede ver nuestro primer Congreso tuvo las características de todos los congresos siguientes hasta nuestra fecha: sumiso y asequible ante los militares, impredecible a los ojos de la ingenua ciudadanía, inútil en su tarea de refrenar los desmanes del gobierno, eso sí: lleno de protocolo y boato, y, sin embargo, a la vez fue el foro donde nuestros frustrados héroes civiles dieron las batallas más hermosas en favor a la democracia sin importarles las consecuencias personales que su oposición al sable y a la bota les podía acarrear. Los genuinos héroes de nuestra república no han sido solamente unos pocos militares que los historiadores oficialistas han mitificado. Mucho más valor y entereza han tenido los civiles que sabiendo que luchaban por una causa perdida, la democracia, sacrificaron sus vidas sin esperar más reconocimiento que el de sus conciencias. Sigamos.

Torre Tagle, en su calidad de Presidente, firmó el 11 de noviembre de 1823 el cúmplase de la inútil Constitución y, sin importarle el ridículo histórico, procedió a su solemne juramento. Este acto se repitió en todas las ciudades y pueblos del Perú. El protocolo que se estableció para estas ceremonias fue un acto premonitorio de muchas constituciones que hemos tenido, todas ellas de contenido democrático y, sin embargo, ahogadas prematuramente por la bota del militarismo. (Para apreciar la rapidez de los acontecimientos ver: Cuadro 4, página 124)

Así pues, siguiendo ordenanzas específicas, la nonata Constitución de 1823 fue jurada por todos los funcionarios, militares, religiosos, académicos, en fin por todo el pueblo que, según lo ordenado, debió asistir a la ceremonia con sus mejores vestidos. En este caso estaría bien utilizado aquel dicho: dime de qué presumes y te diré de qué adoleces.

Ya que teníamos “Constitución” el Congreso nombró “Presidente Constitucional” a Torre Tagle, que nunca pudo ejercer el cargo ni gobernar el país.

En nueve meses los militares habían hecho que nuestro primer Congreso eligiese tres presidentes: una vez a Riva-Agüero y dos veces a Torre Tagle, aunque los que mandasen fuesen ellos.

En setiembre de 1823 la situación militar no había variado desde la llegada de San Martín tres años antes: las fuerzas realistas controlaban el centro y sur del país. La mayoría de los aristócratas querían una independencia sin luchar, preferían una negociación que les permitiese seguir con los antiguos privilegios que tenían en la Colonia aumentados por el libre comercio con otros países que la independencia les podía permitir. En ningún caso esperaban romper los fuertes lazos con España. Variantes de esta “independencia” incluían una monarquía encabezada por un heredero español, un Estado independiente gobernado por españoles y peruanos, una República bicéfala encabezada por el virrey y algún aristócrata peruano, todas estas y otras posibilidades fueron auspiciadas según el momento por personas de cierta influencia y prestigio social. La permanencia española garantizaba la supervivencia de la aristocracia criolla a costa del cruel sometimiento de los indígenas.

Otro sector importante de la sociedad, formado principalmente por negociantes, mercaderes y terratenientes, deseaba una rápida solución a la inestabilidad social sin importarle realmente quién la trajera. Eran patriotas cuando veían que alguien podía acabar con los españoles, y eran realistas cuando los patriotas fracasaban. La revolución les había causado forzadas contribuciones en especie y en dinero, la huida de muchos de sus esclavos, la pérdida de la servidumbre indígena debido a los reclutamientos y, además, eran víctimas de la creciente criminalidad que azotaba principalmente las ciudades.

En la costa los campesinos y el pueblo en general no tenían idea de lo que la independencia les podía acarrear, luchaban forzados por el bando que los reclutaba, listos a desertar. En la sierra una gran parte de los indios confiaba

con razón e intuición en los realistas más que en los patriotas, al ser los indígenas por naturaleza conservadores, muchos preferían el malo conocido que el bueno por conocer. Otros, que tenían experiencia en ambos bandos, sabían que los criollos oprimían y explotaban con mayor rigor que los españoles.

Los guerrilleros — unos indios, valientes, ingenuos y optimistas— combatieron tenazmente contra los realistas, luego fueron convencidos para unirse a las tropas del Libertador. Los que no murieron en las luchas, fueron encarcelados o fusilados cuando se alzaron contra Bolívar. Los sobrevivientes quedaron defraudados al ver que su condición empeoró con la Independencia.

A vuelo de pájaro ese fue el panorama que encontró Bolívar a fines de 1823 y que le hizo escribir cosas como estas: “*todo amenaza la ruina en este país*”, “*el Perú se ha convertido en un campo de Agramante en el cual nadie se entiende*”.<sup>12</sup>

Su genio y experiencia hizo que se diese cuenta de que necesitaba mucho más que sus veteranas tropas para acabar con los realistas. Requería dinero, hombres, recursos, y para conseguir todo eso de la forma más rápida le estorbaba la presencia del Presidente Constitucional. Hasta el sumiso Congreso le estaba de más. A los seis meses de su llegada acabó con ambos.

La caída de Torre Tagle era ciertamente necesaria. Lo poco que le tocó hacer como presidente del gobierno —mientras Bolívar estaba en Pativilca o inspeccionando la formación del ejército— fue un desastre. Un testigo<sup>13</sup> de la época informó a Bolívar que Torre Tagle se pasaba “*todo el día de tertulia, hablando de su patriotismo y su valor, y de cuanto le conviene y de lo amigo que es de V. E. Está sólo ocupado de los partidos y del mando. Firma lo que se le presenta, y sigue la tertulia*”. Su incapacidad contagió a sus colaboradores cercanos. El ministerio de Guerra dirigido por Berindoaga tenía, según el testigo, *más empleados y dependientes que los que pueda*

*tener un Gabinete de los de primer orden en Europa.* Hipólito Unanue, ministro de Hacienda, ante la ineptitud de Torre Tagle y de Berindoaga, *no hacía nada de provecho*<sup>13</sup>.

Hay que reconocer que la caída de Torre Tagle fue algo más parecido a un suicidio que a un derrocamiento, el pobre quiso zafarse de Bolívar cayendo en el mismo error de Riva-Agüero: entró en contacto con el virrey para formar una coalición contra el Libertador. Todo comenzó en el momento en que Bolívar ordenó a Torre Tagle que entablase negociaciones con el virrey para buscar un armisticio sabiendo que eso no era posible. Lo que deseaba el Libertador era ganar tiempo mientras ponía a punto su ejército. En detallada correspondencia, Bolívar diseñó la estrategia de las negociaciones y hasta las palabras que el oficial que representase a los patriotas debiera decir. Cumpliendo estas órdenes, el Marqués de Torre Tagle envió al Vizconde de San Donás Juan de Berindoaga, su ministro de Guerra, a la sierra, a Jauja, para iniciar aquellas conversaciones. Desafortunadamente, al mismo tiempo Torre Tagle también autorizó, o por lo menos no impidió que su vicepresidente, Diego de Aliaga, enviase a Ica al negociante José Terón a complotar con los españoles la expulsión de Bolívar del Perú. Torre Tagle hizo más, le contó al negociador “oficial” Berindoaga los avances de las conversaciones secretas que se llevaban paralelamente a cabo.

Desde su cuartel general en Pativilca, modesto pueblo costero situado doscientos kilómetros al norte de Lima, Bolívar sospechaba de la deslealtad de todos, en especial de Torre Tagle. O’Leary decía de él: *“bajo el virreinato fue pródigo y disoluto, bajo San Martín, patriota, con Marte oligarca, intrigante, con San Donás, traidor”*\*.

La situación se precipitó cuando el 5 de febrero de 1824 el sargento Moyano encabezó un levantamiento militar en el Callao cuya causa aparente era el reclamo de pagas atrasadas a las tropas argentinas que guarnecían los

castillos, pero que se desenmascaró cuando liberaron a numerosos presos españoles y les entregaron las formidables e inexpugnables fortalezas del puerto. Bolívar se indignó por la pasividad mostrada por Torre Tagle y por su ministro de Guerra Berindoaga, que había llegado tres días antes del amotinamiento y estaba ya enterado de los avances de las negociaciones secretas de Torre Tagle.

La situación en Lima era desesperada, estaban acorralados, por un lado avanzaban sobre ella las fuerzas españolas acantonadas en la sierra, y, por otro, las fortalezas del puerto del Callao estaban en poder realista.

Cinco días después del motín de Moyano, el 10 de febrero de 1824, el Congreso dio poderes dictatoriales<sup>14</sup> a Bolívar y, lo más sorprendente y servil que uno se pueda imaginar, el mismo Congreso se auto inmola al declararse en receso hasta que al Libertador se le ocurra convocarlo nuevamente.

Torre Tagle, su ministro de guerra Berindoaga, el presidente del Congreso Pedemonte, la curia, varios sacerdotes y 240 jefes de la administración del ex presidente, se pasaron al campo realista cuando el general Monet tomó Lima. A seis meses de su llegada, Bolívar, dictador del Perú, había logrado su objetivo político más rápido de lo que esperaba, claro que la aristocracia, encabezada por Torre Tagle, y la mayoría del Congreso no pudieron haber actuado peor de lo que hicieron.

Antes de seguir, la figura de Torre Tagle merece algunos párrafos aparte. En su *Historia de la República* Basadre trata de defenderlo ofreciendo abundantes testimonios y documentos favorables a su causa. Así, parecería que Torre Tagle es más víctima de su entorno que un propiciador de traiciones. También es cierto que Basadre transcribe algunas cartas que no dejan duda alguna sobre los sentimientos auténticos de Torre Tagle y, si es verdad que en un momento su participación en la traición es dudosa o él se mostraba renuente a la independencia, cuando se ve descubierto y su suerte

---

\* Marte era la referencia a Bolívar y San Donás era el título nobiliario del ministro de

está echada, da muestras inequívocas<sup>15</sup> de traición a la causa patriota: “yo, convencido de la canalla que constituye la patria, he resuelto en mi corazón ser tan español como D. Fernando”, se refería al rey de España Fernando VII. “Por todas partes no se ven sino ruinas y miserias. En el curso de la guerra, ¿quiénes sino muchos de los llamados defensores de la patria han acabado con nuestras fortunas?”. Firmaba estos escritos como Marqués, título nobiliario que había sido abolido por el Congreso junto a todos los otros.

Torre Tagle se refugió de la furia de Bolívar en la fortaleza del Real Felipe en el Callao, que tozudamente defendió durante varios años el brigadier español José Ramón Rodil. Allí murió de escorbuto con su familia nuestro primer “Presidente Constitucional”, fue el 26 de setiembre de 1825, hacía nueve meses que el Perú era independiente. Un siglo y medio más tarde Sebastián Salazar Bondy escenificó el final de este patético personaje en una lograda obra de teatro, *Rodil*.

Sin un Congreso que pudiese aprobar o desaprobado su acción, o sugerir leyes, Bolívar se encontró en el paraíso dictatorial, acción que amplió aún más al reducir el número de ministros a uno<sup>16</sup>. Todos obedecían sus mandatos, unos por fidelidad, como los colombianos, otros por temor, como la aristocracia, la mayor parte por creer que el Libertador era la única esperanza que tenía la revolución patriota peruana.

(Ver: “Cronología de Bolívar en el Perú hasta la batalla de Ayacucho. Setiembre 1823 – diciembre 1824”. Cuadro 4, página 124.)

## **2.- BOLÍVAR, UN GENIO DE LA GUERRA.**

---

Guerra Berindoaga, Vizconde de San Donás.

La situación en febrero de 1824 no podía ser más comprometida para la causa independiente. Prácticamente era la misma que pocos meses antes había analizado Bolívar en una carta<sup>17</sup> a Sucre:

Primero la mayor parte de nuestras tropas son reclutas, y las de ellos son veteranas: segundo, porque las nuestras son aliadas, y las de ellos obedecen a un solo jefe y a un solo gobierno; **tercero, porque no tenemos bagajes ni caballos, y ellos los tienen; cuarto, porque nosotros no tenemos recursos de víveres en las costas y ellos los tienen en la sierra;** quinto, porque nosotros no tenemos las posiciones que ellos tienen defendibles y continuas, **y últimamente, porque ellos han sido vencedores, y los nuestros vencidos.**

Ante la amenaza de una inminente invasión realista, Bolívar ordenó el retiro de sus tropas y Lima cayó nuevamente sin luchar. Era la segunda vez en un año que se apoderaban los realistas de la capital, la primera, como se recordará, fue la que obligó a Riva-Agüero a huir al Callao. Esta vez, el Callao no era una alternativa, sus fortalezas estaban en manos de José Ramón Rodil, un obcecado brigadier español dispuesto a una defensa numantina de las poderosas defensas del puerto.

Si en la primera ocupación de Lima las tropas del virrey se limitaron a asolar los edificios públicos, respetando la propiedad privada, en su mayoría de españoles, esta vez la saquearon indiscriminadamente durante 20 días. Muchos residentes españoles así como criollos se pusieron bajo la protección del virrey. Entre ellos Torre Tagle, Berindoaga, el presidente del Congreso, Carlos Pedemonte, varios diputados y miembros del clero, así como 240 jefes del ejército. Al retirarse los realistas el 18 de marzo de 1824, muchos se fueron con ellos o se refugiaron en las fortalezas del Callao protegidas por Rodil.

El genio militar de Bolívar nunca se mostró con más evidencia que a partir de ese momento. Parece increíble que nueve meses después de la ocupación de Lima y del Callao las victoriosas fuerzas realistas pudiesen caer abatidas luego de dos estruendosas derrotas.

Frente al negro panorama de Lima y Callao, unidos a los fracasos de las dos expediciones a Intermedios en el Sur, Bolívar contaba desde Pativilca, que era su centro de operaciones, con una sólida posición en el Norte. También la escuadra peruana, comandada por Guisse, controlaba la costa haciendo imposible el uso del Callao por los españoles. A partir de esas dos posiciones Bolívar creó un ejército suficientemente grande y preparado para derrotar a unos guerreros que se vanagloriaban de 14 años de triunfo.

Para lograr su objetivo, el Libertador contó con un país que todavía era rico, a pesar de que ciertas regiones habían sufrido el desgaste de las guerras. Fue el Norte su baluarte y prácticamente su única fuente de dinero, equipo, forraje, vestimenta. La mayor parte de las recaudaciones no fueron voluntarias, las exigieron los militares a punta de amenazas o, lo más común, simplemente se apoderaron de los bienes de los pobladores. No sería exagerado decir que Bolívar obtuvo la Independencia del Perú en 1824 a pesar de la mayor parte de los peruanos. También es justo afirmar que esa Independencia no la hubiera logrado sin el apoyo de una minoría peruana que se sacrificó económicamente, y físicamente, ofreciendo sus vidas y haciendas por una causa en la que estaban confiados en ganar con Bolívar o sin él.

Veamos algunos ejemplos de los prejuicios y opiniones que tuvo Bolívar sobre los peruanos desde que llegó en setiembre de 1823 hasta ser nombrado Dictador del país en febrero de 1824. El 8 de diciembre, a los tres meses de estar en el Perú, sin haber dado ninguna batalla, escribe desde Pallasca<sup>18</sup>:

En medio de los Andes, respirando este aire mefítico, que llaman so-roche, y sobre las nieves y al lado de vicuñas le escribo a Vd. esta

carta que deberá estar helada, si un cóndor no se la lleva y la hace calentar al sol (...) **Estos peruanos no sirven para soldados y huyen como gamos**; aquí no debemos contar sino con los colombianos que vengan de la vieja guardia (...) Nuestro ejército [se refiere a los colombianos] necesita de aumento porque **desertan mucho los soldados y se enferman lo mismo**. No tenemos más de 4,000 hombres y **no hay más ejército que el de Colombia**, pues los demás son bochinchitos, sin moral, sin valor, sin sistema. Los godos pasan de 12,000 (...) no dé Vd. un cuarto por todo el Perú, aunque **nadie se menea para nada ni parece que se inquietan esos señores del menor peligro**. Algunas veces no les entiendo su lengua Inca, no sé si están o no tranquilos (...) pocas ganas tengo de volver a Lima porque me creo más útil a la cabeza del ejército; sin embargo, de allá me llaman con empeño y dicen que soy útil en el alcázar del navío.

La pésima opinión y los prejuicios de Bolívar sobre las tropas del Perú parecen estar basadas en información proveniente de sus fuentes colombianas y en sus prejuicios, no de su observación personal. Decimos esto porque a los dos días de haber escrito a Santander la difamatoria carta anterior, admite a Torre Tagle que no sabe cuál es el estado de las tropas que denigra<sup>19</sup>.

No digo nada a Vd. sobre el estado moral de **las tropas peruanas, porque no las he visto aún** ni tengo bastantes noticias de ellas. Sin embargo, me parece que tienen grandes pretensiones.

El 21 de diciembre<sup>20</sup>, ya desde Trujillo, Bolívar admite la gravedad de las bajas colombianas:

**Todos los días mueren y desertan soldados colombianos: en pocos meses hemos perdido 3,000 sin un combate siquiera**. Pero en

recompensa los que nos quedan son excelentes. (...) Todo esto se reduce a pedir a Vd. 12,000 hombres.

En esa misma carta escribe peores cosas sobre las tropas peruanas:

Estoy resuelto a dar una batalla en el Perú con el fin de aprovechar estas ventajas [se refería a tener la protección de los Andes y a que en esa fecha las fortalezas del Callao estaban aún bajo su control] mas no respondo del suceso. Si no doy esta batalla, perdemos el ejército en retirada, *infalliblemente*, porque los peruanos se quedan en su país y los quiteños se van a desertar al suyo. Nos quedarán algunos cuadros de colombianos viejos. Ya no hay que contar con los chilenos y argentinos, y **estos peruanos son los hombres más miserables para la guerra**. Desde luego, debemos resolernos a sostener solos esta lucha.

Ante la demora de Colombia para enviar más tropas, Bolívar escribe a Santander:<sup>21</sup>

Hablaré a Vd. con la franqueza de mi corazón, y con la que debo a Vd. ya como amigo íntimo, y ya como encargado de la suerte de Colombia.

Yo preveo que los godos se van a mover con todo su ejército, como ya lo han indicado sus movimientos, antes que pueda recibir los primeros auxilios que me vengan de Colombia, y aún cuando éstos, por fortuna, llegasen a tiempo, no son tropas sino reclutas sin disciplina, sin moral, sin orden y sin equipo. Así, pues, también preveo como infalible que el Perú se va perder en nuestras manos, porque 7,000 hombres no se pueden oponer a 12,000, ya vencedores, aguerridos y orgullosos. (...)

Además no quiero encargarme tampoco de la defensa del Sur, porque en ella voy a perder la poca reputación que me resta con hombres tan malvados como ingratos. Yo creo que he dicho a Vd., antes de ahora, que los quiteños son los peores colombianos. El hecho es que siempre lo he pensado. Los venezolanos son unos santos en comparación de esos malvados. **Los quiteños y los peruanos son la misma cosa: viciosos hasta la infamia y bajos hasta el extremo. Los blancos tienen el carácter de los indios, y los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio moral que los guíe.**

La mala opinión que Bolívar tenía de los peruanos no sólo la difundía entre los colombianos, también la daba a cualquier extranjero que se le acercase. Hiram Paulding, un marino inglés que lo visitó en su campamento en Huaraz, cuenta<sup>22</sup> que le dijo que los peruanos “*eran unos cobardes y que, como pueblo, no tenían una sola virtud varonil. En suma sus denuestos fueron ásperos y sin reserva... Luego me dijeron que siempre solía hablar así de los peruanos*”.

Los prejuicios que expresó Bolívar no eran nuevos, eran exactamente iguales a los más retrógrados prejuicios colonialistas que tanto daño causaron al poblador peruano. Lamentablemente este pensamiento ha sobrevivido durante dos siglos en gran parte de la clase alta y media del Perú, como veremos en su momento. Pero no se crea que no había en los tiempos de Bolívar intelectuales que comprendieran la importancia ineludible de hacer del Perú un país integrado, no a pesar de las diferencias raciales y culturales, sino precisamente debido a ello. Un año antes de que viniese Bolívar, el Congreso Constituyente envió manifiesto a los indígenas del Perú. El documento<sup>23</sup>, escrito en quechua, decía:

Nobles hijos del sol, amados hermanos, **a vosotros virtuosos indios, os dirigimos la palabra, y no os asombre que os llamemos hermanas:** lo somos en verdad, descendemos de unos mismos padres; formamos una sola familia, y con el suelo que nos pertenece, hemos recuperado nuestra dignidad y nuestros derechos. Hemos pasado más de trescientos años de esclavitud en la humillación más degradante, y nuestro sufrimiento movió al fin a nuestro Dios a que nos mirase con ojos de misericordia. Él nos inspiró el sentimiento de Libertad, y él mismo nos ha dado fuerza para arrollar a los injustos usurpadores, que sobre quitarnos nuestra plata y nuestro oro, se posesionaron de nuestros pueblos, **os impusieron tributos**, nos recargaron de pensiones, y nos vendían nuestro pan y nuestra agua. Ya rompimos los grillos, y este prodigio es el resultado de vuestras lágrimas y de nuestros esfuerzos. El Ejército Libertador que os entregará esta carta, lo enviamos con el designio de destrozarse la última argolla de la cadena que os oprime. Marcha a salvaros y protegeros. Él os dirá y hará entender que están constituidos; que hemos formado todos los hijos de Lima, Cuzco, Arequipa, Trujillo, Puno, Huamanga y Huancavelica, un congreso de los más honrados y sabios vecinos de esas mismas provincias. Este Congreso tiene la misma y aun mayor soberanía que la de nuestros amados Incas. Él, a nombre de todos los pueblos, y de vosotros mismos, va a dictar leyes que han de gobernarnos, muy distantes de las que nos dictaron los injustos cuidados. **Nos acordamos de lo que habéis padecido, y trabajamos por haceros felices en el día. Vais a ser nobles, instruidos, propietarios, y representaréis entre los hombres todo lo que es debido a vuestras virtudes.**

**Esperad muy breve el cumplimiento exacto de estas promesas,** que no son seguramente como los falsos ofrecimientos del gobierno español. Aguardad también nuestras frecuentes cartas, nuestras de-

terminaciones y nuestra constitución. Todo se os dirá en vuestro idioma quechua, que nos enseñaron nuestros padres, y que mamasteis a los pechos de vuestras tiernas madres.

¡Hermanos!: el día que recibáis esta carta veréis a vuestro padre el sol amanecer más alegre sobre la cumbre de vuestros volcanes de Arequipa, Chachani, Pichupichu, Coropuna, Sulimana, Sarasara, Villcanota, Illimani. Abrazad entonces a vuestros hijos, halagad a vuestras esposas, derramad flores sobre las hueseras de vuestros padres, y entonad al son de vuestro tambor y vuestra flauta dulce yaravíes, y bailad alegres cachuas diciendo gritos: ya somos nuestros; ya somos libres, ya somos felices.

En la ciudad de Lima, a 10 de octubre de 1822 años.

**Javier de Luna Pizarro**, Presidente.- **José Sánchez Carrión**, Diputado Secretario.- **Francisco Javier Mariátegui**, Diputado Secretario.

Todas las buenas intenciones del Congreso, expresadas con candor, quizá hasta ingenuidad, no eran halagos engañosos: ese era el pensamiento de Luna Pizarro y muchos congresistas. Desgraciadamente pocas veces en la historia se han repetido los compromisos legislativos con los indígenas, menos aún se han cumplido.

Crear, como Bolívar, que todos los indios son ladrones, embusteros, falsos y sin ningún principio moral es, aparte de ignorancia, un testimonio de racismo de la peor clase y especie que ha promovido grandes tragedias humanas a través de la historia hasta nuestros días. Bolívar, con estos prejuicios, demostró que no poseía las condiciones morales ni intelectuales para gobernar un país, menos un país como el Perú donde el respeto y aceptación de la diversidad debiera ser la base de cualquier política. La típica asociación del racismo con la rigidez militar es la base de todos los movimientos fascistas que se mantienen increíblemente latentes todavía en el siglo XXI.

Abordaremos más adelante las consecuencias que acarreó el pensamiento de Bolívar en el Perú.

Dejando por el momento este aspecto, veamos la extraordinaria capacidad de gestión que exhibió Bolívar para reclutar, preparar, armar y mantener en el ejército a hombres reacios a pelear a favor de una dudosa independencia. Con los peruanos, ejerció la fuerza y el rigor. Con los colombianos la persuasión y el botín. Todo esto logró Bolívar en pocos meses, su magnetismo y liderazgo hizo que los mandos peruanos lo siguieran con igual o mayor lealtad y eficiencia que sus incondicionales generales colombianos. Veamos al respecto algunos extractos de cartas. En una dirigida<sup>24</sup> a La Mar, jefe del ejército peruano, le dice a escasos ocho meses de la batalla de Ayacucho:

(...) necesitamos, querido general, hacernos sordos al clamor de todo el mundo, porque la guerra se alimenta del despotismo, y no se hace por el amor de Dios, no ahorre Vd. nada por hacer, despliegue Vd. un carácter terrible, inexorable. Discipline Vd. la fuerza de su mando, así caballería como de infantería. Si no hay fusiles, hay lanzas. Además yo espero tres mil fusiles de Colombia por momentos; una tercera y cuarta fila de lanceros no son inútiles en un combate, y sirven también para llenar las bajas que son horrosas en los cuerpos nuevos. **Tome Vd. 5,000 reclutas para que le queden 1,000 o 2,000; haga Vd. construir mucho equipo, muchas fornituras en toda la extensión del departamento; cada pueblo, cada hombre sirve para alguna cosa: pongamos todo en acción para defender este Perú hasta con los dientes.** En fin, que una paja no quede inútil en toda la extensión del territorio libre.

Tenga Vd. la bondad de enseñar esta carta al general La Fuente, a quien no escribo por separado porque no haría más que repetir estas ideas, que le suplico las apropie como suyas, y las adopte como

hijas queridas. Dígale Vd. de mi parte que el tiempo de hacer milagros ha llegado y que yo espero que su actividad y su celo no dejarán de hacerlo.

Un día antes de esta carta, le había dado instrucciones precisas<sup>25</sup> a La Mar sobre cómo proceder para formar sus cuadros militares, como si La Mar, que era un militar de carrera y con mucha experiencia, no supiese hacerlo. Pero Bolívar no quería dejar nada suelto, deseaba asegurar el más mínimo detalle:

**La elección debe hacerse sobre los mejores, entre jefes y oficiales; y agregar los demás que no sean perjudiciales o incapaces.** También creo que Vd. debe emplear mucho tino para emplear a los mejores sin disgustar a los peores, para lo cual sería **lo más conveniente que Vd. tuviese la bondad de tomarse la pena de ir en persona a ver con sus ojos la organización y distribución de este regimiento.** Yo preveo que será un mal rato para Vd. por las muchas quejas de los que quedan sin colocación, pero ¿qué hemos de hacer?, la patria es preferible a todo.

En una carta a Sucre<sup>26</sup> le da órdenes precisas sobre los clavos de herraduras:

**Para las herraduras españolas debe tener el clavo fuera de la cabeza dos pulgadas por lo menos;** esta debe ser muy fuerte para que sufra en lugar de la herradura todo el uso exterior, pues estando elevada debe chocar con las piedras y el terreno. **Para las herraduras inglesas debe ser el clavo de dos pulgadas pero más fino** en todo, porque queda embutida la mayor parte de la cabeza dentro de la herradura en una pequeña canal que tiene esta. Debe ser de hierro dulce de Vizcaya y para experimentarlo debe torcerlo y doblarlo.

Nada dejaba Bolívar al azar: indicaba cómo se debía teñir los lienzos tejidos en la sierra; cómo hacer cantimploras y cortar correas; en qué puntos se debía acopiar víveres. Indicaba hasta lo que debían comer las tropas<sup>27</sup>, si carne de vacuno o de carnero:

(...) nosotros debemos, ante todo, tomar todo el ganado que sea posible y conducirlo con las tropas mismas de este lado de la cordillera hasta Recuay y aún más adelante. **Las tropas deben consumir los carneros, y el ganado vacuno debemos dejarlo para cuando emprendamos las operaciones.** De otro modo, cuando llegue el verano no podremos hacer nada por falta de alimentos, mientras que el enemigo se encontrará bien abastecido.

El reclutamiento de indígenas y campesinos para ir a pelear en una guerra entre sus explotadores fue inmisericorde, Bolívar decretó<sup>28</sup> en el territorio norteño el reclutamiento de niños mayores de 12 años hasta hombres de 40. Muchos de ellos fueron enviados a reemplazar las bajas de los batallones colombianos. Santa Cruz, en la sierra central apresó, más que reclutó, a 2,000 hombres que incorporó a su ejército. Estos eran los que habían escapado al reclutamiento previo de los españoles.

Más crucial que conseguir hombres era conseguir dinero y avituallamiento, y eso fue lo que Bolívar genialmente obtuvo ya por medio del convencimiento o la persuasión, ya por la fuerza. De no haber utilizado todo su talento la causa estaba perdida dada la renuencia de la mayor parte de los peruanos a sacrificar sus bienes. Bolívar se dedicó con una energía sin igual a esta tarea, su correspondencia está llena de exhortos e instrucciones para lograr el necesario abastecimiento. Así a La Mar, también le dice<sup>25</sup>:

Le mando a Vd. una orden autorizándolo para que tome cuantas medidas sean convenientes y conducentes al aumento, mejora, equipo, vestuario, armamento, montura y subsistencia, así de la caballería

como la de infantería del Perú. En una palabra, le he autorizado para todo lo conveniente a este efecto, poniéndose antes de acuerdo con el prefecto; y sin éste acuerdo, en caso de necesidad y urgencia.

A todos los jefes militares Bolívar les ordena<sup>29</sup>:

Tomar todas las alhajas de oro y plata de las iglesias para amonedarlas y destinarlas a los gastos de la guerra; todas las piedras preciosas y cuanto tenga valor en las iglesias, sin dejar en ellas, sino lo más indispensable para el culto.

El resultado de este necesario saqueo a las iglesias, que el cura Vargas Ugarte lamenta que no haya sido pedido por vía de empréstito y asumiendo la obligación de devolverlos en su tiempo<sup>30</sup>, proveyó de caudales a un tesoro en bancarota. Ninguna iglesia norteña se libró del despojo, desde la de Sechura con 116 marcos de plata, equivalentes a 928 pesos, hasta una en Trujillo que entregó 20,000 pesos labrada en plata y oro. A los párrocos que escondieron las joyas se le impusieron cupos, como a los de Catacaos, Huancabamba, Ayabaca, que tuvieron que contribuir con 500 pesos cada uno<sup>31</sup>. Lo sacado de las iglesias del departamento de Piura fue más de 100,000 pesos. En una carta Bolívar informa a Sucre que lo obtenido de otras iglesias llegó a 300,000 pesos.

Las iglesias no fueron la única fuente de ingresos, prácticamente todos los pueblos del Norte fueron esquilados, tal como Huamachuco con 30,000 pesos y Pataz con 20,000. El 18 de febrero Bolívar decretó<sup>32</sup> que Trujillo debería contribuir con 300,000 pesos para la Caja Militar y 100,000 pesos mensuales para los gastos del ejército libertador.

Cuando era evidente que los pueblos no podían cumplir los cupos, se les exigieron contribuciones en especie: Así, Lambayeque y Piura proporcionaron calzado para la tropa; Huamachuco, vestidos y monturas; Trujillo, jabo-

nes, aceite, lienzos y tocuyo para camisas; Cajamarca, cuerdas y bayetas para pantalones; Chota, Jaén y Chachapoyas, lana y cueros. También fueron requisadas de todas partes hojas de lata, jaulas de alambre, clavos de sillas, entre otros objetos, y toda clase de ganado, caballos, mulas. Además se reclutó a cuanto armero, herrador y artesano hubiese para trabajar en los talleres del ejército.

Todas estas medidas para avituallar al ejército, especialmente al de Colombia que vino en *estado de desnudez*, según comenta Sucre<sup>33</sup>, no fueron suficientes. Bolívar decidió vender muchas propiedades del estado y a embargar las propiedades de los españoles y la de los criollos que simpatizaron con los españoles cuando tomaron Lima.

Por supuesto que no todo pasaba por el Tesoro, y aún así este organismo fue capaz de entregar para la exigencia de la guerra dos millones de pesos en tres meses<sup>34</sup>. Como generalmente pasa en los saqueos, los jefes y soldados se enriquecen. En este caso, en las zonas afectadas hubo muchas críticas por la avidez y malos manejos de las tropas colombianas.

El general venezolano Tomas Heres informó<sup>35</sup> puntualmente varios de estos desmanes a Bolívar:

Se experimentan muchos robos, la mayor parte hechos por militares, y algunos por oficiales.

Se habla mucho del dinero que se recoge y de la inversión que se le da. V.E. me dispensará la libertad que me tomo en proponerle que diga terminantemente, o invite al Gobierno [se refiere al gobierno de Torre Tagle] para que hagan publicar la distribución de caudales. Que se sirviese vuestra V.E. para que nuestra comisaría por su parte hiciese otro tanto.

Pérez se equivoca en lo que dice que V.E., ha mandado saquear la ciudad.

El señor Salazar ha dispuesto de 350,000 pesos. Los 300 dados por el genovés Cabenaia por una ruinosa contrata, y 25 que él se ha tomado para gastos de gestión. **O'Leary** [el otro general de confianza de Bolívar] **por su parte también ha entrado en contratas que al paso que consumen mucho dinero no nos son necesarias.**

En otra carta<sup>36</sup> a Bolívar, Heres se queja:

Han comprado 500 fusiles á 16 pesos y 800 sables á 11 pesos. Los fusiles nunca han valido aquí más de 10 pesos. Sables tienen más de lo que han de menester, y nunca han valido aquí más de seis pesos, y se han comprado hasta á cuatro.

Ni siquiera la capital se escapó de las tropas colombianas. La situación se tornó tan crítica por sus asaltos y robos que los vecinos se encerraban en sus casas, y se tuvo que dar un decreto prohibiendo andar a caballo después de las siete de la tarde, al mismo tiempo que se disponía que ningún soldado saliese del cuartel después del toque de queda<sup>37</sup>.

Dejando a un lado los excesos de las tropas colombianas —mejor dicho de las tropas de la Gran Colombia, porque aunque la gran mayoría eran colombianos, también vinieron venezolanos, ecuatorianos y algunos panameños— es impresionante constatar la dedicación y empeño que también puso Bolívar en estudiar en detalle la difícil geografía del Perú. Para esto hizo acopio de cuanto mapa estaba disponible y, al ser esto insuficiente, contrató y reclutó a arrieros de las más diversas regiones para que le enseñasen con minuciosidad los caminos, veredas, trochas, senderos por los que se comunicaban los pueblos. “*He mandado espías a la sierra, y he tenido además de instruirme de todos los baqueanos y de todos los mapas de la situación del país*” le contaba<sup>38</sup> a Santander, a dos semanas de su llegada a Lima. El

conocimiento que adquirió el Libertador fue tal, que pudo dar órdenes precisas a los jefes del ejército en las que describe escenarios y rutas, evitando tropiezos con el enemigo, y tomando posiciones ventajosas en los desplazamientos. Tenemos por ejemplo la carta a Sucre el 26 de enero de 1824, esto es, a sólo cinco meses de haber pisado el Perú por primera vez. Aquí se ve, también, la manera como deseaba preparar el estado físico de los soldados:

La caballería del Perú debe quedar parte en Huánuco y parte en Cajatambo para observar los movimientos del enemigo. Los «Granaderos de la Guardia» con muy buenas bestias y muy bien montadas deben quedar acantonados en un punto céntrico como Baños (...) Estos granaderos deben ser los que avisen a las tropas acantonadas en Huari y Huaraz, de todo lo que haga o intente el enemigo; sus avisos deberán ser mandados por buenos oficiales que no duerman de día ni de noche hasta llegar a dichos acantonamientos (...)

Añado, como medida general y preservativa, que toda impedimenta, hospital, municiones sobrantes de los cuerpos, grueso bagaje, y en fin, **todo embarazo del ejército con caballerías y ganados deberán necesariamente colocarse a dos o tres jornadas a retaguardia de los cuarteles principales, de modo que el ejército pueda moverse con expedición.** Digo más; cuando el ejército enemigo recibe refuerzos de tropas, debemos adelantar estos embarazos o impedimentas para no vernos súbitamente a pérdidas o retardos; pues **nosotros debemos calcular siempre que las marchas del enemigo no dejarán de ser de diez leguas por día\***, y que si nosotros no hacemos otro tanto, seremos prontamente alcanzados. Por esta causa deberán hacer nuestros soldados todas las semanas dos marchas de diez leguas cada una, bien de un pueblo a otro, o

---

\* Una legua es equivalente a 5 kilómetros y medio. 10 leguas sería 55 kilómetros al día.

**bien yendo y viniendo en un mismo día al mismo acantonamiento.** El hecho es que debemos hacerles marchar diez leguas por día, proporcionándoles al mismo tiempo todas las comodidades posibles; sin comprometer en esta marcha a los convalecientes, débiles y estropeados para que no se agraven. **También hacerles pasar la gran cordillera, de cuando en cuando, para que se acostumbren al so-roche y a las punas. Entre días convendrá también hacerles subir y bajar algún cerro escarpado, y en otras, darles carreras de una hora y de media hora,** porque el secreto de la táctica está en los pies como dice Guibert, y nuestros enemigos lo poseen admirablemente. Los Húsares que están en Moro pueden ir a Yungay en cuatro días por el camino de Pamparomas, que es recto a Caraz; más anticipadamente adviértale Vd. al coronel que se tenga preparado para el caso. **Son veinte y seis leguas de camino de Moro a Huaraz, pasando por Huata, Caraz y Yungay.**

Antes de cumplir el año de su llegada, Bolívar había reclutado, equipado, entrenado y levantado la moral de un ejército de 12,000 hombres, dispuesto a enfrentarse al poderoso ejército virreinal. Así, cuando el 2 de agosto de 1824 en las llanuras de Rancas próximas a Cerro de Pasco, Bolívar pasó revista al ejército patriota formado por soldados de la Gran Colombia, peruanos, argentinos y chilenos, no tuvo ninguna duda de que tenía el triunfo en sus manos. Convencido de eso lanzó su famosa proclama:

¡Soldados! ¡Vais a completar la obra más grande que el cielo ha podido encargar a los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud!

¡Soldados! Los enemigos que vais a destruir se jactan de catorce años de triunfos; ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras que han brillado en mil combates.

¡Soldados! El Perú y la América toda aguarda de vosotros la Paz, hija de la Victoria, y aun la Europa liberal os contempla con encanto porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del Universo. ¿La burlaréis? No. No. Vosotros sois invencibles.

Cuatro días después se dio la batalla de Junín donde la caballería de Canterac cayó derrotada. En cuatro meses más, el 9 de diciembre de 1824, los españoles fueron derrotados en Ayacucho. Después de tres siglos el Perú quedó libre. Atrás quedó el precio por esta independencia, es decir, atrás quedaron los saqueos, los robos, los cupos de guerra, la conscripción forzada, la “política de tierra arrasada<sup>39</sup>” que dejó en la miseria a una nación opulenta. Todo esto se olvidó. El triunfo que consiguió Bolívar hizo que las penas se disipasen en ese momento. El fin justificó los medios.

## CUADRO 4

**CRONOLOGÍA DE BOLÍVAR EN EL PERÚ HASTA LA BATALLA DE AYACUCHO  
SETIEMBRE 1823 – DICIEMBRE 1824**

FECHA	EVENTO
<b>1823</b>	
1, setiembre	Bolívar llega al Callao a bordo del bergantín “Chimborazo”. Es recibido en medio de gran pompa en Lima.
2, setiembre	El Congreso Constituyente nombra a Bolívar “suprema autoridad”. El presidente Torre Tagle y su gabinete deben consultarle sus decisiones y seguir sus disposiciones.
4, setiembre	Bolívar encarga a una comisión negociar con Riva-Agüero el fin de su rebeldía en Trujillo.
11, noviembre	Un día antes de promulgar la Constitución, el Congreso Constituyente decreta que quedan en suspenso los artículos que se opongan a los deseos de Bolívar.
12, noviembre	El presidente Torre Tagle promulga la “nonata” Constitución de 1823.
18, noviembre	Siguiendo la farsa, el Congreso Constituyente nombra “Presidente Constitucional” al presidente Torre Tagle. Cargo que no cambia en nada su subordinación a Bolívar.
25, noviembre	Riva-Agüero es detenido en Trujillo, enviado preso a Guayaquil, finalmente logra viajar a Inglaterra.
<b>1824</b>	
9, enero	Bolívar se establece en Pativilca para dedicarse desde allí a la formación del ejército patriota en el territorio liberado: Costa del centro y norte, y sierra del norte. Mientras forma su ejército, Bolívar desea retrasar cualquier enfrentamiento con las fuerzas realistas. Para lograrlo envía un negociador con instrucciones precisas de no alcanzar ningún acuerdo.
2, febrero	El encargado de las negociaciones de paz con los realistas Juan de Berindoaga, ministro de Guerra de Torre Tagle, regresa a Lima de Jauja después de fracasar en su intento de dilatar más el enfrentamiento militar. Bolívar elogia su actuación.
3, febrero	Torre Tagle confía a Berindoaga que está en serias conversaciones secretas con el virrey La Serna para echar a Bolívar del Perú, y regresar al antiguo régimen.
5, febrero	Por razones no bien aclaradas, posiblemente la falta de pago y las malas condiciones de vida, el sargento Moyano encabeza una rebelión principalmente de tropas argentinas en el Callao. Torre Tagle no toma medidas drásticas, prefiere, dice, negociar.
10, febrero	Los rebeldes del Callao, liberan a los españoles presos y les entregan la fortaleza del Real Felipe, que será comandada en breve por José Rodil. El congreso responde deponiendo de hecho al presidente “Constitucional” Torre Tagle y entregando todo el poder político y militar a Bolívar. A la vez el congreso se “suicida” al entrar en receso hasta la fecha en que lo convoque Bolívar.
<b>(Cont.) AÑO 1824</b>	
<b>EVENTO</b>	

FECHA	
29, febrero	Las fuerzas realistas entran y saquean Lima. Muchos criollos se les unen, entre ellos Torre Tagle y su ministro de Guerra, Berindoaga.
18, marzo	Los realistas abandonan Lima y regresan a la sierra central. Torre Tagle y Berindoaga se refugian en el Real Felipe del Callao.
26, marzo	Bolívar nombra Ministro General, es decir ministro único, a José F. Sánchez Carrión. Bajo la extraordinaria dirección de Bolívar se forma en cuatro meses el ejército patriota. Sucre, Córdova, y Lara, son los jefes principales del ejército unido. El general La Mar es encargado del ejército peruano.
Abril a junio	El almirante Guise, jefe de la escuadra peruana, destruye a los barcos de guerra españoles que asediaban las costas impidiendo la llegada de refuerzos desde Guayaquil. Continúa el asedio a las fortalezas del Callao en poder del brigadier español Rodil.
2, agosto	En Rancas, cerca de Cerro de Pasco, Bolívar pasa revista al ejército unido.
6, agosto	Los españoles son derrotados por primera vez en el Perú. La batalla de Junín abre el camino a la independencia al destruir el mito de invencibles que poseían de los realistas.
28, octubre	Bolívar nombra un nuevo gabinete ministerial formado por: Sánchez Carrión como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores; Hipólito Unanue a cargo del ministerio de Hacienda; y el coronel venezolano Tomás Heres como ministro de Guerra.
7, diciembre	Desde Lima, Bolívar convoca a varias naciones latinoamericanas a participar en el Congreso de Panamá.
9, diciembre	Triunfo de las fuerzas patriotas en la batalla de Ayacucho.
<b>Fin del virreinato un año y tres meses después de la llegada de Bolívar.</b>	

---

### BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS DEL CAPÍTULO III

<sup>1</sup> Ricardo Mariátegui Oliva, *HISTORIA DEL PERÚ*, Empresa tipográfica Salas e Hijos, Lima 1947, p. 9.

<sup>2</sup> Felipe Larrazabal. *VIDA Y CORRESPONDENCIA GENERAL DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR*. Nueva York, 1901. D. Appleton y Compañía.

<sup>3</sup> Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERU*, Séptima edición Corregida y aumentada, Volumen I, Editorial Universitaria, Lima, 1983, p. 125.

<sup>4</sup> José Antonio del Busto, *COMPENDIO DE HISTORIA DEL PERÚ*. Librería Studium, Lima 1983. p. 383. Unos parecidos versos, pero trastocando el nombre de Bolívar por Sucre, los atribuye Basadre al clérigo Larriva, ob. cit. p. 205.

<sup>5</sup> La proclama íntegra de Bolívar es la siguiente: “¡Ciudadanos y soldados! **La perfidia del gobierno del Perú ha pasado todo límite y hollado todos los derechos** de sus vecinos de Bolivia y de Colombia. Después de mil ultrajes, sufridos con una paciencia heroica, nos hemos visto al fin obligados a repeler la injusticia con la fuerza, sin previa declaración de guerra y sin causa para ella. **Tan abominable conducta nos dice lo que debemos esperar de un gobierno que no conoce ni las leyes de las naciones, ni las de la gratitud**, ni siquiera el miramiento que se debe a pueblos amigos y hermanos. **Referiros el catálogo de crímenes del gobierno del Perú, sería demasiado, y vuestro sufrimiento no podía escucharlo sin un horrible grito de venganza**; pero yo no quiero excitar vuestra indignación, ni avivar vuestras dolorosas heridas. Os convido solamente a **alarmaros contra esos miserables** que ya han violado el suelo de nuestra hija y que intentan profanar el seno de la madre de los héroes. Armaros colombianos del sur, volad a las fronteras del Perú **y esperad allí la hora de la vindicta**. Mi presencia entre vosotros será la señal del combate. Simón Bolívar”. 3 de julio de 1828. *MEMORIAS DEL GENERAL DANIEL FLORENCIO O’LEARY*. Caracas, Imprenta Nacional, 1952. Volumen III, p.362.

<sup>6</sup> El almirante danés se llamaba C. Van Dockun. José Agustín de la Puente Candamo, *LA INDEPENDENCIA, HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*. Editorial Brasa, Lima 1993, p. 383.

<sup>7</sup> Basadre, ob. cit. p, 32

<sup>8</sup> José Agustín La Puente Candamo, ob. cit. p. 382

<sup>9</sup> Daniel Florencio O’Leary, *JUNÍN – AYACUCHO*. Editorial América, Madrid 1919, p. 101.

<sup>10</sup> Basadre, ob. cit. p. 33

<sup>11</sup> Daniel Florencio O’Leary, *MEMORIAS DEL GENERAL DANIEL FLORENCIO O’LEARY*. Imprenta Nacional, Caracas, 1952, volumen II, p. 219.

<sup>12</sup> Basadre, ob. cit. p. 56.

<sup>13</sup> Daniel Florencio O’Leary, *LA EMANCIPACIÓN DEL PERÚ SEGÚN LA CORRESPONDENCIA DEL GENERAL HERES CON EL LIBERTADOR*. Editorial América, Madrid, 1919. P. 51

<sup>14</sup> El decreto del Congreso tiene fecha de 10 de febrero de 1823. En la *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Editorial Brasa, Lima 1993, Tomo VI, Capítulo XI, escrito por

---

José Agustín de la Puente Candamo, este decreto aparece equivocadamente como del 17 de enero de ese año, una errata fácilmente corregible en futuras ediciones.

<sup>15</sup> Basadre, ob. cit. p. 53.

<sup>16</sup> José Agustín de la Puente Candamo, ob. cit. p. 388.

<sup>17</sup> Simón Bolívar, *DISCUSIONES, PROCLAMAS Y EPISTOLARIO*. Editora Nacional, Madrid, 1981.

<sup>18</sup> Carta a Santander desde Pallasca, el 8 de diciembre de 1823. Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*, Editorial Lex, La Habana 1950.

<sup>19</sup> Carta a Torre Tagle desde Huamachuco, el 10 de diciembre de 1823. Bolívar, ob. cit.

<sup>20</sup> Carta a Santander desde Trujillo, el 21 de diciembre de 1823. Bolívar, ob. cit.

<sup>21</sup> Carta a Santander desde Pativilca, el 7 de enero de 1824. Bolívar, ob. cit.

<sup>22</sup> Basadre, ob. cit. p. 104.

<sup>23</sup> Virgilio Roel, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ: LA INDEPENDENCIA*. Gráfica Labor, 1988.

<sup>24</sup> Carta a La Mar desde Pativilca, el 8 de febrero de 1824. Bolívar, ob. cit.

<sup>25</sup> Carta a La Mar desde Pativilca, el 7 de febrero de 1824. Bolívar, ob. cit.

<sup>26</sup> Simón O'Leary. *BOLÍVAR EN EL PERÚ*. Archivo General de la Nación, Caracas, 1971.

<sup>27</sup> Carta a Sucre desde Pativilca, el 26 de enero de 1824. , *DISCUSIONES, PROCLAMAS Y EPISTOLARIO*. Editora Nacional, Madrid, 1981.

<sup>28</sup> Decreto del 22 de enero de 1824. Basadre, ob. cit. p. 65

<sup>29</sup> Basadre, ob. cit. p. 66

<sup>30</sup> Vargas Ugarte, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Editorial Carlos Milla, Lima, 1966, Vol. 6, p. 330

<sup>31</sup> La información de este párrafo se extrajo de Vargas Ugarte, ob. cit. p 379, en la que el historiador da una larga relación de la contribución de la iglesia del Norte.

<sup>32</sup> Basadre, ob. cit. p.65.

<sup>33</sup> Vargas Ugarte, ob.cit. p. 302 y 328.

<sup>34</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. p. 303

<sup>35</sup> Extractos de cartas de Heres a Bolívar, publicadas por Daniel Florencio O'Leary, *HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA; LA EMANCIPACIÓN DEL PERÚ. SEGÚN CORRESPONDENCIA DEL GENERAL TOMÁS DE HERES*. Editorial América, Madrid, 1919

<sup>36</sup> Carta de Heres a Bolívar desde Lima, 19 de diciembre de 1823. Daniel Florencio O'Leary, ob. cit.

<sup>37</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. p. 303.

<sup>38</sup> Carta a Santander desde Lima, el 16 de setiembre de 1823. Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*, Editorial Lex, La Habana 1950.

<sup>39</sup> El historiador colombiano, Indalecio Liévano, afirma que Bolívar ordenó “la destrucción sistemática de todos aquellos bienes difíciles de enviar a los campamentos del Ejército Libertador. **Comenzaba así**, decretada en Trujillo del Perú, una nueva guerra a muerte, destinada a impedir, con **una política de tierra arrasada**, el empleo, por los realistas, de los recursos de la nación que en forma deliberada y en momentos tan difíciles defraudaba la causa de América. Debemos –le decía a Sucre- poner un desierto entre godos y nosotros. *BOLÍVAR*, Editorial Cultura Hispánica, Madrid, 1983, p. 260.

## IV

### BOLÍVAR DICTADOR

(Primera parte)

#### **1.- FESTEJOS POR UNA INDEPENDENCIA SIN LIBERTAD.**

La derrota española fue festejada ruidosamente durante varios días. Había más motivos que el hecho de haber acabado con tres siglos de colonialismo. Los norteños, tanto de la costa y como los de la sierra, festejaron el fin del sacrificio de vidas y bienes, creyeron que la miseria en la que se encontraban después de la política de “tierra arrasada” de Bolívar y de los españoles acabaría finalmente. Los departamentos del Sur —que también habían contribuido a la causa patriota aunque en menor grado, ya que Bolívar no controló esa zona— festejaron la libertad y la esperanza que ofrecía un Perú libre e independiente. Los limeños también creyeron que la independencia significaba el fin a los saqueos, robos, asaltos, y la vuelta al orden, al progreso. En la sierra central muchos indígenas festejaron el fin a la explotación y al trato inhumano, creyeron que serían dueños de su futuro o, por lo menos, tener la posibilidad de participar en el diseño de él. En fin, casi todos los peruanos creyeron que la independencia traería libertad individual, paz y bienestar. En los 20 años siguientes los militares se encargaron de demostrar que los peruanos estaban equivocados.

Si consideramos al Perú como un todo social, y no a unos cuantos individuos como sus representantes, no hubo ninguna razón para festejar la independencia ni por qué alegrarse. La separación de España no trajo la libertad

personal, en nada cambió la estructura social y económica del pueblo, siguió la esclavitud, la explotación del indígena fue peor. Los que momentáneamente ganaron fueron algunos criollos advenedizos y la jerarquía militar. Los primeros se beneficiaron de lo dejado o expropiado a los españoles que emigraron a su patria. Por su parte, la jerarquía militar creyó que por haber dirigido la guerra era la designada para dirigir la paz. Por lo demás, poco cambió en el Perú, y lo poco fue malo para los indígenas que representaban cerca del 60% de la población<sup>1</sup>.

La independencia del Perú pasó “*inadvertida*”<sup>2</sup>, dice Gootenberg, un prestigioso historiador contemporáneo. Los peruanos siguieron sin libertad para expresar sus pensamientos ni para decidir cuál debía ser su futuro. El hecho de cambiar de amo no los hizo más libres, podría haber dicho Marcuse.

Sobre este punto es necesario llamar la atención sobre la horrenda confusión entre lo que es “independencia” y lo que es “libertad”. Los militaristas y sus defensores nos han inducido a creer que ambos términos son sinónimos y esto no es verdad. El Perú, como estado, se independizó de España, pero su gente siguió oprimida. La independencia de un estado al sometimiento de otro no significa necesariamente que sus ciudadanos queden libres, a veces siguen sometidos a la tiranía del gobierno de turno, como fue nuestro caso.

Nosotros festejamos el 28 de julio conmemorando la Jura de la Independencia como si ese evento hubiera traído la libertad; hasta el primer verso del Himno Nacional ayuda a la confundirnos: “somos libres”. No fue así, el peruano siguió “largo tiempo oprimido y en silencio gimió”.

La independencia del Perú fue únicamente la eliminación de España como fuente de poder político. Y decimos poder político y no económico ni social, porque para un trabajador de las minas o del campo, es decir para la mayoría de los peruanos del siglo XIX, fue exactamente igual que la propiedad estuviese en manos de un español, de un inglés o de un criollo pe-

ruano. En lo político se cambió el régimen colonial por una dictadura militar, y una dictadura siempre está más cercana al colonialismo que a la democracia. De este modo, la independencia no trajo libertad porque para tener libertad había que tener democracia, y esto ni Bolívar ni sus sucesores lo permitieron. El peruano siguió sin tener canales para expresar su opinión, para defender sus derechos, para participar con su voto en los destinos de la nación. La independencia no creó accesos para encaminar las protestas y opiniones del pueblo, al contrario, las pocas vías que protegieron a los peruanos durante la Colonia, tal como apelar al rey de España, desaparecieron con la independencia. A partir de ese momento la justicia la impartió y administró el brazo del gobierno militar, llámese prefecto o juez; muchas veces bajo el influjo del explotador minero o agrario, sin posibilidad alguna de apelación.

Con la independencia el Perú se convirtió en lo que Alberto Flores Galindo llamó justificadamente “*una república sin ciudadanos*”<sup>3</sup>. Hizo falta más de un siglo para que esta situación mejorase, y aún entrado el siglo XXI la falta de tradición democrática impide el ejercicio de los derechos de muchos sectores sociales o de individuos, tal como sucedió con los atropellos e intimidación, en especial contra la libre información, durante el régimen militarista de Fujimori.

Desde el punto de vista de lo que entendemos ahora como Derechos Humanos, se puede decir sin lugar a dudas que la victoria de Bolívar trajo mayor represión, discriminación y abusos. Al no tener los nuevos ciudadanos a quién recurrir para protestar por los maltratos de las autoridades, hubo menos justicia y más explotación. El peruano después de la independencia de España siguió sometido a represiones y vejaciones, y ajeno a las decisiones que por su cuenta tomaron unos uniformados con fusiles que ni sabían qué era libertad, y menos fraternidad o igualdad, como veremos en los siguientes

tes capítulos. Por ahora regresemos a las consecuencias del triunfo de Ayacucho.

Los elogios de los líderes peruanos a Bolívar llegaron a extremos insospechados, Basadre dice<sup>4</sup>: “*el tono sumiso y rendido ante Bolívar se hizo habitual en 1825 y 1826*”. Ejemplo de ello fue el discurso del general La Fuente al Libertador: “*en Arequipa no tiene V.E. apasionados sino adoradores*”. O el de general Santa Cruz en el que refiriéndose a Bolívar dice: “*El Padre de las tres repúblicas, el hombre insigne del siglo (...) no ha contado más que con mi subordinación y buena fe y el profundo respeto que le debo como salvador de mi patria*”. O el general Gamarra que confiesa al Libertador: “*su carta que he besado muchas veces*”. Los tres ambiciosos militares citados fueron más tarde responsables de sangrientas guerras fratricidas, desvalijadores del Tesoro Público y del bien privado, y proclives a recibir encendidos y vergonzosos elogios de sus incondicionales, que no esperaban otra cosa sino medrar con ellos o como ellos.

No sólo eran militares quienes lanzaban tan vergonzosos elogios, también lo hicieron varios civiles, como el ministro José María Pando, que escribió la *Epístola a Próspero*, en la que aguzó su ingenio y conocimientos poéticos para llenar a Bolívar de elogios y pedirle que se quedara en el Perú: “*¿quién podrá sofocar el monstruo infando/ de la anarquía, las cien cabezas de hidra/ sino tu hercúlea, respetada mano?*”. También muchas autoridades hicieron demostraciones que dan vergüenza ajena; por ejemplo, el presidente de la Corte Suprema, Manuel Lorenzo de Vidaurre, fungiendo un papel de esclavo se puso de rodillas y con las manos en el suelo hizo que Bolívar pisase en su espalda al montar el caballo. También Vidaurre escribió en una conocida revista sin un ápice de pudor: “*yo amaba al general Simón más de lo que había pensado y escrito. Era el esposo que poseyendo a su amada no ha hecho el balance de su afecto*”. Otro ministro del gobier-

no, José Larrea y Loredo, declaró que cuando despidió a Bolívar, él regresó a casa “*arrasado en lágrimas y casi enajenado en todos mis sentidos*”.

Una característica de los dictadores es rodearse de aduladores y eliminar a los que se oponen a sus deseos. Bolívar mantuvo esta norma durante toda su estancia en el Perú. Sus colaboradores no se atrevieron a oponerse a sus órdenes, prefirieron callar a pesar de que algunas veces sabían que sus decisiones eran equivocadas. Los opositores, como es de suponer, sufrieron la mordaza, el destierro, y hasta la muerte. Se inició así una maligna tradición militarista que emponzoñó la democracia del Perú de tal forma que impidió su desarrollo y establecimiento como un derecho permanente y natural. Hasta nuestros días no ha habido una sola generación en el Perú que no haya sufrido en algún momento el rigor del autoritarismo militar, ya sea éste bajo el disfraz civil, como en el caso de Fujimori o Leguía, o abiertamente militarista como los regímenes de Velasco, Odría y tantos otros.

## **2. LAS INCONGRUENCIAS DEL “TRATADO” DE AYACUCHO.**

Sucre, vencedor de la última batalla por la independencia, no estuvo preparado para la victoria. Se diría que no la hubiese esperado porque en lugar de hacer firmar a los derrotados una rendición incondicional, fue el general español Canterac quien tomó la iniciativa<sup>5</sup> y redactó un “Tratado”, llamado también “Convenio”<sup>6</sup>, pero no una “Capitulación” ni una “Rendición” como muchos benévolos historiadores la han llamado. Por este tratado los españoles impusieron sus condiciones, entre ellas, que el Estado del Perú respetase sus “propiedades”<sup>\*</sup>, incluyendo las que tenían en el Perú los españoles que viviesen en el extranjero. Por lo tanto se autorizó a continuar la explotación de las minas y las haciendas en detrimento de los genuinos propietarios, las comunidades indígenas. Otro artículo inaceptable para un ejército victorioso decía: “*El Estado del Perú reconocerá la deuda contraída*

---

\* Este acápite no se cumplió siempre, muchas propiedades fueron expropiadas a los españoles, pero

*hasta hoy por la Hacienda del Gobierno español en el territorio.”* Este artículo equivaldría a que Elizabeth de Inglaterra hubiese tenido que pagar a Felipe II el fracaso de su Armada Invencible o, en tiempos más recientes, como si los norteamericanos hubiesen compensado a los japoneses los gastos de su derrota en la Segunda Guerra Mundial.

Ese artículo no fue el peor. Lo más increíble del Tratado de Ayacucho es la última condición que impone Canterac: *“Toda duda que se ofreciere sobre alguno de los artículos del presente **Tratado** se interpretará a favor de los individuos españoles.”* No fue suficiente el anodino reparo que consiguió Sucre a esta condición: *Concedido; esta estipulación reposará sobre la buena fe de los contratantes.*

El Perú, por su parte, nunca reclamó a España compensaciones monetarias ni de ninguna otra índole por las atrocidades que cometió en el Perú. Sin embargo, es preciso anotar como referencia desgraciadamente anecdótica, un gesto quijotesco del Colegio Nacional de Economistas del Perú. Este organismo se dirigió en 1991 al Rey de España requiriendo, con el más profundo respeto, el pago por compensaciones, no por los innumerables crímenes contra la humanidad que realizaron sus súbditos en el Perú, que son difíciles de calcular en términos monetarios, sino por deudas económicas específicas fácilmente contrastables. Así, el Colegio de Economistas requirió —junto al pedido que el rey pida perdón por los atropellos de sus súbditos en el Perú— el pago de US \$ 647,074.599,848.94 (seiscientos cuarenta y siete mil setenta y cuatro millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho 94/100 de dólares). El 92% de este reclamo es por el rescate que se pagó por Atahualpa y que los conquistadores no cumplieron al ejecutar al Inca en vez de liberarlo como fue convenido. Veremos en la nota al final de este capítulo<sup>7</sup>, el fundamento de esta cantidad es inobjetable. Si fuéramos el estado de Israel lo hubiéramos conseguido tal como

---

ellas revertieron al gobierno y no a sus antiguos propietarios, las comunidades indígenas.

consiguieron compensaciones por las víctimas del Holocausto. En el Perú, sin embargo, el requerimiento de los economistas pasó inadvertido, no así en Francia<sup>7</sup>, de donde lo hemos extractado. Ahora este documento es meramente testimonial y en este sentido he querido dejar constancia de él.

Bolívar no intentó rectificar las concesiones de Sucre a los españoles, cuando bien pudiera haberlo hecho, ya que las autoridades virreinales tomaron su tiempo para acopiar todo lo posible antes de regresar a su patria. Al llegar estos jefes a España, la Corte de Fernando VII los trató con dureza y les apodó despectivamente de “ayacuchos” acusándolos de haber regresado con mucha riqueza y poco honor. Muerto el rey en 1830, los “ayacuchos” ayudaron al movimiento liberal de España, y al triunfar su causa llegaron a ostentar los títulos más altos, las posiciones del gobierno más importantes y vivieron llenos de honores hasta la vejez. En cambio, seis años después de la batalla de Ayacucho todos los jefes patriotas murieron asesinados o a causa de traiciones y rencillas entre ellos. [Sobre este tema ver el APÉNDICE -SUERTE DE LOS VENCEDORES Y VENCIDOS DE AYACUCHO- al final de este volumen]

### **3.- LOS INTERMINABLES PREMIOS A LOS VENCEDORES DE JUNÍN Y AYACUCHO.**

El 12 de febrero de 1825 el Congreso —a escasos dos días de haber sido reinstalado por Bolívar— dedicó su sesión a premiar a los vencedores con el Libertador a la cabeza. Este Congreso Constituyente, cuya Constitución nunca estuvo en vigor por haberla suspendido Bolívar, estaba formado en principio por 79 diputados titulares, pero en su reinstalación muchos de ellos no asistieron por diversos motivos, incluyendo la falta de garantías. Sólo participaron 56, la mayoría suplentes<sup>8</sup>. También hay que puntualizar que nueve diputados del congreso peruano eran colombianos y no se podía

esperar de ellos sino una exaltación por Bolívar muy por encima de las posibilidades económicas de un tesoro en bancarrota como era el peruano.

Además de honores vitalicios y nuevos títulos, como “*Padre y Salvador de la patria*”, el Congreso ordenó toda una serie de medidas para reforzar el culto al Libertador. Así, se acuñaron efigies y medallas con su busto, se ordenó que en las plazas mayores de todas las capitales de departamento se coloque una placa de agradecimiento al Libertador y que todas las municipalidades tengan su retrato en el salón principal. Este sumiso y estéril Congreso, pretendiendo que las futuras generaciones creyesen que Bolívar fue defensor del Parlamento, ordenó que se erigiera su estatua ecuestre y fuese colocada en la Plaza del Congreso, donde está hasta hoy. Si algún sitio era inapropiado para acoger la estatua de un hombre que suspendió la Constitución aprobada legalmente, que impuso la suya con artimañas y que intimidó, encarceló y expatrió a los congresistas que se le oponían, era precisamente la Plaza del Congreso. Cualquier otro lugar, la Pampa de Junín, Ayacucho o el Palacio de Gobierno, hubiera tenido más significado y menos sarcasmo.

La quiebra del erario no fue razón para que el Congreso dejase sin recompensa económica al Libertador y se le otorgó un millón de pesos como “una pequeña demostración de reconocimiento”. Felizmente reconocieron que el Perú no estaba sobrado de fondos porque si no la “pequeña demostración” hubiera sido imposible de pagar. Un millón de pesos era una cantidad enorme, algo así como una tercera parte del presupuesto anual de todo el país. Para dar una idea de los precios de ese tiempo, el buque “Monteagudo” costó 80,000 pesos<sup>9</sup>, y todas las propiedades, minas, casas y haciendas expropiadas a los españoles y a los criollos que se refugiaron en el Real Felipe tenían un valor de un millón de pesos, según informe de Larrea, ministro de Hacienda de Bolívar el año 1826<sup>10</sup>.

Como era habitual, Bolívar rechazó este premio varias veces pero al final lo aceptó en favor de su familia. Los acontecimientos que precipitaron su salida no permitieron que se pagase a tiempo este premio, aunque finalmente lo cobraron sus herederos durante el gobierno de Echenique<sup>11</sup>.

Los regalos a Bolívar fueron abrumadores. El Congreso también le obsequió una espada de oro con 1,374 piedras preciosas, entre ellas rubíes y diamantes, obra del célebre artista Chungopoma. Otras ciudades y pueblos que recorrió Bolívar tras el triunfo forzaron al límite sus mermadas economías para obsequiar al Libertador. Cusco, por ejemplo, le entregó una corona, que está ahora en el Museo Nacional de Colombia, compuesta por 47 hojas de laurel en oro, 49 perlas barrocas, 283 diamantes y 10 cuentas de oro.

Lo que también se pagó fue otro millón de pesos que se le dio a Bolívar para que lo entregase a los vencedores de Junín y Ayacucho de acuerdo a su criterio. En algunos casos, como en el de Sucre, se dieron propiedades de la nación. Bolívar a nombre del Perú regaló al vencedor de Ayacucho la extensa hacienda La Huaca, en Chancay, que, según Basadre, valía mucho más de los doscientos mil pesos que en teoría le correspondía.

No se sabe a ciencia cierta cuánto fue lo que realmente recibieron los colaboradores de Bolívar, hubo muchas excepciones y mucha arbitrariedad, por ejemplo, se incluyó en el reparto al ministro J. Faustino Sánchez Carrión que no peleó en ninguna batalla, aunque es cierto que contribuyó con eficacia al acopiamiento de dinero y bienes para la campaña hasta el extremo de sacar las alcayatas y clavos de los portones de las casas<sup>12</sup>.

Además de todos los premios anteriormente mencionados el Congreso autorizó al Libertador a *“instituir y señalar cualquier otra clase de premios honoríficos y pecuniarios como compensación de los servicios prestados o estímulo para los que pudiera necesitar la Nación”*<sup>13</sup>. No hemos encontrado la lista de premios que hizo el Libertador, pero lo cierto es que los gas-

tos de donaciones en 1825 fueron 50% más de lo que se presupuestó, según las memorias del ministro de Hacienda José de Morales Ugarte<sup>14</sup>. No sabemos si esa cifra incluye los 2,000 pesos mensuales que decían que se pagaba a la amante del Libertador, la adorable Manuelita Sáenz<sup>15</sup>.

Pero no sólo se dieron premios a los que independizaron al Perú, también se dieron otro millón de pesos<sup>16</sup> a los que independizaron el Alto Perú, región que inmediatamente se separó y tomó el nombre de Bolivia.

Estos comentarios no tienen como objeto criticar la generosidad que debimos tener con el Ejército Libertador, sino el exceso, especialmente cuando fueron otorgados por un parlamento cohibido y servil que no tomó en cuenta que el Perú estaba prácticamente en la bancarrota y que vivía gracias a préstamos extranjeros. Hubo, sin embargo, algunas decisiones justas y encomiables, entre ellas el otorgamiento de la ciudadanía peruana a todos los extranjeros que participaron en la contienda contra España. Tan dedicados estaban los diputados en adular al dictador venezolano que *“ningún general ni jefe peruano mereció la especial consideración del Congreso”*<sup>17</sup>.

Realmente lo que causa mayor asombro no es que se diesen premios a las pocas semanas del triunfo, quizá en un raptó de euforia patriótica. Lo casi increíble es que nuevos premios económicos por el mismo motivo se siguieran dando durante los siguientes 25 años<sup>18</sup>, beneficiando principalmente a los que llegaron a ser años después de la batalla generales y jefes del ejército. Claro que lo que pasó fue que los jefes de los gobiernos que otorgaron estos excesivos reconocimientos fueron los mismos militares que participaron en las guerras por la independencia, y por lo tanto se beneficiaron de sus premios, mientras el pueblo, sin gozar de libertad ninguna, sufría y moría en luchas fratricidas que ellos mismos fomentaron. Ninguna compensación se otorgó a los guerrilleros que fueron pieza clave en el hostigamiento y debilitamiento de las fuerzas realistas.

#### 4- EL GOBIERNO DE BOLÍVAR.

La admiración por Bolívar como gobernante es equivocada y sin sustento. Los bolivarianos, militaristas o historiadores proclives a apoyar a los regímenes fuertes como solución a un posible caos que la democracia pueda originar, no han querido enfatizar el total fracaso de Bolívar en la administración de los estados por él liberados. Poco hizo el Libertador en Colombia, Venezuela y Ecuador después de emanciparlos; en cuanto al Perú, su labor como jefe del gobierno no pudo ser más desafortunada, además de perjudicial.

En tres años Bolívar gobernó el Perú con 11 gabinetes ministeriales que no sólo duraron poco sino que hicieron mal su cometido. Ver: Cuadro 5, “Gobiernos en el tiempo de Bolívar. Setiembre 1823 – Setiembre 1826”, página 183.

Luego de deshacerse de Torre Tagle, el Libertador ejerció “la suprema autoridad” con un solo “Ministro o Secretario General de los Negocios de la República”. Para este cargo nombró a J. Faustino Sánchez Carrión. Eran tiempos de preparación para la guerra. Más adelante, en octubre de 1824, nombró varios ministros, entre ellos al *perverso*<sup>19</sup> venezolano Heres, que regresó con ánimo vengativo al Perú después de haber sido expulsado por San Martín.

Pasada la victoria de Ayacucho, el Libertador nombró un “Consejo de Gobierno” delegando en teoría sus poderes ejecutivos aunque en realidad constantemente les daba órdenes de toda índole y controlaba todas sus decisiones. Nada se movió en el Perú sin su aprobación explícita o tácita. Y cuando Bolívar no pudo dar su oportuna opinión por estar fuera de Lima, todo se paralizaba. “*Que el gobierno no tenga opinión, no lo extraño, decía el ministro Heres a Bolívar*<sup>20</sup>, *por el contrario lo creo. El Gobierno no puede jamás llenar el vacío que V.E. ha dejado*”.

Los miembros que escogió Bolívar para el Consejo de Gobierno eran hombres asequibles a sus deseos; a los que, no obstante el talento que poseían, les tuvo poca estima.

*“El Consejo de Gobierno que yo he dejado aquí es compuesto de hombres buenos y honrados (...) por consiguiente les falta energía y popularidad. No les acusan más que de flaquezas o indulgencias y por lo tanto dicen que no sirven para gobernar”*, cuenta Bolívar en una carta<sup>21</sup> a Santa Cruz. En otra confiesa a Santander: *“Al Consejo de Gobierno no lo quiere nadie y no tenemos quien les haga frente”*.

Lo que sucedió fue que los peruanos no se dejaron engañar. No era el Consejo de Gobierno a quien detestaban, era al Libertador y sus disposiciones. Bolívar hubiera querido escudarse en el Consejo de Gobierno de las críticas. No lo consiguió, a pesar de intentarlo cuando nombró presidente del Consejo de Gobierno al peruano con mejor reputación, el general La Mar, pero éste se negó a ocupar el cargo.

En una carta escrita en Lima el 26 de marzo de 1825<sup>22</sup> Bolívar escribe a La Mar: *“hace un mes y medio lo estoy esperando a Vd. para poder yo marchar al Alto Perú, donde mi presencia es reclamada con urgencia. Yo espero, pues, mi querido general, que Vd. hará el sacrificio de bajar a esta ciudad, aún cuando fuere mas que por la patria y por mí”*. Pero La Mar, hombre insobornable al poder y los halagos, conocía bien las intenciones anti-peruanas de Bolívar y sus deseos de perpetuarse en el poder. Él no quiso ser utilizado como lo fue Torre Tagle y dio excusas de diversa índole para no cumplir los deseos del Libertador. Al retirarse de la escena política La Mar demostró una resistencia pasiva que exasperó a Bolívar, quien en la cúspide de su gloria se creía dueño del mundo y sus habitantes. Veamos la carta<sup>23</sup> que le envió desde Ocoña, Arequipa, dos meses después:

Señor General José de La Mar:

Mi querido general:

**Vd. es el hombre más tímido y más tenaz a la vez que he conocido en mi vida. Vd. es capaz de todo lo grande y de todo lo bello y, al mismo tiempo, incapaz de quererlo hacer: Vd. no merece perdón de nadie, y todavía menos del mío:** por esta razón jamás podré olvidar de que Vd. no quiere servir a su patria, a su gloria y a mi amistad. Sin embargo, haré el último esfuerzo por Vd.: instaré al fiel Sucre para que reemplace a Vd. en la presidencia del gobierno, pero si él no quiere no lo puedo obligar porque es un extranjero auxiliar. Desde luego, Vd. me obliga con este paso a cometer un atentado contra mi conciencia que me dice que no emplee a ningún colombiano en el Perú. **Este crimen político no lo expiará Vd. nunca a mis ojos y lo tendré siempre presente para verlo a Vd. como el autor de mis desaciertos y errores.** No se lisonjee Vd., sin embargo, de quedarse libre de la presidencia si el general Sucre no la acepta o del mando del Alto Perú, si el general Sucre acepta. **En uno y otro caso Vd. tiene que servir y comprometerse, Vd. tendrá tiempo para pensarlo bien mientras yo voy al Cuzco, que probablemente será dentro de un mes. Entonces nos veremos y hablaremos. Mientras tanto, soy de Vd. su afectísimo amigo que lo ama de corazón.**

Bolívar

La Mar no cedió a esta carta tan seductora como engañosa, él sabía bien que Sucre no abandonaría Alto Perú ya que era parte indispensable en la campaña de Bolívar por separar esa región del Perú. Por otro lado tampoco era cierto que Bolívar no deseara tener a compatriotas en el gobierno, tenía de hecho a Heres como ministro de Guerra, quien mantenía puntualmente informado al Libertador de cuanto pasaba en el Consejo, y a la vez el Consejo recibía órdenes por intermedio suyo. La correspondencia<sup>24</sup> de Heres con el Libertador confirma esta complicidad, en unas se intercambian las cuentas

del gobierno, en otras hablan sobre los ministros con los que Heres tenía muchas veces fricciones, tal es el caso del ministro de Relaciones Exteriores José María Pando.

“Con el señor Pando había sus cosillas, porque lo tenían por godo, sin mérito para el destino y por insociable; de las dos primeras tachas hablé yo mismo á V.E. Entretanto, yo creo al señor Pando tan patriota como el que más (...) Si algo me picaba de Pando, era el peruanismo que lo cegaba, y a un amor a la patria, mal entendido, según mi comprensión, lo sacrificaba todo. A pesar de esto aquí lo acusan de antiamericano y españolizado. **Diré á V.E. francamente que al gobierno no le tienen ningún respeto, ni él hace por donde se lo tengan. Las trazas de mis compañeros es una razón para esto**”.<sup>25</sup>

Con tantos cambios en los ministerios era imposible mantener una política estable en la administración de la nación. A la volatilidad de los ministros se añadía la injerencia directa de Bolívar mediante decretos que no eran consultados con los responsables de las carteras ministeriales. Por eso es sorprendente que muchos historiadores hagan una larga lista de los logros obtenidos durante la etapa bolivariana. Habría que decir que ninguna ley funcionó, salvo las disposiciones irreversibles que medraron el erario público, los bienes de la nación y de los indígenas. Tomando prestado lo dicho alguna vez de alguien, sobre Bolívar se podría decir: *“en el Perú hizo el bien y el mal. El mal que hizo lo hizo bien, y el bien que hizo lo hizo mal”*. Veamos algunos ejemplos de ello.

## **5- LA LEY DE IMPRENTA.**

La mayoría de los historiadores se empeñan en describir la Ley de Imprenta como uno de los mayores logros de Bolívar a pesar de que fue una ley que no funcionó nunca<sup>26</sup>. Es más, en lo único que creyó Bolívar fue en reprimir

toda fuente que lo desfavoreciera. Basadre dice que gobiernos autoritarios como el de Bolívar “*impidieron de hecho el ejercicio de la prensa de la oposición*”. El reglamento de esa ley condenaba a seis años de prisión a los autores de los escritos que el gobierno considerase como subversivos, y prohibía las sátiras contra disposiciones gubernamentales. La intimidación a la libertad de expresión parece que tuvo éxito, Luna Pizarro desde su destierro en Chile protestó en una carta al presidente del Consejo de Gobierno en estos términos<sup>27</sup>:

Nada más elocuente que el silencio profundo de los pensadores, silencio que me atrevo asegurar no será interrumpido por la nueva ley reglamento sobre imprentas; pues con mayores garantías aquí [Chile], yo mismo he creído conveniente guardarlo, no resolviéndome a escribir una línea. Repito que me complacía mereciesen mis conceptos una justa calificación de error, cuando de no serlo, presentan un porvenir poco o nada lisonjero.

La obsesión por mantener incólume su imagen, unida al desparpajo más absoluto por las formas, hizo que ordenase la publicación de artículos sugeridos en detalle por él para que fuesen firmados por alguno de sus incondicionales. Copiamos abajo un párrafo de la carta<sup>28</sup> que el Libertador escribió al venezolano Heres, cuando éste era ministro del Consejo de Gobierno.

(...) bueno sería dar un artículo en “La Gaceta de Gobierno” combatiendo a “El Sol” a nombre de un colombiano, diciendo que los colombianos no quieren estar más tiempo sin mí; y que los señores argentinos se pueden componer como quieran sin mí, puesto que son tan ingratos, y que el Libertador no debe meterse en nada tocante al Río de la Plata. **Haga Vd. que el general Salom dé el artículo para que lo firme un oficial como Alzuru**, que habla, escribe y pelea. El artículo debe comenzar recapitulando todas las injurias que han

hecho a la división de Colombia llamándola montonera como lo han dicho en Buenos Aires; y después todas las que me han hecho a mí. Después de todo esto debe caer sobre “El Sol” diciendo que ahora pretende que el Libertador se vaya a meter como mediador entre los congresos de Chuquisaca y Buenos Aires para privarlo así a su país que está clamando por él; y que las tropas de Colombia no pueden vivir sin él, y sobre todo esto debe extenderse en amores y requiebros. (...) **El artículo debe decir todo con moderación y gracia, a fin de que pueda entrar en la Gaceta como remitido por un colombiano.**

Como “La Gaceta de Gobierno” era un periódico oficial, por lo tanto sujeto a sospechas de parcialidad, Bolívar decide tener un periódico privado que lo apoyara y defendiera. Por supuesto, subvencionado por el Estado. Leamos los consejos que le da al ministro Heres:

Algunas cartas en “El Observador” podrían decir lo que se ha omitido [se refiere a varios artículos publicados en su defensa por sus incondicionales] con estilo picante, digno y gracioso; suponiendo que son unos interesados que se quejan.

“El Observador” en un pequeño cuaderno no está bien. Mejor aparecería en un pliego entero. (...) Todo el papel debe estar dividido en sus diferentes departamentos, digámoslo así. Se trata de hacienda, *hacienda*, se trata de rentas, *hacienda*. Se trata de Fernando VII, *tiranía o fanatismo*, según sea el negocio. Se trata de un hecho raro o desconocido se pone: *anécdota estupenda, curiosa o escandalosa*, según sea. Cuando se hable del gobierno, con respeto, y cuando se trate de legislación, con sabiduría y gravedad. **Yo quiero que se proteja el periódico, pero no aparezca Vd. como principal**, más bien que sea el gobierno, o Larrea [ministro peruano] o un amigo,

pero que se organice con elegancia, gusto y propiedad. **Pídale Vd. dinero a Romero para proteger las letras.**

No debe sorprender que Bolívar haya amordazado la libertad de prensa que le era desfavorable. En el Capítulo II se menciona cómo antes de llegar al Perú le daba quejas a La Mar, que era presidente de la Junta Gubernativa, por la forma en que la prensa limeña lo atacaba y cómo lo urgía a reprimir a los autores o atenerse a las consecuencias. Más tarde, cuando estaba pensando en regresar a Colombia, le escribe a Santander sobre los ataques que recibe de la prensa ecuatoriana:

“La hermosa libertad de prensa, con su escándalo, ha roto todos los velos, irritado todas las opiniones. (...) En Guayaquil, que no es fuerte, hace repetidos ataques. (...) **La libertad de imprenta la causa y, por lo mismo, es incurable, no sé que hacerme en este negocio, semejante a la llaga del amigo de Teseo, que la irritaban cuantos remedios se le ponían, esta llaga cubre toda la república.**

Los dictadores no permiten otra clase de prensa que la favorable y servicial. En muchos casos alegan que lo hacen en “defensa de la patria”, en otros para “preservar los valores de la nación”, siempre dicen que es para salvaguardar el honor y la verdad. Pero lo que hacen es eliminar las voces discordantes al gobierno y el derecho que tienen los ciudadanos a estar informados. La libertad de expresión no podía tener restricciones, eso lo sabían los peruanos ya que desde la Revolución Francesa se dejó claro que así como hay libertad de pensamiento del mismo modo debe haber libertad para expresar dicho pensamiento.

Durante el régimen de Bolívar la oposición no tuvo la oportunidad de hacer oír su discrepancia. Esto representó un paso atrás en el proceso iniciado por San Martín en el Estatuto Provisional y las disposiciones sobre la libertad

de prensa del 13 de octubre de 1821<sup>29</sup>. Tanto el Protector como la Junta Gubernativa presidida por La Mar habían permitido críticas, algunas muy importantes para el futuro del Perú, como las de Faustino Sánchez Carrión, el “Solitario de Sayán”, que en su periódico “El Tribuno de la República Peruana” criticó con ardor los proyectos monárquicos de San Martín.

El ejemplo bolivariano, en lo que se refiere a la libertad de prensa, ha sido muy perjudicial. Los gobiernos militaristas, es decir casi todos, han intimidado la libre expresión mediante la amenaza que va desde el desafuero parlamentario, expatriación, cárcel, penas económicas, a pérdida de trabajo. Pero hay otros medios que los tiranos del Perú han utilizado para intimidar o provocar la auto-censura, por ejemplo: medidas administrativas como enviar revisores de impuestos, controlar el papel, suprimir las licencias de telecomunicaciones, no dar avisos de publicidad de empresas estatales. Más abiertamente, han expropiado o simplemente despojado a los propietarios de la fuente opositora. A veces también han lanzado hordas pagadas para destruir el medio de comunicación que los incomodaba o, peor aún, se ha llegado al asesinato del periodista opositor. La historia del militarismo en el Perú es también la historia de la mordaza a la expresión del pensamiento.

## **6- JUSTICIA.**

La Justicia en tiempo de la Colonia fue un instrumento de represión, sin embargo, como ente autónomo del gobierno funcionó mejor que durante la República. Aunque el virrey presidía la Audiencia su función era meramente decorativa pues no tenía ni voz ni voto<sup>30</sup>. La independencia de la Audiencia era total, mantuvo su autonomía, ejerció control sobre la administración colonial, sobre el virrey y los funcionarios, y por supuesto sobre todos los súbditos del rey. A su vez el virrey observaba con atención el funcionamiento de la Audiencia a fin de denunciar en España cualquier decisión que a su juicio fuese errónea o sospechosa de prevaricación. Esta mutua vigi-

lancia era bastante parecida al sistema de “check and balance” entre poderes que tiene Estados Unidos hoy. Claro que en el coloniaje no era tan expeditivo, a los recelos y desconfianza entre la Audiencia y el gobierno del virrey, había que agregar la función de la Iglesia y los tribunales eclesiásticos con la Inquisición a la cabeza.

Los gobiernos militaristas de la República acabaron con la autonomía del poder judicial y usaron a éste como arma represiva contra sus opositores. También se usó al Poder Judicial para legalizar actos a todas luces ilegales, inmorales y reprobatorios. Estos atropellos también los inició Bolívar.

Varios historiadores indican con satisfacción la creación de la Corte Suprema por el Libertador. Por ejemplo, Vargas Ugarte dice<sup>31</sup> que fue “*una de las medidas que fueron de indudable utilidad para el país*”. Añade que la administración de la Justicia “*es uno de los principales fundamentos de la paz y del bienestar social*”. Al comentar las reglas que se impusieron a los jueces, como que debían tener buenas costumbres, ser incorruptibles e incapaces de ceder ante el halago o el soborno, y en caso de no serlo serían declarados infames y pagarían el cuádruplo de los recibidos, Vargas Ugarte dice: “*De este modo se introdujo en el ramo el saludable principio de la responsabilidad*”.

Otro respetado historiador, De la Puente Candamo, exagera aún más al decir<sup>32</sup>:

“No puede olvidarse que la pureza de la justicia, su significación ética, y de manera muy concreta la independencia del Poder Judicial, son nociones e inquietudes que se hallaban habitualmente en la Emancipación que quiere realizar Bolívar, y en el Estado que quiere construir con solidez para la perdurabilidad de su obra histórica.”

Antes de examinar lo que realmente pasó, habría que decir que la Justicia no quedó sin administrarse durante el protectorado de San Martín, al contra-

rio, el vacío dejado por la administración realista fue inmediatamente ocupado por la “Alta Cámara de Justicia” creada mediante el decreto del 4 de agosto de 1821<sup>33</sup>, sólo una semana después de la Jura de la Independencia.

Bolívar reemplazó el 6 de marzo de 1824 la “Alta Cámara de Justicia” del Protectorado por la Corte Superior de Justicia de Lima, y luego de la batalla de Ayacucho creó la Corte Suprema. El motivo principal fue acomodar a jueces que le permitieran reprimir la oposición, gobernar sin problemas y aceptar sus órdenes, dando la sensación de un marco de legalidad que todos los tiranos hipócritamente buscan. Como presidente de esta Corte nombró a Manuel Lorenzo de Vidaurre de quien ya hemos relatado la manera servil de comportarse ante el Libertador.

Hay gran cantidad de ejemplos que reflejan la injusticia y abusos que se cometieron durante la etapa bolivariana: hubo fusilamientos, destierros, expropiaciones y hasta el uso de la Corte Suprema para eliminar del congreso a representantes legalmente elegidos. Daremos en las páginas correspondientes cuenta de algunos de los mayores atropellos, todo eso fue ordenado por el Libertador. Solamente cuando abandonó el Perú, la Corte pudo por fin actuar imparcialmente, tal es el caso de poner fin al injusto apresamiento del almirante Guisse, sentencia que causó gran malestar en Bolívar.

El Libertador era un hombre que tenía la virtud de entrar en los detalles sin perder de vista el objetivo final. Y así como en la guerra dio instrucciones para herrar caballos, en la paz dio órdenes detalladas de cómo juzgar. Por ejemplo, en el caso del asesinato de Monteagudo, Bolívar ordenó a la Corte Suprema que se volviera a revisar el juicio y que nombre un tribunal especial para este propósito, dando detalles de su composición y cómo debían actuar:

“(...) Tenga la bondad de pasar al presidente de la corte suprema de justicia el proceso correspondiente a la causa seguida contra los asesinos del coronel Monteagudo, imponiéndole de mi resolución, que

se reduce a los siguientes: 1°. El presidente de la suprema corte de justicia queda autorizado por mí para nombrar un tribunal especial que vuelva a ver de nuevo, conozca y juzgue en primera instancia dicha causa. 2°. Este tribunal será compuesto de un presidente y dos vocales; dos fiscales serán los acusadores, y estos obrarán de acuerdo en mancomun in solidum. (...)"<sup>34</sup>

El proceso del tribunal no satisfizo a Bolívar, y, arrogándose poderes que no tenía y que nadie osaba criticar, interrogó a solas a los asesinos prometiéndoles el indulto de la pena capital si declaraban quienes fueron los que contrataron el asesinato de Monteagudo<sup>35</sup>. Al término de la secreta reunión Bolívar les perdonó la vida y los envió a Colombia diciendo que los asesinos le habían revelado los nombres de los autores intelectuales y que a él no le quedó otra alternativa que cumplir su palabra. Sin embargo, el Libertador no dio a conocer quienes fueron los que encargaron el crimen, por lo que el asesinato de ese prócer de la independencia quedó impune. Lo peor de todo aquello es que antes de su reunión con los asesinos, corrieron fuertes rumores de que fue el mismo Bolívar el que había ordenado el crimen debido a que Monteagudo había recomendado al Libertador que abandonase el Perú<sup>36</sup>, ya que su tarea luego de Ayacucho estaba terminada. Seguiremos con este tema más adelante.

El precedente de someter la justicia a los deseos del gobernante es otra de las nefastas tradiciones que inauguró el Libertador. Una de las lacras más imperecederas en nuestro país ha sido la injerencia de los gobiernos militaristas en el Poder Judicial. Para someterlo han cambiado a sus titulares con maniobras llamadas "reformas", otras veces han creado instituciones superiores con el pretexto de limpiar o moralizar a los jueces y lo que han conseguido es eliminar a aquellos que consideraban opositores y reemplazarlos por hombres dúctiles a sus deseos. Igualmente, el Poder Electoral, en su

versión Jurado Nacional de Elecciones, ha sido objeto de manipulación por parte de los tiranos para aprobar candidaturas a todas luces ilegales, como el caso de Fujimori, o para eliminar a candidatos opositores como ha sucedido en más de una oportunidad.

## **7- MUNICIPIOS.**

Del mismo modo que la familia es la célula de la sociedad, el municipio es la célula básica de la acción política. Celosos de compartir el poder aún con la parte más pequeña del organismo político, los gobiernos militaristas desean que toda obra pública deba ser realizada por el poder central para ser ellos los únicos merecedores de elogios.

Para un gobierno centralista, y los militaristas lo son, los concejos municipales son rivales, competidores, en vez de aliados o socios para el progreso. No conciben que las células municipales tengan recursos ni autonomía para manejar asuntos importantes. Debido a esto nuestros municipios han vivido y viven en constante lucha por su supervivencia; la asfixia a que son sometidos por el gobierno central les impide hacer obras necesarias para el beneficio de sus habitantes. Los únicos municipios útiles a los dictadores son aquellos que no se quejan.

Hagamos un pequeño paréntesis para ilustrar lo anterior: durante los diez años del gobierno de Fujimori se dieron medio centenar de leyes para arrebatar diversas funciones y recursos a las municipalidades. Como resultado de esto los gobiernos locales dejaron de percibir tres mil millones de dólares. Mil de esos millones paralizaron las obras públicas en Lima, los otros dos mil millones afectaron a los municipios de provincias<sup>37</sup>.

Sigamos. Los gobernantes militaristas ven con recelo a los pocos alcaldes que tienen algún éxito en su labor y por ello les ponen trabas a su trabajo y les cortan los escasos fondos que les corresponden. La paranoia por el poder les impide apreciar el valor que tienen los representantes de los vecinos

y lo importantes que son para el logro de una vida comunal agradable, segura y progresista.

La visita de un presidente de la república a un municipio es como la caída de maná del cielo, todo lo bueno debe venir de él, carreteras, escuelas, viviendas, hospitales, pero luego de la visita viene un olvido por décadas. Desde los tiempos de Bolívar se ha logrado que el pueblo salga a recibir al presidente como si ese hombre fuese el propietario de los recursos de la nación y no el administrador de la voluntad del electorado.

En febrero de 1824, cuando estaba todavía en su papel de seductor, esto es, cuando necesitaba la cooperación de los vecinos para acabar con los realistas, Bolívar dictó las normas que se debían llevar para las elecciones municipales. De la Puente Candamo, y varios otros historiadores, da esta información dentro de la labor que realizó Bolívar<sup>38</sup>. Lo que no dijo este reputado historiador fue que una vez ganada la independencia en Ayacucho se quitó a los municipios, el 26 de mayo de 1826, el derecho que tenían de elegir a sus propias autoridades: gobernadores e intendentes, llamados después subprefectos. A partir de ese momento los gobernadores de los municipios fueron nombrados por los prefectos, y los subprefectos y prefectos fueron nombrados por el gobierno central<sup>39</sup>.

El debilitamiento de los municipios era necesario para establecer un gobierno dictatorial. Obedeciendo órdenes de Bolívar, su ministro Pando envió una circular<sup>40</sup> a los prefectos que decía “*La nulidad del Senado, y la independencia asignada al llamado Poder Municipal, en imitación de la Asamblea que arrojó en medio de la Francia este germen de desastres, fueron otras causas fecundas, reunidas para hacer inejecutable la constitución [de 1823], excitar disturbios y desacreditar la noble causa de la independencia*”.

El centralismo es una de las características del militarismo, por lo tanto no podrá desaparecer mientras no termine la amenaza militarista, acaparadora

del poder por antonomasia. Del mismo modo, la descentralización del Perú, si algún día sucediera, precisará el robustecimiento de los recursos de los municipios y su mayor autonomía; ya que desde los tiempos de Bolívar éstos languidecen.

## 8- FINANZAS.

Algunos historiadores apologistas de Bolívar exageran sus elogios hasta el punto de poner en entredicho el buen trabajo que han realizado en otros temas históricos. Tomemos por ejemplo al venerable maestro José Agustín de la Puente y Candamo, e insistimos en él por la importancia que ha tenido como profesor de varias generaciones. De la Puente al referirse a la obra de gobierno del Libertador dice cosas como estas<sup>26</sup>:

“Impresiona de verdad la conjunción de su vastísima obra de gobierno con un singularísimo esfuerzo guerrero. **Adviértese al hombre superior que está presente en todos los afanes que exige la República, sin dejarse subyugar por tema exclusivo alguno. (...) Es vasta su preocupación por la hacienda pública en cuanto a su organización misma. (...) hállese la preocupación para organizar las fuentes y las líneas de gasto de los Estados nacientes.**”

Pocos historiadores se han atrevido a tal encomio sobre las finanzas del país, que en realidad fueron caóticas y perjudiciales. Las memorias de los ministros de Hacienda que tuvo el país en los años bolivarianos dejan patente el estado calamitoso del Tesoro Público. Ya hemos visto algunos ejemplos del desorden y los malos manejos durante la etapa de preparación para la guerra, ahora veamos lo que sucedió durante la paz.

La mayor fuente de financiación externa del Perú fue Inglaterra. Los prestamistas, comisionistas, especuladores y los pagos ilegales se ensañaron con nuestra economía. Se hubiera podido aprender mucho del resultado del pri-

mer préstamo solicitado inicialmente por San Martín y finalizado por Riva-Agüero. Luego de pagar comisiones, descuentos y otras deducciones sólo se recibió el 75% del préstamo de un millón doscientas mil libras esterlinas, esto es £ 900,000. Pues bien, en el tiempo de Bolívar se negoció un préstamo también con Inglaterra del que sólo se recibió el 25%<sup>41</sup>. La diferencia se debió, según el ingenuo comentario de Basadre, a “*errores y actos irregulares*”<sup>42</sup>. Por supuesto, el Perú tuvo que pagar íntegramente el 100% del préstamo y los intereses de ese monto.

La correspondencia de esos tiempos refleja el grado de descontrol de la Hacienda Pública y la desconfianza que tenía el Libertador sobre el ministro de Hacienda de turno, pues era el venezolano Heres, el ministro de Guerra, a quien pedía cuentas. Un ejemplo de esto es la respuesta que da Heres sobre los fondos del Estado. Según un análisis detallado que aparece en la nota<sup>43</sup> al final del capítulo, se puede ver que mientras Bolívar dice que había por cobrar 480,000 pesos. Heres analiza los detalles y le dice que sólo son 156,633.

## **9- LA MINERÍA.**

Durante la Colonia el rey de España, a título personal, era el propietario de las minas, y éstas se entregaban para su usufructo a empresarios españoles o criollos que diesen garantías de eficiencia, trabajo y honestidad. El rey, a través de una eficiente red informativa y de control, que iba desde el virrey hasta el más humilde corregidor<sup>44</sup>, se aseguraba el pago del 20% (los quintos) del valor de la venta de los minerales, sin deducciones de ningún tipo. Para asegurarse de que las minas tuviesen mano de obra suficiente se utilizaron las *mitas*, es decir, el trabajo obligatorio de los indígenas durante una tercera parte del año. Generalmente este periodo se extendía, y no eran raros los casos en que los indígenas llegaran a trabajar cuatro años seguidos si es que no morían durante este periodo de esclavitud.

Eliminada con la independencia la propiedad del rey de España, el Perú, mejor dicho su gobierno, se convirtió de la noche a la mañana en dueño de todas las minas del país. Una oportunidad perdida para construir una sólida economía como muchas otras oportunidades que vendrían más adelante: el guano, el petróleo, la pesca, y ahora la ilícita riqueza originada por el narcotráfico. Estos golpes de fortuna han servido para hacernos olvidar que la única fortuna que tiene un país no es la riqueza de su naturaleza sino de su gente, en ella es en que habría que invertir y desarrollar, pero dejaremos este punto por el momento para regresar al asunto de las minas durante el gobierno de Bolívar.

La entrega a los ingleses de las más importantes minas del Perú era algo que se podría prever desde los primeros contactos de Bolívar con esa potencia. Si en su carta desde Jamaica diez años antes a los acontecimientos en el Perú, ya les ofrecía unas minas no exploradas de Nueva Granada, era lógico que minas como las del Perú irían a parar a manos de los ingleses. *“Los montes de la Nueva Granada son de oro y plata, un corto número de mineralogistas explorarían más minas que las del Perú y Nueva España; ¡qué inmensas esperanzas presenta esta pequeña parte del Nuevo Mundo a la industria británica”*<sup>45</sup>.

La situación económica por la que el Perú atravesaba no pudo ser más propicia para esta entrega. Los fondos de la nación estaban exhaustos, los intereses por la deuda extranjera eran inmensos, la deuda interna estaba igualmente saturada, el país estaba arruinado por la guerra y ahora, en el tiempo de paz, había que pagar los desproporcionados premios a los vencedores, mantener al ejército de Bolívar y la guerra que hacía éste para terminar la resistencia realista en el Alto Perú. En vista de eso se comenzaron a pagar las deudas con minas y venta de bienes raíces confiscados a precios que levantaron sospechas. Todo esto en el mayor desorden y caos que siempre

favorecen los malos manejos. A estas medidas las llamó Basadre “*soluciones genéricas peligrosas*”<sup>46</sup>.

Las consecuencias de algunas concesiones otorgadas por Bolívar llegaron al siglo XX. El asunto de la Brea y Pariñas —que se convirtiera ese siglo en la Internacional Petroleum Company— fue causa de revoluciones, desaforos y corrupción.

Para conseguir las minas, los pretendientes extranjeros incurrieron en una serie de maniobras que escandalizaron hasta al mismo Bolívar. Una de las prácticas para obtener el favor de los contratos era sobornar a los ministros en forma de “préstamos”. Ante los reparos del Libertador en cartas desde el Cusco, su ministro Heres se defiende<sup>47</sup> responsabilizando a los mismos mineros, en especial a la compañía inglesa Cochrane: “*no sólo ha entrado sino que tiene miles de proyectos más y quisiera tomarse cuantas minas tiene el orbe y tragárselas para tenerlas seguras*”. La acción de la empresa inglesa en procura de yacimientos mineros, como Cerro de Pasco, rivalizó con inversores americanos, de los que Heres dice: “*Estos caballeros son los que se llaman honrados y critican á otros, llamándolos pícaros*”. Y, para defenderse, agrega que vive en la pobreza; también defiende a Unanue que era presidente en funciones del Consejo de Gobierno. En cuanto a Pando, ministro de Hacienda, acepta que puede haber recibidos préstamos:

Volviendo ahora a los empeños[préstamos] diré á V.E.: que he oído que Pando los había tenido con Tudor [Cónsul de EEUU], pero yo tengo más opinión de la honradez de Pando que de la de todos, todos juntos, los que han dicho.

Bolívar no se deja engañar y sibilamente contesta a Heres:

“Por esta causa se ha dado el decreto para enrolar a los extranjeros que le han echado la culpa a Vd.; **apenas se dio la mina a Cochrane y sus compañeros no se habló más que de Vd.** y un poco de So-

yer: de suerte que de Pando, que era ministro de Hacienda y el presidente [Unanue] nada se ha dicho”<sup>48</sup>.

El Libertador pudo ordenar a Heres que tomase medidas retroactivas para remediar el malbarateo de las minas, pero no lo hizo. Lo que no sabría Heres es que Bolívar tenía interés personal de ayudar a la empresa de Cochran, eso se llama hoy “conflicto de intereses” que es una de las tantas maneras como los políticos inescrupulosos se enriquecen. En el valle de Aroa, Venezuela, el Libertador intentaba negociar la venta de una inmensa propiedad suya de 260 mil hectáreas. Como dato comparativo diremos que la superficie de todas las haciendas cañaveleras juntas<sup>49</sup> del Perú a mediados del siglo XX, era de 245,000 hectáreas.

Leamos la carta<sup>50</sup> de Bolívar del 18 de octubre de 1825 dirigida desde Potosí a J. D. Cochran:

Estimado señor:

He tenido la satisfacción de haber leído la carta que Vd. ha tenido la bondad de dirigir al coronel Uzlar a ruego del señor Peñalver con objeto de informarnos sobre la contrata de las minas de Aroa.

Yo he aprobado esta contrata en todas sus partes, y me constituyo a cumplirla, sin la mayor alteración.

Mientras tanto, hallándome yo en servicio público, y, por lo mismo, deseoso de separarme de asuntos personales y negocios propios, he determinado ofrecer a Vd. la venta del valle de Aroa en toda su extensión, y en toda propiedad por la suma que convengamos, oídas que sean las proposiciones que Vd. o sus amigos quieran hacerme.

La rica y hermosa posesión de Aroa, es una de aquellas que ofrecen más ventajas para una colonia sobre las costas del mar, por las siguientes consideraciones:

1º- Su extensión es circular con treinta y dos leguas de circunferencia.

2º- Tiene ríos navegables que desembocan en el mar.

3º- Sus minas de cobre son las mejores del mundo, y el metal más fino.

4º- Contiene minerales de todas las especies según investigaciones que se han hecho por personas instruidas en la materia.

5º- Produce maderas abundantes y preciosas.

6º- Sus territorios son los más fértiles de la tierra para sembrar productos europeos y americanos.

7º- Las exportaciones al mar, son facilísimas, hacia el puerto Cabello, y si se quiere hacia las Antillas, o a Europa.

8º- El rédito que debe producir esta propiedad es del valor de cuatrocientos o quinientos mil pesos en el estado actual; y, por lo mismo, cuando ella sea explotada, cultivada y poblada, valdrá millones.

Después de estas consideraciones, espero que Vd. tendrá la bondad de hacerme ofertas que Vd. juzgue conveniente a sus intereses y a sus miras.

(...) Espero que Ud. tendrá la bondad de responderme lo que tenga sobre este negocio.

Soy & (...)

Bolívar ocultó a Cochrane que los títulos de propiedad estaban en disputa tal como aparece en la carta que envía a su hermana ocho días después de la carta al inglés:

“Mi querida hermana: He recibido tu carta de 28 de abril en la cual me dices que el señor Lazo y Estéves me ponen un pleito por las minas: ¡Qué escándalo! Si esto hacen conmigo, qué harán con los otros, razón tienes de quejarte de nuestras leyes y de nuestros jueces. A los

amigos que escriban sobre esta materia que es una de las más importantes. (...) apura a mi tío Feliciano para que pague lo que debe (...) y amenázalo de vender la hacienda si no paga pronto: a un hombre terrible que lo moleste día y noche en la hacienda (...). Me parece bien que acabado el pleito de Aroa, te presentes en mi nombre con los documentos del caso, pidiendo declaración del tribunal sobre a quién pertenece la herencia del mayorazgo de la Concepción” (...).

Desgraciadamente para Bolívar su propiedad no pudo venderse, mister John Dundas Cochrane (no confundir con Lord Alexandre Cochrane jefe de la escuadra que trajo a San Martín al Perú) murió de fiebres durante el viaje que hizo para evaluar el Valle de Aroa, y su sucesor en la empresa, mister Lowry, también falleció meses más tarde a causas de las mismas fiebres en un viaje a esa misma región. Esto no desanimó a Bolívar, quien al dejar el Perú le escribió a un amigo que tenía en Inglaterra pidiéndole que se interesara por la venta de sus minas en Venezuela: *“No me cansaré de recomendar a la bondad y eficacia de Vd. el negocio de mis minas: crea Vd. que en el mundo no tengo otra cosa de que vivir ni con que pagar mis empeños”*<sup>51</sup>. Bolívar —de familia muy adinerada, en un tiempo dueño de dos mil esclavos en Venezuela— murió pobre, hasta el punto de que para enterrarlo tuvieron que pedir prestada una camisa. No hay ningún indicio de que el Libertador se haya enriquecido durante su dictadura en el Perú. Creemos que aparte de su honradez, él creyó que un pueblo generoso y agradecido como el peruano —que le había prometido ya un millón de pesos— jamás le iba a dar la espalda. Pocos dictadores siguieron su ejemplo, al contrario, aprendieron del desgraciado final de Bolívar y para evitar sorpresas se enriquecieron mientras les duró el poder.

## 10- BOLÍVAR Y LOS INDÍGENAS.

Antes de iniciar su campaña por la independencia del Perú, las primeras experiencias de Bolívar con el indio quechua-parlante las tuvo en Ecuador. Como vimos anteriormente el Libertador escribió una carta llena de prejuicios propios de un colonialista español: *“Los indios son todos truchimanes, todos ladrones, todos embusteros, todos falsos, sin ningún principio moral que los gué”*. El juicio del Libertador podía atribuirse también a cualquier conquistador español o criollo racista. Desgraciadamente el pensamiento de Bolívar, por ser representativo de una clase social, sobrevivió abiertamente más de un siglo en el panorama intelectual peruano. En el plano personal, el de todos los días, el pensamiento que ningún intelectual se atreve a enunciar ahora en voz alta, es la idea de Bolívar sobre el indio y que a pesar de los años está vigente en un gran sector de nuestra población. Ilustremos esto último con el insulto que se le escapó de los labios a un opositor de Toledo durante la campaña presidencial del año 2001: “el auquérido de Harvard”. En el siglo XIX los más insignes intelectuales<sup>52</sup> del Perú, salvo González Prada, tuvieron opiniones similares a las de Bolívar y las lanzaban al público para su educación. Así, Clemente Palma, escritor, hermano de nuestro tradicionista Ricardo, escribió un libro en 1897 en el que decía: *“la raza india es una rama degenerada y vieja del tronco étnico del que surgieron todas las razas inferiores (...) sin carácter dotada de una vida mental casi nula, apática, sin aspiraciones, es inadaptable a la educación”*. Su posible maestro, Sebastián Lorente, profesor del famoso colegio Guadalupe dijo —en un libro publicado el siglo XIX, y reeditado por la Universidad Católica en 1980, posiblemente para nuestro adoctrinamiento— lo siguiente: *“[Los indios] yacen en la ignorancia, son cobardes, indolentes, incapaces de reconocer los beneficios, sin entrañas, holgazanes rateros, sin respeto por la verdad, y sin ningún sentimiento elevado, vegetan en la miseria y en las preocupaciones, viven en la embriaguez y duermen en la lascivia”*. A

comienzos del siglo XX Francisco García Calderón, escritor, hermano de Ventura, otro escritor de la Generación del 900, envidiaba a Chile y Argentina por estar libres de “*razas agotadas*”. Javier Prado y Ugarteche, intelectual de gran reputación, hijo y hermano de presidentes de la república, cuyo nombre lleva la más emblemática avenida del residencial distrito de San Isidro en Lima, se lamentaba de la “*influencia perniciosa que las razas inferiores han ejercitado en el Perú*”. El último de los ejemplos que pondremos es de otro insigne intelectual ya de mediados del siglo XX, Alejandro Deústua que dijo rotundamente que el “*Perú debe su desgracia a la raza indígena*”.

Habiendo este consenso entre militares e intelectuales, al indio no tenía por qué tenerse en cuenta; por lo tanto, durante la República no se reconoció a los caciques, se suprimió el colegio especial para sus líderes, se usurparon las pocas tierras de las comunidades que todavía los españoles habían respetado, los enviaron al extranjero para que luchasen por causas desconocidas, y se les restableció el tributo, que antes pagaban al rey durante la colonia, y que cubriría el 30% del presupuesto de la república hasta el arribo inesperado de la riqueza del guano. Veamos cómo los indígenas fueron sometidos por segunda vez durante el coloniaje criollo llamado República.

## **11- TRIBUTOS DE LOS INDÍGENAS.**

Bolívar no cambió de opinión sobre los indígenas durante la preparación de la guerra por la independencia, a pesar de la ayuda que recibió de los guerrilleros indígenas y de los batallones peruanos, formados principalmente por indios. Sin embargo, tuvo que aceptar y reconocer la eficacia y la valiente actuación de las tropas peruanas en Junín y Ayacucho. Sobre esto dejó múltiples constancias, aunque siempre matizadas, para dejar claro, como realmente fue, que las fuerzas colombianas fueron cruciales en la victoria.

Durante los primeros meses de paz Bolívar enfrentó nuevas experiencias con los indígenas. En camino al todavía Alto Perú fue recibido en Cusco como el libertador de la servidumbre a la que los indios habían estado sometidos durante tres siglos. Allí el general Gamarra le ofreció la corona. Más adelante, el curaca de Azángaro, Choquehuanca, le hizo un apasionado elogio que por su elocuencia estuvo al nivel de los intelectuales limeños, o superior. Con un punto de vista inusual destacó el papel mesiánico del Libertador:

“Quiso Dios de los salvajes hacer un gran imperio y creó a Manco Capac. Pecó su raza y lanzó a Pizarro. Después de tres siglos de expiación, ha tenido piedad de la América y os ha creado. Sois, pues, el hombre de un designio providencial. Nada de lo hecho atrás se parece a lo que habéis hecho, y para que alguno os imite, será preciso que haya otro mundo por libertar. Habéis fundado cinco repúblicas que el inmenso desarrollo a que están llamadas llevarán vuestra grandeza a donde ninguna ha llegado. Vuestra gloria crecerá con los siglos, como la sombra cuando el sol declina”.

Bolívar quedó impresionado por los elogios de esas gentes. No eran tan malos como parecían, no eran truchimanes, ni ladrones, ni falsos. Eran muy sinceros, lo elogiaban. Conmovido por el estado de sometimiento en que se encontraban escribe<sup>53</sup> a Santander: “*Los pobres indígenas se hallan en un estado de abatimiento verdaderamente lamentable. Yo pienso hacerles todo el bien posible: primero por el bien de la humanidad, y segundo, porque tienen el derecho a ello, y últimamente porque hacer el bien no cuesta nada y vale mucho*”.

Pocos días después de esa carta Bolívar emite el 4 de julio de 1825 un importante decreto<sup>54</sup> sin pedir opinión a su Consejo de Gobierno, que poca falta le hacía para asuntos importantes. Sus primeros considerandos son:

“1° Que la igualdad entre todos los ciudadanos es la base de la Constitución de la República.

2°. Que esa igualdad es incompatible con el servicio personal que se ha exigido por fuerza a los naturales indígenas y con las exacciones y malos tratamientos que por su estado miserable han sufrido éstos en todos tiempos por parte de los jefes civiles, curas, caciques, y aun hacendados.

Debido a lo anterior y a otros considerandos, se proclaman los derechos del indio como ciudadano y se prohíben las prácticas de su explotación como las de “*emplear indígenas contra su voluntad en faenas, séptimas, mitas, pongüejajes y otras clases de servicios domésticos*”.

Este decreto le fue muy útil como propaganda durante su viaje triunfal a la futura Bolivia. La preponderancia indígena en todos los niveles sociales de esa región era inmensamente más relevante que en el Perú, donde la sociedad limeña vivía prácticamente ajena a los avatares de la miseria indígena.

Si Bolívar hubiera cumplido su decreto, quizá hubiera sido merecido el elogio de Choquehuanca. Desgraciadamente durante su gobierno y los gobiernos militaristas siguientes, se revivieron todas las taras del coloniaje. Las mitas y los pongüejajes se mantuvieron durante el siglo XIX y el XX, y no nos sorprendería que en el siglo XXI quedase algún rezago de ello en alguna remota región.

Resuelto el problema de Bolivia, sometido el parlamento del Perú, puesta en marcha la aprobación de su presidencia vitalicia, ejecutados o presos los líderes de las guerrillas indígenas, Bolívar se retractó, dio marcha atrás, y el 11 de agosto de 1826 restableció el tributo del indígena, que había sido el signo más vergonzoso de la colonia. Aun los españoles, cuando soplaron vientos liberales en la península, abolieron ese tributo (1808-1815), aunque fue reinstalado con la vuelta del absolutismo de Fernando VII.

Luego de la Jura de la Independencia, una de las primeras medidas de San Martín fue la de abolir el espurio tributo indígena. La importancia de este decreto<sup>55</sup> hace necesaria su lectura:

EL PROTECTOR DE LA LIBERTAD DEL PERÚ, &c.

Después que la razón y la justicia han recobrado sus derechos en el Perú, sería un crimen consentir que los aborígenes permanecieran sumidos en la degradación moral a los que tenía reducidos el gobierno español, y continuasen pagando la vergonzosa exacción que el nombre de *tributo* fue impuesto por la tiranía como signo de señorío. Por tanto, declaro:

1.º Consecuente con la solemne promesa que hice en una de mis proclamas de 8 de setiembre último, queda abolido el impuesto que bajo la denominación tributo se satisfacía al gobierno español.

2.º Ninguna autoridad podrá cobrar ya las cantidades que se adeuden por los pagos que debían haberse hecho hasta fines del año último, correspondientes a los tercios vencidos del tributo.

3.º Los comisionados para la recaudación de aquel impuesto, deberán rendir cuentas de lo percibido hasta esta fecha al Presidente de su respectivo Departamento.

4.º En adelante no se denominarán los aborígenes, *Indios* ó *Naturales* ellos son hijos y ciudadanos del Perú, y con el nombre de *Peruanos* deben ser conocidos.

Dado en Lima a 27 de agosto de 1821. José de San Martín, Juan García del Río.

San Martín también abolió las mitas y los pongüejajes que Bolívar volvió a abolir, iniciando de esta manera la costumbre presidencial de dar nuevas leyes sobre lo mismo en lugar de exigir el cumplimiento de las existentes.

Decíamos que el tributo fue el más persistente atropello de la Conquista, porque se obligó al antiguo habitante del Perú, al indio, a pagar un tributo al rey de los invasores y explotadores. De este modo se forzaba al indígena a recordar continuamente que era súbdito del rey de España, que estaba sometido a él, que le debía rendir pleitesía, y que le debía pagar un tributo por ser indio. No importaba cuanto ganase, sólo el hecho de ser indio y no blanco era razón suficiente para pagar. Pues bien, Bolívar reinstaló ese tributo del indígena, y éste tuvo que pagar por el hecho de pertenecer a la raza oriunda del Perú. Con esta medida Bolívar dejó atrás su proclama de igualdad de todos los ciudadanos y las intenciones de San Martín y de Luna Pizarro de hacer del Perú un país integrado.

El tributo indígena, llamado a veces “contribución”, se extendió a las “castas”, esto es: mestizos, zambos, razas mixtas. Este tributo o contribución duró muchos años, los caudillos militares que sucedieron a Bolívar, algunos de ellos bastante indios en sus rasgos y manera de ser, como Gamarra, mantuvieron el impuesto a la raza.

Algunos defensores de Bolívar justifican la reimplantación del tributo indígena. Pons Muzzo, por ejemplo, enseñaba en el texto oficial<sup>56</sup> en los tiempos del general Odría que: *“Esta falta de recursos obligó al Estado a restablecer en 1826 el tributo que pagaba el indio y que había sido abolido por San Martín”*. Casi la misma explicación la leemos en otro historiador<sup>57</sup> durante el segundo gobierno de Fujimori: *“El 27 de agosto de 1821 San Martín, después de declarar peruanos a todos los indios, procedió a la cancelación del tributo colonial; sin embargo, la insolvencia del Estado peruano obligó a su restablecimiento”*. Basadre dice: *“Trascendencia enorme es atribuida al tributo, como causa del envilecimiento de las masas. Y se hace la suposición ingenua de que el Perú elevará su nivel de vida con un acto estatal negativo, la abolición de este impuesto”*<sup>58</sup>. No haremos comentarios para no faltar el respeto a un historiador cuya obra, salvo algunos juicios

como ese, nos ha servido tanto. De la Puente Candamo enfatiza sobre la declaración de igualdad de todos los peruanos que hizo Bolívar, pero en cuanto al tributo indígena no dice que se restablece sino que *“en 1826 se establece que las contribuciones correspondientes a los indígenas se reduce a las mismas condiciones del año 1820”*<sup>59</sup>, sin mencionar en esta parte que San Martín las había abolido en 1821. Dávalos Lisson dice que una de las ventajas de la implantación de una monarquía en el Perú hubiera sido que el *“indio todavía hubiera seguido pagando tributos”*<sup>60</sup>.

La afirmación de que la República en esos tiempos no tenía fondos es correcta. También sería justo decir que todos debían contribuir al presupuesto de la nación. Lo que no tiene justificación es que esa contribución o impuesto debiese venir de los más pobres e indefensos y no de los más ricos y pudientes. Pero eso no es lo peor del tributo indígena, lo realmente terrible es que se impusiera un tributo, o impuesto, según la raza que se tenía y no según parámetros generales sobre la riqueza o los ingresos que tenía el ciudadano. El indio comenzaba a pagar a los 18 años. Si tenía tierras debía pagar entre 5 y 9 ¼ pesos. Si no era propietario, esto es: si era sirviente, yanacona, pongo, trabajador en minas o en trabajo agrícola, o no tenía trabajo, “forastero”, es decir, si era miserable también pagaba, entre 2 ½ y 5 ½ pesos<sup>61</sup>.

Es justo agregar que la aplicación del tributo no fue una imposición exclusiva de Bolívar, los cómplices y ejecutores del cobro fueron la clase política, los criollos limeños y de provincias, es decir aquella minoría privilegiada que se benefició de no pagar mayores impuestos gracias al tributo del indígena y de las castas. El ingreso de estos tributos era el rubro más importante del presupuesto del estado<sup>62</sup>, 35% del total, seguido a buena distancia del ingreso de las aduanas con un 16%.

La opinión de Bolívar sobre el tributo queda reflejada en una carta desde Ecuador, por donde pasó después de abandonar el Perú para resolver la

crisis política de la Gran Colombia. Ecuador había imitado a San Martín aboliendo el tributo indígena; esto causó los siguientes comentarios<sup>63</sup> del Libertador: “*me aseguran que los indios no trabajan no teniendo contribución que pagar (...) ¿Creerá Vd. que los indios están inquietos temiendo mayores vejaciones porque se les ha quitado el tributo? Tal es el espíritu de nuestra pobre humanidad, que no crece, seguirá siendo niña*”. Al ver lo sucedido en Ecuador el Libertador debe haberse congratulado de su espíritu visionario al haber restablecido el tributo del indígena en el Perú. ¿Habrá habido en la historia algún dictador arrepentido?

Sólo cuando la inesperada riqueza del guano infló las arcas del Estado y Castilla necesitó del apoyo indígena en su revolución contra el presidente Echenique, fue abolido el tributo de los indios por el mariscal, (Ayacucho, 1852). El tributo de las castas había sido abolido trece años antes.

## **12- LAS TIERRAS.**

En plena campaña por la independencia, Bolívar necesitó proveerse urgentemente de fondos por un lado, y ganar el apoyo de los indígenas por otro. Estos dos objetivos los quiso lograr con el decreto del 8 de abril de 1824, que sería la primera reforma agraria del país. Mandaba el Libertador que se pusiesen a la venta las tierras del Estado “*por una tercera parte menos de su tasación legítima*”. Esta desesperada medida fue dolorosa, ya que la venta estaba sujeta a una dudosa tasación, que en tiempos de guerra era imposible controlar y menos esperar que fuese justa debido a que los visitadores y tasadores de aquellas tierras pertenecían o eran susceptibles de ser corrompidos por la clase criolla pudiente. Al bajo precio que pondrían a las propiedades, se les debía reducir una tercera parte de su valor. Además de los civiles que todavía tenían dinero, hay que recordar que eran militares los que manejaban los fondos, joyas, y valores incautados, tal como lo vimos en su oportunidad.

En el mejor de los casos por ignorancia, también es posible que por el desprecio que tenía Bolívar por los indígenas como gente valiosa para el desarrollo del país, el Libertador ordenó que las comunidades indígenas reparitiesen las tierras entre los comuneros y se declaren a éstos “*propietarios de ellas, para que puedan venderlas o enajenarlas de cualquier modo*”<sup>65</sup>. Esto es: para que los criollos adinerados puedan extender sus haciendas comprando por fin tierras a las comunidades indígenas que durante la Colonia estaba prohibido vender.

Terminada la guerra, ante el desconcierto que causó el reparto y la venta de tierras comunales, Bolívar emite varios decretos y circulares<sup>64</sup> tratando de menguar el impacto y ordena que las ventas no podían tener lugar antes de 1850. Dice un historiador de esta época<sup>65</sup> que “*El resultado de este monstruoso decreto fue que las tierras del Estado y de comunidad fueron a acrecentar los grandes latifundios acuñados por la república*”. Aunque una pequeña parte de las comunidades indígenas sobrevivió al decreto de Bolívar gracias a la cordura de sus miembros, la gran mayoría de los propietarios indígenas vendieron sus tierras y se pusieron a trabajar para los latifundistas en penosas condiciones. Por ejemplo, en el departamento de Abancay los indios sin tierras propias eran sólo el 3% de la población en tiempos de Bolívar. Diecinueve años después, en 1845, esa proporción aumentó ocho veces<sup>66</sup>.

Los indígenas, pongos\* o yanaconas\* que trabajaron las haciendas que el Estado confiscó a los españoles o las que revertieron a él por razones de herencia o jurídicas, no participaron en la repartición de tierras. Los yanaconas y pongos siguieron existiendo hasta más de la mitad del siglo XX

---

\* Pongo era el siervo que prácticamente no recibía salario. Yanacona era el que trabajaba forzadamente en las haciendas o encomiendas coloniales.

como prueban múltiples testimonios; los de Arguedas entre otros, o los de tantas personas que como yo viajaron o vivieron en la sierra esos años.

### **13- CAJA DE CENSOS DE INDIOS.**

Esta Caja fue una curiosa fuente de auto-financiación agrícola creada por los españoles para conceder préstamos al 5% anual. Los fondos principales provenían principalmente de las aportaciones obligatorias que se imponían a las comunidades indígenas, sin derecho a participar en la administración de la Caja, como era de esperar en la Colonia. Los fondos de esta Caja se prestaban a los que no eran dueños de la tierra que trabajaban. Como el interés era bajo y no era necesario pagar el capital, los préstamos eran muy solicitados<sup>67</sup>. Bolívar decretó que los intereses de esta Caja fuesen aún menores y los rebajó al 2%. Esta rebaja, y la poca atención que prestaron sus administradores, hizo que la Caja desapareciese en pocos años; perdiéndose una excelente fuente de financiación agrícola, que si solamente hubiera continuado como en tiempos de la colonia hubiera contribuido al desarrollo de la agricultura, principalmente en la sierra.

### **14- REEMPLAZOS DE LAS TROPAS COLOMBIANAS.**

Bajo el supuesto bolivariano, compartido por la élite del Perú, que todos los indios son truchimanes, ladrones, embusteros, falsos, sin ningún principio moral que los guíe, Bolívar, con la connivencia de su Consejo de Gobierno, dispuso de los indígenas sin mayor reparo ni consideración. Fue así como se originó el triste, despiadado y poco divulgado<sup>68</sup> asunto de los miles de peruanos que reemplazaron las bajas colombianas y que luego de la Independencia fueron extrañados del Perú y enviados con engaños a la Gran Colombia donde murieron presa de las fiebres tropicales y el maltrato. Veamos cómo se llevó a cabo este genocidio.

La primera ayuda de Colombia fue escasa e insuficiente. Llegó al Perú como resultado de la fracasada conferencia de Guayaquil entre Bolívar y San Martín. La división colombiana arribó a Lima comandada por el general Paz del Castillo, quien se negó a participar en la primera expedición a Intermedios y, en cambio, exigió un trato preferente para él y sus tropas, incluyendo el reemplazo de las bajas colombianas cualquiera que fuese la causa. Los desmedidos reclamos y el poco interés de este general para someterse a las decisiones de la Junta Gubernativa agotó la paciencia de La Mar, quien recomendó al Congreso el regreso de esas tropas a Guayaquil (enero 1823), con el consiguiente enfado del Libertador.

Derrocada la Junta de Gobierno, el golpista Riva-Agüero solicitó la ayuda del Libertador y aceptó sus exigencias de que todas las bajas de las tropas colombianas cualquiera que fuese la razón<sup>69</sup> —es decir, no sólo las causadas en acciones bélicas, sino también las bajas por enfermedad, y aún por desertión, que hubo muchas— fuesen reemplazadas por peruanos. En otras palabras por indios o negros, ya que los criollos pudientes no estaban destinados a la pueril tarea de soldado. Los criollos fueron, en el caso de que se animasen a combatir, oficiales del ejército peruano.

Durante la campaña militar se formaron dos ejércitos, el peruano y el colombiano; ambos comandados por el Libertador y, en su ausencia, como en la batalla de Ayacucho, por Sucre. No había, sin embargo, igualdad en cuanto a remuneraciones, equipamiento y trato. Los colombianos fueron favorecidos en todo, causando esto gran descontento entre los militares peruanos. Por ejemplo, más y mejores caballos fueron a parar a las fuerzas colombianas, “*se dio el caso de proveer forraje a la caballería colombiana y no dejar ni una paja para la peruana*” se lamentó un testigo de la época<sup>70</sup>. Bolívar no sólo tuvo interés por mantener contentos y, por lo tanto, fieles a sus tropas colombianas, también les quiso dar una superioridad evidente sobre el ejército peruano, de quien desconfiaba que se mantuviese leal a su

persona cuando comenzase a desmembrar el país y someterlo a su presidencia vitalicia. El Libertador lo tenía claro: “*este país necesita tropas de ocupación*”, le escribía a Santander en 1825<sup>71</sup> refiriéndose al ejército colombiano, a pesar de que ya no había tropas realistas que amenazasen la independencia ni causa por qué luchar que no fuese su dictadura.

¿Cuántos peruanos reemplazaron las bajas del ejército colombiano? No hemos encontrado cifras confiables sobre el número de reemplazos que se incorporaron al ejército colombiano. En esos tiempos no había interés para llevar esas cuentas. Sin embargo, podemos decir sin temor a equivocarnos que no fueron menos de 5,000, tal como se deduce de las fallidas negociaciones entre Larrea y Gual (1828) conducentes a repatriar a los peruanos. En ellas los colombianos dijeron que llevaron 13,000 hombres al Perú y que sólo regresaron 8,000 colombianos; suponemos que la diferencia eran peruanos. No sería exagerado decir que esa cifra pudiese llegar a 6,500 hombres, esto es el 50% de los colombianos que vinieron al Perú. La base de esta estimación es una carta<sup>72</sup> de Bolívar a Santander un año antes de la batalla de Ayacucho, cuando los colombianos eran 6,000: “*Todos los días mueren y desertan soldados de Colombia: en pocos meses hemos perdido 3,000 sin un combate siquiera*”. Existe también una estimación de 6,000 reemplazos enviados a Colombia hecha por el historiador Vargas<sup>73</sup> pocas décadas después de los acontecimientos.

Es oportuno mencionar que el motivo mayor de las bajas de los colombianos no fue a causa de las guerras, fue la deserción. Las batallas de Junín y Ayacucho no fueron demasiado sangrientas, 345 muertos\* en el campo patriota (peruanos y colombianos juntos) y 699 heridos. Las guerras fratricidas entre los ambiciosos militares peruanos que sucedieron a Bolívar costaron no cientos sino miles de muertos.

---

\* 45 muertos en la batalla de Junín y 300 en la de Ayacucho.

Terminada la guerra de la independencia Bolívar diseñó una estrategia para debilitar al ejército peruano y fortalecer las tropas colombianas que lo sostendrían en el Perú. Lo primero que hizo fue retirar<sup>74</sup> los cañones y el armamento de una buena parte de la armada peruana, temiendo una insurrección de ésta. Luego una parte del ejército peruano fue desmovilizado y mucha de su tropa y del derrotado ejército realista, que en su mayoría era indígena, fue incorporada al ejército colombiano aumentando considerablemente la proporción de peruanos en él.

Para enviar soldados peruanos bajo las órdenes de oficiales colombianos a que lo defiendan en Venezuela y Colombia, el Libertador creó una patraña, que no por ser grotesca dejó de ser útil a sus intereses: hizo correr el rumor que Francia iba a invadir Colombia y que era el turno del Perú para salir en defensa de sus salvadores. A los tres meses de la batalla de Ayacucho el sumiso Congreso aprobó una resolución autorizando al Libertador disponer de tropas, buques, poner impuestos, pedir préstamos. En suma: hacer lo que quisiera a fin de socorrer la inminente agresión francesa. Lo terrible de esta maniobra fue que cuando se publicó la autorización del Congreso en el diario oficial –LA GACETA DE GOBIERNO– no apareció la condición de ayudar a Colombia sólo si era invadida por Francia; dejando manos libres a Bolívar para disponer de los soldados y bienes del Perú.

Ante este atropello Francisco Javier Mariátegui, entre otros pocos congresistas, protestaron abiertamente, lo que le “*valió amenazas*”, se limita a decir Basadre<sup>75</sup>. Quizá nuestro historiador no quiso denunciar al venerable Hipólito Unanue, presidente en funciones del Consejo de Gobierno, quién ante los justos reclamos de Mariátegui lo amenazó diciendo: “*temo que usted muera joven*”<sup>76</sup>.

La base del poder de Bolívar residía en su ejército, más bien en los jefes y oficiales colombianos que lo adoraban y que, como las guardias pretorianas, gozaban de prebendas e inmunidad. La diferencia de recompensas entre

ellos y la tropa era enorme. Al regresar a Colombia a los generales se les pagó como premio<sup>77</sup> 20,000 pesos, a los tenientes 2,000, a los soldados 100. A un soldado peruano se le pagaba tarde, si es que se le pagaba, 10 pesos al mes.

Cuando en 1826 la rebelión de Páez en Venezuela se extendía y se hacía imprescindible que Bolívar fuese a su país para mantener la unidad de la Gran Colombia, éste escribe a Santander: “*yo no quiero ir a Venezuela sino teniendo allí, por lo menos tres mil hombres del ejército del Sur*”<sup>78</sup>, refiriéndose a las tropas que enviaba desde el Perú. No sólo era Páez en Venezuela quien estaba en su contra. También Santander, Vicepresidente de Colombia que actuaba de presidente en ausencia de Bolívar, manipulaba todos los hilos para quedarse formalmente en el poder. Debido a eso el Libertador empezó a preparar su regreso enviando tropas fieles a él, y qué mejor que los sumisos soldados peruanos, indígenas en su mayor parte, bajo el mando de avezados oficiales colombianos.

El carácter de la tropa indígena, aunada a la distancia, el idioma y las inconveniencias de las regiones tropicales de Venezuela dificultaban la deserción o amotinamiento. El único modo de sobrevivir era la obediencia a los mandos colombianos, de otro modo les podía pasar lo que le sucedió al escuadrón de Dragones cuando no se quiso embarcar en Camaná. Este escuadrón sufrió la ira del Libertador: “*Haga Vd. perseguir de muerte a los que se levantaron, y que se fusilen donde se tomen*”<sup>79</sup>, le ordenó al general peruano Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Las órdenes para expatriar que repetidamente dio el Libertador después de la batalla de Ayacucho son pruebas fehacientes e inequívocas de la artera manera como fueron engañados los soldados peruanos. Extraemos algunas cartas<sup>80</sup> representativas de Bolívar:

Cusco, 28 julio 1925. En su carta a Hipólito Unanue, presidente en funciones del Consejo de Gobierno, le dice que, para calmar las críticas de los

peruanos, regresarán 3,000 soldados a Colombia; sin mencionar que esos 3,000 hombres serían peruanos. Unanue, estaría lógicamente enterado de este expolio humano, pero no hizo nada excepto guardar las formas, es decir el silencio y mirar a otro lado. Este es un extracto de la carta:

[Enviaré a Heres a Chile] porque no quiero que ningún colombiano<sup>81</sup> tenga la menor influencia en los negocios del Perú pues en su tierra de Vd. Arequipa, me han puesto un pasquín llamándome monstruo, que debo de devorar a los peruanos porque yo los quiero subyugar. De resultas de esto y de otros muchos chismes, **quiero que se vayan para Colombia los 3,000 hombres que había determinado marchasen después de la rendición del Callao**, para lo cual dispondrá Vd. lo conveniente, tratando sobre esto con Heres, que está bien instruido de todo.

Tinta, 29 de julio, 1825. Bolívar ordena al general colombiano Salom, jefe de las fuerzas de ocupación colombianas en Lima y Callao, cómo transferir a la tropa colombiana de un batallón a fin de enviar a Venezuela un batallón formado solamente por peruanos, y cómo engañar a éstos para que embarquen:

“ (...) por mis anteriores cartas debe Vd. estar entendido que para el mes de diciembre de este año debe Vd. enviar a Panamá una expedición compuesta por el batallón Araure y un escuadrón de nueva creación. (...) En Ica debe haber una compañía de infantería (...) En esta ciudad (Ica) debe haber dos compañías de caballería del Perú de a cien hombres más o menos, que servirán también para el escuadrón que debe marchar al Istmo. **Vd. debe mandar un buque a Pisco con un oficial muy vivo para que haga embarcar a esta gente haciéndoles creer que van a Lima, para que no deserten.** (...) El batallón Caracas debe quedar [en Lima] de 1,400 plazas, cuando me-

nos, y en él deben embeberse [ser absorbidos] todos los venezolanos y granadinos que tenga el Araure, **pues yo quiero que éste no lleve sino peruanos y suranos.**

La Paz, 1° de setiembre, 1825. Carta a Santander en la que confirma su orden de enviar 3,000 peruanos a Colombia:

Supongo que ya Vd. sabrá que voy a remitir en todo este año 3,000 hombres a Colombia. Ayer ha comenzado a salir de esta ciudad, para el puerto de Arica, una columna de tropas que, unida a otra, que de embarcar Lara en Arequipa, forman el batallón Junín a las órdenes del coronel Ortega, y el escuadrón cuarto del regimiento de Granaderos de a caballo a las del comandante escobar. **A excepción de los jefes y oficiales, todos son peruanos**, muy buena gente, aguerridos y lo mejor de todo es que le andarán a Vd. veinte leguas en un día [110 Km] como nada.

La Paz, 2 de setiembre de 1825. Mientras los soldados peruanos se iban a Venezuela y Colombia en pésimas condiciones, Bolívar engríe a la tropa colombiana que queda en el Perú:

“(…) **Lo que más me importa es no desprendernos de nuestros colombianos absolutamente** y, sin embargo, mandar a Colombia 3,000 hombres [peruanos] para que mantengan el orden. (...) Yo supongo que no le quedarán menos de 1,500 a 1,600 colombianos en Lima (...) Alvarez [ oficial colombiano] que quede siempre mandando su escuadrón, y que lo ponga muy elegante; que a los oficiales, con sus ajustes, los uniforme muy bien; y **que se pongan muchachos finos en dicho escuadrón para que parezca elegante y hermoso.** Estos cuerpos de aquí [La Paz, Bolivia], con sus ajustes [fi-

nanciado por el Perú] se han puestos magníficos: parecen tropas de Bonaparte: Así quiero que sea por allá”.

Magdalena, 25 de mayo de 1826. Teniendo pensado regresar temporalmente a la Gran Colombia que estaba en peligro de desintegrarse, Bolívar escribe al general peruano La Fuente recomendándole guardar secreto del destino que tendrá el batallón Pichincha.

“Reservado: en el mes de agosto debe irse para Colombia el batallón Pichincha y Vd. debe pagarle entonces todo lo que se deba. **Entiéndase Vd. sobre esto con el general Sucre, pues no quiero que ni su coronel lo sepa, pues que se desertará toda la tropa.** Yo quiero que este cuerpo lleve lo menos mil plazas, para lo cual recomiendo a Vd. que ayude al coronel”.

Se solía embarcar con engaños a los soldados peruanos, aunque el uso de la fuerza era frecuentemente usado. Por ejemplo, un coronel que tenía un apellido que no merecía, Leal, tendió una emboscada a los tacneños que fueron a una corrida de toros<sup>82</sup> enrolando a todos los hombres hábiles que asistieron y no tuvieron influencias o dinero para pagar el rescate por su libertad. “A veces, dice Basadre<sup>83</sup>, *el reclutamiento se hacía en un lugar, para mandar a los enrolados a otro de donde salían. Todo esto requería discreción y sigilo*”.

El hecho de que Bolívar haya dado algunas recomendaciones<sup>84</sup> para acantonar a los peruanos en tierras altas era imposible llevarlas a cabo ya que él sabía bien que la tierra donde combatirían los peruanos, Venezuela, era caliente y húmeda. En el caso de Panamá era peor. Y aun para luchar en los Andes de Colombia había que atravesar una ancha zona tropical.

Las condiciones en que vivieron los indígenas peruanos expatriados eran lamentables. Luego de un azorado viaje en barco llegaban a las cálidas cos-

tas colombianas o acantonaban en Panamá, antes de ir a luchar en los llanos Venezolanos o en el tórrido suelo de Colombia. Vidaurre, testigo en Panamá de esta tragedia, escribió a La Mar<sup>85</sup>:

“He presentado [visitado] los cuerpos de tropas devueltos a Colombia. En los primeros, para cada cien soldados peruanos había un colombiano. En los segundos, conducidos por el general Antonio Valero, no hay un solo hombre que no sea de mi país, si se exceptúa a la oficialidad. ¿Pero qué clase de hombres? Tomados de improviso en medio de las calles y plazas, sin respetar su edad, oficio ni pertenencia. Aquí presencié el llanto de un pintor que dejaba a su mujer y cinco hijos; aquí conocí esclavos de muy buenos y fieles patriotas; aquí acompañé el llanto de serranos infelices que iban a morir con la diferencia del clima”.

Al salir Bolívar del Perú, el gobierno inició inmediatamente reclamaciones para conseguir la repatriación de los reemplazos, lamentablemente estos esfuerzos se truncaron luego que Gamarra depusiera a La Mar con un golpe de Estado. Así, en las negociaciones llevadas a cabo luego de la guerra contra la Gran Colombia, la delegación del Perú no consiguió hacer valer la resolución del Congreso del Perú que en 1827 que ordenaba al gobierno la repatriación de los soldados. También fueron llevados reemplazos a Bolivia, pero en este caso la cercanía y las circunstancias harían más llevadera la ignominia, y más fácil la deserción para regresar al Perú.

La suerte final que corrieron esos miles de peruanos enviados por el Libertador realmente nadie la sabe; las guerras civiles en el Perú y en Venezuela y Colombia agravaron su situación. Pasaron más de 25 años cuando en un periodo de cierta estabilidad política se encontró a un pequeño grupo de sobrevivientes peruanos en Colombia y otro en Venezuela. Ellos fueron repatriados en 1852 y 1857. Los jóvenes que salieron de 25 años tendrían

50. Serían ancianos, si consideramos el promedio de expectativa de vida de ese tiempo.

Sin duda las peores tragedias son las anónimas, aquellas que ni siquiera ofrecen lecciones para el futuro. No hemos leído que alguien haya reprochado a Bolívar esta... —¿cómo se puede decir...?, ¿canallada...?— En el caso de héroes más sobrio es de calificarla como “acción reprochable”.

Basadre expone pero no juzga ni recrimina. La mayoría de los historiadores han pasado en puntillas sobre este tema, incluyendo algunos indigenistas. Hay otros, como el aristócrata De la Puente Candamo, que al referirse a la obra de Bolívar en el ejército llega a decir:

Es estrecho y siempre fragmentario todo lo que se diga del esfuerzo de Bolívar para la organización del ejército en el orden y la disciplina, en el orden económico y en los niveles que tienen relación con los alimentos, con el transporte, con los animales, con el forraje. **Puede decirse sin hipérbole que aquí se advierte la virtud humana de Bolívar**, en la cual la atención del detalle en ningún momento lo aleja de la visión de conjunto. El 22 de septiembre de 1823 proclama a la “Virgen Santísima de la Mercedes patrona de las Armas de la República”.

En el caso de los reemplazos parece que no fue suficiente la intercesión de la Patrona de las Armas del Perú. Ellos fueron olvidados por todos, Dios incluido.

## 15- LA ESCLAVITUD.

Antes de comenzar esta parte es preciso mencionar que los esclavos representaban una parte importante de la población de la costa. En un censo<sup>86</sup> de 1826 se dice que había 69,000 blancos, 41,000 mestizos, 49,000 esclavos, 34,000 pardos libres (mulatos y zambos) y 13,000 indios. Aun sumando los

mestizos a los blancos, la proporción de esclavos sería de casi 5 esclavos por 11 blancos y mestizos. Si añadimos a los pardos libres esta proporción aumenta de 7 u 8 esclavos-pardos libres por 11 blancos-mestizos. Esto solo en la costa; en la sierra la población de esclavos era muy escasa. Los esclavos trabajaban principalmente en las haciendas de caña de azúcar y en el servicio doméstico de las capitales costeñas.

Posiblemente la razón por la que San Martín inició la emancipación de los esclavos no se debió exclusivamente a factores filantrópicos y altruistas; llegado a Pisco incorporó a su ejército 600 esclavos de las haciendas vecinas. Sin embargo, las varias medidas que tomó al respecto coincidieron con otras —como la de liberar a los indios de tributos y mitas y pongüeajes— demostrando en su actuación un talante humanista bastante revolucionario para la época. El inspirador de su nutrida legislación social fue Bernardo Monteagudo, quien como vimos se ganó la enemistad de la clase aristócrata, con Riva-Agüero a la cabeza, hasta que fue expulsado del país.

La primera constitución del Perú (1823) confirmó la supresión de la esclavitud proclamaba por San Martín, pero siendo esta Constitución abortada por Bolívar las intenciones de los legisladores no pasaron de ser letra muerta.

Durante la dictadura el “Libertador” empeoró la situación de los esclavos eliminándose las pocas posibilidades que tenían para obtener la emancipación. Es más, se reglamentó su trabajo confirmando las malsanas costumbres del Colonialismo. Los esclavos del Perú tuvieron que esperar varias décadas para ser libres y la razón que tuvo Castilla para libertarlos no fue humanitaria sino una perentoria necesidad de aumentar los efectivos de su ejército para derrocar a Echenique. Pero nos estamos adelantando, veamos algunas medidas legales que se tomaron desde la llegada de San Martín hasta la dictadura bolivariana inclusive.

Al llegar al Perú San Martín estaba persuadido de la importancia de incluir esclavos peruanos en su ejército. Ya había experimentado el valor y la lealtad de los negros en la guerra para independizar a Chile. La mitad de los 5,500 hombres que llevó desde Argentina habían sido esclavos. En el Perú repitió su conscripción prometiéndoles la libertad, asunto que cumplió sin dilación luego de la Jura de la Independencia: el 12 de agosto decretó que todos los que se incorporasen al ejército serían libres, también lo serían los negros que nacieran en el país después del 28 de Julio de 1821. Así mismo dispuso que el gobierno comprase a los propietarios un número anual de esclavos hasta que todos fuesen libres. Con esta medida daba oportunidad de libertad a mujeres, niños y ancianos.

Si se hubiera implementado la disposición del Protector la esclavitud hubiese terminado en pocos años sin perjudicar la economía ni el derecho de los propietarios de esclavos, tal como se comprendía en la época

Pocas semanas más tarde, San Martín decretó la libertad de aquellos esclavos cuyos dueños salieran del Perú y de los que trabajasen por el ejército. Por su importancia reproducimos el texto<sup>87</sup>:

#### Decreto

Uno de los deberes del gobierno es promover la libertad de los que han sufrido hasta hoy inhumanamente la usurpación de este derecho inadmisibile, y no siendo justo que los españoles que regresan a la península, porque sus sentimientos son diametralmente opuestos á la felicidad de América, en cuyo caso se hallan también algunos desnaturalizados que han nacido en ella, dejen en la servidumbre á individuos que la han experimentado por tanto tiempo, con la probabilidad de empeorar su condición. Por tanto declaro lo que sigue:

1.- Todos los esclavos de ambos sexos que pertenezcan á españoles ó americanos que salgan para la península desde esta fecha, se declaran libres del dominio de sus amos.

2.- Los esclavos que estén en estado de tomar las armas desde la edad de 15 años, se presentarán al presidente del departamento, para que les dé un boleto de seguridad y los pase con las formalidades correspondientes al general en jefe, quien los destinará a los cuerpos del ejército.

3.- Las mujeres y los varones que no puedan llevar las armas se presentarán también al presidente del departamento para que les conceda el indicado boleto y les señale al mismo tiempo alguna ocupación útil, según su edad y sexo.

4.- Todas las enajenaciones que desde esa fecha inclusive se hicieren, se declaran nulas y de ningún valor

Publíquese por bando y circúlese para que llegue la noticia a todos los interesados. Dado en el Palacio Protectoral de día 17 de Noviembre de 1821. Firmado San Martín. Por orden de S.E. B. Monteagudo.

Para cubrir el vacío en que quedaban los hijos libertos de esclavas, San Martín decretó que los gastos de crianza y educación de ellos fuesen cubiertos por los amos hasta que las mujeres cumplieren 20 años y los varones 24. También obligó a las municipalidades a enseñarles a leer y escribir “*así como algún ejercicio industrial*”<sup>88</sup>.

Después del Protectorado, en el breve periodo de la Junta Gubernativa presidida por La Mar, (Set. 1822- Feb. 1823) se implementaron los decretos de San Martín y añadieron otros, como que no fueran utilizados esclavos en obras públicas, evitando de este modo la complicidad del Estado en una institución reprobable.

Derrocada la Junta, Riva-Agüero dio una infame marcha atrás derogando las disposiciones que daban libertad a los esclavos. Él, como hacendado, se dio cuenta de la reducción de la producción agrícola debido al abandono de los esclavos, quienes, una vez libres, no estuvieron dispuestos a trabajar

gratuitamente ni vivir en condiciones miserables. Tampoco los hacendados intentaron atraer a los emancipados ofreciéndoles una mejora de trato y un jornal aceptable. Mejor y más barato les resultaba regresarlos a la esclavitud, y eso es lo que consiguió eficazmente el Gran Mariscal.

El retorno a la esclavitud puso en una situación irónica y triste a los soldados libertos que se encontraban en el ejército: habían entrado libres, y saldrían nuevamente esclavos. Diciendo que reparaba una terrible injusticia, Bolívar decretó algunas medidas. Entre ellas, que podrían obtener la libertad los esclavos que se hubieran “*distinguido por su valor en el campo*”, que hubieran quedado inválidos o que hubieran permanecido un largo tiempo en las filas. El número de héroes negros premiados por los colombianos, que se creían los únicos héroes del mundo, fue muy reducido. Los lisiados no fueron acogidos ni por caridad por sus antiguos amos y tuvieron que dedicarse a mendigar por calles y plazas. A los muchos esclavos que tuvieron una corta permanencia en el ejército, dada lo breve de la campaña, se les negó la libertad obligándoles a regresar con sus amos. En este sentido se impuso fuertes penas a los que ocultasen a esclavos.

En resumen, Bolívar regresó a una legislación esclavista pura y dura. Por eso sorprende hasta la indignación leer que algunos historiadores pretendan igualar las legislaciones de San Martín con las de Bolívar cuando fueron diametralmente opuestas. En el acápite referente a la esclavitud, De la Puente Candamo dice que durante la dictadura de Bolívar “*Consérvase, y con espíritu minucioso, el mismo tono frente al estado de los esclavos que se vive en los días de San Martín*”<sup>89</sup>. Luego este historiador añade<sup>90</sup>: “*Durante más de treinta años se desarrolla en el país el proceso legal que se inicia con San Martín y concluye con Castilla*”; cuando lo correcto era haber dicho: si las legislaciones de San Martín hubieran sido implementadas y no derogadas, como lo hizo Riva-Agüero y el “Libertador”, no hubie-

se sido necesaria la decisión de Castilla porque en 1854 no hubiera habido ningún esclavo en el Perú.

Finalmente, De la Puente Candamo escribe sin detallar lo siguiente: “*El 20 de abril de 1825, en pleno tiempo de Bolívar, una prolija norma precisa las condiciones de trabajo de los esclavos. Más tarde, en el mes de septiembre se establecen las reglas para dignificar a los esclavos y su situación*”. Podría causar risa sino fuera trágico decir que se puede dignificar el trabajo de los esclavos. La única situación digna de un esclavo es la libertad. Pero veamos en este caso las “*reglas para dignificar*” ordenadas por Bolívar que no describe De la Puente. En una de ellas se autorizaba a los amos corregir a los esclavos dándoles hasta 12 latigazos. Para intentar amenguar el espanto en los lectores, otro historiador, Basadre, añade un comentario exculpatorio diciendo que estos 12 latigazos eran una “*cifra mucho menor que la permitida aplicar a los soldados y marineros en Inglaterra*”. También este historiador podría haber dicho que en Turquía se permitía a los amos castrar a sus esclavos o amputarles las extremidades o que en la India se les torturaba hasta la muerte; ninguna de esas estrambóticas razones es válida en el caso del Perú, tanto más cuando los propietarios peruanos no pertenecían a un cuerpo estructurado como la armada inglesa llena de tradiciones de honor y eficiencia.

Otra de las disposiciones bolivarianas “*para dignificar*” el trabajo de los esclavos fue hacerlos trabajar de 6 de la mañana a 6 de la tarde en el campo, y hasta las 8 de la noche en los trapiches y, después, se les tenía que enseñar los dogmas de religión. Total, los reglamentos del “Libertador” don Simón Bolívar hicieron regresar a los esclavos a un estado de miseria comparables con las ordenanzas que sobre las mitas emitió el virrey Toledo, Supremo Organizador del Perú, en 1571<sup>91</sup>.

La actitud esclavista de Bolívar no debía sorprender. Pocos años antes, en Venezuela, ordenó al Licenciado Sanz enjuiciar a los esclavos alzados en el

Valle de Tur, y “*dio instrucciones al enviado diplomático que iba a tratar con el Jefe del apostadero naval inglés de la Antillas, para que pidiese el envío de una división de 6,000 hombres con el objeto de someter a las esclavitudes que ponían en peligro a los blancos*”<sup>92</sup>. Si hizo eso en su tierra, poco le importó repetirlo en el Perú.

Es verdad que en muchos de sus discursos políticos, Bolívar condenó la esclavitud. No fue el primer dictador que proclamó algo para desdecirlo luego en la práctica. Tampoco fue el último.

**CUADRO 5**  
**GOBIERNOS EN EL TIEMPO DE BOLÍVAR**  
**SETIEMBRE 1823 – SETIEMBRE 1826**

FECHA DE INICIO	GOBIERNO	DURACIÓN
Setiembre 1823	<u>Primer gobierno.</u> El gobierno supeditado a Bolívar lo conforma la pseudo presidencia de Torre Tagle.	6 meses
Marzo 1824	<u>Segundo gobierno.</u> Bolívar nombra un solo ministro, Ministro General, cargo que ocupa Faustino Sánchez Carrión. Los siguientes meses se dedica a la preparación del ejército patriota.	8 meses
Octubre 1824	<u>Tercer gobierno.</u> Bolívar crea tres ministerios: encarga a Sánchez Carrión el de Relaciones Exteriores, a Hipólito Unanue el de Hacienda, y al colombiano Tomás de Heres —coronel que fue expulsado del Perú por San Martín— le encarga el Ministerio de Guerra y Marina, nombramiento que crea gran fricción con los jefes argentinos que había dejado el Protector para ayudar en las últimas batallas. Entre ellos el general Mariano Necochea, cuya actuación fue decisiva en el triunfo.	5 meses
Febrero 1825	<u>Cuarto gobierno.</u> Bolívar nombra un Consejo de Gobierno, presidido por el general La Mar, con dos ministros, Sánchez Carrión, Gobierno y Relaciones Exteriores, y Unanue, Hacienda.	2 meses
Marzo 1825	<u>Quinto Gobierno.</u> La Mar deja la presidencia del Consejo dando muchos pretextos, su resistencia pasiva indica un rechazo frontal a las medidas autoritarias del Libertador. Sánchez Carrión, por otro lado, cae misteriosamente enfermo y sale del gabinete reemplazándolo José María Pando, aquél que había escrito la <i>Epístola a Próspero</i> .	1 mes
Abril 1825	<u>Sexto gobierno.</u> La Mar insiste en no aceptar la presidencia del Consejo. El Libertador nombra a Hipólito Unanue presidente interino del Consejo de Gobierno, regresando el odiado Heres como ministro de Guerra y Pando ministro de Relaciones Exteriores.	3 meses
Junio 1825	<u>Séptimo gobierno.</u> Hay otra crisis ministerial, y en junio Bolívar toma el mando del Consejo de Gobierno a pesar de que estaba en el Cusco rumbo al Alto Perú. Además nombra a Juan Salazar en reemplazo de Heres; el ministro Pando es reemplazado por José de Larrea y Loredo, aquel que después de dejar a Bolívar regresa a casa “ <i>arrasado en lágrimas y casi enajenado en todos mis sentidos</i> ”.	8 meses
Enero 1826	<u>Octavo gobierno.</u> Viendo que el país iba a la deriva Bolívar insiste en nombrar al reacio La Mar presidente del Consejo de Gobierno, pero éste alegando enfermedad vuelve a negarle apoyo a Bolívar y renuncia al cabo de un mes.	1 mes
Febrero 1826	<u>Noveno gobierno.</u> Hipólito Unanue actúa como Presidente del Consejo de Gobierno en funciones.	3 meses
Mayo 1826	<u>Décimo gobierno.</u> El gobierno tambalea, la oposición crece, Bolívar nombra al general Santa Cruz presidente del Consejo de Gobierno, a Hipólito Unanue vicepresidente, Larrea es nombrado ministro de	2 meses
<b>MES DE</b>	<b>(Cont.) CUADRO 5</b>	<b>DURACIÓN</b>

INICIO	GOBIERNO	
	(Cont.) Hacienda, Pando de Relaciones Exteriores, y el general venezolano Heres regresa como ministro de Guerra y Marina. Este ministerio fue el mejor apoyo que encontró Bolívar para disuadir cualquier revolución en contra suya.	
Junio 1826	<u>Undécimo gobierno.</u> Bolívar se hace cargo del ministerio de Guerra para asegurarse el mando inmediato de las tropas de ocupación colombianas.	4 meses
*	****	*
Setiembre 1826	Bolívar deja el Perú encargando el Consejo de Gobierno a la “banda de los tres”: Santa Cruz como presidente, Pando como ministro de Gobierno y Heres encargado del ministerio de Guerra y Marina. Este consejo tenía la tarea de imponer la Constitución Vitalicia y elegir al Libertador como Presidente Vitalicio.	

**NOTA:** Las fuentes para este cuadro provienen de Basadre, Dávalos Lisson, Paz Soldán y otros. Sin embargo, existen algunas discrepancias entre los historiadores que no hemos dilucidado por considerarlas poco relevantes.

## BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS DEL CAPÍTULO IV

<sup>1</sup> Paul Gootenberg, *POBLACIÓN Y ETNICIDAD EN EL PERÚ REPUBLICANO (SIGLO XIX)*. Instituto de Estudios Peruanos, Perú 1995, página 14.

Los indígenas representaban el 59.3%. (Documento de Trabajo N° 71. Biblioteca del ICI, Madrid.)

<sup>2</sup> “Peru’s mishandling of its nineteenth-century opportunities now is traceable to its conservative and inadvertent independence from Spain”. Paul Gootenberg, *IMAGINING DEVELOPMENT, Economic Ideas in Peru’s “Fictitious Prosperity” of Guano, 1840 – 1880*. University of California Press, 1993, p. 5.

<sup>3</sup> Alberto Flores Galindo, *BUSCANDO UN INCA*. Editorial Horizonte. Lima, 1988.

<sup>4</sup> Las citas de este párrafo y del siguiente provienen del libro de Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*. Editorial Universitaria, Séptima edición. 1983. Vol. I, cap. VI

<sup>5</sup> El texto del Tratado comienza así: “**D. José de Canterac, teniente General de los Reales Ejércitos de S.M.C.**, encargado del mando superior del Perú, por haber sido herido y prisionero en la batalla de este día el Exmo. Sr. Virrey D. José de la Serna, habiendo oído a los Sres., Generales y Jefes que se reunieron después que el Ejército español, llenando todos los sentidos cuanto han exigido la reputación de las armas en la sangrienta jornada de Ayacucho y en toda la guerra del Perú, ha tenido que ceder el campo de á las tropas independientes y debiendo conciliar á un tiempo el honor de los restos de esas fuerzas con la disminución de los males del país, **he creído conveniente proponer y ajustar** con el Sr. General de división de la República de Colombia, Antonio José Sucre, Comandante del Ejército libertador del Perú, las condiciones que contienen los artículos siguientes (...)”.

<sup>6</sup> El Tratado de Ayacucho termina así: “Y estando concluidos y ratificados como de hecho, se aprueban y ratifican estos **Convenios**”.

<sup>7</sup> “Requerimiento del Colegio de Economistas del Perú al Rey de España”. Fecha: 9 de diciembre de 1991. Este documento aparece en el libro “*RECONQUISTA, CONQUISTA Y CONSECUENCIAS*”, Volumen I, publicado por la Université Paris VIII, Vincennes-Saint Denis, Cahiers de Recherche, Langues et cultures opprimées et minorisées, 1993.

Las sumas que se reclaman son: Una, por el rescate del Inca Atahualpa 92% del total. Dos, por la rebaja secreta de la fineza monetaria de las acuñaciones en tiempos de Carlos III, 5%. Tres, por la deuda contraída por la Corona Española con las comunidades indígenas, 3%. La base del pago del rescate de Atahualpa se basó en documentos legales enviados por los conquistadores: en oro los incas pagaron 1.326.538 pesos de buen oro, y en plata 51.119 marcos de plata. Para el cálculo se convirtieron esas cifras en onzas troy, y estas onzas troy al precio en dólares del mercado en las bolsas internacionales. Luego se aplicaron los intereses aceptados por la corona española, 4 % de interés simple, y más tarde por los intereses del Fondo Monetario Internacional, al 4% de interés compuesto.

Alegan los economistas peruanos que “*El Inca Atahuallapa convino con Pizarro en que sería puesto en libertad a cambio del cuantioso rescate. Ambos tenían capacidad para llevar a cabo un acuerdo internacional de esa magnitud, pues mientras el Inca ejercía como gobernante del Tawantinsuyo, Pizarro poseía un*

*documento otorgado por la corona española (“La Capitulación de Toledo”) que le daba plena representación del Estado Español”.*

<sup>8</sup> La información que aparece en este párrafo se extrajo de Basadre, ob. cit. Vol. I, páginas 92, 93 y otras.

<sup>9</sup> Daniel Florencio O’Leary, *LA EMANCIPACIÓN DEL PERÚ*, Editorial América, Madrid, 1919, p. 26.

<sup>10</sup> Basadre, “El valor de las propiedades rústicas y urbanas que resultaron afectadas por los secuestros fue muy considerable y llegó a ser estimado en más de un millón de pesos, por José Larrea y Loredó en su memoria como Ministro de Hacienda en 1826”. Ob. cit. P. 153. Virgilio Roel también toma la referencia del ministro Larrea, pero indica que la confiscación fue de mil millones de pesos, esto es, mil veces más de los que dice Basadre. Parece ser que la cifra real se acerca más a lo estimado por Roel.

<sup>11</sup> Pedro Dávalos y Lisson, *Historia Republicana del Perú*, Librería e Imprenta Gil, Vol. III, p. 26. “El millón fue pagado durante el gobierno del General Echenique, el 23 de octubre de 1852, a don Antonio Leocadio Guzmán, representante de los herederos, que no fueron sus hijos, porque no los tuvo”.

<sup>12</sup> Basadre, ob. cit. p. 56.

<sup>13</sup> Ídem p. 94.

<sup>14</sup> Ídem p. 145.

<sup>15</sup> Pedro Dávalos, ob. cit. p. 92.

<sup>16</sup> Basadre, ob.cit, p. 89.

<sup>17</sup> Mariano Felipe Paz Soldán. *HISTORIA DEL PERÚ INDEPENDIENTE*. V.II, p. 133

<sup>18</sup> La relación de decretos es larga. La muestra que aquí señalamos fue recopilada de Basadre, ob. cit. Vol. I. Para los participantes en las dos batallas y en el asedio al Real Felipe se les otorgaron medallas (Decretos de 28 de marzo y 18 de setiembre de 1828), y premios; para los soldados: un peso o dos sobre lo que ganasen al mes; para los generales, jefes y oficiales: un cuarta parte o tres cuartas partes de su sueldo mensual, dependiendo si participaron en una o dos batallas (ley del 29 de marzo de 1828 y ley del 16 de junio de 1831). El decreto del 29 de setiembre de 1840 ordenaba el pago del doble de sueldo por el periodo de 1824 al término del sitio del Callao. Otro decreto del 7 de setiembre de 1850 les otorgó a estos jefes el sueldo íntegro. También se protegieron a los inválidos, viudas, huérfanos. Ninguna compensación se otorgó a los 3,000 guerrilleros que fueron pieza clave en el hostigamiento y debilitamiento de las fuerzas realistas.

<sup>19</sup> Juan Vicente Ugarte del Pino, *HISTORIA DE LAS CONSTITUCIONES DEL PERÚ*. Editorial Andina Lima 1978.

<sup>20</sup> Daniel Florencio O’Leary, *HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA SEGÚN LA CORRESPONDENCIA DEL GENERAL HERES (LA EMANCIPACIÓN DEL PERÚ)*. Editorial América, Madrid, 1919. p. 149.

<sup>21</sup> Basadre, ob. cit. p. 106.

<sup>22</sup> Simón Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1950.

<sup>23</sup> Ídem, Carta del 8 de mayo de 1825

<sup>24</sup> Daniel Florencio O’Leary, *HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA SEGÚN LA CORRESPONDENCIA DEL GENERAL HERES (LA EMANCIPACIÓN DEL PERÚ)*. Editorial América, Madrid, 1919.

<sup>25</sup> Ídem, p. 146

<sup>26</sup> Basadre dice “la ley de imprenta no cumplió su misión reguladora y moderadora”, ob. cit. p.46. Otra información de este párrafo también se extrajo de Basadre, ob. cit. páginas, 46 y 131.

<sup>27</sup> Francisco Xavier de Luna Pizarro, *ESCRITOS POLÍTICOS*, Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 1959. Carta a Santa Cruz desde 26 de febrero de 1827, desde Chile.

<sup>28</sup> Simón Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1950. Carta al general Tomás Heres desde el Cusco, 7 de julio de 1825.

<sup>29</sup> El fundamento que sustentaba la libertad de prensa en la época del Protectorado se decía lo siguiente: “Desde que se inventó el arte libertador de la imprenta, ha experimentado el orbe social una revolución benéfica; pues desarrollándose los talentos, y saliendo el genio de la obscuridad que frecuentemente le envolvía, no sólo han acrecentado la civilización de los pueblos, y reforzado muchos graves abusos, sino que han influido asombrosamente en el destino mismo de las naciones y de los gobiernos. El del Perú, que nada desea tanto como la prosperidad del país, cuya suerte le está confiada, va a sancionar la libertad de imprenta, porque reconoce el derecho que tienen todos los hombres de pensar, de hablar y de escribir, y porque está convencido que sin ella son perdidos los más bellos talentos para la patria, para la causa de la razón y de las luces”. José Agustín de la Puente Candamo, *HISTORIA DEL PERÚ*, tomo VI, Editorial Brasa, Lima, 1993. p. 341

<sup>30</sup> Fuente: Dávalos Lisson, ob. cit. V. I, pp. 76-78

<sup>31</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. pp. 65, 66.

<sup>32</sup> José Agustín de la Puente Candamo, *HISTORIA DEL PERÚ*, tomo VI, Editorial Brasa, Lima, 1993. p. 391.

<sup>33</sup> *GACETA DEL GOBIERNO*. Miércoles 29 de agosto de 1821.

<sup>34</sup> Simón Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*. Carta desde Magdalena, 25 de marzo de 1825.

<sup>35</sup> Sobre el asesinato de Monteagudo hay muchas fuentes, una de las referencias que hemos tomado es la de Pedro Dávalos y Lisson. *HISTORIA REPUBLICANA DEL PERÚ*. Librería e Imprenta Gil. Lima, 1937. V. III. Cap. II.

<sup>36</sup> Basadre, ob. cit. p. 62: “cuéntase, sin que al respecto haya pruebas, que aconsejó al Libertador que regresara a Colombia después de la campaña”.

<sup>37</sup> Diario El Comercio, edición del 6 de junio de 2001.

<sup>38</sup> José Agustín de la Puente Candamo, ob. cit. p. 389.

<sup>39</sup> Pedro Dávalos y Lisson. *HISTORIA REPUBLICANA DEL PERÚ*. Librería e Imprenta Gil. Lima, 1937. V. III. p. 94.

<sup>40</sup> Ídem, p. 100.

<sup>41</sup> Heraclio Bonilla, *LECCIONES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO EN LOS PAÍSES ANDINOS ANTES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL*. Editorial FIACSO, Quito, 1980.

<sup>42</sup> Basadre, ob. cit. p. 146.

<sup>43</sup> Las cuentas según Bolívar.		Según Heres
- En poder de Cochrane	260,000	91,635
- Aduana de Pisco	25,000	0
- Aduana de Lima	60,000	60,000
- Contribución de Lima	50,000	0
- Departamento de la Libertad	40,000	5,000
- Casa de Moneda	25,000	0
- Huánuco	20,000	0

---

- Ayacucho	<u>0</u>	<u>0</u>
Suma	<u>480,000</u>	<u>156,633</u>

Fuente: Daniel Florencio O'Leary. *HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA SEGÚN LA CORRESPONDENCIA DEL GENERAL HERES*. (La Emancipación del Perú). Editorial América, Madrid, 1919. p. 150.

<sup>44</sup> Pedro Dávalos y Lisson, ob. cit. p. 99.

<sup>45</sup> Esta cita también aparece en el Capítulo II. Carta a Maxwell Hyslop, Kingston, 19 de mayo de 1815. *SIMÓN BOLÍVAR, DISCUSIONES, PROCLAMAS Y EPISTOLARIO*. Editora nacional, Madrid, 1981. p. 117.

<sup>46</sup> Basadre, ob. cit. p. 130.

<sup>47</sup> Daniel Florencio. *HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA SEGÚN LA CORRESPONDENCIA DEL GENERAL HERES*, ob. cit. p. 147

<sup>48</sup> *OBRAS COMPLETAS DE BOLÍVAR*, Editorial Lex, La Habana 1950. Vol. II, p. 157.

<sup>49</sup> Una legua es equivalente a 5.572 Km. Luego el área era de 260,962 hectáreas. La superficie de todas las haciendas cañaveleras juntas del Perú a mediados del siglo XX, era 245,446 hectáreas. Fuente: Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *APOGEO Y CRISIS DE LA REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA*. Editorial Rickchay Perú. Lima, 1984, p. 157.

<sup>50</sup> *OBRAS COMPLETAS DE BOLÍVAR*, Editorial Lex, La Habana 1950. Vol. II, p. 243.

<sup>51</sup> Ídem, Carta a José Fernández Madrid, desde Bogotá, el 14 de noviembre de 1827. pp. 712.

<sup>52</sup> Las citas de este párrafo fueron extraídas del libro *BUSCANDO UN INCA*, de Alberto Flores Galindo. Editorial Horizonte, Lima, 1988, pp. 273- 279.

<sup>53</sup> Ídem, carta a Santander desde el Cusco, 28 de junio de 1825. p.157.

<sup>54</sup> *SIMÓN BOLÍVAR, DOCTRINA DEL LIBERTADOR*, Biblioteca de Ayacucho, Caracas, 1979. p. 198.

<sup>55</sup> *GACETA DEL GOBIERNO DE LIMA INDEPENDIENTE*. Del miércoles 29 de agosto de 1821.

<sup>56</sup> Gustavo Pons Muzzo, *HISTORIA DEL PERÚ*, Ministerio de Educación Pública, Lima, 1950

<sup>57</sup> José Valdizán Ayala. *HISTORIA DEL PERÚ REPUBLICANO*. Universidad de Lima, Fondo de Desarrollo Editorial. Lima, 1997. p. 18.

<sup>58</sup> Basadre, ob. cit. V. III, p. 304.

<sup>59</sup> De la Puente Candamo, ob. cit. p. 453.

<sup>60</sup> Dávalos Lisson, ob. cit. V. II, p. 83

<sup>61</sup> Fuente: Basadre, ob.cit. p. 106.

<sup>62</sup> Los ingresos promedios del tributo indígena y de castas eran de 1,039,331 y 431,787, esto da un total de 1,471,118 pesos. El presupuesto de ingresos de 1845 fue de 4,191,800. Luego los tributos representaban el 35%. Fuente: José Valdizán Ayala, ob. cit. Virgilio Roel en *GRANDEZAS Y MISERIAS DE LA INDEPENDENCIA*, Editorial Alfa, Lima, 1977 da los siguientes porcentajes: Tributo indígena 31%, Tributo de Castas 13%, Casas de Moneda 36%, Otros 20%.

<sup>63</sup> Simón Bolívar, *DISCUSIONES, PROCLAMAS Y EPISTOLARIO*. Editora Nacional, Madrid, 1981. Carta a Santander desde Ibarra, 8 de octubre de 1826.

<sup>64</sup> Decreto del 4 de julio de 1825 y circulares del 1 y 7 de setiembre, 9 de octubre y 2 de noviembre de 1826. Basadre, ob. cit. p.139.

- 
- <sup>65</sup> Virgilio Roel, *GRANDEZAS Y MISERIAS DE LA INDEPENDENCIA*, Editorial Alfa, Lima, 1977.
- <sup>66</sup> Alberto Flores Galindo, *NUEVA HISTORIA DEL PERÚ*. Editorial Mosca Azul, Lima, 1982. p. 114.
- <sup>67</sup> Fuente de este párrafo: Basadre, ob. cit. V. III p. 139.
- <sup>68</sup> Salvo Basadre (Volumen I, pp. 21, 131, 236) los otros historiadores de la República apenas mencionan el asunto de los reemplazos. Los libros de texto escolar o universitario omiten el hecho.
- <sup>69</sup> El enviado de Riva-Agüero, el general Mariano Portocarrero, firmó el 18 de marzo de 1823 un Convenio con el colombiano Juan Paz del Castillo, en el cual se señalaron los compromisos que asumía el Perú para el mantenimiento y pagos de las tropas colombianas, en el artículo 9º de dicho Convenio dice: “*Siendo muy costoso y difícil que Colombia llene las bajas de su ejército en el Perú, con reemplazos enviados de su territorio, el gobierno del Perú se obliga a reemplazarlos numéricamente, sea cual fuere la causa de estas bajas, pues de otro modo el ejército de Colombia no podrá contar con la fuerza necesaria para obrar*”. Fuente: Memorias de O’Leary, Imprenta nacional, Caracas 1952. V. II, p. 190. En el mismo mes de marzo, el 29, Riva-Agüero, que siempre enredaba todo, autorizó a su ministro Ramón Herrera, firmar otro tratado en Lima que era más favorable al Perú, en el que decía que los reemplazos no serían peruanos sino colombianos que estaban en el Perú. Desgraciadamente, Bolívar hizo cambiar nuevamente la opinión de Riva-Agüero, y el 3 de junio de ese año Riva-Agüero ordenó la ratificación del Convenio Portocarrero - Paz del Castillo, que era más perjudicial para el Perú. “*Ya sea por falta de inteligencia ó previsión, y de todos modos por una punible debilidad, Riva-Agüero declaró sin efecto este tratado y válido el de Guayaquil sembrando así la semilla para futuras cuestiones futuras*” dice Mariano F. Paz Soldán, *HISTORIA DEL PERÚ INDEPENDIENTE*, Editorial América, Madrid, 1919. V. I, p. 117.
- <sup>70</sup> Rubén Vargas Ugarte, *HISTORIA DE LA EMANCIPACIÓN, 1809-1825*. Buenos Aires, 1958, p. 470.
- <sup>71</sup> Carta a Santander del 28 de junio de 1825. Fuente: Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*, ob. cit.
- <sup>72</sup> Carta de Bolívar a Santander desde Trujillo, 21 de diciembre de 1823. *BOLIVAR, OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1950.
- <sup>73</sup> Dávalos y Lisson, ob. cit. Vol. III, p. 119.
- <sup>74</sup> Rubén Vargas Ugarte, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*. Ob. cit. V. VII, p. 39.
- <sup>75</sup> Basadre, ob. cit, p. 94.
- <sup>76</sup> Dávalos y Lisson, ob. cit. V. III, p. 27.
- <sup>77</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. V. VII, p. 39.
- <sup>78</sup> Bolívar, carta a Santander desde Lima, 30 de mayo de 1826. *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1950.
- <sup>79</sup> Carta del 27 de octubre de 1825, Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*, ob. cit.
- <sup>80</sup> Estas cartas han sido extraídas de Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*, ob. cit.
- <sup>81</sup> Aunque Heres era venezolano se le llamaba a veces colombiano por pertenecer Venezuela a la Gran Colombia, junto con Ecuador.
- <sup>82</sup> Basadre, ob. cit. p. 132
- <sup>83</sup> Ídem.

---

<sup>84</sup> “No repetiré a Vd. lo que he dicho tantas veces, que esta división debe ponerse en un clima sano y templado para que no perezca”. Carta a Santander del 28 de junio de 1825. Fuente: Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*, ob. cit.

<sup>85</sup> Basadre, ob. cit. p. 132.

<sup>86</sup> Basadre, ob. cit. p. 136.

<sup>87</sup> Fuente: *GACETA DEL GOBIERNO DE LIMA*. N° 39. 21 de noviembre de 1821.

<sup>88</sup> La fuente de este párrafo y los siguientes relacionados con la esclavitud fueron tomados de Basadre, ob. cit.

<sup>89</sup> José Agustín de la Puente Candamo, ob. cit. p. 393.

<sup>90</sup> Ídem, p. 459.

<sup>91</sup> Roberto Levillier. *DON FRANCISCO DE TOLEDO, SU VIDA Y SU OBRA*. Espasa – Calpe, Madrid, 1935. p. 216.

<sup>92</sup> Germán Carrera Damas, *UNA NACIÓN LLAMADA VENEZUELA*, Monte Ávila, Caracas, 1983. p. 71.

## V

### **BOLÍVAR DICTADOR**

(Segunda parte)

#### **1.- REPRESIÓN Y AJUSTICIAMIENTO DE LA OPOSICIÓN.**

Las dictaduras, sean blandas o despiadadas, desarrollan una paranoia incontrolable ante la menor muestra de oposición. Así como pueden marginar y castigar a un humilde servidor público que no asista a una manifestación de apoyo; en el caso de dirigentes o personas destacadas de la sociedad que fuesen renuentes a plegarse a los caprichos del tirano, simplemente los eliminan para que éste pueda dormir algunas horas en paz.

Para asegurarse de que el país esté controlado, los tiranos utilizan recursos policiales, militares y judiciales, que previamente han sometido incrustando elementos permeables y manejables. De este modo los medios de comunicación, los foros de discusión, los partidos políticos, las organizaciones sindicales, se convierten poco a poco en satélites de la propaganda oficial.

Por eso no sorprende que Bolívar, encubierto bajo un manto de legalidad, echara mano de todos los recursos disponibles para acallar las voces discordantes, ya fuera mediante el asesinato, la deportación, la cárcel o simplemente la intimidación para provocar una autocensura. Todo aquél que se le enfrentó de una manera u otra fue víctima de la represión que impuso nuestro Libertador, no importándole los servicios que había prestado a la nación o el prestigio que tuviera.

Es importante destacar que todo el terror que desató Bolívar y que relata este capítulo aconteció en sólo 21 meses. Esto es: desde la batalla de Aya-

cucho hasta la partida del Libertador. Irónicamente, en estos primeros 21 meses en vez de tener independencia tuvimos represión.

Víctima de su pasión por la libertad y peruanismo, el Libertador expatrió junto a otros congresistas a su más ferviente opositor: Luna Pizarro. También ordenó el fusilamiento de cuanto soldado o jefe protestase por las condiciones en que vivía el ejército peruano después de la batalla de Ayacucho; encarceló al almirante Guisse, jefe de la Armada y contribuidor indiscutible al éxito de la campaña por la Independencia; igualmente se deshizo del general argentino Necochea vencedor de Junín, quien al salir del país devolvió las condecoraciones diciendo: *“del Perú solo quiero llevarme las heridas”*<sup>1</sup>; fusiló al ministro de Torre Tagle, Berindoaga, cuando éste no representaba ningún peligro y creía que se cumpliría la amnistía concedida en el tratado de Ayacucho; también encarceló o fusiló a los guerrilleros que lo ayudaron en las campañas en la sierra. En resumen, aterrorizó a los peruanos que se le opusieron. A continuación desarrollaremos este párrafo.

## **2.- LUNA PIZARRO.**

El político más demócrata y liberal que tuvo el Perú fue un cura arequipeño, intelectual y tribuno, amante de la libertad y la honestidad. Este hombre prácticamente olvidado por nuestra historia, cuyo nombre lleva apenas una modesta avenida en Lima, luchó con igual o más valentía y entereza que muchos militares cuyas decenas de monumentos atosigan la ciudad. Las cualidades de Francisco Xavier de Luna Pizarro no sólo no fueron apreciadas por Bolívar si no que representaron una amenaza a los deseos cesaristas del Libertador. La consecuencia era predecible, Luna Pizarro terminó siendo desterrado de su país por el dictador extranjero que avasalló su patria.

¿Quién era este cura tan odiado por Bolívar? Pues simplemente era alguien que defendía sus ideas con valentía, sin reparar en las consecuencias que le acarrearían o la importancia de la autoridad en turno. En tiempo de tiranos esto equivale a ser héroe. Luna Pizarro lo fue.

A los once años<sup>2</sup>, huérfano y pobre, entró becado al Seminario de su ciudad natal, Arequipa. Después terminó la carrera de Leyes, Teología y Sagrados Cánones en la Universidad del Cusco. Ejerció el sacerdocio y sorprendentemente a la vez la abogacía en Arequipa. En 1807, a la edad de 27 años, fue vicerrector y prefecto de estudios del Seminario de esa ciudad, siendo el primero en enseñar públicamente ciencias exactas en Arequipa. Dos años más tarde viajó a España acompañando a un obispo. Allí este joven arequipeño consiguió cargos de importancia debido a su capacidad e inteligencia. Fue capellán del Consejo de las Indias y examinador sinodal del importante obispado de Sigüenza. Su permanencia en España durante los turbulentos años 1809-1811 le permitieron observar la defensa política y militar que realizaron los españoles contra la invasión francesa, el fracaso subsiguiente de esos esfuerzos y la imposición de un rey extranjero: José I, hermano de Napoleón Bonaparte.

El movimiento liberal que imperaba en la península influyó sin duda en el espíritu de Luna Pizarro quien al regresar a Lima fue ocupando diversos cargos en el cabildo eclesiástico y en la universidad llegó a ser Rector del Colegio de Medicina y Cirugía San Fernando. Enterado de los planes de San Martín entabló correspondencia con éste, colaboró con la Expedición Libertadora y conspiró contra el virrey.

Pocos estaban mejor preparados que Luna Pizarro para llevar adelante el primer Congreso Constituyente, y San Martín —a pesar de saber que se oponía rotundamente a sus planes monárquicos— le propuso ser miembro de la junta preparatoria de las elecciones, Luna Pizarro aceptó el cargo. Tal era el respeto a la discrepancia que tenían estos dos hombres. Elegido el Congreso, fue Luna Pizarro su primer presidente, coautor de las “Bases” de la Primera Constitución” y el hombre más influyente del parlamento hasta que los golpistas de Balconcillo derrocaron a la Junta Gubernativa y obligaron al Congreso a elegir a Riva-Agüero. Como muestra de protesta e indignación Luna Pizarro se exilió en Santiago de Chile. Prefirió irse a vivir al

extranjero antes que ser presidente de un congreso sometido por las bayonetas. Dos exilios más sufriría este demócrata.

En Chile, Luna Pizarro fue acogido con simpatía por Juan Mastai Ferreti, un joven sacerdote italiano ayudante del vicario de la Santa Sede. La amistad entre ellos fue inevitable: compartían con vehemencia las mismas ideas políticas. “*En casa de los Mastai todos son liberales, hasta el gato*” dijo el Papa Gregorio XVI según relata el monseñor Lituma<sup>3</sup>. Años más tarde Mastai Ferreti fue elevado a Papa con el nombre de Pío IX.

Cuando cayó Riva-Agüero y Bolívar consiguió finalmente la invitación del Congreso para ir al Perú (junio 1823), Luna Pizarro se encontraba en Santiago de Chile. Esa noticia no debía haberle sorprendido, estaba perfectamente enterado de las intenciones del Libertador, había sido testigo de las presiones que ejerció ante La Mar, y las gestiones que a favor suyo desarrollaban algunos parlamentarios. Allá por febrero de 1823 Luna Pizarro prefirió acudir a la generosa ayuda de Chile que esperar a que Bolívar independizara el Perú. En carta a un chileno escribe: “*Nuestro plan, digo el de los sensatos, es estrechar nuestras relaciones con Chile, haciendo de los pueblos, en cuanto puede ser, uno mismo: no faltan quienes trabajan por llamar a Bolívar, que entiendo es lo mismo que mudar de amo*”<sup>4</sup>. Por esos meses también había manifestado con claridad meridiana lo siguiente. “*Si damos entrada á la anarquía, Bolívar tendrá un pretexto para introducirse en el país, guerrero feliz, él podrá conquistar nuestra independencia; pero en cambio aspirará á hacerse déspota y dominarnos como esclavos. Los sucesos confirmarán la exactitud de mi pronóstico*”<sup>5</sup>.

A la caída de Riva-Agüero, Luna Pizarro no deseó regresar al Perú para asumir su papel en el Congreso. Sus sospechas sobre Bolívar debieron haber quedado confirmadas al enterarse de que la primera Constitución había quedado suspendida el día en que fue promulgada. Más tarde, sin embargo, Luna Pizarro fue pródigo en justificados elogios al Libertador por el estruendoso éxito de la campaña militar.

Disuelto el Constituyente y convocadas por Bolívar las elecciones a un nuevo Congreso, Luna Pizarro regresó al Perú para seguir luchando por la democratización del país y su plena independencia. Eran tiempos difíciles para ello: Bolívar esperaba un congreso sumiso que pudiese aprobar sin chistar la Constitución que él había escrito y por la cual se convertiría en Presidente Vitalicio. Luna Pizarro, posible candidato por Arequipa al nuevo Congreso, se cuidó mucho de ofender abiertamente al Libertador; confiaba en poder convencer a sus colegas parlamentarios de que rechazasen la iniciativa del gobierno. Es así como en sus cartas al Libertador, junto a inequívocos elogios, inserta taimadas opiniones de advertencia que no escapan a la crítica de Bolívar a pesar de las formas diplomáticas como son expuestas. La sutileza del cura para advertir que no era tonto ni se dejaba avasallar sin luchar es digna de una atenta lectura. Veamos el extracto de una de ellas escrita en Arequipa en setiembre de 1825<sup>6</sup>.

Excmo., señor Libertador

Excmo. Señor:

Al poner en pie en mi país, después de una larga peregrinación, por no capitular con las facciones que lo devoraban [se refiere a los golpistas de Balconcillo] y llorar de lejos los males de mi patria, involuntariamente se vuelven mis ojos al hijo primogénito de Sur-América, que me ha dado esa suspirada patria, y a quien debo el pertenecer al suelo en que nací. No me es dado respirar el aire, sin que mi alma no se sienta conmovida de las más fuertes emociones de admiración y gratitud al héroe que después de haber creado a Colombia, a través de inmensas dificultades y de los más costosos sacrificios, voló al Perú a dar el último golpe a un enemigo. (...)

El cielo eligió a V.E. para que viniese a apagar el volcán que encendieran nuestras pasiones, quebrantar las cerraduras que nos aherrojaban en las mazmorras de la esclavitud y hacernos entrar en el campo

de la luz. **¡Oh, si aprendiésemos a caminar por él sin extraviarnos por falsas sendas!**

(...) Permítame V.E. repetir que al instruirme y ver de cerca en mí país las medidas de V. E. para establecer el orden, al tocar con la mano las sublimes virtudes que adornan a V. E, **el más puro gozo ha inundado mi alma: desaparecieron hasta los menores vestigios de recelo o desconfianza, inseparables de todo fiero republicano a la vista de un gran capitán, cuya gloria se teme pueda eclipsar la libertad civil.**

Como era habitual la respuesta del Libertador fue una declaración de desprendimiento hacia el poder y un deseo de alejarse del Perú, cuando lo que realmente perseguía era todo lo contrario. Luna Pizarro siguió este juego, y en una joya epistolar lamenta que Bolívar quiera irse del Perú para a renglón seguido decir que nombre presidente a La Mar, que es un republicano sincero. Luego alega que él tampoco está interesado en la política. Finalmente, manifiesta su extrañeza de que el congreso pueda debatir una nueva constitución sin que los parlamentarios hayan sido elegidos para ese propósito. Veamos extractos de su carta desde Arequipa en noviembre del mismo año que la anterior, 1825.

A S. E. el Libertador del Perú y Colombia.

Excelentísimo señor:

La favorecida de V. E. del 16 de Octubre ha excitado en mi alma emociones difíciles de expresar: ilimitada gratitud por el generoso interés de V. E. a favor de esta República, obra de sus manos; admiración de la bondad de V. E. hacia un ciudadano como yo, desnudo de mérito, que no juzga tal amar la tierra en que nació a la sociedad a que el cielo le vinculó (...)

Pero permítame V. E. decirle: ¿Tan pronto se ha cansado de sembrar el bien en estas regiones, que trata de nombramiento de Presidente de

la República en el próximo Congreso? ¿Piensa V. E. desamparar a sus hijos, a esta nueva patria que le aclama padre, hijo primogénito, su honor su consuelo, su piedra fundamental? ¿Es acaso Colombia tan necesitada de la presencia de V. E. como el Perú? (...)

Dudo que los peruanos no opriman a V. E. con súplicas para que permanezca, siquiera mientras se monta la máquina del Estado, sobre las ruedas principales que deben conducirla.

Desde luego estoy persuadido que en el extremo de no conceder V. E., el único [candidato] para la Presidencia es el señor General La Mar, adornado de virtudes eminentes que no resplandecen tanto en otros ciudadanos, y **de un patriotismo desinteresado, que en mi juicio es el alma del republicanismo en los momentos de constituirse el Estado.**

(...) Si V. E. me tratase de cerca, hallaría en mí lo que en ciertos filósofos de la antigüedad, que de lejos se les tomaba por bajeles de guerra y considerados de cerca eran vigas flotantes en las ondas. En fuerza de los acontecimientos vine a Arequipa, decidido a no salir más de la oscuridad, elemento propio de los seres pequeños: alejarme de cargos políticos, para los que no recomienda mucho mi estado eclesiástico, según el espíritu del siglo. (...) tal ha sido mi resolución: sin embargo, si mis compatriotas insisten en confiarme sus poderes, y esto ha de merecer el beneplácito de V. E. protesto a V. E. que haré el gran sacrificio de abandonar el retiro porque suspiraba. (...)

También me ha llenado de satisfacción el certificarme de que he convenido con V. E. opinando por la necesidad de que se reforme la Constitución: así lo escribí a Lima en días pasados, **extrañando no se hubiese prevenido a los pueblos para que diesen esta facultad a sus representantes quienes en la mayor parte llevarán su poder**

**a la ley reglamentaria de elecciones, donde se extendió la fórmula para diputados al Congreso constituido”.**

Días más tarde Luna Pizarro le comunica a Bolívar que ha sido elegido representante de Arequipa al nuevo Congreso y al hacerlo le recuerda también que será ese organismo el que deberá emitir las leyes:

Al Exmo, señor Libertador, Simón Bolívar

Excmo. Señor:

(...) Al descender por segunda vez a un campo tan difícil y escabroso, sólo pueden alentarme las esperanzas de que reunida en aquella Asamblea una masa de luces y noble celo por la causa pública, podrán plantearse los elementos de nuestra felicidad.

Me lisonjea también el considerar que en el ejercicio de la diputación deben presentarse ocasiones de manifestar a nombre mío y de mis comitentes los profundos sentimientos de gratitud al restaurador de la República, **al genio que nos allanó el camino para entrar en el templo donde la razón, acorde con la voluntad, pronunciará la ley.**

Era una lucha soterrada: tanto Bolívar como Luna Pizarro sabían que tenían posiciones totalmente encontradas. La corta estancia del Libertador en Arequipa, de viaje a la futura Bolivia, agravaba la relación: los arequipeños lo habían recibido sin la euforia popular a la que estaba acostumbrado. El recelo de los arequipeños al poder de Lima, que emanaba desde tiempos de la Colonia, parecía que se perpetuaría con la dictadura. *“Arequipa está llena de godos y de egoístas: aseguro a Vd. que, con toda prevención favorable que les tenía, no me han gustado. Es el pueblo que menos ha sufrido de la patria, y el que menos la quiere”*<sup>7</sup>, se quejaba Bolívar a Hipólito Unanue.

A fin de impedir que la oposición pudiese acceder al Congreso de 1826, el Libertador encargó al sometido Poder Judicial depurar la lista de los diputa-

dos electos basándose en argucias legales y formalismos de poca importancia. Esto no tomó por sorpresa a Luna Pizarro ni a sus colegas ya que vinieron preparados para confrontar las tretas legales de Bolívar. Ante esta situación al Libertador no le quedó otra alternativa que aceptar la representación del pueblo, aunque maquinaba la suspensión del Congreso por él convocado hasta conseguir el reemplazo de Luna Pizarro y compañía. Es irónico que el autor de la carta<sup>8</sup> dirigida al prefecto de Arequipa, general La Fuente, tenga un monumento frente al Congreso del Perú. En esa misiva Bolívar no sólo insulta sino que calumnia a Luna Pizarro con unas acusaciones tan enormes que hacen innecesario cualquier comentario.

**¡Qué malditos diputados ha mandado Arequipa!** Si fuera posible cambiarlos sería la mejor cosa del mundo puesto que sus poderes no han venido conforme a la Constitución y que han perdido su alegato en la junta preparatoria. Yo creo que tendré que reunir de nuevo sus asambleas [nuevas elecciones] para tratar de los nuevos poderes; y por lo mismo sería conveniente para el bien del Perú que se nombra- sen otros más patriotas y menos perversos. Yo le aseguro que con ellos no se puede hacer nada bueno: quieren destruirlo todo a su modo. Como Arequipa no mande mejores diputados, estoy seguro que la anarquía entra con todo su furor y yo me voy con Dios por no recibir ultrajes de esos miserables esclavos de los españoles. **Si Ud. ama a su patria debe empeñarse en que varíe esta maldita diputación. Luna engañó a Riva-Agüero; Luna echó a Monteagudo y a San Martín, Luna perdió a la Junta Gubernativa; por culpa de Luna entró Torre Tagle; por Luna se perdió el Perú enteramente, y por Luna se volverá a perder, pues tales son sus intenciones.**

Cumpliendo lo dicho, Bolívar consiguió que el mismo Congreso General convocado por él, suspendiese sus propias funciones y entrase en receso, es decir que se “suicidase”, como dijo Basadre. Era la segunda vez que Bolí-

var conseguía eso. La primera, como se recordará, fue en tiempos de guerra para recibir todos los poderes; ahora, en tiempos de paz, para continuar el sometimiento de la nación. Disolver o avasallar congresos se repitió muchas veces en nuestra historia. Esperemos que Fujimori haya sido el último en hacerlo.

Luna Pizarro relata las verdaderas razones detrás de la suspensión del Congreso. En una carta<sup>9</sup> a su prelado, Goyeneche, obispo de Arequipa, le cuenta:

La suspensión del Congreso hasta evacuar las diligencias del censo, etc., es asunto añejo de que V.S.I. se instruiría en correo pasado; varios diputados van regresando ya a sus hogares y yo no veo la hora de hacer otro tanto, sin ganas de volver [a Lima] más, pues no me ha ido tan bien para que pueda apetecer semejante comisión. Habrá tenido V.S.I. que confundirse al oír tantas y tantas cosas, sin saber a fondo la verdad, el hecho ha sido que en las juntas preparatorias no se trató más cuestión de poderes, negocio en que nada podía tocar al libertador (...) El otro asunto grave que se trataba privadamente era el nombramiento del ejecutivo, como primer paso que debía darse en la instalación; queríamos unos poner al libertador a la cabeza del gobierno con la investidura de primer presidente de la república; **para que la administrase según la constitución**, y pensábamos nombrar vicepresidente a La Mar. **Otros opinaban porque siguiese el poder absoluto, o sea las facultades extraordinarias, cosa que además de implicar con la existencia del Congreso, no juzgábamos nosotros pudiese conducir a la gloria del liberador como poder constitucional.** Esto es en sustancia lo que ha ocurrido sin que mis labios, ni que yo sepa de otro, haya salido en público o privado (...) Si el Congreso se hubiera instalado, habrían desaparecido todos los chismes que se han puesto en círculo porque entonces habría llegado el caso de desplegar nuestros sentimientos y de publicarlos por la pren-

sa. (...) cuando las pasiones se pusieron en alarma; trataron de indisponerme con S.E. [Bolívar] por medio de especies que despertasen en él sus antiguos recelos de ser yo su enemigo: ¡vergüenza me da decirlo!, ¡un átomo hará jamás sombra a un monte! Mas lograron su objeto. (...) **No tengo mucha gana de acrecentar la lista de los republicanos cuyas virtudes han recibido por premio el cadalso o destierro o calabozo perpetuo, según aparece de la historia.**

La suerte de Luna Pizarro estaba echada, era un personaje incómodo al gobierno. Pero el cura se mostraba siempre prudente a la vez que firme, actitud que complicaba la situación ya que no le encontraba causas para deshacerse de él. Curiosamente, Luna Pizarro se sentía más seguro en Lima, donde la protección de la iglesia parecía más eficaz, que en Arequipa cuyo prefecto era uno de los más sumisos generales de Bolívar. Allí lo acusaban de haber escrito un anónimo panfleto difamatorio. Luna Pizarro expresa así su temor<sup>10</sup>: *“Este cuidado ha nacido del suceso de un anónimo que dicen recibió el caballero Llosa; el interrogatorio indica el objeto y me hace recelar se buscarán ocasiones o motivos para perseguirme”*.

Al no encontrar pruebas en su contra, Bolívar ordenó que Luna Pizarro *“se ponga inmediatamente en camino”*<sup>11</sup> a México donde iría como Ministro Plenipotenciario del Perú, cargo que sería bien remunerado. Pero el rebelde Luna Pizarro respondió inmediatamente no aceptando *“el honor que le dispensa”*<sup>12</sup> el gobierno alegando que no podía viajar porque se sentía enfermo, que la travesía a Acapulco sería dificultosa ya que era tiempo de huracanes, que en esos meses cesaba hasta el comercio marítimo (era agosto), que mejor sería posponer el viaje, que el gasto del gobierno era innecesario. En fin, que gracias pero que no podía irse del Perú.

Como estaba claro que el gobierno quería deportar a Luna Pizarro o cancelarlo, este astuto político negoció que lo deportasen a Chile, cosa que el gobierno aceptó gustoso pagándole el pasaje *“en el primer buque”*.

En carta<sup>13</sup> a su obispo, Luna Pizarro expresó el sentimiento de su partida:

**Soy expatriado porque se teme que pueda ser perjudicial, es decir, porque no estoy conforme con los principios que se trata de establecer en el país o más exactamente porque me puse al frente de los diputados que no juzgaban convenir a los pueblos la prolongación de la dictadura, cuyo término se dejaba entrever no era otro que darnos una ley monárquica en la sustancia.** Este es el origen de la persecución de que no ha podido precaverme el aislamiento en que he vivido, reducida mi sociedad a uno o cuatro amigos honrados, contra quienes nada ha aparecido hasta ahora que en asuntos políticos pueda comprometerlos. Desde el 18 de julio se me propuso por el ministerio la legación de México, dando por razón el que se recelaba de mi opinión o influjo, tanto en Arequipa como en Lima y que **el libertador había resuelto no salir del Perú, a menos que yo saliese por delante.**

(...) **el libertador que me tiene por enemigo suyo** y no ha querido ser generoso para permitir mi mansión aquí o en Arequipa, adonde yo deseaba retirarme a concluir mis días en quietud (...) Me obliga a dejar mi suelo patrio que me dio el Autor de nuestra existencia, así como a él le había dado el de Venezuela: me precisa a abandonar una familia que le debe haber perdido su padre (...) me condena a gastos que no tengo cómo soportar: a viajes que mi delicada salud sobrelleva con mucho trabajo y no dudo que será causa principal de mi muerte (...) **pero desgraciadamente yo moriré y los males de la patria no se habrán aliviado**, porque no se dio ella sola la libertad política y porque introdujo en su casa a auxiliares [las tropas colombianas] que la historia manifiesta lo que han sido en todos los tiempos y serán siempre.

Debo, pues seguir mi destino, embarcándome en el término de 15 días, en dirección a Chile, único lugar adonde puedo trasladarme.

Antes de partir, Luna Pizarro envió una carta<sup>14</sup> a Vidaurre, amigo y pariente suyo, que venía del Congreso de Panamá, recomendándole a su familia y contándole la razón por la que es deportado. Así mismo le da algunos consejos para sobrevivir en la dictadura, consejos si se quiere egoístas, pero útiles hasta en el siglo XXI en que una dictadura apoyada por la cúpula militar consumó nuevamente un premeditado fraude electoral.

(...) [Bolívar] ha visto que no he podido convenir con sus ideas y menos con su constitución monárquica. No era menester más: yo debía ser objeto de su odio, y experimentar un golpe de su poder absoluto (...) Yo soy obligado a recibir el castigo de un criminal. Tal es el premio que Bolívar ha destinado a un antiguo patriota del Perú, solo porque no ha sabido doblarle la rodilla y sacrificarle su honor y su conciencia. **El ejemplo mío debe servir a U. para su gobierno, evitando cuanto sea posible hablar de cosas públicas, si algunas no merecieren su aprobación. Hombres bajos y miserables le rodearán tan pronto como U. pise las playas del Callao para venderle y hacer su suerte a expensas de U. Plagado de espías está el país, como ha sucedido y sucederá siempre que el gobierno no obtenga la opinión de los pueblos.** (...) Tiempo es que U. se conserve en sí mismo y dedique sus desvelos al desempeño de la magistratura y cuidado de su familia. Cualquier sacrificio suyo por ahora sería estéril para la patria, y perjudicial a su casa. **El silencio de Bruto salvó a la República.** (...) De Pedro no he recibido carta alguna, aunque no dudo me haya dirigido muchas. Es probable hayan sido interceptadas por el gobierno las que hubiesen llegado al Callao: es sabido que nada respeta, que se vale de las reglas inquisitoriales para encontrar delincuentes.

Mi amigo: al despedirme de mi suelo patrio, cuya felicidad es el ídolo de mi corazón, yo vuelvo los ojos al supremo autor del bien de las

sociedades, con la firme esperanza de que nos proporcione algún día la libertad verdadera, el dulce imperio de la ley dictada por los mismos pueblos, según plazca a su voluntad. (...) Adiós mi amigo; beba U. si es posible el mejor cáliz, mientras yo me alimento con la copa de la adversidad. De U. afectísimo obsecuente amigo y capellán – X.

Luna Pizarro

A pesar de que fue ultrajado en los momentos de su partida, Luna Pizarro debió agradecer a Dios su buena fortuna. Monseñor Lituma<sup>15</sup>, su biógrafo, dice “*bien sabía Luna Pizarro, le esperaba el dolor y la afrenta, y entre los áulicos se pedía para él Manila o la muerte*”.

Luna Pizarro se escapó de la muerte, no así de la deportación. Un regreso y una nueva deportación le esperaba en el futuro a este sacerdote progresista, que llegó al extremo de proponer la tolerancia religiosa en la primera constitución.

### **3.- EL GRAN HERMANO.**

La utilización de espías en tiempos de guerra, parte indispensable en la estrategia bélica de Bolívar, continuó en tiempos de paz. Nadie se sentía seguro en el Perú. La mejor recomendación era callar, como decía Luna Pizarro. No obstante las ciudades como Lima, Arequipa y Cusco, eran una olla de grillos, corrían rumores de todo tipo. Nadie confiaba en nadie, los delatores estaban al orden del día. Muchos de ellos sólo buscaban congraciarse con el gobierno. El ambiente era un anticipo del Gran Hermano, novela de Orwell. Al frente del aparato de control al ciudadano estaba el ministro Heres y el secretario de Bolívar, José Gabriel Pérez. De allí el dicho de esos tiempos: “*Tan malo Heres como Pérez*”.

Los enemigos naturales de Bolívar eran los líderes peruanos opuestos a su presidencia vitalicia y todo militar que no fuese colombiano o un peruano sumiso. En Lima el Libertador se deshizo de los principales sospechosos

gracias a una denuncia de conspiración que nunca fue comprobada, hecha por el capitán ecuatoriano Juan Espinoza. Éste decía que los conspiradores se reunían alternativamente en una casa de Melchormalo y en otra del barrio de los Naranjos.

La noche del 27 al 28 de julio de 1826, cuando los peruanos festejaban con cierta aprehensión y recelo el quinto aniversario de la Jura de la Independencia, se ordenó la sorpresiva orden de busca y captura de los generales argentinos Necochea y Correa, y de los coroneles, el francés Raulet y el español Tur, ambos asimilados al ejército del Perú. También se extendió la “caza de brujas” a varios jefes y oficiales peruanos, incluyéndose en la redada a Ignacio Ninavilca, antiguo jefe de los guerrilleros que tanto ayudaron en las batallas contra el ejército español. Así mismo varios civiles fueron arrestados, entre ellos el cura Cayetano Requena, el señor Meneses, y los hermanos Mariátegui, Ignacio y Francisco Javier quien era nada menos que Fiscal de la Corte de Justicia de Lima. Días más tarde la lista de presos aumentó, prácticamente todos los militares argentinos y chilenos fueron detenidos por las fuerzas colombianas.

La paranoia de Bolívar veía conspiración por todas partes. En una carta<sup>16</sup> a Santa Cruz, al día siguiente de las detenciones, le decía:

Ayer me delataron una grande conspiración premeditada contra el gobierno, contra las tropas colombianas y contra mí. En ellas están comprendidas muchas personas de suposición y de carácter público, así como hay en ellas otras de grande influjo en la gente del pueblo, por su audacia y otras cualidades. **Lo peor de todo es que el proyecto es vasto, tiene mil ramificaciones y apenas habrá un solo jefe del ejército del Perú que no tendrá alguna complicidad, o por lo menos que no piense de un modo semejante a los conspiradores de modo que no hay con quien contar.** Yo me he visto en la necesidad de hacer venir de Arequipa dos batallones colombianos para guarnecer la capital.

El juicio llevado a cabo contra los “conspiradores” adoleció de todas las garantías. Jueces temerosos o de manifiesta parcialidad, decretaron destierros o cárcel sin tener pruebas suficientes. Un decreto típico, era: “*No resultando delito, póngaseles en libertad y notifíquense que dejen el país dentro de quince días*”. Por supuesto que a los menos importantes se les dio mayor castigo: al guerrillero Ninavilca se le condenó a cinco años de presidio, mientras que a los hermanos Mariátegui se les dejó en libertad por falta de pruebas. Irónica situación ya que el nombre que se dio al asunto fue “*la conspiración de los Mariátegui*”<sup>17</sup>.

Parece ser que lo único que se probó fue el hecho aislado de que un montonero llamado Ignacio Zárate pensaba secuestrar a Bolívar en uno de sus viajes de Lima a Magdalena, donde el Libertador residía.

El caso del general Mariano Necochea fue realmente escandaloso. Este militar argentino vino con San Martín después de haber luchado en las campañas por la independencia de Argentina y Chile. En el Perú participó en el primer sitio del Callao en 1821 por lo que recibió su ascenso a general. Luego de retirarse del servicio vivió en Guayaquil y Quito donde encontró a Bolívar que lo trajo nuevamente al Perú encargándole misiones de alto riesgo, como la del mando civil y militar de Lima cuando iba a ser invadida por las fuerzas realistas. Como Jefe de caballería participó decididamente en la batalla de Junín donde recibió siete heridas de lanza, siendo ascendido a general de división. Este pundonoroso militar tenía un defecto que Bolívar no podía perdonar: no era colombiano, por lo tanto fue considerado sospechoso y expulsado del país. Antes de embarcarse devolvió sus condecoraciones y despachos al gobierno, quiso llevarse sólo sus heridas del Perú, pero, como veremos en otro capítulo más adelante, después regresaría para luchar abiertamente contra Bolívar defendiendo las fronteras del país que tanto amó. Murió querido y honrado en Lima muchos años después.

Coinciden los historiadores que el juicio contra los supuestos conspiradores realmente sirvió para demostrar que la justicia obraba bajo la presión del Libertador. La acusación de que planeaban atentar contra la vida de Bolívar fue sólo un montaje creado para eliminar a la oposición, que indudablemente tenía el Libertador, pero que no llegaba al extremo de conspirar un magnicidio. Táctica vieja, pero útil, utilizada por los dictadores en repetidas oportunidades.

#### 4.- GUISSSE

El caso del vicealmirante Guisse fue más patético que el de Necochea por la saña con que Bolívar castigó a un leal servidor del Perú.

Martin George Guisse era uno de esos hombres salidos de la mejor tradición de la marina inglesa, un personaje de novela. Con 40 años llegó al Perú a órdenes del Lord Cochrane, cuya escuadra trajo a la Expedición Libertadora de San Martín en 1820, manteniendo, además, alejada la flota española de las costas del Perú.

La experiencia y carácter de Guisse eran impresionantes, comenzó su carrera a los dieciséis como cadete de marina del *Malborough*, luego, bajo el mando de Nelson, participó en las batallas navales contra Napoleón durante las cuales obtuvo el grado de capitán de fragata a los 35 años. Al término de la guerra, recorrió Europa deteniéndose en Francia donde pudo observar los males que ocasionó la ambición del Emperador. En 1817 unos agentes chilenos lo convencieron de la causa patriota americana y él, imbuido de un espíritu romántico y caballeresco, adquirió con su propio dinero la fragata *Hécate* y la llevó a Chile donde la cedió a la Escuadra del Pacífico. Lord Cochrane le dio el mando del *Lautaro*. Durante esos años participó en frecuentes acciones navales: bombardeo y bloqueos de puertos en manos de los españoles, y combates marítimos como el que terminó con la captura del *Esmeralda*, el buque de guerra más poderoso de la flota realista.

Al retiro de Cochrane, San Martín nombró a Guisse contralmirante de la escuadra peruana, cargo que fue ratificado por sucesores incluyendo Bolívar, con quien colaboró transportando tropas, destruyendo importantes barcos españoles, como *Venganza*, *Asia*, *Santa Rosa* y otras embarcaciones menores. También Guisse bloqueó el Callao, que había sido retomado por los españoles, y destruyó los barcos españoles surtos en la bahía: *Esther*, *Pezuela* y *Constante*. Esta importante acción impidió a Rodil recibir nueva ayuda de la flota española. “*Sin la escuadra peruana, dueña de la costa, no habría sido posible salvar la causa libertadora ni realizar las campañas triunfadoras de Junín y de Ayacucho*”, escribió años después otro marino, Federico Elmore<sup>18</sup>.

¿Cuál pudo ser la razón para que Bolívar apresara a este héroe? No fue una sola, fueron varias. La principal fue que la escuadra peruana era mucho más poderosa que la colombiana, y que el plan de Bolívar para desarmar la flota del Perú (tal como vimos en el Capítulo IV) no hubiera podido ejecutarse estando Guisse al mando de ella. Otra causa fue que Guisse era un demócrata, liberal, idealista, que seguramente se hubiera opuesto al intento de cesarismo que planeaba Bolívar. Finalmente, Guisse no era colombiano, por lo tanto era sospechoso de traición.

El 7 de enero de 1825, un mes después de la batalla de Ayacucho, Guisse fue apresado en Guayaquil por un inveterado enemigo del Perú, el general Juan Paz del Castillo que, como se recordará, vino en tiempos de San Martín a ayudar al Perú y fue devuelto por La Mar debido a sus exageradas demandas y su poco apego a la disciplina de la Junta de Gobierno. El cargo que se adujo para su apresamiento fue totalmente falso y absurdo. Con autorización de Bolívar, Guisse había llegado a ese puerto a reparar los cascos de algunas naves de la escuadra y, estando su marinería veinte meses sin cobrar, Guisse solicitó a Paz del Castillo, que era el Gobernador de esa plaza, 30,000 pesos para cumplir con los haberes pendientes. Dice Basadre que

Paz del Castillo “*enemigo de aquél, deseoso de humillar al Perú, interpretó mal las razones de Guisse y lo hizo apresar y lo puso incomunicado*”<sup>19</sup>.

Lo que sucedió con Guisse después, resulta difícil de relatar sin que se le encrespen a uno los nervios. El almirante en jefe de la Escuadra Peruana fue enviado preso “*como malhechor*”<sup>20</sup> de Guayaquil a Lima, pero no por mar sino por tierra en la época en que los precarios caminos —muchos de ellos simples huellas de acémilas— no eran usados para recorrer largas distancias por zonas desérticas. Cuando llegó a Lambayeque<sup>21</sup> Bolívar dio orden de regresarlo a Ecuador, esta vez a Cuenca, ya que era más cómodo para el Libertador tenerlo lo más lejos posible de Lima y de los puertos. El traslado no pudo realizarse debido a debilidad del preso, y a una posible hepatitis que contrajo durante su atroz encarcelamiento. Finalmente tuvo que ser enviado a Lima donde llegó en pésimo estado de salud. Sin importar su débil condición, Guisse estuvo largo tiempo incomunicado sin que se le tomase siquiera la necesaria instructiva.

Como el escándalo era mayúsculo dada la fama internacional e interna de este reconocido personaje, Bolívar dio instrucciones al Consejo de Gobierno de abrir causa contra Guisse el 5 de mayo de 1826. Esto es: 17 meses después de haber sido arrestado el noble marino. Lo acusaron de todo, inclusive de haber ayudado a Riva-Agüero a escaparse en 1823, asunto antiguo ya conocido por todos y considerado hasta beneficioso para la paz interna, ya que de haberse fusilado al Riva-Agüero se hubiera causado mayor daño a la cohesión de la acción patriótica, imprescindible en esos momentos. También se le acusó de abandonar el sitio del Callao en noviembre de 1824, acción aprobada por el mismo Bolívar que autorizó el encarenamiento de la flota en Guayaquil. Decisión que además no tuvo repercusión porque después de la batalla de Ayacucho lo poco que dejó Guisse de la flota española se retiró de las aguas peruanas cumpliendo el tratado de Ayacucho.

Para este caballero inglés, que dedicó la parte más productiva de su vida a la independencia del Perú, esos largos meses de encierro deben haber sido la pesadilla más horrorosa que pudiera tener un ser humano. Eso sí, apenas el Libertador dejó el Perú, el Consejo de Guerra<sup>22</sup> a cargo del juicio encontró cierta autonomía para ordenar el 26 de setiembre de 1826 la inmediata libertad de Guisse y pidió al Consejo de Gobierno dejado por Bolívar que restituyese a este valeroso marino su cargo de Vicealmirante de la escuadra nacional. Además, agregó el comunicado que era necesario pedir “*la satisfacción que merecen el agravio e insulto nacional hechos por el Gobernador de Guayaquil en su persona [Guisse] y bandera de nuestra República*”<sup>23</sup>. Lógicamente Heres, el esbirro que dejó Bolívar en el Consejo de Gobierno como ministro de Guerra, se opuso a esta última resolución, la cual tuvo que esperar a que cayese el gobierno bolivarista para ser aprobada. Fue el Congreso de 1828 y la presidencia de La Mar quienes se encargaron de hacer efectiva en su totalidad la resolución del Consejo de Guerra.

La reacción de Bolívar a la liberación de Guisse fue tremenda. Vio en ella una seria amenaza a su presidencia vitalicia y por tanto ordenó desde Colombia una mayor represión contra la oposición. El fragmento de la carta que a continuación transcribimos describe en toda su dimensión la retorcida retórica del dictador para justificar sus actos, leámosla con atención:

(...) diré francamente a Ud. que el juicio de Guise me ha dado la medida del verdadero espíritu que se oculta en el fondo de las intenciones. Para mí, el rasgo más notable y muy decisivo para que me atreva **a instar a Ud. sobre la represión de los enemigos de Colombia y de mi persona. No hay remedio, amigo**, esos señores quieren mandar en jefe y salir del estado de dependencia en que se hallan, por desgracia para su bien y por necesidad, y como la voluntad del pueblo es la ley o la fuerza que gobierna, debemos darle plena sanción a la necesidad que impone la mayoría.

Para Bolívar era igual la ley —nos imaginamos emitida por un organismo elegido democráticamente— que la fuerza de un gobierno de facto. Ambas representaban para él la “voluntad del pueblo” ya que se creía el representante genuino, el intérprete de los deseos de todos los ciudadanos. La falta de libertad y el sometimiento del pueblo al poder era, según el Libertador, por el bien de nación. Todos los dictadores han repetido este discurso, sólo que a Bolívar le hemos erigido un monumento en la Plaza del Congreso.

Dejemos a Bolívar y regresemos a Guisse. El primer jefe de la escuadra del Perú murió como parece que están destinados a morir los grandes héroes, como Nelson, luchando y venciendo. Nelson derrotando a la armada de Napoleón en Trafalgar, lo que dio término a las amenazas de invadir Inglaterra. Guisse falleció al recibir una bala en el pecho mientras dirigía el victorioso asalto contra las fuerzas de Bolívar en Guayaquil. La guerra de 1828 puso fin a los deseos de nuestro Libertador de apoderarse de Tumbes, Jaén y Maynas.

## 5.- INSURRECCIONES MILITARES

Luna Pizarro y Guisse, por el prestigio que tenían, se salvaron de un juicio sumario y por consecuencia del paredón. Otros acusados de menor rango eran ejecutados a la menor protesta o como resultado de calumnias y envidias. Heres le comentaba a su “*venerado general y señor*”, tal como llamaba a Bolívar, que el ejército sólo respetaba al Libertador “*porque saben que fusila, y estos militares no se manejan de otro modo*”<sup>24</sup>. Este sistema de amedrentamiento no fue suficiente para impedir la rebelión frecuente de soldados y oficiales peruanos. La gran mayoría no tenía como propósito el derribo del gobierno sino simplemente manifestar una protesta contra las injustas condiciones en que vivían o el temor de ser enviados a luchar al extranjero. Veamos algunas de las principales revueltas militares.

En Ica, el alférez Manuel Millán y el sargento Manuel Cabero se rebelaron contra sus jefes colombianos. Luego de ser debelado su alzamiento fueron

tomados presos, pero no fusilados en esa ciudad porque no hubiera causado suficiente escarmiento al ejército peruano; por lo tanto fueron llevados a Lima para ser ejecutados en la Plaza de Armas. Heres en carta<sup>25</sup> a su “venerado general” reconoce que el sargento era educado y valiente:

“(...) había estudiado en un colegio de esta capital Lima y tenía un carácter decidido. En su confesión ha sostenido con firmeza el proyecto de que se le acusaba, por lo que lo había creído útil y benéfico á su país. El oficial era un majadero alucinado por el sargento (...) cada uno opina lo que le parece, pero yo estoy fijo en que es cosa de los rivaagüerinos. Entretanto, parece que ella presta fundamento para que mantengamos fuerzas colombianas mientras permanezcamos en el Perú”.

También por Ica se rebeló una guerrilla convertida en montonera capitaneada por un tal Gutiérrez, que igualmente fue ejecutado.

En Huancayo los espías de Bolívar sospecharon un posible alzamiento de algunos escuadrones del famoso regimiento Húsares de Junín. El gobierno ordenó que esos escuadrones fuesen trasladados a Lima, decisión que fue rechazada por la tropa quien se rebeló contra sus jefes y huyó en dirección de Ayacucho donde se encontraba el grueso del regimiento. Las fuerzas del gobierno, previamente avisadas, sorprendieron a los rebeldes y abatieron a buena parte de ellos en Quehuavilca. Esto no disminuyó la tensión en la región, por lo que Bolívar se vio obligado a enviar al presidente del Consejo de Gobierno con la división Sandes que vino desde Arequipa. Santa Cruz logró “pacificar” la región fusilando a los prisioneros.

El Húsares de Junín no fue la única famosa unidad reprimida. En Lima, los espías de Bolívar denunciaron una conspiración que presuntamente se preparaba en el cuartel de los Dragones del Perú. Decían que los amotinados que se iban apoderar del cuartel eran muchos, y que entre ellos había mujeres. A la cabeza del supuesto alzamiento estaría el teniente coronel Boceta.

Aparentemente los conspiradores se enteraron de las órdenes de prisión y huyeron. Para no quedarse con las manos vacías, los represores tomaron presos a “*tres individuos sin nombre*”, según cuenta el historiador Vargas Ugarte, y por supuesto los ejecutaron. Otros escuadrones de los Dragones del Perú acantonados en Camaná también se levantaron, se fugaron, fueron perseguidos y fusilados.

El temor a insurrecciones llevó al gobierno a una caza de brujas. Los sospechosos o eran eliminados o deportados o, en el mejor de los casos, removidos de sus puestos para ser reemplazados por incondicionales. Eso sucedió en el batallón Callao, donde sin motivo alguno se ordenó la deposición de su jefe el coronel Prieto para ser reemplazado por el coronel Llerena. La orden fue recibida con gran contrariedad por oficiales y tropa. Uno de los que más protestó fue el teniente Manuel Aristizábal, quien fue inmediatamente denunciado ante el general colombiano Lara por un espía, el capitán Andrés Vargas, lo que originó el apresamiento del teniente y de otras personas que habían comentado negativamente la orden, tales como el capitán Landeo y otros. A Aristizábal se le condenó a ser fusilado públicamente, a los otros al presidio<sup>26</sup>.

La ejecución de Aristizábal, por su dramatismo, también adquiere ribetes dignos de pasar a la historia. Para escarmentar al pueblo y a los miembros del ejército peruano, ejecutaron la pena de muerte en la Plaza de Armas de Lima, llevando a que la presencien al batallón Callao al que pertenecía el sentenciado. El admirable comportamiento del teniente hizo que la intimidación que pretendía conseguir Bolívar tuviese un resultado contrario: los asistentes salieron más resueltos que nunca a acabar con la dictadura. Veamos lo que sucedió.

Ante un público silencioso y turbado, procedieron a degradar al teniente Aristizábal en una forma que indigna hasta leerlo. Estando el batallón Callao formado en la Plaza de Armas, se le hizo arrodillar ante la bandera para leerle la sentencia, al término de ella, él valiente militar besó el pabellón

nacional diciendo *“jamás he traicionado a mi patria, y por querer librarme del yugo extranjero, voy a sufrir la muerte que no me arredra”*. Luego lo hicieron subir a un tablado para que todos los asistentes pudiesen ver como lo degradaban. El fiscal ordenó: *“quítad ese sombrero con que la nación os permitió cubrir vuestra cabeza delante de las banderas”*. Creería su ejecutor que Aristizábal se humillaría, pero no fue así, al contrario, el teniente con potente voz le replicó: *“no he desmentido ese honor, pues, siempre he respetado mi pabellón y lo he defendido a costa de mi sangre”*. Procedió el fiscal a romper su espada pronunciando unas palabras de rigor, a lo que Aristizábal con furia mal contenida exclamó: *“mi espada debería ser rota en el pecho de los enemigos de mi patria y no como castigo de un delito que no he cometido”*. Al quitarle la casaca algunos dijeron haber visto llevaba envuelto a su pecho la bandera del Perú, otros dijeron que eran anchos tirantes con los colores patrios. En cualquier caso, el teniente se dirigió al público en voz alta y firme: *“no he sido indigno de llevar el uniforme; pues siempre he dejado bien puesto el honor de las armas. Si me veo en este trance es por haber querido librar a mi patria del yugo extranjero. Como peruano, llevo en mi cuerpo hasta el cadalso el pabellón de mi adorada patria; muero con gusto por ella, sintiendo solamente no dejarla libre”*. Puesto al frente del pelotón de fusilamiento, increpó al verdugo encargado de amarrarlo, diciéndole: *“eres indigno de tocarme porque no soy un bandido ni he cometido ningún delito que merezca ser afrentado por las manos de un verdugo”*, y; dirigiéndose al Fiscal continuó: *“que venga un soldado de mi cuerpo y cumpla tan penosa comisión”*. Ante el gallardo talante del condenado, el fiscal accedió a su pedido.

Por mala puntería, nervios, o simplemente por no desear disparar sobre un héroe, de la primera descarga sólo recibió un balazo, fue entonces cuando Aristizábal, con calma imperturbable, les dijo: *“tirad a la cabeza, pues sólo me habéis herido en el vientre”*. Dice Vargas Ugarte que al caer el valiente,

“un grito de dolor y consternación resonó en todos los ámbitos de la plaza”<sup>27</sup>.

A la caída de Bolívar, el Congreso Constituyente de 1827 restituyó los grados al capitán fallecido y concedió el sueldo íntegro a su madre, además ordenó que el batallón Callao al pasar revista nombrase al capitán Aristizábal debiendo contestar la tropa: “*Murió por la Patria*”<sup>28</sup>.

## 6.- EL CASO BERINDOAGA

La Plaza de Armas de Lima era el sitio preferido para ejecutar a los enemigos de Bolívar. Antes del teniente Aristizábal, fue ejecutado allí un hombre que había perdido hacía tiempo todo su prestigio y poder, era un fracasado hasta en la vida privada, en suma, el pobre desgraciado no era una amenaza para nadie.

Juan de Berindoaga, vizconde de San Donás, limeño, abogado, llegó a ser ministro de Torre Tagle, otro pobre hombre, quizá hasta más desgraciado. Berindoaga siguió a Torre Tagle en su refugio en los castillos del Real Felipe del Callao que bajo el mando de Rodil empecinadamente no se rendía, tal como vimos en el Capítulo III.

Dadas las penosas condiciones de vida a las que el sitio de los patriotas sometieron a las fortalezas del Callao, Berindoaga decidió escapar de la gran mortandad que imperaba, y que ya se había llevado a su amigo Torre Tagle. Berindoaga logró convencer a unos pescadores de llevarlo en una barca al buque chileno *María Isabel*, donde su capitán, Blanco Encalada, le había prometido protección. La oscuridad de la noche del 2 de octubre de 1825 no fue suficiente, y una lancha de los sitiadores interceptó la barca tomando preso a su miserable pasajero.

Que el ex vizconde de San Donás era culpable de algunos cargos no había duda, pero que por ellos fuese fusilado y que después se ordenase que su cadáver permaneciese colgado un día en la Plaza de Armas de Lima era a todas luces excesivo, más aún cuando el tratado de Ayacucho incluía una

amnistía total a los españoles y peruanos que hubieran participado en acciones bélicas contra los patriotas. Lo que el Perú debiera haber buscado en esos tiempos era reconciliación y no restregar antiguas heridas, al menos eso fue lo que el municipio de Lima, el cónsul de Inglaterra y muchas personalidades manifestaron al pedir al Libertador el indulto o la conmutación de la pena de muerte. Pero a Bolívar no le tembló el pulso y respondió a los suplicantes que no estaba dispuesto a impedir que corriera la sangre de “*dos miserables*”<sup>29</sup>. El otro ejecutado fue el anciano José Terón, un comerciante acusado de haber sido correo entre Torre Tagle y los realistas.

El fusilamiento y la exhibición de los cadáveres el día 15 de abril de 1826, conmovieron fuertemente a los limeños, que no daban crédito a sus ojos. Sin embargo, como la cosa más natural, Bolívar organizó al día siguiente un ágape en su residencia de Magdalena donde invitó a distinguidas personalidades. Cuenta el historiador Nemesio Vargas, padre del cura Vargas Ugarte, también historiador: “*la indiferencia estudiada del anfitrión hacía contraste con las emociones visibles de los convidados*”<sup>30</sup>. En varios momentos de la reunión, los puyazos en la conversación originaron gran tensión, como cuando Bolívar se dirigió a un invitado suyo para decirle. “*Está usted triste, marqués, porque la aristocracia puso mala cara ayer en la plaza de armas*”. “*No, excelentísimo señor*”, respondió el huésped. Y agitando el índice a la altura de la cara, añadió: “*Ya no hay distingos, todos somos iguales ante la ley. Bien, bien, replicó el Libertador, comprendiendo la pulla y, cortando el diálogo bruscamente, se dirigió al otro lado del salón*”.

El juicio a Berindoaga tuvo la característica propia de las dictaduras: tener jueces sometidos a sus deseos y caprichos. En este caso no fue la Corte Suprema ni el Congreso que llevó la causa, tal como correspondía por haber sido Berindoaga ministro de Guerra. Tampoco el jurado estuvo compuesto por cinco vocales, tal como lo establecía la disposición vigente. La sala se compuso de sólo tres vocales del Supremo Tribunal de Justicia, de los cuales, el principal, el encargado de proceso, era colombiano<sup>31</sup>, enemigo perso-

nal del acusado y sumiso servidor de Bolívar. Peor juez no le pudo haber tocado: se llamaba Ignacio Ortiz de Zevallos.

Berindoaga sabía que ya estaba condenado de antemano, sin embargo, se defendió con una inteligencia y firmeza que no usó cuando ejercía cargos de importancia. Su recusación contra Ortiz de Zevallos fue rechazada, tampoco se le permitió hacer su defensa personal que reclamaba por ser abogado de profesión. Sobre este juicio su biógrafo Gregorio Paz Soldán dice lo siguiente<sup>32</sup>:

Este juez de instrucción, faltando de imparcialidad de su sagrado deber, intentó, aunque en vano, amedrentar a algunos testigos para que declararan contra el acusado, llegando su temeridad al extremo de alterar notablemente el sentido de muchas declaraciones. (...) [A Berindoaga] le fue fácil probar con testigos y documentos, hasta la evidencia, que en las negociaciones de Jauja había procedido según orden y de acuerdo con los deseos de Bolívar, y con tanto tino como patriotismo, mereciendo por ello la aprobación y los aplausos del Libertador y del Congreso. En la traición intentada por Aliaga y realizada por Torre Tagle, no había intervenido en nada, ni tuvo la más pequeña noticia hasta el 3 de febrero de 1824, es decir cuando aquellas negociaciones terminaron.

Ante un juez sometido cualquier defensa era inútil. Viendo los amigos que el caso se perdería inevitablemente, le prepararon una fuga que Berindoaga tozudamente rechazó. Quizá buscaba su sacrificio, nada lo ataba a la vida, hasta su esposa lo había abandonado años atrás acusándolo falsamente de adulterio<sup>33</sup> cuando ella era la infiel.

Los cargos por haber escrito artículos ofensivos mientras estaba en el Real Felipe, fueron admitidos por el acusado, pero alegó que se tuviera en cuenta que estaba presionado por Rodil. Por cierto que a la fecha del fusilamiento, ya hacía varios meses<sup>34</sup> que los castillos del Callao habían sido entregados,

no rendidos, por Rodil, quien acordó varias condiciones para hacerlo, entre ellas la de salir con sus tropas en medio de honores rendidos por las fuerzas sitiadoras.

Los cargos contra Berindoaga por haber negociado secretamente la entrega del Perú a los realistas, mientras era ministro de Guerra, nunca fueron probados, es más, las memorias de los generales españoles publicadas años más tarde lo eximen de tal hecho. Otros cargos fueron también seriamente defendidos por el acusado, pero eso ya no importaba. Según Vargas Ugarte, Bolívar nunca le perdonó que firmara con otros notables de Lima el rechazo a la dictadura. Suficiente razón para fusilarlo y colgarlo.

## **7.- LA RESISTENCIA PASIVA DE LA MAR.**

El general La Mar, de quien hablaremos extensamente en otro volumen, supo que no contaba con suficiente respaldo para oponerse a Bolívar. No sólo el grueso del ejército era colombiano, sino que muchos líderes peruanos y la mayoría del Congreso se aunaron a los deseos del Libertador, sin importarles si eso significaba la entrega del Alto Perú, o las injusticias que hemos en parte relatado. La única opción que le quedó a La Mar fue la resistencia pasiva y negarse a asumir la presidencia del Consejo de Gobierno alegando varias excusas.

A pesar de los urgentes apremios y hasta amenazas de Bolívar, el peruano que tenía la más alta estima de la nación tuvo que ocultarse en la sombra a fin de no ser utilizado por el Libertador. La Mar calló, no por cobardía sino por sagacidad. Si se hubiera opuesto abiertamente, Bolívar no hubiera dudado en expatriarlo, fusilarlo o mandarlo asesinar, tal era la alternativa que le quedaba al mayor héroe peruano de Ayacucho. Bolívar desconfió del aparente desapego que mostró La Mar por el poder, y durante todo el año 1825 lo estuvo presionando para que asumiese la presidencia del Consejo de Gobierno. Agotadas las disculpas, a La Mar no le quedó otra alternativa que aceptar la presidencia del Consejo de Gobierno que abrió las sesiones

del nuevo Congreso convocado por Bolívar en febrero de 1826\*. Para sorpresa de todos, días más tarde La Mar dejó nuevamente Lima y alegando enfermedades y problemas personales no regresó hasta que Bolívar salió del Perú.

La rebeldía silenciosa de La Mar significó mucho para la oposición que cada día aumentaba a pesar de las medidas represivas del gobierno.

### **8.- COLABORADORES, COLABORACIONISTAS Y SECUACES.**

Nuestra lengua permite hacer una distinción clara entre aquel que colabora con un gobierno legal y el que se pone a las órdenes de uno ilegal<sup>35</sup> o ayuda a un ejército extranjero invasor. Estos últimos no son colaboradores, son colaboracionistas, tan colaboracionistas como aquellos franceses que ayudaron a los invasores alemanes. En este orden de cosas, temo que no se debiera llamar colaborador a un ministro o a un juez que coopera con un presidente de facto o elegido en forma fraudulenta; ese funcionario es un colaboracionista, un cómplice de perpetuar un crimen cívico y moral.

En nuestro caso es importante distinguir la diferencia entre los que colaboraron con Bolívar para lograr la independencia del Perú, y los colaboracionistas que, después de la emancipación, lo apoyaron durante su dictadura impuesta con la ayuda del invasor ejército colombiano. Algunos, como Hipólito Unanue, representaron ambos papeles, otros cambiaron de actitud y llegaron a oponerse, como Vidaurre. Hay, sin embargo, dos personajes extraordinarios de difícil clasificación, uno murió asesinado y el otro murió en condiciones sospechosas. El primero se llamaba Bernardo Monteagudo, el otro, Faustino Sánchez Carrión, de ellos trataremos en este capítulo. Sobre los secuaces de Bolívar (Santa Cruz, Gamarra, Gutiérrez de la Fuente) hablaremos en el siguiente volumen cuando revisemos el caos que crearon estos golpistas a la salida de Bolívar.

---

\* Ver mayores detalles en el capítulo VII.

## 9.- BERNARDO MONTEAGUDO

El negro Calendario Espinosa de 19 años —que aparte de ser torero de mala muerte y ladrón era buscado por otros dos crímenes— y el también negro Moreyra, cocinero de oficio, fueron llevados a palacio llamados por Bolívar para que, a solas con él, confesaran quién los había contratado para asesinar a Monteagudo. Dijo Bolívar que esta vez dijeron la verdad y él, que no perdonó la vida a Berindoaga, conmutó la pena a los criminales convictos y confesos de Monteagudo. Poco después los sacó del Perú y envió a Colombia<sup>36</sup>. El negro Espinosa, que fue el que asestó la certera puñalada al corazón, se fue con el grado de sargento.

Lo raro de este final fue que los rumores que corrían en Lima apuntaban hacia algunos posibles autores intelectuales del crimen, siendo Bolívar uno de ellos. Otro sospechoso era el archí-enemigo de Monteagudo, el ministro Sánchez Carrión. También se sospechaba de los españoles, de los limeños españolistas, de los rivagüeristas y de los aristócratas, antiguos enemigos de Monteagudo por las reformas sociales y económicas que propulsó cuando fue ministro de San Martín. Alguien se encargó de aumentar la lista de sospechosos haciendo correr el rumor de que fue obra de algún marido celoso<sup>37</sup>. En suma, a Monteagudo no le faltaban personas que desearan su muerte.

Fue Bolívar quien, como vimos en el apartado de Justicia del capítulo anterior, dio órdenes para nombrar un Tribunal que se encargase de la causa. Desgraciadamente los acusados cayeron en contradicciones en cuanto a las personas que los contrataron, por lo que el jurado no pudo acusar a nadie. Las interferencias externas durante el juicio llevaron a Vidaurre, presidente de ese Tribunal, a escribir al Libertador: “*Señor: una mano poderosa movió el puñal, yo lo hubiera descubierto si obrara por mí solo. El negro conducirá el secreto a la eternidad*”<sup>38</sup>.

Efectivamente, dejando atrás la ola de rumores, juicios, investigaciones y especulaciones que persisten hasta nuestros días, los únicos que supieron quién o quiénes dieron la orden fueron los mismos asesinos materiales y Bolívar. Teniendo en cuenta esto, debemos descartar de la lista de sospechosos a los españoles, españolistas, rivagüeristas y aristócratas<sup>39</sup> porque Bolívar no hubiera tenido ningún reparo, más bien hubiera sentido cierta satisfacción, en ponerles la mano encima, como hizo con Berindoaga y Riva-Agüero. También hubiera castigado de algún modo al marido celoso, si es que ese rumor, creado más bien para distraer la atención, tuviese fundamento.

Eliminando a los españolistas y compañía, y a algún marido celoso, quedan otras posibilidades: que fuese alguien del entorno del Libertador, como Sánchez Carrión por la inquina mutua que tenía con Monteagudo, o algún colombiano que al encomendar el asesinato haya creído interpretar los deseos de Bolívar. O, también, por qué no, el mismo Libertador.

Tiene gran fuerza el argumento de los que dicen que no era el estilo de Bolívar eliminar de forma artera a sus enemigos. Que él, por su arrogancia, no hubiera recurrido a ello. Más bien lo hubiera apresado, expatriado o fusilado, como lo hizo con Guisse, Luna Pizarro o Berindoaga, respectivamente. Estas razones, creemos, también eximirían a Sánchez Carrión, un hombre apasionado pero honesto, y muy católico. Los mayores historiadores de la república concuerdan en rechazar la acusación de Ricardo Palma sobre Sánchez Carrión. Fue un exceso especulativo de nuestro tradicionista, dicen.

¿Cuál sería, entonces, el gesto u opinión de Bolívar para que alguno de sus serviles lacayos creyese hacer un favor al Libertador eliminando a Monteagudo? Mejor planteado: ¿qué hizo Monteagudo para enojar a Bolívar? Veamos ciertos antecedentes, Monteagudo había regresado al Perú invitado por el Libertador como consejero para ayudarlo a entender y comprender la

situación política y social del país. Su biógrafo argentino, Juan Pablo Echagüe, lo dice de esta manera:

(...) lo tiene por consejero utilizando su hondo conocimiento del país y de sus hombres, sus vastas vinculaciones intelectuales en todo el continente, su experiencia como administrador, su sagacidad de estadista, su talento de escritor. Colaborador en múltiples y eficacísimos recursos (...) en materia de diplomacia, de propaganda, de contra espionaje, de correspondencia con el movimiento revolucionario americano (...). Si Bolívar le encomienda una misión de reconocimiento a cualquier parte del territorio, Monteagudo le presenta un informe perspicaz, verídico y preciso, en el cual a las apreciaciones militares y topográficas, agrega otras sociológicas y políticas; llegando a veces hasta esbozar la psicología y los caracteres individuales que completan luminosamente su asesoramiento. Conecta así la situación interna del Perú con la internacional y al evaluar hombres y sucesos exteriores -directa o indirectamente relacionados con aquella- despeja incógnitas y señala rumbos.

Monteagudo era el hombre ideal para asesorar a un gobernante aún cumpliendo la mitad de lo que su biógrafo le atribuye. Experiencia no le faltaba, desde joven fue un revolucionario. El tucumano se destacó en la universidad de Chuquisaca (Bolivia), participó en la rebelión de esa ciudad y estuvo varias veces preso en manos de los realistas; representó a Mendoza en el Congreso Constituyente de Argentina; fue periodista en Buenos Aires, dirigió los periódicos “Mártir o Libre” y “El independiente”, y desde allí apoyó al Director Supremo, Manuel Alvear, su amigo y protector. A la caída de Alvear, huyó a Europa, luego regresó y se unió a San Martín, en Chile, donde también participó en la redacción del Acta de Independencia. En el Perú fue más que la mano derecha de San Martín, era el motor e inspirador de todas las reformas. Además de su excesiva participación en las medidas

progresistas, fue fundador de la Sociedad Patriótica tanto en Argentina como en el Perú, inaugurando sus sesiones con encendidos discursos; también fundó la Biblioteca Nacional. Su carácter jacobino e “implacable”<sup>40</sup> frente a los españoles le granjeó gran enemistad entre ellos y, lo que fue peor, entre los limeños que dudaban en romper drásticamente con España. También se enemistó con los patriotas republicanos, que veían el plan monárquico de San Martín como una claudicación a la independencia y libertad. Ellos no vieron o no querían ver la posibilidad de que el Perú optase por una monarquía constitucional, tal como pretendió España con su efímera Constitución de 1812, donde el rey era una figura representativa de todos los ciudadanos, sin distinciones de razas, religión o fuentes de ingreso, y donde el gobierno debía ser elegido democráticamente.

Sabemos que el Perú descartó la monarquía constitucional para escoger una ruta que nos llevó al desastre. No sabremos nunca si la propuesta monárquica de Monteagudo hubiera tenido el mismo final a largo plazo. Manuel Burga, un historiador comprometido con ideales progresistas, es decir nada reaccionario o de derechas, incluye, dentro de la respuesta que da a la pregunta “¿en qué momento se jodió el Perú”, lo siguiente<sup>41</sup>:

Hubiera sido preferible el triunfo del monarquismo de Monteagudo, la conversión de los criollos en una nueva aristocracia nativa y la instalación de una monarquía constitucional. **Este proceso hubiera preparado, facilitado y legitimado la necesidad de una verdadera revolución en el siglo XIX** que hubiera conducido a la creación de una república nacional, moderna, integrada y con justicia democrática. **La confusión entre una república criolla y la república nacional, el espejismo de las ilusiones que ocultaba las realidades, han sido nefastos** y sus consecuencias más notables es la dramática encrucijada en que vivimos en la actualidad.

El pensamiento de Bernardo Monteagudo estaba lejano de las corrientes liberales propulsadas por Luna Pizarro y, en un tiempo, por Sánchez Carrión. No creía que el Perú necesitaba una democracia abierta o sin restricciones. Pero tampoco creía que una dictadura era la solución. Él expresa que su tarea en el gobierno de San Martín *“fue preparar la opinión del Perú a recibir un gobierno constitucional, que tenga todo el vigor necesario para mantener la independencia del Estado y consolidar el orden interior, sin que se pueda usurpar la libertad civil, que la constitución conceda al pueblo”*<sup>42</sup>.

Siempre tendrán actualidad los conceptos que tenía Monteagudo sobre la Libertad y la Tiranía, reproducimos algunos de ellos<sup>43</sup> por encontrarlos imprescindibles en el estudio del militarismo:

-Yo empiezo a dejar de ser libre si veo con indiferencia que un perverso oprime o se dispone a tiranizar al más infeliz de mis conciudadanos: su opresión reclama mis esfuerzos; e insensiblemente abro brecha a mi Libertad si permito que quede impune por la violencia que padece. **Luego que su opresor triunfe por la primera vez, él se acostumbrará a la usurpación; con el tiempo formará un sistema de tiranía, y sobre las ruinas de la Libertad pública elevará un altar terrible, delante del cual vendrán a postrar la rodilla cuantos haya recibido de sus manos las cadenas.**

- La existencia de un solo siervo en el estado más libre, basta para marchitar la idea de su grandeza.

- Americanos, en vano declamaréis contra la tiranía si contribuís o toleráis la opresión y servidumbre de los que tienen igual derecho que nosotros: **sabed que no es menos tirano el que usurpa la soberanía de un pueblo, que el que defrauda los derechos de un solo hombre.**

- Si alguno cree que porque preside la suerte de los demás, o porque ciñe la espada que el estado le confirió para su defensa, goza mayor

Libertad que el resto de los hombres, se engaña mucho, y este solo delirio es un atentado contra el pacto social.

- Toda constitución que no lleve el sello de la voluntad general, es injusta y tiránica: no hay razón, no hay pretexto, no hay circunstancia que la autorice.

- Juro por la patria, que nunca seré cómplice con mi silencio en el menor acto de tiranía.

El autor de esas líneas posiblemente se hubiera opuesto a la Presidencia Vitalicia de Bolívar, con derecho de nombrar heredero, y a los atropellos que realizó para obtenerla.

Monteagudo puede parecer contradictorio, era monárquico pero constitucional, no creía en la democracia liberal ni la república, pero sí en la igualdad de las razas y en el valor de la educación. Decía: *“es necesario concluir: las relaciones que existen entre amos y esclavos, entre razas que se detestan y entre hombres que forman tantas subdivisiones sociales, son enteramente incomprensibles con las ideas democráticas”*<sup>44</sup>.

Monteagudo propuso *“fomentar la instrucción pública y remover los obstáculos que la retardan”* Decía: *“Yo creo que el mejor modo de ser liberal y el único que puede servir de garantía a las nuevas instituciones que se adopten, es colocar la presente generación a nivel con su siglo y unirla al mundo ilustrado por medio de las ideas y pensamientos, que hasta aquí han sido prohibidos.*

El bagaje intelectual de Bernardo Monteagudo estaba por encima de sus coetáneos, Bolívar lo dijo<sup>45</sup> poco antes de venir al Perú:

Monteagudo tiene un gran tono diplomático y sabe en esto más que otros. Tiene mucho carácter, es muy firme, constante y fiel a sus compromisos. Está aborrecido en el Perú por haber pretendido una monarquía constitucional, por su adhesión a San Martín, por sus reformas precipitadas y por su tono altanero cuando mandaba (...)

añadiré francamente que Monteagudo conmigo puede ser un hombre infinitamente útil.

Efectivamente, Monteagudo era altanero, y fiel a sus ideas. En la furia victoriosa de Bolívar, mientras que otros se inclinaban obsecuentes hacia él, Monteagudo mantuvo una dignidad insobornable. Hay una anécdota<sup>46</sup> que retrata de cuerpo entero su talante independiente.

Pintando la arrogancia de Bolívar y su propensión a humillar a los que lo rodeaban, dice [el narrador] que una noche entró el Libertador, acompañado de Monteagudo, en un salón de baile, y que, al quitarse el sombrero, lo pasó para que éste lo recibiera. El altivo Monteagudo se hizo el remolón y, volviendo la cara hacia el grupo de acompañantes, gritó: “Un criado que reciba el sombrero de su excelencia”.

La atracción de Bolívar, la confianza que irradiaba, hizo posible que dos acérrimos enemigos entre sí, como eran Monteagudo y Sánchez Carrión, aceptasen trabajar de buen grado para él. Eso mientras había un enemigo mayor, los españoles. Desaparecidos éstos, ya no estaba tan claro que la forzosa paz entre el mestizo argentino y el criollo peruano tuviera posibilidades de sobrevivir.

Es curioso el hecho de que la inquina de la sociedad limeña contra el mestizo Monteagudo haya perdurado en los historiadores peruanos, los que sin sustentar acusaciones, más propias de conversaciones frívolas y burguesas, dan por hecho descalificaciones que ocultan el resentimiento por el desenfado con que Monteagudo actuaba en un medio clasista y conservador. Así, Basadre dice que dentro de las razones por las que fue deportado, cuando era ministro de San Martín, estaba la de “*costumbres libertinas*”<sup>47</sup>. Otro miembro de la Academia Nacional de Historia escribe que junto a la innegable lucidez, Monteagudo tenía debilidades psicológicas como “*inescru-*

*pulosidad, concupiscencia del poder, sibaritismo, ostentación, insolencia, y acaso inconfesables y muy hondos resentimientos*”<sup>48</sup>.

No creemos que esas acusaciones ni la indudable altanería y dignidad de Monteagudo, pudiesen haber llevado a Bolívar a desear la muerte de su consejero. Tampoco creemos que fuesen celos, Bolívar no podía tener celos de ningún mortal. Además, a pesar de la fama de mujeriego de Monteagudo, éste no era tonto ni ella infiel al Libertador, su ídolo. Existió entre Manuelita Sáenz y Monteagudo una gran amistad, tenían mucho en común, tal como escribió el miembro de la Academia de Historia de Argentina, Juan Pablo Echagüe<sup>49</sup>, aunque no compartimos con él, por sibilina, la insinuación gratuita remarcada en negritas:

“[Ella] se entendía muy bien con Monteagudo, a quien asemeja por lo cáustico del espíritu y lo picaresco de la expresión. (...) En el espíritu enérgico de mujer tal encontró el de Bernardo Monteagudo resonancias afines; y acercados ambos no sólo por las circunstancias de convivencia ocasional, sino también por un pensar análogos, se **ligaron lazos de amistad acaso no íntima, pero seguramente firme y efusiva**. Las opiniones de Manuelita y Monteagudo debieron gravitar no poco sobre las de Bolívar, quien se divertía con las derrotas que aquella alianza dialéctica solía infligirles a los otros contertulios, en frecuentes y regocijados debates provocados por él mismo.

Había algo más profundo y probable que celos o resentimiento. Terminada la lucha contra los españoles, Monteagudo recomendó a Bolívar regresar a su país y dejar al Perú en manos de peruanos; eso debe haber sido a las pocas semanas del triunfo de Ayacucho. El biógrafo Echagüe lo relata<sup>50</sup> de esta manera:

(...) la misión libertadora está ya virtualmente terminada en el Perú. Se lo dice [Monteagudo] a Bolívar, pero éste no lo entiende así; a sus

ojos falta aún la organización del país y quiere ser él quien la lleve a cabo.

Monteagudo insiste:

- La organización interna de una nación es tarea larga y espinosa, general, y le corresponde a los nativos. ¡Deje usted el Perú! Vamos a preparar en Colombia, en el Istmo o en otra parte, una magna asamblea de las naciones libres...

Monteagudo, que estaba preparando la Conferencia de Panamá, donde se invitaría a las naciones libres de toda América a discutir el futuro del continente, escribió con este propósito el libro “Ensayo sobre la Confederación Americana”. De esta manera este argentino (Tucumán, 1786), pero indudablemente peruano de corazón y de espíritu, fue uno de los precursores de lo que un siglo después se llamó la Organización de Estados Americanos, OEA.

Monteagudo, pues, fue un colaborador eficaz de la etapa en la que Bolívar luchó por la independencia del Perú. No fue colaboracionista del Bolívar dictador. Muy lejos de ello, recomendó a Bolívar su oportuno alejamiento del país. No sería especular demasiado que esta opinión le hubiera costado la vida.

El asesinato de este mestizo (su padre era español y su madre<sup>51</sup> de marcados rasgos indígenas) se consumó el 28 de enero de 1825, tenía 39 años.

Un compatriota suyo hizo un retrato de este mestizo rebelde, agresivo, pero indudablemente patriota:

Llevaba el gesto siempre severo y preocupado, la cabeza algo inclinada al pecho, pero la espalda y los hombros tiesos. Tenía tez morena y un tanto biliosa, el cabello renegrido y ondulado y la frente espaciosa y de una curva delicada, los ojos negros y grandes por la concentración natural y muy poco curiosos. El óvalo de la cara agudo, la barba pronunciada, el labio grueso y rosado, la boca firme. Era

casi alto, de formas espigadas, la mano preciosa, la pierna larga y admirablemente torneada, el pie correcto como el de un árabe. **Sabía que era hermoso y sentía orgullo en esto como en sus talentos.**<sup>52</sup>

## 10.- JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

Las diferencias entre Monteagudo y Sánchez Carrión los apartaba, sus coincidencias también. Eran iguales en varios aspectos: apasionados al defender sus ideas, incansables en el trabajo, prolíficos escritores, implacables con sus enemigos, ardorosos y brillantes oradores. Uno fue la estrella del Protectorado, y el otro la del Libertador. Había, sin embargo, una diferencia abismal<sup>53</sup>: en el tiempo en que Sánchez Carrión fue un defensor exaltado de la república liberal, Monteagudo desde el Protectorado impulsaba con toda fuerza la monarquía constitucional. Pero había otras diferencias que, no siendo trascendentales, los apartaban. Mientras que Monteagudo se vestía a la moda, era un soltero empedernido que buscaba favores femeninos, y no manifestaba apego por la religión. Sánchez Carrión era austero en su atuendo y costumbres, esposo fiel, y próximo a la iglesia.

Casi de la misma edad, Monteagudo había tenido desde la juventud una vida agitada que lo había llevado al Alto Perú, Argentina, Brasil, Europa, Chile y, después de ser deportado del Perú, a Panamá, Centro América y Ecuador. Sánchez Carrión, por su parte, no tenía tal experiencia, salió una vez del Perú, cuando, en nombre del Congreso, fue a Guayaquil a invitar al Libertador.

En cuanto a convicciones, debemos decir que Monteagudo no creyó nunca que al Perú le convenía inmediatamente una democracia liberal; creía en una democracia progresiva basada en un Estado que estuviese regido por una Constitución. Sánchez Carrión, en cambio, dio varios golpes de timón a su praxis política. Durante los años previos a la emancipación y más tarde en el Protectorado de San Martín luchó con vehemencia por una democracia liberal sin cortapisas. Luego rectificó su actitud, abandonó a Luna Pizarro y

aceptó el golpe de Estado de los gorilas de Balconcillo que encaramaron a Riva-Agüero como presidente. Más tarde cooperó con Sucre para derrocar a Riva-Agüero y obtuvo la aprobación del Congreso para invitar a Bolívar. Finalmente cooperó, primero con el Libertador del Perú, y luego, olvidándose de sus primeros discursos, con Bolívar el opresor.

Después de un viaje de 25 días en barco, el Libertador llegó al Callao convencido de que su compañero de viaje, Sánchez Carrión<sup>54</sup>, sería su hombre en el Perú. Al deshacerse del presidente Torre Tagle, le confió el cargo más importante de su gobierno: Ministro General de los Negocios del Perú, es decir, su único ministro. De marzo a octubre de 1824, Sánchez Carrión se ocupó de organizar el gobierno y a la vez de proveer al ejército patriota de todo lo que necesitaba. No sólo cumplía las innumerables órdenes del Libertador, que ya debía ser un trabajo enorme, sino que, imbuido en su pensamiento, tomaba medidas por su cuenta. Sólo leer las disposiciones que dio en ese tiempo, respecto prácticamente a todo, es francamente agotador. Si a esto añadimos que en esos ocho meses tuvo que viajar por todo el territorio controlado por los patriotas y que, además, se sentía muchas veces seriamente enfermo, el asunto toma caracteres cercanos a la proeza o al martirio. A fines de octubre de 1824, lograda la victoria de Junín y confiando en un fin próximo del virreinato, Bolívar amplió su gobierno con tres ministerios: el de Guerra y Marina lo encomendó a Heres, el ministerio de Hacienda lo encargó a Unanue, y el de Relaciones Exteriores a Sánchez Carrión. Terminada la contienda, Bolívar creó en febrero un Consejo de Gobierno siendo su vicepresidente y ministro de Relaciones Exteriores Sánchez Carrión, cargo que desempeñó hasta que cayó enfermo.

Su muerte, como la de su enemigo, Monteagudo, dio rienda a toda clase de rumores. El principal: que había sido envenenado por órdenes de Bolívar. Acusación totalmente infundada, no sólo porque que el genio soberbio y arrogante de Bolívar no concebiría un crimen rastrero y anónimo. Había una razón más poderosa para descalificar a Bolívar como sospechoso: el

Libertador no tenía un motivo, un móvil, para eliminar a Sánchez Carrión, como pudo haberlo tenido con Monteagudo. Todo lo contrario, su ministro fue un dócil y eficaz colaborador mientras Bolívar organizaba el ejército y, lamentamos decirlo, fue un colaboracionista, en la etapa en que el Libertador preparaba su Presidencia Vitalicia, reprimiendo a la oposición y maquinando la separación del Alto Perú.

La transformación de este gran orador, legislador y tribuno, defensor acérrimo de la república, en un colaboracionista de la todavía incipiente dictadura de Bolívar, no escapa a la atención de Basadre, que con benévola prudencia dice<sup>55</sup>:

Quien había clamado en 1822: «La presencia de uno solo en el mando me trae la imagen odiada del rey», fue ministro ambulante y luego ministro sedentario de un dictador. **No hay elementos de juicio suficientes para determinar si las primeras convicciones ultra democráticas se habían atemperado en su espíritu, o si tan solo las pospuso transitoriamente frente a las tremendas necesidades de la hora.** De todos modos, si hubo o no variación ideológica en Sánchez Carrión es discutible.

Realmente lo único que es discutible es plantear esta especulación: ¿si Sánchez Carrión no hubiese fallecido tan joven, se habría opuesto a Bolívar cuando aplicó a fondo la represión de sus adversarios? Lo dudamos mucho. Antes de la muerte del ministro, el 2 de junio de 1825, ya Bolívar había dado varias muestras de su política represiva, había encarcelado injustamente a Guisse, cuya labor en la marina había sido coordinada por Sánchez Carrión. También el Libertador había logrado suspender dos veces el Congreso, y obtenido de él una ambigua resolución que lo amparaba a separar el Alto Perú. Sánchez Carrión podría adolecer de cualquier virtud menos de la ingenuidad y sabría a dónde conducirían todas esas medidas.

Sintiéndose enfermo, Sánchez Carrión fue a restablecerse a la hacienda que tenían en Lurín sus amigos, los sacerdotes de la congregación San Felipe de

Neri. Pasadas unas semanas todo hacía suponer una total recuperación. Heres le cuenta a Bolívar que *“veinticuatro horas antes de morir Carrión, le había dicho el facultativo que lo asistía que estaba completamente bueno y que podía ponerse a la cabeza del ministerio”*. Al día siguiente salió por la tarde a dar un paseo a caballo, regresó contento. En la noche falleció. La causa fue incontestablemente atribuida a la rotura de un aneurisma en el hígado, por el afamado y respetado médico Cayetano Heredia, que fue enviado por el gobierno a Lurín para practicar la autopsia.

Sánchez Carrión dejó una viuda encinta, cuya hija nacería en setiembre de 1825, sus otros hijos habían nacido en 1824, 1823, 1822. También dejó una hija de su primer matrimonio. Su primera esposa, hermana de la segunda, había fallecido a los pocos años de casada.

Dentro de la herencia que dejó estaba el conocido fundo La Menacho en Ate, cerca de la capital, una casa en el centro de Lima y una barraca en el Callao. Todo esto había sido regalado con anterioridad por Bolívar como reconocimiento por su labor en la campaña de la Independencia.

## **11.- UNANUE, COLABORACIONISTA.**

Si alguna habilidad tienen los dictadores es la de incorporar en sus filas a algunos hombres inteligentes \*, acaso brillantes, que quizá atraídos por el poder, el discurso demagógico o quién sabe qué, se denigran sirviéndolos incondicionalmente y, en extraños casos, hasta con honestidad. Es inexplicable y desconcertante encontrar que atrás de Hitler había filósofos, hombres de ciencia, de letras, artistas, de indiscutible capacidad. ¿Fueron engañados por el Führer?, ¿eran ingenuos, ambiciosos, perversos? La condición humana guarda secretos inexpugnables.

En lo que concierne a nuestro tema tenemos que mientras Bolívar enfrentó una oposición soterrada, pero firme, encabezada por Luna Pizarro, los her-

---

\* Pablo Macera, reputado historiador de talante independiente, se prestó a ser diputado del partido de Fujimori en su último gobierno, siendo Vicepresidente el diplomático y abogado, Francisco Tudela.

manos Mariátegui, Francisco de Paula y otros, también tenía a su favor a un grupo de colaboracionistas que, desde el punto intelectual, no sólo poseían similar educación y cultura que sus opositores, sino que en algunos casos los superaban.

Hipólito Unanue era un sabio bajo cualquier punto de vista<sup>56</sup>. Su obra en el campo de la medicina influyó hasta entrado el siglo XX. Este criollo descendiente de vascos, nacido en Arica en 1755, deseó en su juventud abrazar la religión y, preparado por el cura de su ciudad, fue aceptado en el Seminario de San Jerónimo en Arequipa donde estudió algunos años. Más tarde, llegó a Lima bajo la protección de su tío el sacerdote Pavón, profesor de anatomía, quien lo inició en el estudio de medicina encontrando en la ciencia su verdadera inclinación. Para sufragar sus estudios trabajó como preceptor del rico hacendado, también vasco, Agustín de Landáburu, con quien trabó gran amistad y, por su medio, tuvo acceso a la alta aristocracia colonial llegando a ser uno de sus más conspicuos miembros.

El rigor en sus estudios, experimentos, observaciones y curiosidad científica, le hizo en poco tiempo superar a sus maestros y convertirse en una lumbrera de la medicina. A los 33 años obtuvo por concurso la cátedra de “Methodo de Medicina” en la Universidad de San Marcos. Su reputación crecía y comenzó a ser buscado tanto por las autoridades virreinales como por la sociedad limeña. Tertuliano habitual del salón intelectual de José María Egaña, participó en la “Sociedad de Amantes del País”, un grupo de españoles y criollos que, como su nombre lo indica, amaban el territorio que los albergaba y deseaban conocer y divulgar sus riquezas. De ellos partió la idea de crear la revista “Mercurio Peruano” en la que Unanue colaboró con sesudos artículos que traspasaban su profesión y que fueron fruto de su amplia formación y lectura. Ejemplo de esto fueron sus glosas: “Idea general del Perú” e “Idea General de los Monumentos del Antiguo Perú”.

Dentro de sus logros profesionales, y gracias a sus buenas relaciones con los virreyes Teodoro de Croix y Francisco Gil de Taboada, consiguió la

construcción y funcionamiento (1792) del “Anfiteatro Anatómico” de la universidad de San Marcos. Sus estudios no se limitaron a la medicina: el virrey Taboada lo designó Cosmógrafo Mayor del Reino, dado su conocimiento en esta materia.

A pesar de la constante rotación de virreyes, Unanue supo mantener gran amistad y gozó de la confianza de cada uno de ellos. Confianza muy merecida, por cierto. Ellos agradecieron los esfuerzos y trabajos que Unanue hacía por la colonia, por ejemplo: que fundara la revista “Guía Política, Eclesiástica y Militar del Virreinato del Perú”, que impulsara la “Guía de Forasteros”<sup>57</sup>, y también que se quedara callado durante los numerosos alzamientos indígenas del siglo XVIII, como el de Tupac Amaru.

Los servicios de Unanue a los gobernantes de la colonia fueron de diversa índole: el virrey Gil de Taboada le encargó la redacción de sus Memorias; el virrey Ambrosio O’Higgins le pidió que preparase su discurso de inauguración de la carretera Lima-Callao. El virrey Fernando de Abascal, que lo tuvo como principal asesor, lo nombró Protomédico del Reino, y lo apoyó para que crease una escuela de medicina. Unanue, en reconocimiento, le puso el nombre del virrey a la nueva institución, llamándose entonces Escuela de Medicina de San Fernando; preservándose el San Fernando hasta nuestros días.

Más tarde, cumpliendo las órdenes del régimen liberal de las Cortes de Cádiz, los virreyes absolutistas de América —con gran desánimo y a regañadientes— no tuvieron otra alternativa que convocar elecciones para elegir a los representantes de América ante aquel parlamento. Fue así como Unanue salió elegido por Arequipa. Desgraciadamente, cuando Unanue llegó a España a mediados de 1814, las cortes habían sido disueltas por el rey español y sus líderes encarcelados, ajusticiados o perseguidos. Fernando VII, a quien mientras estuvo en el exilio se llamó el “Deseado”, pasó a la historia como “el rey felón”.

Cualquiera podía esperar que Unanue pasaría un mal momento ante el nuevo gobierno, pero no fue así, su fama se había adelantado a su persona. Cuando estuvo en Madrid, el rey absolutista Fernando VII lo nombró “Médico de su Real Cámara”, le obsequió con una imagen de la Virgen de la Asunción que decoraba la sala de espera del Palacio Real, aprobó su ruego de aumentar la categoría de la escuela de medicina, que por Real Cédula se convirtió en Colegio Médico de San Fernando, y hasta obtuvo la restitución de las propiedades de su antiguo protector, el vasco Agustín de Landáburu, que habían sido expropiadas al ser acusado de liberal. Por cierto, las gracias que el rey otorgó a Unanue fueron excepcionales, ya que éste había llegado a España elegido por Arequipa para participar en la Cortes de Cádiz, y mientras que el intelectual peruano Baquíjano y Carrillo<sup>58</sup> corrió la suerte que deparó a los liberales, es decir, que acabó en la cárcel, Unanue se desmarcó de ellos oportunamente y recibió los encomios del rey. Siempre ha habido gente que ha sabido navegar a favor del viento y la marea, sin importar los cambios de dirección que estas fuerzas tengan.

Es sorprendente ver que el frustrado diputado de las Cortes de Cádiz haya podido recibir mercedes y gracias del rey que las abolió y maldijo. Pero Unanue tenía una característica muy especial que practicó toda su vida: nunca cambió de partido, siempre estuvo con el gobierno constituido, ayudándolo y sirviéndolo. Al regresar a Lima, siguió colaborando con los virreyes. Unanue no formó parte de las conspiraciones que urdía Luna Pizarro. Por el contrario, el virrey Pezuela confiaba, con razón, mucho en él, y a tal extremo, que lo nombró miembro de la corta delegación que, en nombre del virrey, negoció un plan de paz con San Martín en la ciudad de Miraflores.

Luego que Pezuela fue depuesto por La Serna y las tropas realistas se retiraron a la sierra, Unanue, tardíamente, toma la causa patriota. Pero eso no impidió que cuando el Protector se instaló en Lima y formó su gobierno, Unanue fuera uno de los tres ministros de San Martín, a cargo del Despacho

de Hacienda, tema que aparentemente desconocía, pero como veremos más adelante lo ejerció varias veces. Convocado el Congreso Constituyente, Unanue es elegido representante no de Arequipa, como cuando fue a las Cortes, sino de Puno, nuevamente por extrañas razones. En el Congreso participó en diferentes comisiones, destacándose como siempre por su espíritu conciliador y mesurado. Retirado San Martín de la escena, Unanue cooperó con Luna Pizarro en el Congreso y con la Junta de Gobierno. Pero cuando los golpistas amenazaron al Congreso, Unanue y Sánchez Carrión entre otros, no lo defendieron ni protestaron como Luna Pizarro, sino que se rindieron y eligieron presidente a Riva-Agüero tal como los amotinados de Balconcillo exigieron. Pasados unos meses, cuando Riva-Agüero no aceptó su destitución, Unanue dudó y terminó por huir con él a Trujillo. Allí, como hemos visto, Riva-Agüero decretó la disolución del Congreso y creó un Senado ficticio, siendo Unanue uno de los senadores. Al ver el fracaso de Riva-Agüero, Unanue regresó rápidamente a Lima y fue acogido por el Congreso y por el presidente Torre Tagle como si nada hubiera pasado. Llegado Bolívar, Unanue establece una gran relación con el Libertador que lo nombra Ministro de Hacienda y, más tarde, Presidente en funciones del Consejo de Gobierno, en vista de que el titular, La Mar, no se había presentado a ocupar el cargo.

En el Consejo de Gobierno ocupó posteriormente los ministerios de Hacienda y de Relaciones Exteriores. El último cargo que ocupó antes de que viajase Bolívar a Colombia fue el de Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos. A la salida del dictador, Unanue se retiró de la política, tenía la respetable edad de 71 años, que si ahora son muchos en esos tiempos era algo realmente excepcional. Retirado del mundanal ruido, nuestro sabio murió siete años después en su hacienda San Juan de Arona, Cañete, una propiedad regalada por su agradecido discípulo Hipólito de Landáburu.

No ha habido otra persona que haya trabajado continuamente para tantos jefes de Estado, ya sean virreyes o patriotas, como Unanue. No le importó

si los virreyes acosaban a los patriotas, o Bolívar ajusticiaba a la oposición; para él era igual defender la Colonia, la monarquía constitucional que promovió San Martín, el militarismo que encumbró a Riva-Agüero, o la Presidencia Vitalicia que auspició a su favor Bolívar. Bajo este último, nuestro sabio fue más que testigo de atropellos y abusos, fue cómplice. Era ministro cuando se restauró el tributo de los indígenas, cuando se restableció la esclavitud, cuando se expatrió a los soldados peruanos a Colombia. En fin, contribuyó en todas las medidas que tomó Bolívar contra el Perú. Nuestro egregio científico fue cómplice de los fusilamientos, se solidarizó con el de Berindoaga. Unanue hizo más en el gobierno de Bolívar: amenazó a F. J. Mariátegui diciéndole “temo que usted muera joven” cuando éste protestó por el envío de tropas al exterior. Estando de viaje el presidente del Consejo de Gobierno, Santa Cruz, Unanue no titubeó y sacó a las tropas colombianas para reprimir a sangre y fuego los motines antibolivarianos que los limeños promovieron.

Coinciden sus biógrafos en decir amargamente que Unanue murió olvidado. Realmente debían agradecer que no quisieran acordarse de Unanue el político, sus contemporáneos no le perdonaron el papel que jugó con Bolívar. Pero así como Unanue tenía la habilidad de llevarse bien con los gobernantes, también se ha llevado bien con la historia del Perú: se ha olvidado su actuación política. En cambio ha quedado, y hasta crecido, el reconocimiento por su labor científica y su quehacer por implantar una medicina social, sin discriminaciones de razas o condiciones sociales. El sabio Hipólito Unanue descansa en paz.

## **12.- OLAVIDE EL REFORMADOR, PANDO EL COLABORACIONISTA.**

Antes de que Pando apareciese en la escena política española, ya había brillado allí un peruano excepcional que, junto a Campomanes, Floridablanca, Jovellanos y Aranda, llevó a cabo la reforma del Estado español durante el

reinado de Carlos III (1759-1788), periodo progresista llamado también “Despotismo Ilustrado”, que tuvo gran influencia en América.

Es preciso dedicar a Pablo de Olavide unas palabras no sólo por el prestigio que dio al Perú, sino para enfatizar que su pensamiento no fue ni emulado ni apreciado durante los gobiernos militaristas que se impusieron en el país. Es más, mientras que su figura es objeto de continuos estudios en Europa, gran parte<sup>59</sup> de los historiadores peruanos han pasado en puntillas sobre el tema. Olavide es uno de los tantos valores civiles desplazados en nuestra historia por botas y charreteras.

¿Quién fue este Olavide cuya influencia se disputan los historiadores franceses y españoles? Aquellos lo llaman “*Olavide el afrancesado*”<sup>60</sup>, éstos “*Olavide el ilustrado*”<sup>61</sup>. Pidiendo disculpas por salirnos de los años que cubre este ensayo, haremos un sucinto relato de su vida y obra.

Este limeño después de estudiar en los más selectos colegios de Lima, se graduó en abogacía en la Universidad de San Marcos y, luego de ocupar algunos cargos en la administración, fue nombrado Oidor de la Audiencia de Lima en 1745 cuando tenía sólo 20 años<sup>62</sup>. Su paso por la Audiencia no pudo ser más polémico: a los pocos años de ejercicio se le abrió un proceso en el Consejo de Indias inculpándolo de falsificación de documentos y fraude, entre otros cargos. Cuando en 1750 se decretó su destitución “*hasta que explicase por completo las inculpaciones*”, Olavide había dejado Lima para viajar a España donde llegó en 1752. Dos años más tarde lo encarcelaron por un breve período y al año siguiente se casó con una viuda multimillonaria cuyos recursos le permitieron codearse con la alta sociedad y conseguir una “*sentencia de olvido*”. A partir de entonces inició un periplo que lo encumbró en la vida política y social de España.

Lo primero que deseó Olavide fue aprender, dejar atrás la formación conservadora recibida en Lima y empaparse de las nuevas corrientes del pensamiento. Es así como viajó por Italia, Suiza, Francia, estableciendo relaciones y amistad con los más importantes intelectuales de la época. En

Francia se vinculó con los enciclopedistas. Voltaire lo invitó a pasar una semana en su finca “*Les delices*”. En Parma frecuentó a su Primer Ministro, Guillermo de Tillot y, según un testigo de la época, se relacionó “*con todos los sabios*” de Italia. La duración de esos viajes le tomó a Olavide nada menos que ocho años, regresando después a España lleno de nuevas ideas, de relaciones con intelectuales y miembros de las cortes europeas, y con un bagaje intelectual respaldado por 2,400 libros, que sufrieron una minuciosa revisión por parte de la Inquisición.

Apenas llegado a Madrid entró al servicio de la Corona llamado por los destacados miembros de la Ilustración. La labor que le tocó desempeñar a Olavide cubre básicamente tres etapas en España. Por la primera se le llama “*Reformador para el pueblo de Madrid*”, pues logró modernizar la administración tradicional de la ciudad en manos de cargos vitalicios, introduciendo por primera vez diputados y personeros del pueblo elegidos por éste, y renovables cada año. Una de las primeras acciones que logró Olavide fue imponer la libertad de comercio en Madrid, en perjuicio de los férreos controles que sobre éste y la industria tenían los corregidores y alcaldes del Ayuntamiento. Como se puede imaginar, la reacción de los poderosos fue violenta, pero Olavide fue respaldado por Campomanes, que escribió a la Corte “*Olavide ha contribuido a inspirar en la villa los principios de la libertad de comercios*”. Otra labor de Olavide en Madrid fue la modernización de los hospicios, buscando la transformación de los mendigos y desamparados en hombres útiles para la sociedad mediante educación y trabajo de reintegración. Como agradecimiento y en su memoria, Madrid ha dado su nombre a una señera plaza del castizo distrito de Chamberí.

De Madrid pasó a la Sierra Morena donde realizó la segunda etapa reformista, comenzando con la agricultura, a la que añadió su industrialización y el fomento de la artesanía, todo esto auspiciado por el Estado. Su objetivo fue obtener el pleno empleo y, por tanto, la desaparición de “*vagos, malentrenidos, vagabundos y desocupados*”. Las tierras para esta nueva socie-

dad vendrían de propiedades de la Corona, órdenes militares, jesuitas, tierras desocupadas y baldías. Los planes de Olavide fueron sustentados mediante sesudos trabajos e informes que enviaba a la Corte. Otra vez, a pesar de sus buenos amigos en Madrid, las reformas de Olavide suscitaron una fuerte reacción en los estamentos religiosos, militares y civiles.

La tercera reforma de Olavide, la realizó en Sevilla antes de que fuese apresado por la Santa Inquisición en un “autillo de fe”. En la capital de Andalucía, Olavide, confiando en su reputación y en el respaldo de los ministros del reino, se arriesgó a emprender reformas en el núcleo duro de la sociedad: la nobleza y el clero. Con ordenanzas moderadas pero firmes emprendió una obra gigantesca que vista desde el siglo XXI parece a todas luces quijotesca.

Olavide observó que el deterioro del campo andaluz y por ende la miseria en que vivían sus pobladores se debía al poco interés que tenía la nobleza por mejorar el rendimiento de sus tierras. Constató que la falta de educación de los nobles era una de sus principales causas. Un hombre rico, noble e inculto era lo peor que le podía pasar a Andalucía. Por lo tanto, creó un sistema educativo, Colegio de Nobles, para todos los varones de la nobleza desde los 9 años hasta el momento en que se casasen. Otro tanto se haría con las mujeres, pero con el fin de que su educación fuese un ejemplo para los varones y una contribución efectiva al desarrollo cultural de las familias. Junto a las reformas educativas, Olavide propició un reparto obligatorio de tierras baldías entre pequeños labradores y braceros a los que el Estado proporcionaría los recursos materiales para trabajarlas.

Otra reforma que inició Olavide en Sevilla fue de mayor riesgo personal ya que la Santa Inquisición no había desaparecido. Olavide consideró que “*el clero regular [órdenes religiosas] debía confinarse al retiro y la vida monástica de los claustros y abandonar la Universidad, tanto si fueran estudiantes o docentes. El clero secular asumiría de nuevo las funciones usurpadas por los regulares y colaborarían con el Estado en las reformas em-*

*prendidas*”. Para crear una conciencia reformista que respaldase sus cambios, Olavide fundó la Sociedad Patriótica de Sevilla para que sirviese como forum de discusión e inspiración.

Viendo una inminente pérdida del poder eclesiástico, la Inquisición no tardó en abrir un “*autillo de fe*” contra Olavide, proceso que no pudieron evitar sus amigos de Madrid ya que ellos mismos estaban siendo atacados. La Ilustración daba signos inequívocos de desgaste y la Inquisición, que no se atrevía a atacar a los ministros, se contentó con detener a Olavide para evitar que continuasen sus reformas.

Preso cuatro años por la Inquisición, Olavide huyó a París en 1780 donde fue recibido con honores por los enciclopedistas que considerándolo “*mártir del obscurantismo*” lo convirtieron en “*mito vivo, ejemplo de hombre que intentó renovar su país con las nuevas ideas*”. En esos turbulentos tiempos pre-revolucionarios, Olavide estableció amistad con lo más granado de los intelectuales, D’Alambert, John Adams, el futuro presidente de Estados Unidos, y otros. Más adelante, huyendo de los horrores que acontecían en París durante la revolución francesa, a Olavide le quedaron fuerzas para dirigir las instituciones sociales —fábricas, hospicios, instituciones educativas— de la ciudad de Meung-sur-Loire. Desgraciadamente, otra vez fue víctima del fanatismo, esta vez del período del “Terror”, en que él cae preso y es sentenciado a la guillotina, sanción que no se ejecutó gracias a la muerte de Robespierre. Huido de Francia es acogido nuevamente por España cuando reinaba Carlos IV, quien deseaba hacer las paces con los Ilustrados.

Los últimos años los dedicó Olavide a escribir ensayos y novelas, a seguir interesado en sus obras filantrópicas, y a administrar su fortuna. Este empeinado limeño, no fue “*Olavide el afrancesado*” u “*Olavide el Ilustrado*”, fue principalmente *Olavide el reformador*. A la edad de 78 años Pablo de Olavide murió cristianamente, fue el 2 de febrero de 1803.

Así como los madrileños dieron su nombre a una emblemática plaza, los andaluces, en reconocimiento a su aporte cultural, han dado el nombre de Pablo de Olavide a una de las más prestigiosas y modernas universidades de Sevilla, punto de referencia en la vida académica de toda España. Como Olavide nunca tuvo galones, sobra decir que en el Perú es apenas recordado por unos cuantos diletantes de la Historia.

Un año antes del fallecimiento de Olavide, José María Pando<sup>63</sup>, también limeño y rico, acababa sus estudios en el Seminario de Nobles en Madrid e ingresaba al servicio diplomático de la Corona a la edad de 15 años. Su primer destino fue la legación de Parma. Dos años más tarde (1804) lo ascendieron a la embajada de Roma donde al parecer conoció a Bolívar. En 1808, el hermano de Napoleón es impuesto como rey de España y eso truncó momentáneamente la carrera diplomática de Pando. José I, más conocido en la península como “Pepe Botella”, exigió que todos los funcionarios le jurasen lealtad. Muchos se negaron a hacerlo, entre ellos los miembros de la embajada de Roma, quienes sufrieron arresto por desobediencia en un castillo de los Alpes. Después de estar tres años preso, Pando se fugó y, pasando por Nápoles, decidió irse lo más lejos posible del alcance de Napoleón, y qué mejor que regresar a Lima.

En el Perú no se sabe si participó en los movimientos políticos independentistas; es muy posible que Pando se mantuviera al margen de las conspiraciones de salón con que algunos limeños se entretenían. La lealtad al rey y su deseo por regresar a España parece haber estado siempre en su mente.

Pasados los años turbulentos en España (la invasión francesa, el regreso de Fernando VII, el triunfo y fracaso de la constitución liberal de Cádiz) José Pando decidió regresar a Madrid en 1815 en plena efervescencia absolutista, donde fue acogido con agrado por la Corte debido a su probada lealtad a los Borbones. Todavía era joven, tenía 28 años, pero por su experiencia y capacidad lo nombraron Encargado de Negocios en el importante reino de

los Países Bajos, que en ese tiempo estaba formado por Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Luego de realizar una gran labor, regresó a España en 1818 para ser ascendido a Oficial de la Primera Secretaría de Estado, y luego a Secretario de Fernando VII, con “*ejercicio de decretos*”. Como culminación de esta etapa el rey agradeció sus servicios otorgándole la preciada Orden de Carlos III.

En los años en que estuvo Pando como Secretario, el “rey felón” y su “camarilla”, como el pueblo los llamaba, impusieron el absolutismo a base de crímenes y represión. Este período, que los historiadores peruanos han pasado por alto para no manchar al paisano, fue uno de los más arteros, corruptos e incapaces de la historia de España. Veamos lo que dice el respetado historiador español José Terrero<sup>64</sup>:

Los ministros y la “camarilla” no tuvieron la antigua estabilidad, ni aquella honradez y patriotismo de que tan buena prueba habían dado los ministros españoles de los reinos pasados. (...) el desorden y la inmoralidad administrativa llegaron a extremos escandalosos. En general los ministros fueron gentes mediocres elevadas por el capricho del monarca, mientras que destacadas personalidades eran desterradas. (...) La camarilla estaba formada por hombres de muy pocas luces. En ella figuraban el antiguo preceptor Escoíquiz, que había soñado con ser un ministro cardenal de la talla de Cisneros o Richelieu y no era más que un conspirador e intrigante; el adulator Ugarte, que había sido esportillero [cargador de materiales] y maestro de baile (...); Otro consejero fue el antiguo vendedor de agua de la Fuente del Berro, Pedro Collado (...); Otros de la camarilla eran Ostolaza y el duque de Alagón, que le preparaban al rey amores extraoficiales. (...). En la tertulia del regio Alcázar se despachaban los asuntos de gobierno; **se elevaba o decretaba la caída de altos funcionarios**; se preparaban aventuras galantes; se repartían prebendas o cargos a políticos, a los absolutistas y a clérigos; se escuchaban las delaciones y

se premiaban a los delatores, y se imponían castigos de puño y letra del rey a los liberales más famosos.

Luego de dar una relación de las penas de muerte y de presidio a hombres notables, Terrero cuenta lo siguiente para dar una idea de los extremos a que llegó la persecución de hombres que no se mostraban adictos al régimen absolutista:

Nadie, por ejemplo, creería que al diputado y distinguido economista don Álvaro Flórez Estrada se le formara causa en ausencia y se le condenara a pena capital por haber sido elegido en tiempos de las Cortes presidente de la reunión del café Apolo en Cádiz, cargo que ni siquiera ejerció. (...) Nadie creería tampoco que se procesara a un hombre por callar, y sin embargo hízose tan grave cargo y túvose por imperdonable en el brigadier don Juan Moscoso, el no haber despegado los labios en tanto que otros oficiales tributaban elogios a la Constitución, que se le consideró merecedor de la pena de muerte.

Estas paranoicas sentencias son propias de los gobiernos autoritarios en todas partes del mundo y en todas las épocas. Se ha dicho, por ejemplo, que muchas purgas dentro de la Fuerzas Armadas del Perú se han hecho por similares motivos: un gesto, un silencio, o simplemente una sobria acogida a las medidas del gobierno. Esto no es sólo historia pasada: el control al que los militares han estado sujetos durante los gobiernos de Fujimori ha redundado en una cerrada autocensura y aparente robotización de los oficiales y jefes. Se ha sabido que adquirieron el hábito de no comentar lo que pasaba en el país ni siquiera con su familia. Regresemos a Pando.

Testigo por lo menos, quizá ejecutor, tal vez promotor, Pando ejerció la función de Secretario del rey felón durante dos años, fecha en que tuvo lugar un acontecimiento que conmovió nuevamente el reino y mucho más a las tímidas colonias, que como el Perú, todavía dudaban en luchar por su

emancipación. Después de un largo período de parálisis frente a América, Fernando VII decidió enviar un gran ejército para salvaguardar las colonias. Poco a poco fueron llegando a Cádiz miles de soldados que desde ese puerto deberían embarcarse. Sin embargo la moral de la tropa era baja, los soldados españoles que regresaban de América les predecían los peores males. Un testigo<sup>65</sup> lo relata así:

Al desembarcar en las costas del litoral gaditano, andrajosos, hambrientos, inutilizados y escarmentados, ponderaban su mala ventura y decían a voz en grito a los acantonados expedicionarios que les esperaba igual suerte si sobrevivían al adverso destino que iba a buscar.

En cuanto a los oficiales, así entre ellos como entre los paisanos, era general la opinión de que el restablecimiento de la Constitución de 1812 allanaría el antagonismo de los criollos y abriría las puertas a la pacificación de aquellas regiones.

Apoyado por la opinión de sus compañeros de armas y por un grupo de liberales que desde la clandestinidad lo apoyaba, el teniente coronel Rafael Riego se levantó en armas con el fin de restablecer la Constitución de 1812. El éxito de la revolución de Riego se extendió como reguero de pólvora por toda España y a Fernando VII no le quedó otro remedio que renunciar al absolutismo y jurar lealtad a la Constitución reclamada. Y es en este punto donde nos encontramos al peruano Pando, que como secretario del rey tomó parte activa, según Basadre, “en la redacción del célebre manifiesto del 10 de marzo de 1820”. Lo que el historiador no dijo fue que la celebridad del *Manifiesto a la Nación Española* se debió a que el rey nunca pensó en cumplir su palabra, y lo que buscaba era ganar tiempo para acabar con sus enemigos. Dice el historiador español Terrero, que el Manifiesto fue famoso porque “retrata el dolo y el perjurio”<sup>66</sup>. La frase más conocida que leyó el rey absolutista y traidor fue: “*Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional*”. Obviamente sin saberlo, Fujimori de-

claró algo parecido al inaugurar su tercer período “constitucional”. Pero no nos desviemos, regresemos a Pando.

Los ministros liberales que Fernando VII fue forzado a nombrar, no tomaron represalias en contra de los absolutistas, se contentaron con sacar del presidio a los presos políticos y administrar el país de la mejor manera. Fue así como Pando, que tenía gran experiencia en el servicio diplomático, fue nombrado Encargado de Negocios y Cónsul General en Lisboa y, más adelante, en 1822, Primer Secretario de la Embajada en París.

Nuevamente le tocó a Pando momentos pasar momentos difíciles: el rey de España había conseguido que Francia preparase una nueva invasión para echar del gobierno a los liberales y recuperar él su poder absoluto. Los miembros de la embajada española fueron expulsados de Francia por representar al gobierno liberal y Pando fue obligado a regresar a la península.

Hasta ese momento no sabemos si Pando tenía simpatías intelectuales por los liberales o los absolutistas. Aunque había trabajado por ambas corrientes, con los absolutistas había participado en la represión desde el gobierno, en cambio con los liberales sólo había llevado a cabo tareas diplomáticas. Fuese como fuese, el caso es que la coyuntura de llegar a España expulsado por Francia le abrió las puertas en el gobierno constitucional que ya agonizaba y fue nombrado ministro en mayo de 1823. Poco fue lo que pudo hacer Pando en su ministerio, las tropas francesas invadieron España sin ninguna resistencia. La iglesia y los conservadores recibieron alborozados a los invasores, y a Pando no le quedó otra opción que regresar nuevamente al Perú para evitar ser ejecutado, como les sucedió a los liberales que se quedaron en el país. Fue así como en junio de 1824 Pando llegó al Callao y, luego de pedir permiso al brigadier español Rodil que controlaba ese puerto, pasó a Lima para ponerse a las órdenes de Bolívar.

Si bien de prisa, creemos que ha sido necesario recorrer los antecedentes con los que Pando llegó al Perú ya que su papel en el gobierno de Bolívar fue crucial.

Finalizada la campaña de la Independencia, Bolívar nombró ministro de Hacienda a este peruano que apenas conocía el Perú, pero que sabía mucho de cosas de

Estado, y más de intrigas palaciegas, además de conocer cómo halagar a jefes autoritarios. Casi todos los historiadores mencionan, con pocos comentarios, la famosa “Epístola a Próspero”, con la que a modo de saludo y reverencia, como se hacía en la Corte de España, extendida a las ceremonias de llegada de los virreyes a América, los súbditos lisonjeaban a la autoridad. La “Epístola a Próspero” no es otra cosa que un elogio a las hazañas del Libertador y una confirmación de su pensamiento político. A las cuantas líneas que transcribimos en el capítulo IV, debemos añadir otras más. Obsérvese que los primeros versos son los que frecuentemente decían los poetas halagadores para curarse en salud antes de soltar una letanía de elogios. Olvidándose de la función del Congreso, Pando termina pidiendo a Bolívar que se convierta en legislador autócrata y dé leyes a la nación:

¡Guerrero excelso!, si benigno atiendes  
de un Vate a los acentos, no receles  
que vil lisonja contamine el verso,  
jamás mi pecho al seductor contagio  
se rindió, ni jamás ante las aras  
del vicio o del poder, ofrecí incienso

Medio planeta emancipado; rotas  
cadenas de tres siglos, remachadas  
por la superstición y el fanatismo,  
despedazada la ominosa página  
que a los ciegos mortales inculcaba  
de legitimidad el impío dogma

...

He aquí, Próspero, tu obra portentosa  
que aterra al genio que cantarla osase

....

Ayacucho, Junín, nombres suaves  
¿Hay corazón tan duro americano  
que al recordar los campos venturosos  
de gratitud y gozo no palpite

....

**El duro casco y la coraza arroja  
y la cándida toga revistiendo  
dócil a las inspiraciones de Minerva,  
sabias, justas, estables, danos Leyes.**

Bolívar debió quedar más que satisfecho de que un hombre culto lo alabase de tal forma. Y Pando es enviado al Congreso de Panamá, para que en nombre del Perú defendiese las ideas del Libertador. Al regresar, Pando es nombrado ministro.

Veamos lo que pensaba el Libertador de él (nótese que menciona a “un tal Pando” cuando lo conocía bastante bien) en su carta a Santander del 7 de abril de 1826:

Espero a un tal Pando que ha ido al Istmo para ponerlo en el Ministerio de Estado. Este caballero tuvo el mismo destino en Madrid en tiempos de la Cortes. Tiene mucha semejanza con Revenga y en todo es superior porque ha estado siempre en Europa en la carrera diplomática. Su honradez, su energía y sus luces compiten entre sí, **pero no es agradable ni amado aunque es el primer hombre del Perú**. Nació en Lima y tiene a toda su familia aquí, mas no es conocido por haber estado siempre fuera.

Bolívar engañaba a Santander, pues Pando ya era conocido en el Perú en abril de 1826. En una carta a Santa Cruz escrita un día antes que la anterior el Libertador, al contar la mala reputación que tenía su Consejo de Estado, dice sobre Pando lo siguiente: “*A este Pando tampoco lo quieren porque dicen que es godo y tiene un carácter muy fuerte*”.

Basadre <sup>67</sup> haciéndose eco de Bolívar dice que a pesar de ser Pando “*escritor culto y atildado, elevó y ahondó el nivel espiritual de la época. Pero difícilmente se encontrará en esos días un peruano tan combatido por la imprenta como Pando*”. Y tratando de explicar la razón agrega: “*El hecho de ser aristócrata y de haber estado ausente de la guerra de emancipación, podía explicar tanta inyectiva; pero como Pando era elegante, culto, mundano y orgulloso, había no poca envidia en el odio que suscitó*”. Omite nuestro gran historiador analizar todas las medidas de represión que Pando, como ministro del Interior, aprobó y promovió. Entre ellas, la más notable, la manera como manipuló la votación de la Constitución Vitalicia, y las órdenes que dio a los prefectos para lograr que fuese

ilegalmente aprobada. Esto lo veremos en el próximo capítulo cuando tratemos el tema.

Si Pando fue odiado, como dice Basadre y Bolívar, no fue por envidia, que si bien es un vicio endémico nacional no afectaría a los 5,000 peruanos que fueron enviados en su tiempo a Colombia, o los políticos que fueron apresados y deportados, y a los militares y civiles que fueron fusilados. Ellos antes de envidiar la aristocracia, cultura o elegancia de Pando, lo odiarían por ser un instrumento perverso del tirano. José María Pando venía con una experiencia vivida en el absolutismo europeo que quiso adaptar al Perú. Esa fue la razón del rechazo que tuvo de parte no sólo de los políticos liberales sino del pueblo en general. Rechazar a Bolívar, era rechazar a toda su banda, a los colombianos invasores y a los peruanos colaboracionistas. Pando y el venezolano Heres fueron los más acérrimos defensores de la política represiva del Libertador.

Nos encontraremos con Pando en otros capítulos de nuestra historia, pero adelantaremos su final para satisfacer la posible curiosidad del lector. Luego de haber ocupado cargos importantes en varios regímenes de golpistas militares que sucedieron a Bolívar, y desengañado de la suerte que le tocó correr en su patria, Pando regresó a España en 1834. En la Madre Patria no le fue mejor: Fernando VII había fallecido y triunfaba nuevamente la corriente liberal que no le reconoció todo lo que él pedía por los servicios prestados a la corona. Tras sufrir algunos vejámenes, se retiró de la vida pública y *“logró una oscura quietud”*<sup>68</sup>. Murió en 1840 en Madrid. Tenía 53 años.

### **13.- VIDAURRE CONTRA VIDAURRE**

Podrían decir los historiadores que tenía todo lo bueno, lo malo y lo feo, pero si se lee atentamente y analiza con cuidado lo que se ha escrito sobre él, al final se termina admirándolo sin cortapisas. Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada<sup>69</sup> fue un ser entrañable al que, por su apasionamiento irrefrenable y su honestidad intrínseca e insobornable, uno llega a entenderlo debido a que, aunque poco, todos tenemos o quisiéramos tener algo de él.

Su pasión no tenía límites, la exteriorizaba sin ningún miedo al ridículo o al qué dirán. Hacía lo que se le antojaba, pero su antojo no era antojadizo, sus acciones sólo respondían a su corazón. En este sentido toda su vida fue un niño. Sin embargo, su capacidad intelectual era lo mejor que tenía, su vasta cultura jurídica y humanística fue inigualable en nuestra historia. Por otro lado, Vidaurre fue nuestro Quijote viviente y al igual que él, luchaba contra los molinos de viento y creía que las ventas eran castillos, y los gañanes nobles de alta alcurnia.

Después de leer este preámbulo se preguntará el lector con mucha razón por qué hemos incluido a Vidaurre en el apartado de colaboracionistas. La respuesta es simple: como muchos honestos peruanos, Vidaurre creyó en un momento que Bolívar era la salvación del Perú, sólo que Vidaurre fue más allá. Como Quijote que era vio en el Libertador un ser superior, algo tan grande, noble y magnífico, y no le importó agacharse posando las manos en el suelo para que Bolívar pisase en su espalda para subir al caballo, tal como vimos en un capítulo anterior. Esa grotesca actitud, pueril y abyecta para un ciudadano normal, se magnificaba hasta llegar a lo horrendo por ser Vidaurre nada menos que Presidente de la Corte Suprema. Injustificable, se dirá con toda razón, pero ¿cómo se le podría hacer comprender a Quijote que esas aspas de molino no eran gigantes?

Enviado a Panamá para que junto a Pando representase al Perú, Vidaurre vio con enorme dolor y pena la miserable condición en que vivían los soldados peruanos enviados para defender a Bolívar de sus enemigos políticos colombianos. Quizá esa patética escena hizo que se esfumara la magia de Malambruno que lo tenía hechizado. Hubo también otra razón para que rompiese con Bolívar: estando en Panamá recibió el proyecto de la Constitución Vitalicia, su contenido era todo lo opuesto a la que su pasión liberal y democrática concibió luego de muchos años de estudio y reflexión. Atormentado por la alarmante propuesta, Vidaurre fue a ver a Pérez de Tudela, reemplazante de Pando, que había regresado al Perú. En dicha reunión, Vidaurre quiso convencer a Pérez de Tudela sobre los derechos para luchar contra la opresión abrumándolo “*con citas de los holandeses, de los suizos, de los angloamericanos, de los tebanos y hasta de los almagristas cuando*

*mataron a Pizarro*". La emoción con que expuso sus ideas fue tanta "*que luego le flaquearon las piernas; cayó en las tablas, lloró y se puso de hinojos prorrumpiendo una oración*". Así era este cerebro sensible y sensibilero, que en uno de sus frecuentes raptos de arrepentimiento no dudó confesarlo<sup>70</sup>.

Su oposición a Bolívar la comenzó a escribir desde Panamá. Luna Pizarro, su amigo y pariente, le rogó que callase, que terminaría en la cárcel o en el cementerio, pero él no hizo caso y se puso en la línea de mira del gobierno. Sólo lo salvaba su reputación de jurisconsulto. Al regresar, felizmente para él, ya le faltaban pocos meses a Bolívar en el Perú. Durante la campaña de Pando por imponer la Constitución Vitalicia, Vidaurre se unió abiertamente a la oposición como veremos en su momento. Antes, echemos una mirada a vuelo de pájaro a algunos apuntes biográficos de este rendido bolivariano y luego acérrimo antibolivariano. Nació en Lima en 1773 y estudió en el Convictorio de San Carlos. A la edad de 23 años se graduó de abogado destacando rápidamente tanto por su intelecto como por la vehemencia con que exponía sus argumentos. No está clara la razón por la que fue enviado a España por el virrey. Basadre insinúa que quizá fue una medida precautoria, un hombre de sus cualidades podía resultar peligroso en momentos en que aparecían movimientos independentistas en las colonias españolas. Llegado a España en 1810, en plena lucha por expulsar a los franceses, Vidaurre no perdió el tiempo y en once días escribió el "Plan Perú" para el ministro de Gracia y Justicia, en el que denunciaba los errores y defectos de la administración colonial y recomendaba las pautas a seguir para mejorar el virreinato. Las recomendaciones de Viadurre fueron atrevidas, si consideramos que las dirigía a una monarquía; en ellas decía: "*que al despotismo suceda la justicia, a la tiranía la equidad, al abandono el esmero*". Gracias a ese trabajo y al prestigio que Vidaurre ganó por sus dotes oratorias sumadas a sus conocimientos jurídicos, el gobierno español para sorpresa del virrey, lo envió de vuelta al Perú como Oidor de la Audiencia de Cusco.

Hay que recordar que las Audiencias no respondían al virrey sino a las autoridades peninsulares, y esto daba gran autonomía e independencia a los oidores. Por

eso en Cusco Vidaurre trató de poner fin a los abusos del gobierno virreinal y de los españoles abusivos; esto le creó gran simpatía en la población e igual enemistad con las autoridades. Pero Vidaurre no era un hombre temeroso y, llegado el momento, acusó ante el rey de España las medidas de represión que el virrey Pezuela había impuesto en el Alto Perú. En su acusación Vidaurre dijo que los decretos del virrey Abascal “*habían acabado de desesperar a los pueblos*”<sup>71</sup>.

Como Oidor Vidaurre fue un defensor de la ley y la justicia. Él siguió fiel a la corona de España, pero sus sentimientos de hombre estaban con el oprimido. Eso fue suficiente para ganarse una popularidad con los cusqueños que por poco le cuesta la vida: los hermanos Angulo, mestizos de esa ciudad, junto con otros vecinos, entre ellos el Brigadier Mateo Pumacahua Chihuantito, Curaca de Chinchero, se alzaron contra el virrey Abascal, y formaron una Junta de Gobierno. Dentro de las primeras acciones que tomaron los rebeldes fue arrestar al Regente de Cusco y a todos los oidores, salvo a Vidaurre, a quien ofrecieron la presidencia de la Junta. Vidaurre respetuosamente se negó a aceptar tal honor; para él, quizá, no estaba clara la posición de fidelidad al rey que decían tener los insurrectos. En cualquier caso, Vidaurre no se unió a la revolución, la cual fracasó luego de muy cruentas luchas y sangrientas venganzas. Los rebeldes tomados presos recibieron tormento antes de ser ejecutados.

Salir indemne de una revolución no era una buena recomendación para un hombre como Vidaurre, por lo que el virrey de turno, ahora Pezuela, prefirió alejar al Oidor nuevamente del Perú. La Corte nombró a este sospechoso criollo Oidor de la Audiencia de Puerto Príncipe, capital de lo que es ahora Haití. Pero allí también Vidaurre dio motivos de recelo, y, después de ejercer el cargo un par de años, se le ordenó que viajase a Galicia para ejercer el cargo de Oidor de esa Audiencia. Eso fue en 1822. Como es de suponer eso no era una promoción para Vidaurre, era un castigo; él se sentía ligado a la suerte de América. Estas y otras consideraciones las expuso en Madrid, pero sus pedidos y ruegos no fueron aprobados. La Corte quiso aislar a este sabio juez de las influencias que podía ejercer en las colonias y, por otro lado, deseaban enriquecer con su conocimiento la Au-

diencia de Galicia. Por supuesto que Vidaurre no aceptó esa respetable posición y, sorprendiendo a propios y extraños, renunció a su carrera judicial para viajar a Filadelfia, Estados Unidos, a fin de empaparse de las leyes y las costumbres de ese país. Ese impaciente, fogoso y dedicado “joven” tenía 49 años.

Estudiar la separación y el equilibrio de los poderes del Estado de acuerdo a la Constitución de Estados Unidos y observar de qué manera los ciudadanos ejercitaban el derecho a buscar la felicidad que mencionaba la Declaración de la Independencia, hizo gran impacto en este jurista admirador de la democracia ateniense y el derecho romano. Bajo las luces del pensamiento norteamericano, Vidaurre revisó su “Plan Perú” de 1810 y lo publicó en Filadelfia en 1823, dedicando el libro a Bolívar, que en ese tiempo fascinaba a todos los intelectuales progresistas con discursos como el que dio en Angostura, Venezuela, en 1819, donde afirmaba<sup>72</sup>:

La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los gobiernos populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder, el pueblo se acostumbra a obedecerle y él se acostumbra a mandar.

Bolívar, como todos los líderes americanos, estaba enterado de la brillante trayectoria de Vidaurre, y cuando llegó al Perú lo invitó a colaborar con su gobierno escribiéndole: *“El Perú necesita muchos Vidaurres, pero no habiendo más que uno, este debe apresurarse a volar al socorro de la tierra nativa que clama e implora por sus primeros hijos, por esos hijos de predilección”*<sup>73</sup>.

Vidaurre respondiendo al llamado del fascinante héroe, acudió en auxilio de su patria. Apenas desembarcado se le nombró Presidente de la Corte Superior de Trujillo, primera corte judicial en los territorios liberados. Lograda la independencia, es nombrado Presidente de la Corte Suprema del Perú. Eran momentos en que Vidaurre y Bolívar se admiraban mutuamente.

Quizá el primer aviso de desavenencia fue causado por la manera como Bolívar formó el jurado que juzgó a los asesinos de Monteagudo, la incapacidad del tribunal para identificar a los asesinos intelectuales y el insólito perdón que otorgó el Libertador a los asesinos materiales. Por esta desavenencia o porque realmente Bolívar confiaba en el amplio espíritu americanista de Vidaurre, el juez supremo es enviado a defender las tesis de Bolívar en el Congreso de Panamá.

En la conferencia Vidaurre fue más papista que el Papa. Las ponencias de hermandad, unión y defensa común que propiciaba Bolívar y que veremos en el siguiente capítulo, no fueron suficientes para él. Basadre, en un estupendo retrato de Vidaurre<sup>74</sup>, dice que su proyecto “*fue más iluso que el de sus ilusos colegas*”. Por su parte Porras Barrenechea escribe<sup>75</sup>:

Los años [tenía 53] en vez de apaciguar los ímpetus de Vidaurre y sus utopías jurídicas, acrecientan su excitabilidad y su fantasía, y le alejan de la realidad americana, a medida que su imaginación lo acerca más a las ágoras griegas o al senado de Roma. En Panamá disiente con los demás representantes porque se niegan a aceptar su plan de “*Afictionamiento helénico*” que iba a convertir en realidad la metáfora de Bolívar, transformando el Istmo de Panamá en el de Corinto. Bolívar le aconseja en alguna carta que no se deje arrebatar por el fuego de su imaginación, que reprima su “*genio eléctrico*” y eche fuera de sí ese “*calor de zona tórrida que lo abrasa*”. Pero el espíritu de Vidaurre es ya materialmente un castillo de fuego, inapaciguable, destructor aun de los ídolos adorados la víspera, y que lo arrastra a actitudes ilógicas y exacerbadas, aunque en el ardor de sus polémicas destellen alguna chispas de genio purificadoras.

En medio de esta vorágine de excelso republicanismo, Vidaurre recibió con horror la propuesta de la Constitución Vitalicia y abrió los ojos a las miserables tropas peruanas que desfallecían en las malsanas tierras de trópico. No había otra salida: así como cayó César para salvar a la república, así debía caer Bolívar por

intentar perpetuarse en el poder. Al regresar al Perú, Vidaurre se unió a Luna Pizarro para lograr la abolición de esa reprobable Constitución.

Dice Porras que fue el *“fanatismo griego-romano que enloquece a Vidaurre”* el que hizo que se pusiese *“en contra del ídolo a quien había llamado en sus «Cartas Americanas» el Simón el peruano”*. Se equivoca este gran hispanista: lo único necesario para ponerse en contra de Bolívar era ser testigo de los atropellos que cometía. Ni Luna Pizarro estaba loco, ni La Mar, ni Mariátegui, ni el pueblo en general. Lo que pasaba era que como decía Oscar Wilde, *“en cuanto dices una mentira, te ves corroborado por todas partes. Cuando dices la verdad, quedas en una situación triste y solitaria, y nadie te cree”*. Vidaurre se arriesgó a decir la verdad, y diciendo esto desmentía sus anteriores alabanzas al tirano. Seguiremos topándonos con Vidaurre en otros capítulos, su figura fue siempre centro de controversia. Nadie como él para cambiar de opinión y defenderla al extremo en cada oportunidad, eso sí: siempre con sinceridad y vehemencia. Así como escribió sus “Cartas Americanas” donde elogiaba a Bolívar y confesaba amores adúlteros, también redactó una propuesta de Constitución, y de códigos Civil, Penal, Comercial, Eclesiástico, de Procedimientos. Su pluma fue poderosa, pudo destruir propuestas mayoritarias y demandas de gobernantes poderosos para tener “facultades extraordinarias”.

Para satisfacer tanto la sana curiosidad del lector como la necesidad que uno tiene de intentar contar historias interesantes, habría que decir que, luego de los avatares propios de la época y de su personalidad, este hombre escribió su autobiografía “Vidaurre contra Vidaurre”, título que refleja todo lo que fue y nos exime de mayor comentario. Para mayor honestidad en declarar sus debilidades y errores habría que remontarse a las “Confesiones” de Rousseau.

En 1841 el Quijote peruano murió a la edad de 68 años. Algunos meses antes había reabierto su estudio de abogado, cerrado durante 44 años para dedicarse a la carrera judicial.

## CUADRO 6

**EVENTOS IMPORTANTES DESDE LA BATALLA DE AYACUCHO A LA CAÍDA  
DEL BOLIVARISMO (Diciembre 1824 – Enero 1827)**

FECHA	EVENTO
<b>1824</b>	
9, diciembre	Triunfo patriota en la batalla de Ayacucho. Fin del virreinato.
<b>1825</b>	
7, enero	Guillermo Guisse, jefe de la armada peruana, es encarcelado en Guayaquil con falsas acusaciones, y enviado por tierra a Lima. Será liberado y retomará su cargo después de que Bolívar se va del Perú.
28, enero	Bernardo Monteagudo es asesinado por causas desconocidas. Bolívar perdona a los asesinos materiales y los envía a Colombia. Nunca se supo quienes encargaron el crimen.
10, febrero	Bolívar convoca la reapertura del Congreso Constituyente para que le dé más poder, otorgue exorbitantes premios a él y al ejército unido, se desentienda de la suerte del Alto Perú, apruebe el envío de alrededor de 6,000 soldados peruanos a la Gran Colombia, entre otras resoluciones perjudiciales para el Perú.
10, marzo	Luego de haber satisfecho los pedidos de Bolívar, el Congreso Constituyente da por concluida sus funciones. A partir de ese momento el Libertador es la única autoridad responsable del manejo del país.
20, abril	Dentro de las disposiciones que anulan la emancipación de los esclavos decretada por San Martín, el gobierno de Bolívar dicta el decreto que reglamenta el trabajo en las haciendas y los castigos corporales a los que el propietario puede someter a los esclavos que se insubordinen: 12 latigazos.
20, mayo	En su camino al Alto Perú, Bolívar llega a Arequipa donde es recibido fríamente, desde esa ciudad convoca elecciones para un Congreso General, que debía reunirse el 10 de febrero del año siguiente (1826). Más tarde sigue en ruta a Cusco, donde recibe grandes homenajes; luego continúa hasta llegar a Chuquisaca.
2, junio	Levanta numerosas sospechas la sorpresiva muerte del ministro José Sánchez Carrión.
Julio	<p>Con el pretexto de que pueden ser invadidos por Francia, se inicia el envío inhumano de tropas peruanas de origen andino a las tórridas regiones de la Gran Colombia comandadas por jefes colombianos. Lo que realmente deseaba Bolívar es tener fuerzas leales que lo protejan de los posibles levantamientos en su contra, especialmente en Venezuela que, dirigidos por el general Páez buscaba su independencia.</p> <p align="right">Cont.</p>

(Cont.) CUADRO 6

FECHA	EVENTO
<b>1826</b>	
22, enero	El brigadier español Rodil entrega las fortalezas del Callao.
10, febrero	No se pudo inaugurar el nuevo congreso. El gobierno trata de rechazar la incorporación de diputados de la oposición, principalmente a los representantes por Arequipa, entre ellos Luna Pizarro.
15, abril	El ex ministro de Torre Tagle, Juan de Berindoaga, que fue arrestado en octubre del año anterior, fue fusilado en la Plaza de Armas de Lima, luego de un juicio dudoso. Bolívar niega su indulto.
17, abril	Las sesiones preliminares al Congreso fracasan, el gobierno utiliza maniobras ilegales para eliminar a los diputados de la oposición, al no conseguirlo declara no válidos los poderes de los diputados de Arequipa, Lima, Cusco, y otras provincias. La disputa termina con la resolución de la mayoría parlamentaria pro bolivariana, “ los persas”, de anular el congreso.
26, mayo	El gobierno retira a los municipios el derecho de elegir a sus autoridades.
1, julio	El gobierno decreta que los prefectos convoquen a los Colegios Electorales de las provincias para que, sin elegir diputados al congreso, aprueben directamente la Constitución Vitalicia, y el nombramiento de Bolívar como Presidente Vitalicio
27, julio	Un ecuatoriano denuncia una presunta conspiración, y el gobierno realiza en Lima indiscriminados arrestos y deportaciones de jefes militares argentinos, como Necochea; militares peruanos, como el coronel Prieto; políticos, como los hermanos Mariátegui; antiguos guerrilleros indígenas, como Ninavilca; y hasta curas, como Cayetano Requena.
7 agosto	Protesta y levantamiento del teniente Manuel Aristizábal en el Callao. Lo fusilan en la Plaza de Armas de Lima.
11, agosto	Se restablece el “tributo” colonial de los indígenas, que llega a representar el 35% del presupuesto nacional.
c. 20, agosto	Luna Pizarro es deportado a Chile.
4, set.	Bolívar se embarca en el bergantín “Congreso” con dirección a Colombia con el fin de mantener su poder en la Gran Colombia e impedir la independencia de Venezuela. Deja en el Perú un Consejo de Gobierno para que imponga la Constitución Vitalicia y su elección como Presidente Vitalicio.
30, nov.	El Consejo de Gobierno al no conseguir que la Corte Suprema apruebe la Constitución Vitalicia y el nombramiento de Bolívar como Presidente Vitalicio, recurre al Cabildo de Lima, que muy presionado, dice que las actas de los Colegios Electorales son válidas y que se puede dar validez a las elecciones. El gobierno ordena que todas las autoridades militares, civiles, eclesiásticas, y el pueblo en general jure lealtad a la Constitución Vitalicia y al Presidente Vitalicio.
<b>1827</b>	
26, enero	Se levantan en armas las tropas colombianas en Lima y apresan a sus jefes. El Cabildo de Lima declara fraudulentas las elecciones pasadas y anula la Constitución Vitalicia. Cae el Consejo de Gobierno dejado por Bolívar y se convoca nuevas elecciones presidenciales. Se ordena el regreso a su país de las tropas de ocupación colombianas.

**BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS DEL CAPÍTULO V**

---

<sup>1</sup> Pedro Dávalos y Lisson, *HISTORIA REPUBLICANA DEL PERÚ*, V. III, p. 125.

<sup>2</sup> Las fuentes biográficas han sido tomadas principalmente del libro de Luis Lituma Portocarrero, *LUNA PIZARRO*. Editorial Universitaria, Lima 1965, y Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*, Séptima edición, Editorial Universitaria, Lima 1983.

<sup>3</sup> Ídem

<sup>4</sup> Luis Lituma Portocarrero, ob. cit. p. 35.

<sup>5</sup> Mariano Felipe Paz Soldán, *HISTORIA DEL PERÚ INDEPENDIENTE*. Editorial América, Madrid, 1919. V. I, p. 114.

<sup>6</sup> Esta carta y las dos siguientes han sido extraídas del libro: Francisco Xavier de Luna Pizarro, *ESCRITOS POLÍTICOS*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1959.

<sup>7</sup> Carta a Hipólito Unanue, desde Cusco, 22 de julio de 1825. Simón Bolívar, *DOCTRINA DEL LIBERTADOR*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979.

<sup>8</sup> Carta de Bolívar al prefecto de Arequipa, general Gutiérrez de la Fuente, desde Magdalena, 6 de abril de 1826. Basadre, ob. cit. p.99.

<sup>9</sup> Rubén Vargas Ugarte, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Editorial Carlos Milla, Lima, 1966.V. VII, p.35.

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> República Peruana- Palacio del gobierno en la capital de Lima a 12 de agosto de 1826- S.E. el Consejo de Gobierno se ha servido nombrar a V.S. Ministro Plenipotenciario del Perú cerca del Gobierno de los Estados Unidos Mejicanos con la dotación de ocho mil pesos mensuales, incluso en ella la renta que a V. S. Le proporcionará su prebenda, y la asignación de dos mil pesos por una vez para gastos de viaje. Quiere S. E. que inmediatamente e ponga V. S. En camino para su nuevo destino, a cuyo efecto se pasan las órdenes convenientes al Ministerio de Hacienda. Sírvase V. S. Por lo tanto significarme su allanamiento para dar cuenta a S. E. con arreglo a las órdenes que he recibido. Dios guarde a V. S.- J- M. De Pando. Fuente: Luna Pizarro. *ESCRITOS POLÍTICOS*, ob. cit.

<sup>12</sup> Ídem.

<sup>13</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. p. 37.

<sup>14</sup> Luna Pizarro, *ESCRITOS POLÍTICOS*, ob. cit.

<sup>15</sup> Lituma Portocarrero, ob. cit. p. 45.

<sup>16</sup> Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*, ob. cit. p. 122

<sup>17</sup> Las fuentes de este párrafo fueron: Basadre, Dulanto y Lisson, Vargas Ugarte, obras ya citadas.

<sup>18</sup> Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*, ob. cit. p.68. Añade Basadre que los escritos de Elmore muestra total antipatía para Bolívar. El historiador no dice si esa antipatía estaba justificada.

<sup>19</sup> Jorge Basadre, ob. cit. p. 120. Vargas Ugarte dice, posiblemente equivocado, que su prisión se llevó acabo en Loja, Ecuador. Ob. cit. p. 42.

<sup>20</sup> Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*, ob. cit. p. 120.

- 
- <sup>21</sup> Vargas Ugarte difiere con Basadre, dice que las órdenes de regresar a Guisse a Cuenca las recibieron cuando llegó a Trujillo no a Lambayeque. Ob. cit. p. 42.
- <sup>22</sup> Aquí también difiere Vargas Ugarte con Basadre, el primero dice que la libertad de Guisse la obtuvo el juez de la Corte Suprema Manuel Lorenzo Vidaurre, las fechas son las mismas.
- <sup>23</sup> Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*, ob. cit. p. 121.
- <sup>24</sup> Carta al Libertador del 8 de junio de 1825. *HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICANA SEGÚN CORRESPONDENCIA DEL GENERAL HERES*. Editada por Daniel Florencio O'Leary, Editorial América, Madrid 1919.
- <sup>25</sup> Ídem, carta del 10 de mayo de 1825.
- <sup>26</sup> Información extraída de Vargas Ugarte, ob. cit. p. 41 y de Dávalos y Lisson, ob. cit. p. 124. Dice Basadre que los otros prisioneros fueron absueltos por Bolívar. Ob. Cit. p. 122.
- <sup>27</sup> Vargas Ugarte, Ídem.
- <sup>28</sup> Basadre, ob. cit. p. 122.
- <sup>29</sup> Bolívar dio esta respuesta por medio de su secretario José Gabriel Pérez. Basadre, ob. cit. p. 56.
- <sup>30</sup> El libro de Nemesio Vargas es citado por Dávalos y Lisson. Ob. cit. p. 82. El cura Vargas Ugarte, sin mencionar la fuente y cambiando algo el texto también relata el incidente, ob. cit. p. 46.
- <sup>31</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. p. 45. Realmente nació en Quito, en esos tiempos parte de Colombia.
- <sup>32</sup> Pedro Dávalos y Lisson, ob. cit. V. III, p. 76.
- <sup>33</sup> Andrea Pizarro, su segunda esposa, la primera había fallecido, lo abandonó acusándolo ante el virrey (1814) “*que no podía vivir bajo el mismo techo con su marido y que aún creía su vida en peligro. Sin embargo, de los autos que se siguieron ante la autoridad eclesiástica se deduce más bien que era ella la que daba causa a que su marido pidiera la separación de cuerpos y hasta se habla de adulterio*”. Vargas Ugarte, ob. cit. p.44.
- <sup>34</sup> La entrega de los castillos del Real Felipe fue realizada el 22 de enero de 1826. Habían estado casi dos años en manos de los españoles.
- <sup>35</sup> Colaboracionismo: Colaboración con el enemigo ocupante del país o con el régimen establecido ilegalmente en este. Ejemplo: Henry Tasca ha sido acusado de colaboracionismo con la Junta Militar depuesta. Fuente: *DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ACTUAL*, Manuel Seco. Aguilar, octubre de 1999, Madrid.
- <sup>36</sup> Fueron a Chagres, Basadre, ob. cit. p. 62
- <sup>37</sup> Ídem.
- <sup>38</sup> Basadre, ob. cit. p. 62.
- <sup>39</sup> Varias fuentes, entre ellas: Basadre, ob. cit. y Dávalos y Lisson, ob. cit.
- <sup>40</sup> “*Fue implacable con los colonialistas que en Lima conspiraban a favor del enemigo; esto le granjeó algunos enemigos irreconciliables*”, Virgilio Roel, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Lima, 1988, p. 319.
- <sup>41</sup> Manuel Burga y otros. *EN QUÉ MOMENTO SE JODIÓ EL PERÚ*. Editorial Milla Batres, Lima 1990, p 83.
- <sup>42</sup> Juan Pablo Echagüe, ob. cit. p. 191.
- <sup>43</sup> Bernardo Monteagudo, *OBSERVACIONES DIDÁCTICAS*. Reproducidas por Juan Pablo Echagüe, ob. cit.

---

<sup>44</sup> Las citas de este y el siguiente párrafo fueron tomadas de Juan Pablo Echagüe, *HISTORIA DE MONTEAGUDO*, Espasa Calpe. Academia Nacional de Historia, Buenos Aires, 1949. p. 190.

<sup>45</sup> Basadre, ob. cit. p. 63

<sup>46</sup> Ricardo Palma, *TRADICIONES PERUANAS COMPLETAS*. Aguilar, Sexta Edición, Madrid, 1968, p. 1017.

<sup>47</sup> Basadre, ob. cit. p. 19.

<sup>48</sup> César Pacheco Vélez, *LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE LIMA*, Separata del Tomo de Discursos, Comisión del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Lima 1973, p. 17.

<sup>49</sup> Juan Pablo Echagüe, ob. cit. p.136.

<sup>50</sup> Juan Pablo Echagüe, ob. cit. p. 139.

<sup>51</sup> “La piel de su torso es tostada (...) clavando la mirada en los ojos negros y mejillas sombreadas de su madre, le pregunta con inocente y angustiada timidez: Madre, ¿es cierto que es usted chola? ¿Por qué me dicen a mí mestizo?”. Juan Pablo Echagüe, ob. cit. p. 21.

<sup>52</sup> C, Galván Moreno. *MONTEAGUDO: MINISTRO Y CONSEJERO DE SAN MARTÍN*. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1950

<sup>53</sup> La rivalidad entre Monteagudo y Sánchez Carrión ha hecho, curiosamente, que algunos historiadores peruanos traten de resaltar al nacional a expensas de quitar méritos al argentino. Basadre, por ejemplo dice: El uno había sido cauto en la época virreinal; el otro perseguido. Eso no es cierto, Monteagudo fue un precoz revolucionario. Por otro lado, Porras Barrenechea en su libro *IDEÓLOGOS DE LA EMANCIPACIÓN* demuestra que la persecución y represalias de los virreyes contra Sánchez Carrión no fueron más que una leyenda.

<sup>54</sup> Para la parte de Sánchez Carrión utilizamos además de las fuentes ya citadas en este capítulo, Basadre y otros, la información biográfica que aparece en el libro de Nicolás Perazzo, *SÁNCHEZ CARRIÓN Y UNANUE, MINISTROS DEL LIBERTADOR*. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1982. También utilizamos el libro de Raúl Porras Barrenechea *IDEÓLOGOS DE LA REVOLUCIÓN*, Editorial Milla Bartes, Lima, 1974.

<sup>55</sup> Jorge Basadre, *PERUANOS DEL SIGLO XIX*, Ediciones Rikcay, Lima, 1981

<sup>56</sup> Las fuentes sobre Hipólito Unanue provienen principalmente de Basadre, Vargas Ugarte, Pedro Dávalos y Lisson, obras citadas, y de sus biógrafos: Percy Cayo Córdova, *HIPÓLITO UNANUE*, Editorial Universitaria, Lima, 1964; Nicolás Perazzo, *SÁNCHEZ CARRIÓN Y UNANUE, MINISTROS DEL LIBERTADOR*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1982; Carlos Enrique Paz Soldán, *HIPÓLITO UNANUE*, Lima, 1925.

<sup>57</sup> Ricardo Palma, ob. cit. p. 1270

<sup>58</sup> José Baquijano y Carrillo fue despedido de Lima con gran regocijo y honores cuando partió para ocupar el puesto de Consejero de Estado en 1812. La suerte de este precursor intelectual de la emancipación fue de lo más triste. Al caer las Cortes de Cádiz, el nuevo gobierno absolutista lo encarceló en Sevilla, muriendo en 1818.

<sup>59</sup> Hay que destacar el trabajo minucioso del catedrático peruano Estuardo Núñez, quien durante los años sesenta y setenta del siglo pasado ha intentado divulgar la obra literaria de Olavide a través de artículos en *El Comercio*, así como editando sus obras de teatro y novelas.

---

<sup>60</sup> Marcellin, Defourneaux, *PABLO DE OLAVIDE OU L'AFRANCESADO*. Presses Universitaires de France, París 1959.

<sup>61</sup> Las fuentes de esta parte han sido tomadas principalmente del libro de Defouneaux, citado arriba, y del libro de Luis Perdices Blas, *PABLO DE OLAVIDE (1725-1803) EL ILUSTRADO*, Editorial Complutense, Madrid, 1992. Las acotaciones en cursivas pertenecen a este último libro.

<sup>62</sup> Para lograr el nombramiento su padre donó a la Corona 32,000 pesos. Las donaciones eran frecuentes para lograr cargos públicos durante la Colonia.

<sup>63</sup> Las fuentes principales de Pando fueron tomadas de Basadre, Vargas Ugarte, Dávalos y Lisson, y José Agustín de la Puente y Candamo, obras citadas.

<sup>64</sup> José Terrero y otros, *HISTORIA DE ESPAÑA*. Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1988.

<sup>65</sup> Manuel Tuñón de Lara, *LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX*, Decimoquinta edición, Editorial LAIA, Barcelona, 1982. V. I, p. 57.

<sup>66</sup> José Terrero, ob. cit. p.

<sup>67</sup> Basadre, ob. cit. p. 108.

<sup>68</sup> Diccionario Enciclopédico del Perú, editor Juan Mejía Baca, Lima 1967. Volumen III.

<sup>69</sup> Las fuentes sobre Vidaurre, son las mismas que las usadas para Pando.

<sup>70</sup> Basadre, ob.cit. p. 116.

<sup>71</sup> Raúl Porras Barrenechea, *IDEÓLOGOS DE LA EMANCIPACIÓN*. Editorial Milla Batres, Lima 1974, p.120

<sup>72</sup> Simón Bolívar, *DISCURSOS, PROCLAMAS Y EPISTOLARIO POLÍTICO*. Editora Nacional, Madrid, 1984.

<sup>73</sup> Porras Barrenechea, ob. cit. p. 121.

<sup>74</sup> Sobre Vidaurre, dice Basadre: El respeto a la ley lo subordina al ansia de felicidad individual y colectiva y su orden jurídico no corresponde a lo que es sino a lo que podría ser. Los textos numerosos que ha leído no embotan sino que excitan su imaginación. Su racionalismo llega a veces a ser tan extremado que se vuelve soñador y arrasan distancias que separan la realidad y la utopía. En páginas donde debía imperar la rígida dialéctica forja quimeras y también destila, de cuando en cuando, confidencias íntimas entre cínicas e ingenuas. Oidor, conspira. Experto en leyes constitucionales y Códigos civil, penal, comercial, eclesiástico, de procedimientos. Plenipotenciario en panamá, su proyecto es más iluso que el de sus ilusos colegas. Áulico de Bolívar, contribuye a derrocarlo. Diputado, formula el texto de una Carta inaplicable y marcha luego al destierro. Prosador de estilo breve, directo y agudo, con un sorprendente aire de modernidad, pudo haber escrito novelas: aunque en ellas el único personaje importante habría sido él mismo. Publicista a veces genial y a veces pueril y en muchas ocasiones desorbitado, aparece siempre con buena intención y nunca deja de ser un sujeto interesante. *PERUANOS DEL SIGLO XIX*. Ediciones Rikcay, Lima, 1981, p. 224.

<sup>75</sup> Porras Barrenechea, ob. cit.

## VI

### **BOLÍVAR: MUTILADOR DEL PERÚ**

Primero por egolatría y después, bastante distante, por temor a que el Perú fuese más fuerte que la Gran Colombia, Bolívar logró dividir en pocos meses lo que durante tres siglos los españoles no osaron. Casi la mitad de los peruanos cambiaron de patronímico en 1825 para llevar el nombre de un extranjero que los arruinaría durante los siguientes siglos. Sin posibilidades para desarrollarse por estar enclavado en los Andes, el Alto Perú se separó del Bajo Perú y se convirtió en República Bolívar, primer nombre que tuvo Bolivia.

Aquellos peruanos fueron parte de una nación muy grande, formada principalmente por quechuas y aymaras, cuya cultura, el Tiahuanaco, había surgido en el siglo cuarto. Del siglo catorce hasta entrado el dieciséis formaron el núcleo duro del Imperio Incaico del Tahuantisuyo. Fue a partir de la Colonia cuando sus habitantes se denominaron peruanos por pertenecer al virreinato del Perú.

Resulta que los españoles dividieron la administración del Perú en Audiencias, y a la región al Este del Cusco —el antiguo Antisuyo incaico y áreas vecinas— la denominaron Audiencia de Charcas. En castellano corriente a esta región se le llamó el Alto Perú por estar a una altitud mayor que su hermano, el Bajo Perú. Mucho más tarde, en 1776, al crear el virreinato de Buenos Aires, la Corona creyó necesario añadir a la nueva repartición más población y riqueza y le transfirió el Alto Perú; esto es, la Audiencia de

Charcas<sup>\*</sup>, después de haber permanecido 280 años unida al Bajo Perú y siglos al Imperio Incaico.

La transferencia de virreinato fue rechazada por los pobladores del Alto Perú de una forma más que simbólica, porque aunque no tenían recursos para oponerse a una decisión tomada a miles de kilómetros, manifestaron su descontentos y siguieron llamándose peruanos y considerando hermanos suyos a los del Bajo Perú. Es más, los documentos oficiales y proclamas<sup>1</sup> de las nuevas autoridades argentinas que promovían la emancipación siguieron usando llamándolos peruanos. Por eso también Sucre, al dirigirse a los habitantes del Alto Perú para anunciarles el fin de la resistencia española, los llamó como lo hacía todo el mundo: “*Peruanos*”<sup>2</sup>.

Bolívar, en una carta<sup>3</sup> desde Lima a Santander, lo explicaba de este modo: “*lo que se llama propiamente Perú es del Cuzco a Potosí, como se sabe muy bien en este país. Así es que se dice: vengo del Perú, voy al Perú, cuando se trata del Alto Perú*”.

Por su lejanía y diferencia racial, el virreinato de Buenos Aires no pudo en ningún momento reemplazar al del Perú ni en comercio ni en influencia. Tampoco lo pudo hacer Argentina cuando se independizó de España. Las fuerzas del general Belgrano y de otros generales argentinos se toparon con la altura de la región andina y la resistencia de las fuerzas realistas de Charcas que, por ser peruanos<sup>4</sup>, desearon ser fieles al virrey del Perú, Abascal, quien en 1812 asumió de hecho el control militar y administrativo de esa Audiencia. ¡Qué vueltas dio la fortuna!: el mismo poder que intentó separar a los peruanos en 1776, los unía 36 años más tarde.

Tendrá que disculpar el lector este sucinto resumen, pero ha sido indispensable hacerlo para explicar eventos posteriores.

De acuerdo al principio *uti possidetis* que aceptaron los nuevos países, la nueva república de La Plata<sup>5</sup> (Argentina) podía reclamar derechos sobre la

---

<sup>\*</sup> Puno fue la única provincia que pudo regresar al Perú en 1796, luego de pertenecer al virreinato de Buenos Aires 20 años.

Audiencia de Charcas porque en 1810 ésta pertenecía al virreinato de Buenos Aires. Por supuesto, había además otros principios igualmente válidos, como la autodeterminación de los pueblos o la tradición histórica.

En todo caso, ese fue el escenario que encontró Bolívar al llegar al Perú. Al salir de él, tres años más tarde, los peruanos del Alto Perú ya no eran peruanos, eran bolivianos. Una identidad caprichosa para una solución caprichosa. Pero no sólo Bolívar arrancó al Alto Perú del Bajo Perú para debilitar a ambos, sino que imitando a los españoles en el caso del virreinato de Buenos Aires, quiso agrandar el país que llevaba su nombre otorgándole una amplia región de la costa del Bajo Perú, que comprendía Tacna, Arica y Tarapacá.

Veamos el triunfo de la espada y la egolatría, sobre la razón y el derecho. También fijémonos en sus consecuencias.

### **1.- LA INDEPENDENCIA DEL ALTO PERÚ.**

La rendición de los españoles en Ayacucho no fue aceptada por todas las fuerzas realistas. La Audiencia de Cusco, la de Charcas, y Rodil en el Callao, siguieron leales a España. La Audiencia de Cusco nombró un nuevo virrey para que reemplazase a La Serna; el cargo recayó en el general más antiguo del superviviente ejército realista, que era un peruano: Pío Tristán. Claro que el nombramiento de un peruano como virrey no pasó de ser una anécdota. Aunque nacido en Arequipa, Juan Pío Tristán y Moscoso, conocido por su incompetencia, llegó de alguna manera a ser general del ejército realista. Sus relaciones y fortuna le ayudaron a llegar a ese puesto, pero últimamente el comando español lo tenía en la retaguardia a fin de que no causase estropicios. Años atrás, el virrey Abascal se vio forzado a reemplazarle por el entonces general Pezuela en el Alto Perú para no sufrir mayores derrotas contra las fuerzas argentinas (1812-1813). El nuevo jefe detuvo el

---

avance de las fuerzas argentinas pero eso no fue suficiente para evitar que los patriotas se burlaran de su antecesor con el sonsonete: “*Por un Tris perdió en Salta/ por un tan en Tucumán*”<sup>6</sup>.

Para que no causase mayores daños a las filas realistas, Tristán fue enviado a su tierra, Arequipa, que era un baluarte español. Desgraciadamente para el general, allí lo sorprendió la rebelión de Pumacahua (1814), y al no poder defenderla Tristán tuvo que huir abandonando la ciudad<sup>7</sup> a su suerte.

Como virrey, Pío Tristán<sup>8</sup> tampoco estuvo por la labor: sin luchar se rindió a los pocos días de haber jurado con gran pompa su nuevo título, y abrazó valientemente la causa patriota cuando ya no había enemigos. Arribista hasta la exageración, a los pocos meses de cambiar de bandera, aspiró a ser ministro de Guerra de Bolívar<sup>9</sup>. Con el paso de la historia nos encontraremos con este distinguido personaje en muchas ocasiones.

Su hermano, Domingo Tristán y Moscoso, que se unió a tiempo a San Martín, fue igualmente ineficaz en las pocas escaramuzas en que participó. Quizá era cuestión de familia, a excepción de su formidable sobrina Flora Tristán (ver nota<sup>10</sup> diez al final de este capítulo). Domingo fue tan incapaz que el bueno de San Martín no pudo evitar llevarlo a un Consejo de Guerra por lo mal que dirigió la campaña de Ica, en donde se perdieron mil hombres y un valioso equipo militar. El Consejo de Guerra dictaminó que el gobierno lo suspendiese de su cargo. Sobre esta sentencia, el prudente jesuita Vargas Ugarte se cree obligado a comentar: “*Un castigo más severo habría servido de lección para el futuro y levantado el espíritu militar*”<sup>11</sup>.

Emancipada la antigua Audiencia de Cusco sin pegar un tiro, gracias a Pío Tristán, Sucre avanzó rápido para acabar con la resistencia realista en el Alto Perú. Habría que puntualizar que el Mariscal de Ayacucho era jefe del Ejército Libertador del Perú, también llamado Ejército Unido. Este ejército estaba financiado por el Perú y constituido con tropas mayormente peruanas. Aun los pocos regimientos colombianos propiamente dichos, tenían un alto número de “reemplazos peruanos”.

Bolívar había señalado la composición de estas tropas, tal como lo confirma Sucre en carta<sup>12</sup> al Libertador:

(...) Siguiendo la intención y **las órdenes de U. de que la expedición que vaya a Potosí sea fuerte, y si es posible toda peruana**, he mandado que el batallón Número 1° del Perú que está en Arequipa venga para acá, y también el tercer escuadrón de Junín que se halla en el Cuzco. Con estos cuerpos la división que se reúna en Oruro formará 4,000 hombres, entre ellos mil de caballería. He escrito también al general La Mar que si quiere venir á mandar esta expedición se la daré con mucho gusto.

La Mar no aceptó colaborar con Sucre. Acabado el peligro español en Ayacucho, este honrado militar si no había colaborado con Bolívar menos lo haría con su subordinado.

El hecho de que los mandos del Ejército Libertador del Perú fuesen en buena parte colombianos o extranjeros, tales como los generales Lara, Córdova y O'Connor, no significaba que actuaran por cuenta propia porque a lo dicho anteriormente habría que añadir que estaban a las órdenes del "Encargado del Supremo Mando de la República del Perú", tal como Bolívar solía firmar. Esto quiere decir que todo lo que hiciese Sucre en el Alto Perú, debía estar aprobado por el gobierno del Perú. El Libertador no pudo ser más claro al respecto, en una temprana carta a Sucre le dice: "*Yo no le doy órdenes como jefe de Colombia, porque no lo soy\*, pero sí como jefe del territorio [el Bajo Perú] que está en guerra con el Alto Perú*".

Al frente del ejército realista del Alto Perú, se encontraba el general Pedro Antonio Olañeta. Este militar tenía una lealtad a Fernando VII y una tozudez que estaban a la par con sus pocas luces. No era malo, era peor: era insensato, y como tal, creía que podía engañar tanto a sus enemigos como a

---

\* Aunque Bolívar seguía poseyendo el título de Presidente de Colombia, su cargo estaba suspendido hasta que regresase a ese país. Mientras tanto era el Vicepresidente, Santander, quien ejercía la presidencia.

sus amigos. Olañeta nunca entendió nada, ni siquiera cuando sus mismas tropas le dispararon a muerte.

Retrocedamos unos cuatro años para ver hasta que punto Olañeta perjudicó lo que quiso defender. En 1821 al ser depuesto el virrey Pezuela por La Serna, Olañeta, que estaba a cargo de la plaza de Oruro, desaprobó la acción porque, aparte de la amistad que tenía con el virrey derrocado desde que éste estuvo en el Alto Perú, compartía con él sus ideas absolutistas y su rechazo a la Constitución de Cádiz.

El resentimiento de Olañeta contra el virrey La Serna no se llegó a concretar hasta enero de 1824, cuando se enteró que el poder absoluto de Fernando VII había sido restablecido y que un baño de sangre acababa con los liberales de la Península. Desde Oruro Olañeta lanzó una proclama denunciando al virrey del Perú y sustrayéndose a su mando. Decidido a controlar el mando militar de las tropas realistas del Alto Perú que fueran sospechosas de lealtad a La Serna, Olañeta se dirigió a Potosí sometiendo al general español a cargo y se apoderó *“de todo el dinero existente en las cajas reales”*<sup>13</sup>. De allí pasó a Chuquisaca para combatir las fuerzas del brigadier español Maroto. Éste prefirió evitar el enfrentamiento y dando un rodeo llegó a Oruro y después a Puno.

Una vez depuesta la resistencia de sus compatriotas, Olañeta se autoproclamó virrey del Perú, título que nunca aprobó la Corona, y se hizo cargo del gobierno del Alto Perú poniendo a sus parientes y amigos para que lo administraran. Así, su cuñado fue nombrado Oidor de la Audiencia de Charcas y su sobrino Casimiro secretario del gobierno. Lo mismo hizo con el ejército donde promovió a sus amigos y destituyó o degradó a los sospechosos de infidelidad a él o la Corona.

La rebelión de Olañeta no pudo caer en peor momento para la suerte realista en el Perú: Bolívar estaba poniendo a punto su ejército y comenzaba a tomar posiciones en la sierra. De este modo el virrey La Serna se encontró luchando en dos frentes: el de Bolívar y el del traidor. Presto, el virrey en-

vío a Valdés para que se desplazase con sus tropas desde Arequipa y derrotase al rebelde si éste no se avenía a todas las facilidades que se le darían para acabar la lucha fratricida. De enero a agosto de 1824, Valdés hizo lo indecible por evitar la lucha contra su compatriota: le envió mensajes, representantes, y hasta se entrevistó con él en varias ocasiones donde firmó documentos aceptando las condiciones de Olañeta, como la abolición de la Constitución de Cádiz, su nombramiento como jefe del Alto Perú, en fin, todo lo que le pedía. Sin embargo, cada vez que Valdés se alejaba del Alto Perú, Olañeta dejaba de cumplir lo acordado. Finalmente, la derrota española en Junín ( 6 de agosto de 1824) hizo que el virrey ordenase a Valdés que agrupara todas las tropas leales y se trasladase a Cusco, y luego a Ayacucho para presentar batalla a los patriotas. Aprovechando la ausencia de Valdés, Pedro Antonio Olañeta asesorado por su sobrino Casimiro invadió el Bajo Perú y se apoderó de Puno, departamento del que se retiró meses después al ver el avance de Sucre.

Al llegar a Puno en febrero de 1825 el mariscal de Ayacucho recibió abundante información sobre las dificultades y la poca lealtad que las tropas de Olañeta le guardaban. Conforme fue penetrando en el Alto Perú, las noticias sobre defecciones de tropas enemigas iban en aumento. Revisando la correspondencia con Bolívar podemos darnos cuenta de la creciente debilidad de Olañeta y las considerables fuerzas que Sucre le oponía. En las cartas del 1 y 3 febrero desde La Paz, Sucre dice que necesitará entre 3,500 a 4,000 soldados, incluyendo 1,000 de caballería, para hacer frente a “2,100 o 2,200, y de ellos la poca caballería que hay muy mal armada”<sup>14</sup>. En sus cartas a Bolívar también desde La Paz, del 16 y 24 de febrero, Sucre confirma que tiene 4,000 hombres, de los cuales 3,000 son peruanos, y que además pronto tendrá allí de reserva la división de Córdova con 3,500 hombres. Es decir, Sucre tendría pronto 7,500 tropas experimentadas para enfrentarse a los cada vez menos efectivos de Olañeta.

Dos semanas después, el 4 de marzo, Sucre, que sigue en La Paz dedicándose a la política, informa al Libertador que sus tropas persiguen al general español que se retiró a Potosí con sólo 1,200 hombres “y algunos reclutas” y que “no tienen armas”. Agrega el mariscal de Ayacucho que marchará contra Olañeta en cuatro días “para abrir las operaciones sobre él, y no he ido antes porque «Los Húsares de Junín» apenas podrán salir de aquí pasado mañana. U. crea que no me demoro por mi gusto y que aún la gente la hago reventar a marchas continuas, pero los caballos no resisten”. El 12 de marzo, todavía sin salir de La Paz, Sucre le escribe a Bolívar que tiene informes de que Olañeta sigue retirándose al interior del país y “que en su marcha se quedará sin tropas”, y que él ya no irá a combatir a Olañeta, sino que enviará a una división del Perú al mando del general inglés Miller. El mariscal de Ayacucho, urdiendo la separación del Bajo Perú, se disculpa diciendo: “yo tengo que atender á otras cosas hasta que U. llegue y se encargue de estos negocios”.

Finalmente, ni Miller ni ninguna fuerza patriota acabó con Olañeta. Fueron sus mismos subordinados los que lo mataron el 28 de marzo en el pueblo de Tumusla. Qué ironía, en una campaña donde no hubo un solo cruce de balas, el jefe español fue el único muerto. Claro que eso no importó para que Sucre lanzase una impresionante proclama a los futuros bolivianos: “Peruanos: El Ejército Libertador marchando en triunfo de Ayacucho a Potosí ha dado vida y existencia a vuestra patria. 10,000 tiranos vencidos en el campo de batalla, 8,000 soldados del despotismo rendidos en las guarniciones y un territorio de más de 300 leguas redimido del poder español son los triunfos que el Ejército Unido presenta a los pueblos del Alto Perú”.

Es increíble la manera de exagerar de los triunfadores. Ningún historiador que hayamos leído respalda ni lejanamente las cifras de Sucre. Lo único que hizo el Ejército Unido fue sacar los dientes y pasearse.

Como recompensa a la proeza de derrotar a un ejército realista que nunca plantó cara, el Congreso del Perú otorgó un millón de pesos de premio al

Ejército Unido, suma igual a la que recibieron los vencedores de Junín y Ayacucho después de tres años de agotadoras campañas. Al millón de pesos del Perú, el Congreso de Bolivia agregó otro millón de pesos. Lo sorprendente es que los bolivianos nunca pusieron el dinero, y que Bolívar repartió 1,518,316 pesos que salieron de las exhaustas arcas del Perú. Cuando se le pidieron cuentas al Libertador, que ya había dejado el Perú, éste dijo por carta desde Caracas que él había dispuesto de una masa de dos millones tal como había sido acordado por los parlamentos de ambas naciones. En vista de esto el Perú recurrió a Bolivia para que pagase la diferencia, reclamo que ese país nunca cumplió<sup>15</sup>.

Se puede afirmar con más tristeza que causticidad que el sumiso Congreso del Perú por quedar bien con el dictador premió al ejército que le arrebató medio territorio. Premiar al que te perjudica es un criterio verdaderamente contradictorio, pero frecuente en los gobiernos militaristas.

Una vez que el Alto Perú quedó libre de peligro, las tropas colombianas fueron reemplazando<sup>16</sup> a las peruanas, medida que garantizaría la consecución de los objetivos separatistas que Sucre y Bolívar preveían.

## **2.- LA SEPARACIÓN DEL ALTO PERÚ.**

Cuando el espíritu nos predispone a creer que un país se crea después de grandes batallas épicas en las que héroes románticos encabezan el histórico deseo del pueblo, es muy difícil aceptar que la creación de Bolivia se haya debido a razones rocambolescas y mezquinas al margen de la aspiración de sus habitantes. Dicen bien los que afirman que la cruda realidad sobrepasa la más estrambótica imaginación.

¿Es posible que un hombre responsable, precavido, tímido acaso, cuyo respeto por Bolívar lindaba en la idolatría, como Sucre, se lanzase por su cuenta a la creación de una república que no pedía nadie, salvo unos cuantos aristócratas locales? ¿No sería que creyese que su mentor, protector, y casi padre, deseaba impedir la formación de un Gran Perú que a todas luces se-

ría más rico, grande y culto<sup>17</sup> que la Gran Colombia? Hay pruebas para sustentar las dos posibilidades, pero de lo que no hay duda es que Bolívar, que en un momento pudo dudar, rápidamente no sólo apoyó el proyecto de Sucre, sino que apasionadamente desdijo todas sus declaraciones anteriores e impuso una república ficticia que con los años se convirtió en una amarga realidad.

Por otro lado, ¿fue tal la ambición de los asambleístas de Chuquisaca que por creer que tendrían poder sobre un territorio de más de un millón de kilómetros cuadrados, no vieran que el desarrollo del nuevo país estaría constreñido por su posición geográfica?

Finalmente, ¿tenía el Congreso del Perú conciencia de su responsabilidad sobre las acciones de su ejército o simplemente no se interesó por la suerte de esos hermanos del Alto Perú?

Trataremos de encontrar las respuestas siguiendo principalmente el hilo conductor de la correspondencia entre los protagonistas.

1 de febrero, 1825.- En su carta a Bolívar desde Puno, Sucre parece no saber que lucha por el Perú. Él cree que por Colombia, y como colombiano le pide órdenes al Libertador. También hace referencia a la convocatoria de una asamblea de las provincias del Alto Perú, dando a entender que Bolívar sabe del tema. Leamos los extractos pertinentes:

Paso á hablar a U. del negocio más delicado que tengo entre manos. Empezaré por declarar que sólo por amistad á U. paso el Desaguadero: esa campaña del Alto Perú es muy fácil, pero la organización del país está tan embrollada que estoy preparado á recibir mucho látigo de los escritores de Buenos Aires, y dispuesto a perder la gratitud que podía esperar del Perú por mis servicios. (...) **U. dispensará y no extrañará que oficialmente exija órdenes de U. respecto á esas provincias como Presidente de Colombia. U. quiere desentenderse de los negocios del ejército de Colombia, y es absolutamente imposible que sea así respecto de esas provincias** [las del Alto Pe-

rú]; es menester un poder neutral que los precava de la anarquía. **Yo estoy, mientras reciba órdenes de U. por una tal asamblea que resuelva lo que guste de esos pueblos.** (...) Esta es cuanto á mí y al ejército colombiano la conducta más derecha que encuentro.

(...) Me ha dicho [el general Rudecindo Alvarado, nacido en Salta, Argentina, que vino al Perú con San Martín] que él juzga que se quedarán independientes [el Alto Perú] mientras ven si Buenos Aires se concentra y si el Perú se constituye: y añade que Salta se reunirá al Gobierno provisorio que se forme en el Alto Perú.

3 de febrero, 1825.- En esta carta desde Puno aparece un personaje malévolo llamado Casimiro Olañeta. Este sujeto era abogado de profesión, político e intrigante de ocupación, pero traidor<sup>18</sup> de oficio. Casimiro, nacido en Chuquisaca, era sobrino del general español Pedro Antonio Olañeta, quien lo protegió y encumbró en la política.

Casimiro se arrojó a los brazos de Sucre después de fugarse del Alto Perú. Razones tenía para hacerlo: mientras trabajaba para su tío, había entrado en conversaciones con Brasil para entregarles la parte Oriental del Alto Perú. También había negociado con Arenales, representante de Argentina, y por supuesto había mantenido correspondencia con Bolívar y Sucre.

Es bastante creíble la influencia de Casimiro en la precipitación de Sucre para convocar la asamblea sin esperar la respuesta de Bolívar. La astucia maquiavélica de no emitir el decreto a nombre del Libertador para salvar su nombre en el caso de que los resultados fuesen negativos, es algo que no concuerda con la idiosincrasia del mariscal de Ayacucho. Veamos algunos párrafos de la carta de Sucre al Libertador:

Verá U. lo que digo de oficio de las noticias que trae don Casimiro Olañeta (...) **Este Olañeta, que es gran patriota y que parece que tiene talento**, lo nombraré Auditor General del Ejército que es el más grande rango que hay que darle aquí: él ha sido Oidor de la Au-

diencia de Chuquisaca. En fin, lo trataré con toda la distinción, pues además que lo merece, me dicen que tiene gran influencia en toda la provincia.

(...) Anoche pensando en los negocios del Alto Perú he arreglado las ideas del decreto adjunto [Convocatoria de la Asamblea] para darlo al llegar a La Paz si aquellas cosas tienen gran semblante. Lo quería dar a nombre de U., pero no sabiendo si esto lo comprometiera, y como todo el mundo sabe que lo que nosotros hacemos bien es dirigido por U. **he excusado meterlo en este papel, porque si tiene resultados buenos á U. le toca la dirección, y si sale mal no he comprometido su nombre.**

5 de febrero, 1825.- En esta fecha Sucre envió una carta a Bolívar desde Ilave, ciudad a 50 kilómetros al sur de Puno, muy cercana a la frontera con el Alto Perú, en la que se guardó de informar a Bolívar sus intenciones separatistas, si es que realmente las tenía en ese momento. Al contrario, dio cuenta al Libertador de que la opinión de “los hombres de juicio” era adherirse al Perú, además le repitió su pedido de instrucciones sobre lo que debía hacer.

En sus memorias, Casimiro Olañeta dice que sugirió a Sucre la fundación de la república. Algunos historiadores<sup>19</sup> niegan rotundamente esa influencia, diciendo que Sucre ya había tomado esa decisión antes de hablar con Casimiro. La controversia no es importante, lo interesante es que con o sin influencia de Casimiro, Sucre no se arriesgó todavía a dar su opinión sobre el futuro del Alto Perú. Leámosle:

Ayer he hablado mucho con el doctor Olañeta sobre el estado de las provincias del Alto Perú y me dice que él cree que con solo presentar una división de tres mil hombres en Oruro se disuelven los restos que tiene Olañeta; que el país todo está resuelto a revolucionarse; y que

excepto uno que otro español todos los demás abandonan a Olañeta (...)

Me ha dicho el doctor Olañeta que él cree no sólo difícil sino imposible reunir las provincias altas á Buenos Aires: que hay una enemistad irreconciliable: que se quedan independientes ó agregadas al Perú; **porque el voto de los hombres de juicio está por pertenecer al Perú en cuyo caso quieren la capital en Cuzco, ó más cerca de ellos.** Sirva de gobierno esta noticia que está corroborada por otras muchas más, **para que U. me diga bajo estos datos qué es lo que haga ó se adelante en estos negocios.** Mi posición me puede dar el caso de dar alguna marcha a la opinión de esos pueblos y U. me dirá cuál sea lo que convenga más a la causa pública.

9 de febrero, 1825.- Sin esperar respuesta de Bolívar a pesar de que le había pedido instrucciones, Sucre convocó desde La Paz una asamblea de representantes del Alto Perú para que se reuniese el 19 de abril<sup>20</sup> en Oruro a fin de determinar la suerte que debían correr las provincias que lo constituían. Las alternativas de la asamblea eran conocidas y, en ese momento, fácil de pronosticar: la adhesión a la Argentina sería rechazada sin mayores problemas. A la falta de empatía con los argentinos había que agregar la caótica situación política en que estaba inmersa esa república. El mismo general Arenales, plenipotenciario de Argentina en el Alto Perú, no presionaba por esa unión. Por otro lado, la independencia del Alto Perú no era previsible por “las personas de juicio”. Pero no era solamente el descarte de las otras opciones lo que hacía inminente la unión oficial con el Bajo Perú: lo principal era que las grandes ciudades Oruro, Potosí y sobre todo La Paz, la mayor en población e importancia, estaban acostumbradas a comerciar con el Bajo Perú y utilizar sus puertos tanto para la exportación de los ricos yacimientos minerales como para el comercio en general.

Los considerandos del decreto de Sucre son contradictorios y débiles. Por un lado dice que “*no corresponde al ejército libertador intervenir en los negocios de estos pueblos*”<sup>21</sup>, y sin embargo convocó una asamblea política. Dice que Argentina, heredera de los derechos virreinales sobre el Alto Perú, “*carece de un Gobierno General*” y que “*no hay por consiguiente con quien entenderse*”, pero no menciona que el Perú también tenía derechos y que su gobierno estaba establecido y funcionando.

Realmente el Perú no aparece en ningún considerando del decreto a pesar de que financiaba el ejército de Sucre y en teoría debía aprobar sus acciones. Pero lo más absurdo de todo, y también lo más relevante, es que en su último considerando Sucre dice que convoca la asamblea porque tiene ese derecho al ser “*la mayor parte del ejército libertador compuesto por colombianos*”. Tal como vimos antes, eso era una mentira flagrante del honorable Sucre e indica la total falta de respeto que tenía tanto al gobierno del Perú como a los peruanos. No escaparía a su inteligencia que el decreto sería leído por todos, pero él descartaba de antemano cualquier reacción por parte del Perú, no contaba con ellos y tenía razón: no podía temer a un parlamento sometido ni a un Consejo de Gobierno compuesto por colaboracionistas.

Una asamblea implicaba una elección previa de representantes. Aun sin tomar en cuenta que el 9 de febrero el territorio estaba casi totalmente en manos del enemigo, era prácticamente imposible pensar en unas elecciones adecuadas para abril, a no ser que Casimiro Olañeta, conocedor de todos los vericuetos de la vida del Alto Perú, supiese de antemano cómo influir para que sus amigos fuesen nombrados miembros de la asamblea que decidiría el futuro del Alto Perú.

¿Tenía autoridad Sucre para convocar dicha asamblea? Del Congreso del Perú ninguna. Hasta ese momento el Congreso ni siquiera había discutido el asunto del Alto Perú. De Bolívar tampoco había recibido órdenes, al menos por escrito. Es más, si Bolívar las hubiese dado, hubiera tenido que recabar

antes o después la autorización del Congreso del Perú. En suma, Sucre no tenía ninguna autoridad para convocar asamblea alguna, y sin embargo la convocó. Y Sucre era un hombre honorable.

Hay un aspecto que no ayuda a la defensa de Sucre: es la urgencia que tuvo para reunir una asamblea que decidiera la suerte del Alto Perú cuando ni siquiera el ejército realista estaba derrotado. No podía argüir que fuese una estrategia para ganar la voluntad de los hombres influyentes de la región para luchar contra el ejército español, porque cualquier persona en sus cabales sabría que la causa realista en el Alto Perú estaba más que perdida. Basadre afirma que Casimiro Olañeta, hacía “*tenaz y hábilmente la propaganda por la independencia del Alto Perú*”<sup>22</sup>. Cual Yago engañaba al ingenuo Cassio murmurándole al oído, Casimiro Olañeta llevó a Sucre a una aventura que por poco termina con su vida. Entre las ruedas de la ambición se fue irremediablemente la unión del Perú.

21 de febrero, 1825. En Lima el Libertador tomaba sus providencias. Cuatro días antes había enviado al Congreso de manera urgente y precipitada a su ministro de Relaciones Exteriores, Sánchez Carrión, para informar que el ejército del Perú entraba en territorio del Alto Perú, y que por lo tanto era necesario que “*se resuelva terminantemente acerca de los límites de la república*”. El Congreso, sumiso a Bolívar y todavía encandilado por sus victorias, aprobó un texto que algunos historiadores califican de ambiguo cuando es simplemente servil y antiperuano. Hay que recordar que 9 de los miembros del congreso eran colombianos<sup>23</sup>, y que muchos otros, como Unanue —que posiblemente no conocía Puno aunque era diputado por aquel departamento—, estaban lejos de interesarse por la integración del Alto Perú. Su interés se centraba en Lima, en complacer al Libertador, y en ver de dónde sacaban dinero para pagar los premios y el mantenimiento del ejército.

Sin hacer referencias a los fuertes lazos que unía el Alto con el Bajo Perú, el Congreso resolvió —entre otras resoluciones inútiles, como la que aprobaba la expedición del ejército hasta que acabase con el peligro español— que el asunto de los límites se verificaría cuando se completase la emancipación y se determinase la suerte de las “provincias altas”. Sorprendente, así las llamaron, “provincias altas”. Por vergüenza de la traición que cometían no tuvieron el valor de llamarlas el Alto Perú, término que todos conocían y que aparecía claramente en la Constitución que ellos habían aprobado en 1823.

También resolvieron con gran énfasis que si esas “provincias altas” no llegaban a pertenecer al Perú, la república que las tuviera tendría que pagar al Perú los gastos que costó independizarlas. En otras palabras, ya daban por sentado que no pertenecerían al Perú, preocupándose más en saber quién iba a pagar los gastos del ejército. La resolución excedió los deseos de Sánchez Carrión y Bolívar, confirmando este hecho: los congresos avasallados exceden siempre los deseos del dictador.

Lo que el Congreso debería haber dicho, si no hubiera sido presionado por Bolívar, es que el Alto Perú y el Bajo Perú eran parte del mismo país, y que cualquier reclamo de soberanía, si es que hubiere, debería ser discutido en el seno del Congreso del Perú, tal como mandaba la Constitución de 1823. Esta constitución que en teoría estaba vigente, es decir que no había sido abolida ni sustituida por otra, salvo por los designios del Libertador, decía<sup>24</sup> que el Congreso del Perú fijaría los límites de la República (Alto y Bajo Perú) una vez que estuviesen independizados.

Una posición firme de los diputados en febrero de 1825 habría dado posteriormente margen para una negociación con Argentina o con los movimientos independentistas. El cura Vargas Ugarte se lamenta que en el Perú no “*hubiese habido hombres con bastante entereza para impedir el fraccionamiento de ambos estados o, por lo menos, para señalar abiertamente los males que podían derivarse de esta medida*”<sup>25</sup>. Recordemos que Unanue

actuó como Presidente en funciones del Consejo de Gobierno y Pando de Ministro de Relaciones Exteriores durante buena parte de esos críticos meses.

¿Por qué dudó el Libertador en apoyar inmediatamente los deseos separatistas de Sucre? No fue, por supuesto, que dudara en conseguir la venia del Congreso del Perú. Lo que realmente le preocupaba en febrero de 1825 era que una independencia rápida de la antigua Audiencia de Charcas, el Alto Perú, podía servir de ejemplo a la antigua Audiencia de Quito, Ecuador, que los colombianos habían sometido de mala manera. En esos tiempos no sólo en Quito soplaban vientos independentistas, también en Venezuela. Un temporal asolaría la Gran Colombia, temía Bolívar, si el Alto Perú decidiese independizarse por su cuenta. Por otro lado, recordemos que el asunto de los límites en el Norte estaba aún pendiente, y que el Libertador ansiaba la entrega a Colombia de los territorios peruanos de Tumbes, Jaén y Mainas. Unos días antes, el 18 de febrero, Bolívar desde Lima había explicado a Santander su posición sobre el Alto Perú:

El Alto Perú pertenece de derecho al Río de la Plata, de hecho a España [los españoles defendían todavía ese territorio], de voluntad a la independencia de sus hijos que quieren un estado aparte [esto no es cierto, tal como lo expuso Sucre desde Puno], y de pretensión lo quiere el Perú, que lo ha poseído antes y lo quiere ahora [fuera del Congreso era una opinión generalizada que el Alto Perú no debía ser separado del resto del país].

Entregarlo a Río de la Plata es entregarlo al gobierno de la anarquía, entregarlo al Perú es una violación del derecho público y formar una nueva república es como los habitantes lo desean, es una innovación de la que yo no me quiero encargar y que sí pertenece a una asamblea americana.

En la carta a Sucre del 21 de febrero, el Libertador no puede ser más claro sobre este tema, ni tampoco más duro. Leamos algunos extractos de ella, anotando que la correspondencia entre Puno y Lima demoraba tres semanas:

He recibido la carta de Vd. de Puno del 1° de febrero con mucho gusto, porque sé de Vd. y del estado de las cosas.

Me parece que el negocio del Alto Perú no tiene inconveniente alguno militar, y en cuanto a lo político, para Vd. es muy sencillo: **Vd. está a mis órdenes con el ejército que manda y no tiene que hacer sino lo que le mando. El ejército de Colombia ha venido aquí a mis órdenes para que, como jefe del Perú, le dé la dirección y haga con él la guerra a los españoles.** Vd. manda el ejército como general de Colombia, pero no como jefe de nación, y yo sin mandar el ejército como general, lo mando como auxiliar de una nación que presido. Esto lo digo en respuesta a los compromisos de que Vd. habla. (...)

Ni Vd. ni yo, ni el congreso mismo del Perú, ni de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreinos, capitanías generales, o presidencias como la de Chile. **El Alto Perú es una dependencia como la de Quito de Santafé [Bogotá].** Chile, aunque era dependencia del Perú, ya estaba separado del Perú algunos años antes de la revolución, como Guatemala de Nueva España. Así es que ambas a dos de estas presidencias han podido ser independientes de sus antiguos virreinos; pero **Quito ni Charcas pueden serlo en justicia**, a menos que, por un convenio entre partes, por resultado de una guerra o de un congreso, se logre entablar y concluir un tratado. **Según dice Vd. piensa convocar una asamblea de dichas provincias. Desde luego, la convocación es un acto de soberanía.** Ade-

más, llamando Vd. estas provincias a ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata. **Desde luego, Vd. logrará con dicha medida la desaprobación del Río de la Plata, del Perú y de Colombia misma. Que no puede ver con indiferencia siquiera que Vd. rompa los derechos que tenemos a la presidencia de Quito por los antiguos límites del antiguo virreinato.** Por supuesto, Buenos Aires tendrá mucha justicia, **y al Perú no le puede ser agradable que con sus tropas se haga una operación política sin consultarlo siquiera.**

Vd. tiene una moderación muy rara: no quiere ejercer la autoridad de general cual le corresponde, ejerciendo de hecho el mando del país que sus tropas ocupan, y quiere, sin embargo, decidir una operación que es legislativa. Yo sentiría mucho que la comparación fuese odiosa, pero se parece a lo de San Martín en el Perú: le parecía muy fuerte la autoridad de general liberador y, por lo mismo, se metió a dar un estatuto provisorio para lo cual no tenía autoridad. Le diré a Vd. con franqueza que Vd. debe perdonarme, que Vd. tiene la manía de la delicadeza, y que esta manía le ha de perjudicar a Vd. como en el Callao\*. Entonces quedaron todos disgustados con Vd. por delicado, y ahora va a suceder lo mismo. (...)

Yo he dicho a Vd. de oficio lo que Vd. debe hacer, y ahora lo repito: sencillamente se reduce a ocupar el país militarmente y esperar órdenes del gobierno. Ahora mismo está el Congreso tratando sobre las instrucciones que debe darme respecto al Alto Perú. Todavía no sé cuál será su determinación; pero sea la que fuere, yo no haré más que mi deber, sin meterme a consideraciones que no debo.

**Dentro de muy pocos días me voy para allá y llevaré tales órdenes del Congreso. (...)**

---

\* Bolívar se refiere a que Sucre negoció con Riva-Agüero una salida honrosa que el último no cumplió.

**En este momento acabo de saber que en el Congreso hay buenas opiniones con respecto al Alto Perú, llamo buenas las que se inclinan a no agregarlo al Perú,** porque ésta es la base de nuestro derecho público. Por lo demás, dicen que se ocupe el país militarmente hasta que se decida su suerte de un modo legal y legítimo.

Hay otros dos puntos importantes que revela esta carta. Uno, mientras Sucre el 1º de febrero pensaba que la asamblea posiblemente confirmaría la unión del Alto y el Bajo Perú, y, aunque sin recomendarlo expresamente, decía que esa era la “opinión de los hombres de juicio”. Bolívar quería tener abiertas todas las posibilidades, incluyendo independizar el Alto Perú. Dos, la influencia de Bolívar en el Congreso era tan abrumadora que el día 21 de febrero éste oficialmente no había dado su opinión, pero Bolívar ya conocía el texto de la resolución que se aprobaría dos días después.

Los dictadores siempre se dan prisa con las formalidades. Los demócratas están condenados a la lentitud del consenso, claro que mientras las leyes de los dictadores son después repudiadas y se apunta a los responsables con el dedo acusador, las de los demócratas perduran más, y cuando se requiere cambiarlas se hace sin causar disturbios.

Resumiendo la posición de Bolívar al 21 de febrero, tenemos:

- Advierte que la proclamación de la independencia del Alto Perú por una asamblea local provocaría la independencia del Ecuador de Colombia.
- No autoriza ninguna asamblea, sin saber que en esa fecha ya está convocada por Sucre.
- Quiere que Sucre se limite a ocupar militarmente el Alto Perú, hasta que él llegue para decidir lo que se debe hacer.

4 de abril, 1825.- La correspondencia de Sucre del 9 de febrero hasta el 3 de abril fue más de lo mismo. Seguía informando sobre la asamblea que convocó, resaltando que esperaría a que llegase el Libertador “*para que esté presente á la instalación de la Asamblea General, pues yo no entiendo ni*

*quiero entender estos negocios*". Es interesante ver que Sucre comienza a adoptar el mismo estilo de su jefe: pretende no querer las cosas que él mismo promueve. Si no quería implicarse en la política del Alto Perú sólo le hubiera bastado no hacer nada al respecto y concretarse a luchar contra los españoles.

El 4 de abril Sucre recibió en Potosí la contundente carta de Bolívar del 21 de febrero. La inmediata indignación, rabia, del Mariscal de Ayacucho nos ahorra hacer mayores comentarios; el lector podrá apreciar en su lectura el estado de conmoción que le produjo:

Mi General:

**Hace una hora que recibí la carta de U. de 21 de febrero.** Ella me ha dado un gran disgusto, pero no con U. sino conmigo mismo que soy tan simple que doy lugar á tales sentimientos. Este disgusto es lo que U. me habla en cuanto á las provincias del Alto Perú, respecto de las cuales he cometido un error involuntario; pero mi solo objeto fue cumplir las intenciones de U. **Mil veces he pedido á U. instrucciones al respecto del Alto Perú y se me han negado dejándome abandonado; en este estado yo tuve presente que una conversación en Yacán, pueblo cerca de Yanahuanca, [35 Km al Norte de Cerro de Pasco] me dijo U. que su intención para salir de las dificultades del Alto Perú era convocar una Asamblea de estas provincias.** Agregando á esto lo que se me ha dicho de oficio de que exigiese de Olañeta que dejara al pueblo en libertad de constituirse; creí que este era el pensamiento siempre de U. (...) Además, ¿por qué esta misma carta que U. me escribe ahora no la hizo tantas veces que le he pedido órdenes sobre este país?, ¿yo soy adivino para penetrar que es lo que se quiere después de haberme mostrado otra cosa? U. sabe mi General, que yo no tengo aspiración ni mira alguna ni en este ni en ningún país. (...)

Yo me acuerdo que el día que pasé Desaguadero dije a U. que el emprender nuevos compromisos me iba á costar mil disgustos y ya pienso a sentirlos. (...) U. dice que la convocación de esta Asamblea es reconocer de hecho la soberanía de las provincias, y ¿no es así en el sistema de Buenos Aires que cada provincia es soberana? ¿Salta, Córdoba, Tucumán, La Rioja, Santa Fé, etc, etc,. no tienen sus gobiernos independientes y soberanos? ¿Por qué pues una provincia con 50,000 almas ha de ser allí gobernada independientemente y federada, y cinco Departamentos con más de un millón de habitantes no han de congregarse para proveer á su conservación y á tener un gobierno *provisional* mientras ven si se concentra el gobierno general? Estas son cuestiones que no me tocan ni que yo he indicado siquiera; pero son las que tuve que pensar que U. juzgaba por necesidad de convocar aquí una Asamblea, que si era para constituir las provincias independientes, organizase un gobierno, o si fueran de Buenos Aires, sirvieran como una masa para que ellas se agregaran a las demás provincias del Río de La Plata, y forzarlas así de un modo suave á entrar en orden. Yo no sabía que hubiera ya un Congreso en Buenos Aires, ni creo que lo hay sino en nombre (...)

En mi triste opinión encuentro haber hecho un servicio al país [Colombia], á Buenos Aires y á la América con la convocación de esa Asamblea. (...) **Además ya vi que U. mismo pidió en Guayaquil á una Asamblea su deliberación respecto á una sola provincia de 80,000 almas.** En fin mi general, yo puedo haber errado, pero sin intención ninguna; al contrario mi objeto ha sido complacer á U. y servir tanto á este país como al Perú, á Buenos Aires, y á la América con un paso que evitaba las facciones y tumultos. Mi decreto está concebido á lo esencial, sobre estas palabras tengo dos cartas de U. “que la suerte de estas provincias será el resultado de la deliberación

de ellas mismas y de un convenio entre los Congresos del Perú y el QUE SE FORME en el Río de la Plata”. (...)

Por último he tenido la buena fortuna de que la ocupación de los Departamentos de Potosí y Chuquisaca por los españoles han impedido las elecciones, y que por tanto no se verificará el 19 de abril, sino el 25 de mayo, **para cuyo tiempo estará U. aquí y le dará el giro que quiera al negocio. Esta gente creo que seguirá los consejos que U. les dé**, (...). Desde ahora sí le advierto que ni U. ni nadie las une de buena voluntad á Buenos Aires porque hay una horrible aversión á este vínculo; si U. tiene idea de unirlos puede decir a Buenos Aires que mande un fuerte ejército para que lo consigan, pues de otro modo es difícil.

(...) Añadiré á U. más, y perdóneme por nuestra amistad; en el correo enviaré mi renuncia del mando del ejército unido, y me reduciré al mando del ejército de Colombia ya que U. dice que no tiene facultades para aceptar mi renuncia de este, la que he mandado por triplicado al Gobierno de Bogotá. Así yéndome á Arequipa después de haber concluido aquí con los españoles, habré cumplido mi único, mi único y mi único compromiso es con esta guerra. (...) No entiendo el manejo de los pueblos sería un desatino tomar sobre mi responsabilidad asuntos que me van a causar disgustos. No crea mi General que esto lo haga por orgullo; ignorando la conducta que deba usar me expongo a sentimientos que no debo recibir. Yo no soy para hombre público.

Excusándonos comentar el estilo dolido de la carta, Sucre como buen soldado utilizó el ataque como mejor defensa. Según él, Bolívar fue el instigador de la convocación de la Asamblea y el que le dio el ejemplo en Guayaquil. Al devolverle la responsabilidad al Libertador, Sucre quedó como víctima en vez de culpable. La parte que astutamente no comentó fue: ¿Cuál

era la urgencia de convocar la Asamblea cuando el país no estaba ni siquiera liberado? ¿Un paso tan decisivo no requeriría la confirmación del Libertador de una conversación, quizá informal, sostenida 8 meses atrás?

Hay otros dos puntos interesantes en su carta. Uno, que Buenos Aires no era una opción para el Alto Perú. Dos, Sucre en ningún momento se creyó sometido al gobierno que le pagaba su sueldo y el de sus tropas. Es justo decir que el Mariscal de Ayacucho ignoró su responsabilidad ante el Perú porque el congreso peruano dejó que así fuera.

26 de abril, 1825.- Los argumentos y recordatorios de Sucre hicieron impacto en Bolívar: no podía negar su influencia y responsabilidad en la convocatoria de la Asamblea de su subordinado. Añadido a eso, el Congreso del Perú se había declarado disuelto hasta unas nuevas elecciones por lo que el Libertador no tenía que dar cuenta a nadie. Otro de los factores que hicieron que cambiase de opinión fue la importancia que atribuía Sucre a la participación del Libertador en el Asamblea, no como árbitro sino como persona que influiría de forma definitiva en la decisión final. Esta perspectiva era muy atractiva para el hombre que dedicó su vida a cultivar su gloria por encima de todo.

La carta de Sucre la recibió Bolívar en Nazca, cuando se dirigía a Arequipa en camino al Alto Perú. En su respuesta reprende paternalmente a Sucre pero, cambiando de opinión radicalmente, confirma que le agrada y conviene la Asamblea, aunque expresa que convocará posteriormente un congreso en el que participen los tres países implicados, el Perú, Argentina y los representantes del Alto Perú. Leamos unos extractos de la carta:

Ayer recibí, con un oficial de “Pichincha”, las dos cartas<sup>26</sup> de Vd. del Potosí a 4 de abril. Veo por ellas con mucho dolor el gran sentimiento que le ha causado a Vd. mi carta del 21 de febrero. Yo me imaginé siempre la delicadeza de Vd. se ofendería por mi desaprobación a la convocatoria de los pueblos del Alto Perú. Vd. Sufrirá constantemen-

te mientras que sea movida su sensibilidad por esas cuerdas delgadas de una delicadez suprema.

(...) Vd. me pregunta que por qué no le dí a Vd. instrucciones, y por qué no le escribí aquella carta del 21 de febrero antes, como Vd. lo pedía repetidas veces. Responderé que yo mismo no sabía lo que debía decir a Vd.; porque dependían mis instrucciones de la voluntad del congreso [del Perú]. Rousseau aconseja que cuando se ignora lo que se debe hacer, la prudencia dicta la inacción para no alejarse uno del objeto a que se dirige, porque puede uno adoptar mil caminos inciertos en lugar del único que es recto.

(...) Convenga Vd. conmigo, aunque le duela su amor propio, que la moderación de Vd. le ha dictado un paso que jamás pudo ser bastante lento. **Lo que a mí me hacía dudar, y, por lo mismo, no resolver, lo juzgó Vd. muy sencillo y lo hizo sin necesidad; digo sin necesidad, primero, porque el país no se había libertado; segundo, porque un militar no tiene virtualmente que meterse sino en el ministerio de sus armas; y tercero, porque no tenía órdenes para ello.**

(...) Vd. supone que a mí me parecerá bien la convocatoria de la asamblea cuando llegue al Alto Perú. Tiene razón en suponerlo y diré más, que me gusta, y añadiré todavía más, que a mí me conviene sobremanera, porque me presenta un vasto campo para obrar una política recta y con una noble liberalidad.

(...) Yo no mandaré a buscar un ejército a Buenos Aires; tampoco dejaré independiente por ahora el Alto Perú y menos someteré ese país a ninguna de las dos repúblicas pretendientes. **Mi designio es hablar con verdad y política a todo el mundo convidándolos a un congreso de los tres pueblos con apelación al gran congreso americano.** Entonces se verá que no me he inclinado a nadie; mientras tanto el ejército unido ocupará el país militarmente y estará sujeto al

general en jefe que yo nombre. Este general en jefe es Vd. y no puede ser otro sino Vd.

12 de mayo, 1825.- Las cartas de Sucre al Libertador hasta la mitad de mayo son reiterativas. En cuanto a la Asamblea se refiere, sigue abogando por ella y respalda su opinión con la de Arenales que, sabiendo que no sería posible su incorporación a la Argentina, prefería ver al Alto Perú independiente en vez de unido a un fuerte Bajo Perú. La Asamblea, mientras tanto, había quedado suspendida por Sucre esperando la llegada de Bolívar o la aprobación de la Argentina. La opinión del Perú no la tomaron en cuenta luego del decreto entreguista de su Congreso. Un párrafo de la carta de Sucre del 12 de mayo dice así:

Continuaré hablando de estas provincias. La Asamblea general se ha suspendido ó hasta que U. venga, ó hasta que el Gobierno de Buenos Aires conteste sobre el asunto. El General Arenales mismo, ha instado porque se verifique la reunión: pero he dicho que espero una de las dos cosas que han de determinar el caso.

16 de mayo, 1825.- Haciendo a un lado todos los justos reparos que él mismo puso a Sucre, Bolívar decretó<sup>27</sup> la confirmación de la convocatoria de una Asamblea General en calidad de “*Libertador Presidente de la República de Colombia* [presidencia que no ejercía], y de *Libertador de la del Perú y Encargado del Supremo Mando de ella*”.

Había dos obstáculos fundamentales para convocar esa Asamblea, por un lado faltaba la autorización del Gobierno de Argentina y, por otro, la del Congreso del Perú, porque si es verdad que su resolución adolecía de pasividad ante la suerte del Alto Perú, tampoco autorizaba a Bolívar a convocar una asamblea. Veamos cómo el Libertador sorteó con el mayor desparpajo ambos obstáculos.

Considerando:

1° Que el Soberano Congreso del Perú ha manifestado en sus sesiones el más grande desprendimiento en todo lo relativo a su propia política y a la de sus vecinos.

2° Que su resolución de 23 de febrero del presente año manifiesta explícitamente el respeto que profesa a los derechos de la República del Río de La Plata y provincias del Alto Perú.

3° Que el gran Mariscal de Ayacucho, General en Jefe del Ejército Libertador, convocó al entrar en territorio del las Provincias del Alto Perú una Asamblea de Representantes.

4° Que el Gran Mariscal, don Juan Antonio Álvarez de Arenales, me ha manifestado que el Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de La Plata le ha prevenido colocase aquellas provincias en aptitud de pronunciarse libremente sobre sus intereses y gobierno.

Leyendo esto casi 200 años después, las referencias de Bolívar al “desprendimiento” del congreso peruano no pueden ser más hirientes y reveladoras. Un congreso no puede ser “desprendido” cuando de derechos nacionales se trata. Todo lo contrario, debería ser tacaño y celoso.

En lo que respecta a Argentina, por problemas internos su gobierno no había tenido la oportunidad de pronunciarse, por lo que Bolívar soslayó la situación apoyándose en la opinión favorable manifestada por el general Arenales. Legalmente este argumento era deleznable porque por muy valioso que fuese este general, su opinión no era representativa, pero a un militar glorioso como Bolívar cualquier razón o excusa le era suficiente para hacer lo que quisiese, especialmente cuando no había un poder político que pudiera hacerle oposición.

El decreto de Bolívar consta de seis artículos resolutivos<sup>28</sup> en los que confirma el decreto de Sucre, pero indica que “*la deliberación de esta asamblea no recibirá ninguna sanción hasta la instalación del nuevo Congreso del Perú en el año próximo*”. Fijarse bien que no dice que la deliberación

debe ser sancionada por el congreso peruano, sino que en la fecha en que éste se instale será automáticamente aprobada. Bolívar tomó una precaución excesiva, porque cuando llegó la hora el Congreso del Perú aprobó la creación de Bolivia sin el menor debate.

Habría que acotar que la claridad de las leyes no es garantía de su cumplimiento durante los gobiernos militaristas; un caso reciente ha sido la cínica y absurda interpretación de la Constitución de 1991 por parte de Congreso fujimorista autorizando su reelección cuando ésta específicamente no lo permitía. Como se constata, nada hay de nuevo en este mundo, sobre todo cuando los malos ejemplos, como el de Bolívar, son ensalzados por los historiadores.

### **3.- LA ASAMBLEA SEPARATISTA**

Sucre había mantenido la idea de la unión del Alto con el Bajo Perú por lo menos hasta el 23 de abril de 1825, fecha en que escribe a Bolívar: *“Los partidos están entre ser independientes ó del Perú; á lo último se inclinan los hombres de más juicio”*. Tres meses más tarde era de la opinión contraria: la nueva república debía ser independiente. ¿Cuál fue la razón del cambio? No hay documentos que lo expliquen, sí hay hechos que inducen a pensar que una insólita ambición se despertó en él: Sucre fue elegido Presidente del Congreso Constituyente. Cargo que aceptó muy a pesar, dijo, imitando a su jefe al rechazar verbalmente el poder al que aspiraba para después ejercerlo sin ambages. Más adelante, Sucre también fue elegido Presidente Constitucional de la república de Bolivia. Y nuevamente dio muestras de desagrado, amenazó con retirarse, aunque finalmente aceptó obligado por las circunstancias, como decía Bolívar y todos los dictadores que se quieren perpetuar. Eso no fue todo lo que atrajo al Mariscal de Ayacucho: el congreso boliviano decretó la construcción de una capital a la que darían el nombre de Sucre, rogándole al Libertador para que con su sabia inteligencia eligiese el lugar de dicha capital. El proyecto nunca se realizó, y fi-

nalmente se conformaron con dar el nombre de Sucre a Chuquisaca, la primera capital del país. Todos estos honores parecen excesivos para un hombre que independizó el país si disparar un tiro, y cuyo único mérito bélico consistió en entrar en el Alto Perú al mando de un ejército de peruanos.

Pero nos hemos alejado del 10 de julio de 1825. En esta fecha se instaló la Asamblea en un salón de la universidad. Los representantes elegidos fueron 48. De ellos por lo menos 30 eran, como Casimiro Olañeta, egresados de la Universidad de Chuquisaca; todos eran propietarios de tierras, requisito indispensable para ser elegido. Sólo dos habían combatido contra los españoles, este dato es importante porque revela que los revolucionarios que plantaron cara a los españoles en condiciones totalmente adversas no participaron en la Asamblea porque fueron sustituidos por un grupito aristocrático que usurpó la representación de una población de un millón de personas. Está demás decir que Sucre que *“aparentó ser imparcial, obró de tal modo de que fueron elegidos los que favorecían sus planes”*<sup>29</sup>. De este modo no fueron elegidos los “hombres de juicio” que estaban a favor de la unión del Perú, a los que se refirió muchas veces en su correspondencia con Bolívar.

La composición de los miembros de la Asamblea General no dejaba ninguna duda sobre los resultados, estos serían a favor de la independencia ya que los terratenientes que allí estaban deseaban mantener sus privilegios. Sólo dos diputados por La Paz votaron en contra, otros 45 lo hicieron a favor. Ganó, pues, el partido de los de la Universidad de Chuquisaca, con Casimiro Olañeta a la cabeza.

Es útil cuando menos sopesar que la ciudad de Chuquisaca, salvo su universidad, no tenía la importancia, ni el peso económico ni demográfico de otras ciudades de Bolivia. Chuquisaca era un pequeño pueblo, mal acondicionado, donde ni siquiera podían transitar carruajes. Su población era de 12,000 habitantes, mientras que las ciudades pro-peruanas como La Paz tenía 40,000 y Cochabamba 30,000. Ambas estaban más adelantadas.

En todo caso, fue la temible combinación de aristócratas y de militares la que separó para siempre a un pueblo unido por la tradición, raza, lengua y, por qué no decirlo, por la miseria con la que eran explotados por los criollos.

Con la aquiescencia de Bolívar, todo lo demás fue un mero trámite para los separatistas. Bolívar, preocupado como todos los dictadores por las formalidades, influyó abiertamente para que el nuevo Congreso del Perú aprobara un país que ya se había independizado. Las varias cartas que desde Bolivia envió a Unanue, presidente del Consejo de Gobierno, son explícitas:

Yo ruego a Ud. a fin de que empeñe toda su influencia con el congreso para que inmediatamente que sea instalado haga el reconocimiento de esta nueva república de Bolivia.<sup>30</sup>

Este caballero [el plenipotenciario de Bolivia] va encargado de la misión más importante para su patria, cual es solicitar el reconocimiento de la República Boliviana, **que yo deseo tanto como los ciudadanos de este país**, para terminar lo más pronto posible mi comisión en él.<sup>31</sup>

El Mariscal de Ayacucho, que ya estaba abiertamente a favor de la independencia, aconsejó a los diputados separatistas ir a hablar con Bolívar para que los apoyase. Este respaldo era seguro, pero al pedirlo expresamente los asambleístas serviría para que los futuros bolivianos se rindiesen aún más a los pies del Libertador. Además, Sucre les sugirió que pidiesen al Libertador una Constitución (solicitud que halagaría hasta el delirio al nuevo César) y de paso que pidiesen el puerto de Arica, como si Bolívar fuese el dueño del Perú, providencia que en la práctica lamentablemente ejercía.

La Asamblea en sesión secreta aprobó enviar una “comisión legislativa” para cumplir las sugerencias de Sucre, tarea que los encargados decidieron cumplir con empeño, dice Basadre<sup>32</sup>. Es muy posible que esta comisión adelantara al Libertador otras decisiones que la Asamblea tomaría días más

tarde, entre ellas dar el nombre de República Bolívar al nuevo país y otorgarle el Supremo Mando del país cuando estuviese en él.

La facilidad con que Bolívar consiguió convertir al Alto Perú en “República Bolívar” dio vuelo a su imaginación. Ebrio de gloria, amo de los territorios que había independizado, legislador ahora de ellos, el Libertador se lanzó a una campaña para perpetuarse en el poder que culminó con su constitución vitalicia, y su intento de seguir despedazando al Perú para seguir siendo fuerte él.

#### **4.- LA ENTREGA DE LA COSTA PERUANA.**

Su encorsetamiento andino era un elemento nuevo para los bolivianos. Durante la Colonia, el Alto Perú usó libremente los puertos del virreinato peruano para exportar minerales. Cuando el Alto Perú fue transferido a Buenos Aires, el nuevo virreinato promovió el tráfico por sus puertos a pesar de las mayores distancias a cubrir desde Oruro o Potosí, en plenos Andes, hasta llegar al Río de La Plata. En cualquier caso el volumen del tráfico con el nuevo virreinato no afectó seriamente sus relaciones comerciales con el Perú.

Ahora, con la nueva república, el comercio exterior de Bolivia iba a estar sujeto a revisiones y pagos aduaneros y, eventualmente, a la interrupción de las operaciones cuando el Perú o Argentina lo creyesen conveniente. Para evitar eso, el honorable Sucre y el honorable Bolívar estuvieron decididos a darle una eficaz salida al mar, aprovechando la indolencia del Congreso del Perú y el sometimiento de su Consejo de Gobierno. Sucre comenzó la campaña recomendando a los asambleístas ir a pedir al Libertador la entrega de Arica, tal como lo contamos anteriormente. No sabemos la primera reacción de Bolívar, pero sí como después no sólo quiso dar Arica a Bolivia, sino también Tacna y Tarapacá. El Libertador, que era muy magnánimo con los bienes ajenos, se olvidó del derecho público, del que tanto hablaba, del principio de *uti possedetis*, de la determinación de los pueblos y de cuanto

argumento había sostenido antes. Es decir, quiso amputar nuevamente al Perú como lo había hecho en el caso de Guayaquil.

La salida al mar fue algo que preocupó desde un comienzo a los asambleístas de Chuquisaca. Los que estuvieron a favor de la unión con el Perú esgrimieron este argumento para no separarse de él. Los que estaban por la separación dijeron que se podía utilizar un puerto en el océano Pacífico llamado Cobija que en teoría<sup>33</sup> había pertenecido a la antigua Audiencia de Charcas. Los que así argüían hablaban sin conocimiento de causa: Cobija era un mísero puerto, poblado con unas cuantas decenas de familias que no tenían relación con el Alto Perú sino con la Intendencia de Tarapacá. Estaba situado al Sur del desierto de Atacama y no tenía ni carreteras ni agua. A pesar de eso los ignorantes diputados separatistas le atribuyeron gran importancia, y hasta propusieron cambiarle de nombre para congraciarse con un general peruano que con su silencio los amenazaba: La Mar.

Retrocedamos un poco. Se decía sin mayores pruebas<sup>34</sup>, que el río Loa era el límite por el Sur entre el Bajo Perú y la Audiencia de Charcas. Este río de temporada y poco caudal, discurría por el desierto de Atacama y desembocaba sin pena ni gloria en el Pacífico, entre Iquique y Antofagasta. El acceso al Pacífico desde el Alto Perú era casi imposible, habría que atravesar los Andes por las partes más despobladas y hostiles, y luego cruzar la parte más ancha del desierto de Atacama. Aparte de estos inconvenientes, la verdad era que la Audiencia de Charcas nunca tuvo acceso legal al Pacífico y, por la situación geográfica, tampoco tomó posesión ni arraigo en ningún sitio de la costa.

Sin embargo, el honorable Sucre envió a un miembro de su séquito a visitar la parte del desierto de Atacama sobre el que Bolivia pretendía tener derechos, con el propósito de decidir cuál podría ser el mejor puerto. La respuesta del general O'Connor fue rotunda: todos eran pésimos, incluyendo Cobija. Ante estos hechos Sucre decidió arrancar del Perú un pedazo de su costa. Lo que sucedió fue que el mordisco que quiso dar el Mariscal de

Ayacucho era muy grande, algo así como 500 kilómetros de litoral, en los que se incluía puertos como Arica e Iquique.

Dado el precipitado viaje de Bolívar a Colombia, el asunto de los límites con Bolivia no había sido concretado, por lo que el Consejo de Gobierno del Perú, fiel a los dictados del Libertador, envió un embajador plenipotenciario a Bolivia para que firmase un tratado de límites y otro de federación. El representante del Perú no fue otro que Ignacio Ortiz de Zevallos, un colombiano listo y educado que en varias oportunidades había dado prueba de total sumisión a los deseos del dictador, en especial cuando como juez llevó al patíbulo al pobre Berindoaga.

Hoy se consideraría inaceptable que un extranjero representase al Perú para defender sus derechos. En esos tiempos también lo era, pero la dictadura no hizo caso a la oposición y se cumplieron las órdenes dejadas por el venezolano Bolívar para que el colombiano Ortiz de Zevallos fuese a Chuquisaca a entregar al venezolano Sucre la costa del Perú.

El 15 de noviembre de 1826 Ortiz de Zevallos firmó un tratado por el cual el Perú cedía a Bolivia los territorios de Tacna, Arica y Tarapacá. A cambio, Bolivia se comprometía a pagar 5 millones de pesos de la deuda externa del Perú, y ceder unos territorios despoblados y selváticos<sup>35</sup> de la provincia de Apolobamba,.

Cuando la noticia llegó a Lima el Consejo de Gobierno tambaleaba en ausencia de Bolívar y la oposición se hacía más vociferante, esta nueva situación hizo que el Consejo de Gobierno alegara que Ortiz de Zevallos no tenía órdenes escritas para haber llegado a tal acuerdo, y que por lo tanto el gobierno del Perú no lo ratificaría. Sin embargo, el comunicado preparado por Pando el 18 de diciembre especifica que si se resolviese el pago por parte de Bolivia: *“no estaríamos lejos de ceder los puertos y territorios de Arica e Iquique para que fuesen unidos al Departamento de La Paz, dando el movimiento y la vida en aquellas obstruidas provincias”*<sup>36</sup>.

Puesta en duda su labor, Ortiz de Zevallos replicó desde Bolivia, que el mismo Libertador le había dado instrucciones verbales para llevar a cabo esos tratados, y que *“S.E. el Presidente del Consejo Gobierno [el general Santa Cruz] es un testigo de esto, como que entonces se halló presente”*. Lo que le pasó a Ortiz de Zevallos, al implementar las órdenes verbales del Libertador, fue exactamente igual a lo que le pasó a Sucre en el caso de la convocatoria de la Asamblea. Como sucede en las dictaduras, los subordinados no se atreven a pedir que las órdenes de riesgo sean dadas por escrito. Mientras el Perú ponía observaciones al tratado, Bolivia lo presionaba de malas maneras, decía que no podía pagar ni 5 millones ni nada, porque no tenía dinero, pero que la entrega de los puertos peruanos tenía que ser hecha de forma inmediata.

Al enterarse de las observaciones del Perú al tratado, el honorable y gentil Sucre quedó sorprendido, no se imaginaba que alguien allá se hubiera atrevido a ir en contra de los deseos del Libertador y de él. No había asumido que la ausencia del Libertador, momentánea según los colombianos, podía haber cambiado la opinión del Consejo de Gobierno que dejó Bolívar. El Mariscal de Ayacucho perdió la cabeza y trató a Ortiz de Zevallos con denuestos de alto calibre. El plenipotenciario del Perú lo cuenta así: *“Prorrumpió en dicterios tan horribles que serían increíbles en la persona menos caracterizada”*.

Felizmente para el Perú, la caída del gobierno dejado por Bolívar acabó con las aspiraciones de Bolivia. El nuevo presidente del Perú, el general La Mar, puso término al entreguismo, y el tratado con Bolivia fue formalmente rechazado.

El 27 de enero de 1827 Ortiz de Zevallos, en una declaración oportunista, escribió al Canciller del Perú, nuestro conocido José María Pando, lo siguiente: *“Si yo por seguir las indicaciones verbales de S.E. el Libertador, fui forzado a suscribir los tratados, como hombre que amo el Perú me complazco con que no tengan efecto semejantes convenciones”*.

Para completar este tema falta añadir que no se trataba sólo de la entrega de puertos a Bolivia. La riqueza que contenía Tarapacá y Atacama no era desconocida por los protagonistas. Desde 1760 se tenía conocimiento de importantes yacimientos de salitre, ya que unos mineros alemanes de la expedición del barón de Nordenflicht habían descubierto esta riqueza. Cuenta Vargas Ugarte que más tarde, en 1820, se enviaron muestras a Inglaterra, pero los altos derechos de aduana impidieron que se iniciara su exportación. Poco después del fallido tratado con Bolivia, Ramón Castilla, intendente de Tarapacá, encargó a Mr. George Smith y Mr. William Bollaert, estudiar los yacimientos. El resultado de un conservador cálculo daba una superficie de salitre de 250 kilómetros cuadrados, equivalente a unos 63 millones de toneladas. Cantidad suficiente para abastecer las necesidades mundiales durante varios años.

Un ciudadano resignado podría decir que el Destino hizo que el Perú no explotara la riqueza de Tarapacá. Nosotros constatamos que no fue obra del Destino ni de Dios, sino la mano de los gobiernos militaristas que impidió al Perú ejercer ese derecho. Lo que comenzó como una fallida entrega de puertos, acabó siendo la pérdida real del salitre, del cobre y otras riquezas que acabaron en manos de Chile. Lejos estamos de lanzar proclamas reivindicativas, sería anacrónico. Nos contentamos con subrayar el hecho de que las dictaduras nunca favorecen las naciones donde se implantan, y menos donde se las elogia.

El elogio al dictador es una pasión latente en los peruanos, así nos lo han enseñado los libros de historia, y algunos historiadores en su conducta personal. El último mal ejemplo fue el patético caso del buen historiador Pablo Macera que debido, quizá, a una prematura senectud, aupó al último gobierno de Fujimori ante el desconcierto de sus admiradores y con el beneplácito de gente de la calaña de Vladimiro Montesinos.

## 5.- EL PROYECTO DE DESMEMBRAMIENTO TOTAL DEL PERÚ.

No había pasado un año de la batalla de Ayacucho y el Perú ya había sido dividido para siempre, pero eso no era suficiente ante los ojos del Libertador. La oposición soterrada de los peruanos era latente y exageradamente temida por él. Esta paranoia la suelen tener todos los dictadores. Por lo tanto para reinar había que dividir más al Perú, era necesario, pues, quitarle su posibilidad hegemónica frente a las repúblicas vecinas, para que él, como Presidente Vitalicio con derecho a nombrar heredero, mandase sobre todos. El Libertador comenzó su campaña de desmembramiento del Perú apenas regresó a Lima después de su glorioso viaje a Bolivia —donde fue recibido con homenajes mayores a los que habían recibido los virreyes. Mas que eso, Basadre dice<sup>37</sup> que “*fue recibido con tanta pompa y obsequiosidad que a su lado, los homenajes a los Incas resultaban sobrios*”. Fueron muchas las reuniones que tuvo con sus colaboracionistas en Lima, entre ellos, Unanue, Pando y, posteriormente, Santa Cruz.

Dos objetivos aparentemente opuestos deseaba Bolívar para su mayor gloria. Por un lado quería una Federación que unificase Venezuela, Colombia, y Quito (llamado después Ecuador) con Perú y Bolivia, quedando él como presidente vitalicio. Pero creía que esa Federación no se podía hacer sin dividir nuevamente al Perú ya que los otros países corrían el riesgo de ser absorbidos por ser más débiles. Fue así como decidió separar al Perú en dos, segregando los departamentos del Sur para formar otro Estado.

El marco legal que uniría a los países de la Federación sería la Constitución Vitalicia que redactó Bolívar para Bolivia, y que enviaría al Congreso del Perú para su aprobación y posteriormente a la de la Gran Colombia. Para lograr la separación del Sur del Perú, Bolívar contaba con los prefectos de esos departamentos, en especial con el de Arequipa. El general Antonio Gutiérrez de La Fuente, llamado generalmente La Fuente por los historiadores, era un dócil e interesado elemento para llevar a cabo tal empresa. La carta que a continuación copiamos íntegramente se explica por sí sola, pero

observemos los consejos que le da para utilizar a la prensa a fin de imponer sus ideas.

Magdalena, 12 de mayo de 1826

Señor general don Antonio Gutiérrez de La Fuente.

Mi querido general:

**Al fin he terminado la constitución de Bolivia**, y mando a mi edecán a que la lleve al general Sucre, para que él la presente al congreso del Alto Perú. Es, pues, llegado el momento en que yo diga a Vd. que esta constitución va a ser el arca que nos ha de salvar del naufragio que nos amenaza por todas partes, sobre todo, por aquella por donde Vd. menos piense. Ahora pocos días ha llegado el señor Pando, de Panamá, y el cuadro que me ha hecho de los negocios en general, y de la situación actual de Colombia, ha excitado toda mi atención, y por algunos días me ha tenido sumergido en las más angustiadas meditaciones. **Ha de saber Vd. que los partidos tienen dividida a Colombia**; que la hacienda está perdida; que las leyes abrumen; que los empleados aumentan con la decadencia del tesoro, y, últimamente, ha de saber que en Venezuela claman por un imperio. Este es el verdadero estado de las cosas por allá, trazado muy a la carrera; pero lo bastante para que Vd. pueda calcular lo que yo siento en tan complicadas circunstancias. No es esto todo, mi querido general; lo peor es que quedando las cosas como van ahora, en el Perú también sucederá lo mismo en el curso del tiempo, y que, en una y otra parte, veremos perderse la obra de nuestros sacrificios y de nuestra gloria. **Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podemos aplicar a tan tremendo mal es una federación general entre el Perú, Bolivia y Colombia**, más estrecha que los

Estados Unidos, mandada por un presidente y vicepresidente y regida por la constitución boliviana, que podrá servir para los estados en particular y para la federación en general, haciéndose las variaciones del caso. La intención de este pacto es la más perfecta unidad posible bajo una forma federal. El gobierno de los estados federales o particulares quedará el vicepresidente con sus dos cámaras para todo lo relativo a religión, justicia, administración civil, economía y, en fin, todo lo que no sea relaciones exteriores y guerra. Cada departamento mandará un diputado al congreso federal y éstos se dividirán en las secciones correspondientes, teniendo cada sección un tercio de diputados de cada república. Estas tres cámaras con el vicepresidente y los secretarios de estado, que serán escogidos en toda la república, gobernarán la federación. **El Libertador, como jefe supremo, marchará cada año a visitar los departamentos de cada estado.** La capital será un punto céntrico. **Colombia deberá dividirse en tres estados Cundinamarca, Venezuela y Quito:** la federación llevará el nombre que se quiera; habrá una bandera, un ejército y una sola nación. De cualquier modo que sea, es indispensable que se dé principio a este plan por Bolivia y el Perú. Después me será fácil hacer que Colombia adopte el único partido que le queda para la salvación. **Unidos el Alto y Bajo Perú, Arequipa será la capital de uno de los grandes departamentos que se formen a manera de los tres de Colombia.**

Este es el plan que hemos concebido y el cual debemos adoptar a todo trance, aunque sea haciéndose algunas modificaciones que nunca destruirán la base. Por lo mismo, **es preciso, mi querido general, que Vd. haga escribir mucho sobre esto, a fin de persuadir a aquellos que se quieran oponer a él, pues no faltarán opositores.** Diré, además, que la reunión del Alto y Bajo Perú es necesaria a los intereses de América, porque sin esta reunión no se consigue el plan

de la federación general; que esta última interesa al Perú y, últimamente, que **ningún otro departamento debe estar más interesado en ella que el de Arequipa, porque le asegura la preponderancia mercantil, que naturalmente iba a perder con la separación del Alto Perú, ganará infinito con la reunión de los departamentos de Cuzco, Puno y Arequipa que están destinados a formar uno de los estados de la Unión y cuya capital deberá ser Arequipa.**

En fin, mi querido general, medite Vd. por un solo instante las ventajas que nos va a producir esta federación general; medite Vd. el abismo de males que nos va a librar, y no le será a Vd. difícil conocer con cuánto es el interés que debemos todos tomar en un plan que asegura la libertad de América, unida al orden y a la estabilidad y, últimamente, acuérdesse Vd. que nuestro destino puede abreviarse, **abreviándose la realización de un proyecto en el cual puede Vd. tener mucha parte.**

Soy de Vd., mi querido general, amigo de corazón.

Bolívar.

Independientemente del grado de lealtad que tuviera el general La Fuente con el Libertador, la posibilidad de convertirse él en Presidente del nuevo estado que proyectaba Bolívar era suficiente atractivo para que el prefecto de Arequipa apoyase decididamente la separación de los departamentos del Sur. La campaña periodística que lanzó desde los diarios arequipeños se concentró en dos objetivos: “*El Zancudo Preguntón*” y “*El Compadre del Zancudo*” se dedicaron a desacreditar el centralismo limeño. Por otro lado, el periódico “*El Federal*” propiciaba abiertamente la separación del Sur del Perú.

Antes de partir para Colombia en setiembre de 1826, Bolívar había creído dejar bien atada su permanencia en el Perú. La presidencia vitalicia estaba a punto de ser aprobada en el congreso, las fuerzas colombianas seguían en el

país, el ministro de Guerra era el venezolano Heres, el de Relaciones Exteriores era el colaboracionista Pando y el Presidente del Consejo de Gobierno era el general Santa Cruz, incondicional del Libertador. Fue este Consejo quien envió a Bolivia al colombiano Ortiz de Zevallos para que junto al tratado de límites, que vimos anteriormente, firmase un tratado federativo con ese país.

En el caso de la Federación, Pando, Ministro de Relaciones Exteriores, dio al embajador plenipotenciario del Perú instrucciones por escrito en las cuales debía basarse el tratado, pero Bolívar se había adelantado a ello dándole las órdenes verbalmente. Al llegar Ortiz de Zevallos a Bolivia, el asunto de la Federación recibió una fría acogida por parte de Sucre y de las autoridades, sin embargo, quizá obedeciendo al Libertador, el 16 de noviembre se firmó un tratado sujeto a ser aprobado en 90 días por los respectivos gobiernos. Pocos días después los bolivianos que participaron en la negociación fueron los primeros en oponerse a lo que habían firmado. Estos eran el ministro de Relaciones Exteriores, Facundo Infante, y el vocal de la Corte Suprema, Manuel Orcullu. También se opuso el inefable Casimiro Olañeta que en un momento estuvo a favor de la federación con el Perú. No hay duda que todos los bolivianos estaban respaldados por el Mariscal de Ayacucho, jefe del gobierno boliviano.

En una carta a la cancillería del Perú, Ortiz de Zevallos revela la decisiva oposición de Sucre a la Federación hasta que el Perú no se dividiera en dos Estados. Sucre le indicó que: *“solo bajo aquel plan podría Bolivia no temer que el Perú se la absorbiese, como sucede cuando un Estado pequeño se liga con otro mayor y más fuerte”*.<sup>38</sup>

Jugando más fuerte, el Mariscal de Ayacucho, héroe de la independencia del Perú, acreedor a generosos premios y alabanzas, amenazó al país que lo había honrado buscando una coalición con Chile y Argentina. Afortunadamente, su plan no obtuvo acogida en esos países debido a problemas internos

Las maniobras separatistas contra el Perú no acabaron con la caída de Sucre ni de Bolívar, la semilla de maldad ya estaba sembrada y la cosecha no demoró. Numerosas guerras fratricidas mantuvieron al Perú en caos durante varios lustros, cada militar de cierto prestigio se creyó digno de independizar el departamento en el que tenía influencia. En el orden internacional la relación con Bolivia dio origen a invasiones por parte del Perú y, luego, terribles enfrentamientos con Chile que acabaron con el despojo de Arica y Tarapacá y la cruel invasión a Lima.

Lo único que obtuvimos de la guerra con Chile fue llenar nuestras plazas de héroes, militares, lógicamente.

### CUADRO 7

#### EVENTOS IMPORTANTES EN LA SEPARACIÓN DEL ALTO PERÚ

FECHA	EVENTO
Siglo IV	La Cultura del Tiahuanaco conformada por quechuas y aimaras habitan alrededor del lago Titicaca y el altiplano.
Siglo XIV al Siglo XVI	La región del altiplano, llamada Antisuyo, es una de las cuatro divisiones del Imperio Incaico cuya capital es el Cusco.
Siglo XVI	El virreinato del Perú divide su administración en Audiencias. La Audiencia de Charcas, o Alto Perú, está formada principalmente con el antiguo Antisuyo incaico.
1776	España transfiere la Audiencia de Charcas al nuevo virreinato de Buenos Aires. Por razones geográficas, raciales y otras, el virreinato del Perú mantiene su influencia en el Alto Perú.
1796	La provincia de Puno, que pertenecía a la Audiencia de Charcas, es devuelta al virreinato del Perú.
1812	El virrey del Perú, José de Abascal, toma el control de la Audiencia de Charcas para evitar que caiga en poder de los movimientos independentistas de Buenos Aires.
1821	El general español Pedro Antonio Olañeta, a cargo de la Audiencia Charcas, se opone al derrocamiento del virrey Pezuela en Lima y al nombramiento de La Serna. Mantiene su rebeldía y no acata ni coopera con las nuevas autoridades virreinales del Perú.
Dic., 1824	Pedro Antonio Olañeta no acepta el tratado de Ayacucho y se mantiene fiel a la corona española.
Enero, 1825	Con un fuerte ejército, financiado por el Perú y compuesto principalmente con tropas peruanas, Sucre es enviado por Bolívar a combatir a Olañeta.
Feb., 1825	-Sin encontrar resistencia Sucre llega a La Paz, y convoca, sin autorización de Bolívar ni del Congreso del Perú, una Asamblea para que decida el futuro del Alto Perú. La posibilidad de que se confirmase su pertenencia al Perú, es apoyada por “los hombres de juicio”, según Sucre. -En Lima, Bolívar obtiene del sumiso Congreso del Perú una autorización inocua sobre el futuro del Alto Perú.
Marzo, 1825	Sin haber presentado batalla a los patriotas, Olañeta es asesinado por sus tropas. Los militares españoles se rinden.
Mayo, 1825	Luego de haber mantenido una posición dudosa frente a la convocación de la Asamblea hecha por Sucre, Bolívar la autoriza.
Junio, 1825	Bajo la influencia colombiana, se realizan unas elecciones manipuladas de asambleístas que favorecían la causa separatista.
Julio, 1825	En Chuquisaca se reúne la Asamblea que resuelve la creación de la República de Bolívar, llamada Bolivia más adelante. Sucre es elegido el primer presidente del nuevo país.

## BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS DEL CAPÍTULO VI

<sup>1</sup> Rubén Vargas Ugarte, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*. Editorial Carlos Milla, Lima, 1966. Volumen VI, p. 378

<sup>2</sup> Idem, p. 374.

<sup>3</sup> Carta de Bolívar a Santander, Lima, 23 de febrero de 1825. Simón Bolívar, *DISCUSIONES, PROCLAMAS Y EPISTOLARIO*, Editora Nacional, Madrid 1981.

<sup>4</sup> Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*. Séptima Edición. Editorial Universitaria, Lima, 1983. Volumen I, p. 80.

<sup>5</sup> En 1816 la nueva república se llamó “Provincias Unidas del Río de la Plata”. En 1819 cambió a “Provincias Unidas de Sud América”. El nombre de Argentina se aprobó en 1821.

<sup>6</sup> José Antonio del Busto, *COMPENDIO DE HISTORIA DEL PERÚ*, Librería Studium, Lima, 1983, p. 335.

<sup>7</sup> *ENCICLOPEDIA BIOGRÁFICA E HISTÓRICA DEL PERÚ*. Ediciones Milla Bartres, Lima, 1978. V. X

<sup>8</sup> Las fuentes sobre Pío Tristán son principalmente Virgilio Roel, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Lima, 1988 y Vargas Ugarte, ob. cit.

<sup>9</sup> Tomás Heres en carta a Bolívar desde Lima, el 6 de junio de 1825, le decía: “He oído que la mujer del señor Pío Tristán ha dicho es ofrecimiento por V. E. á su esposo, debía don Pío venir ministro de Guerra. Procurando yo saber cómo era recibido, he observado que muy mal: no se convienen con tal ministro”. Daniel Florencio O’Leary. *HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA SEGÚN CORRESPONDENCIA DEL GENERAL HERES*. Editorial América, Madrid, 1919.

<sup>10</sup> Indudablemente Flora Tristán fue lo mejor de la familia. Su padre, Mariano, el hermano mayor de los Tristán Moscoso llegó a ser coronel del ejército español en la Península. Estando en Bilbao entró en amores con la francesa Teresa Lainé o Laisney, con la que tuvo a Flora, “cuya legalidad nunca pudo ser probada”. La niña nació en París el 7 de abril de 1803. Han corrido rumores aparentemente infundados que Flora fue hija de Bolívar “a quien la pareja había conocido en Bilbao”. El caso es que Bolívar fue amigo de la pareja, y los siguió frecuentando cuando ellos vivieron en París en 1804. Flora Tristán fue una gran escritora y luchadora social, fue autora del libro “*PEREGRINACIONES DE UNA PARIA*” en el que relata su viaje al Perú en 1833-34, y donde la familia Tristán y la sociedad arequipeña y limeña no salen bien favorecidas. Flora, que fue la abuela del pintor Paul Gauguin, murió en Burdeos a la edad de 41 años. Las citas que aquí aparecen han sido tomadas del prólogo al libro de Flora Tristán, editado por Moncloa Campodónico, 2ª edición en español. Lima 1971

<sup>11</sup> Rubén Vargas Ugarte, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*. Editorial Carlos Milla, Lima, 1966. Volumen VI, p. 212.

<sup>12</sup> Las cartas de Sucre mencionadas en el capítulo VI fueron extraídas del libro de Daniel Florencio O’Leary, *CARTAS DE SUCRE AL LIBERTADOR*. Editorial América, Madrid, 1919. Las cartas de Bolívar provienen de los siguientes libros: Simón Bolívar, *DOCTRINA DEL LIBERTADOR*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979. Simón Bolí-

var, DISCURSOS, PROCLAMAS Y EPISTOLARIO POLÍTICO, Editora Nacional, Madrid, 1984. Simón Bolívar, *OBRAS COMPLETAS*. Editorial Lex, La Habana, 1950.

<sup>13</sup> Virgilio Roel, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*, Lima, 1988, p. 385. Otras fuentes sobre Olañeta han sido tomadas principalmente de Vargas Ugarte, ob. cit.

<sup>14</sup> Todas las citas de las cartas de Sucre fueron extractadas del libro de Daniel F. O'Leary, *CARTAS DE SUCRE AL LIBERTADOR*. Editorial América, Madrid, 1919.

<sup>15</sup> Basadre, ob. cit. p. 89.

<sup>16</sup> Vargas Ugarte dice que sin la presencia de las tropas colombianas en aquellos territorios, en donde eran innecesarias, pues bastaba para el mantenimiento del orden la división peruana, que había sido la primera en penetrar en aquel territorio (...) la decisión final (de la Asamblea) hubiera sido otra.. Ob. cit. V. VII, p. 52.

<sup>17</sup> Sobre la idea de un Gran Perú, Vargas Ugarte dice que el Libertador y Sucre “no pudieron menos de darse cuenta de que en población, en cultura y en riqueza estos territorios hacían ventaja a la Gran Colombia y podía suscitarle un rival. Ob. cit. V. VII, p. 52.

<sup>18</sup> Luego de traicionar a su tío, Casimiro Olañeta (1796-1860) presidió el Congreso Constituyente de Bolivia el 1826, después traicionó a Sucre, promovió un motín contra él que acabó con su dimisión. Luego se opuso a la Constitución, facilitando la invasión del Perú al mando de Gamarra. Más adelante fue Consejero del presidente Ballivián hasta que colaboró para derrocarlo.

<sup>19</sup> El historiador boliviano, Humberto Vásquez, y el norteamericano Charles Arnade, dicen que Sucre ya tenía preparada la convocatoria de la asamblea antes de ver a Olañeta. Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*. Séptima edición. Editorial Universitaria, Lima 1983. Volumen I, p. 75.

<sup>20</sup> Por un error seguramente tipográfico, Basadre dice 29 de abril en vez de 19 de abril. Ob. cit. p. 76.

<sup>21</sup> Las citas de Sucre fueron tomadas del decreto del 9 de noviembre de 1825 que aparece en el libro de Juan Vicente Ugarte del Pino, *HISTORIA DE LAS CONSTITUCIONES DEL PERÚ*. Editorial Andina, Lima, 1978.

<sup>22</sup> Basadre, ob. cit, p. 75.

<sup>23</sup> Idem. P.4.

<sup>24</sup> Constitución de 1823, Artículo 6º- El Congreso fijará los límites de la República con los Estados Limítrofes, verificada la total independencia del Alto y Bajó Perú.

<sup>25</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. V. VII. p. 53.

<sup>26</sup> Sucre envió dos cartas el 4 de abril, la primera la hemos transcrito. En la segunda no añade nada nuevo, sino que pone más dramatismo a sus argumentos. Por ejemplo, con relación a su renuncia dice: “*mande quien se encargue del Gobierno, porque yo infaliblemente estoy al otro lado del Desaguadero en marcha a Arequipa el 8 ó 10 de Mayo sin falta, sin falta alguna. (...) Perdóneme U. que tome tan definitivamente una resolución que, si puede enfadar a U., es también la única que puede salvarme de compromisos en que he entrado, por no querer tomar yo experiencia y ser tan dócil*”.

<sup>27</sup> “me ha manifestado que el Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata le ha prevenido colocase aquellas provincias en aptitud de pronunciarse libremente sobre los intereses y gobierno

<sup>28</sup> El resto del decreto de Bolívar es el siguiente:  
(Considerando...)

5° Que siendo objeto de la guerra de Colombia y del Perú romper cadenas que oprimían a los pueblos americanos para que reasuma las augustas funciones de la soberanía y decidan legal y pacífica y competentemente de su propia suerte, he venido a decretar y DECRETO:

Artículo 1° Las provincias del Alto Perú, antes españolas, se reunirán, conforme al decreto del Gran Mariscal de Ayacucho en una Asamblea General para expresar libremente en ella su voluntad sobre sus intereses y gobierno, conforme al deseo del Poder Ejecutivo de las Provincias del Río de la Plata y de las mismas Provincias.

Artículo 2° La deliberación de esta asamblea no recibirá ninguna sanción hasta la instalación del nuevo Congreso del Perú el año próximo.

Artículo 3° Las provincias del Alto Perú quedarán entretanto sujetas a la autoridad inmediata del Gran Mariscal de Ayacucho, General en Jefe del Ejército Libertador, Antonio José de Sucre.

Artículo 4° La resolución del Soberano Congreso del Perú de 23 de febrero citada, será cumplida en todas sus partes sin la menor alteración.

Artículo 5° Las Provincias del Alto Perú no reconocerán otro centro de autoridad por ahora y hasta la instalación del nuevo Congreso peruano sino la del gobierno supremo de esta república.

Artículo 6° El Secretario general queda encargado de la ejecución de este decreto Dado en el Cuartel General de Arequipa, a 16 de mayo de 1825

**SIMÓN BOLÍVAR**

Por orden de Su Excelencia,

José Gabriel Pérez

<sup>29</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. V. VII, p. 54.

<sup>30</sup> Carta desde Plata, del 25 de noviembre de 1825. Bolívar, Obras Completas, ob.cit.

<sup>31</sup> Carta desde Plata, del 3 de diciembre de 1825. Bolívar, Obras Completas, ob.cit.

<sup>32</sup> Basadre, ob. cit. p. 78.

<sup>33</sup> Se argumentaba que la Audiencia de Charcas tenía derecho a un corredor de más de 800 kilómetros que salía desde el Sur Oeste de la Intendencia de Potosí y atravesaba la parte más desértica y hostil de Atacama, llegando al puerto de Cobija. Debido a su imposibilidad este corredor por nunca fue utilizado.

<sup>34</sup> Los bolivianos decían que la Intendencia de Potosí tenía otorgado un corredor que, atravesando cordilleras y desiertos, llegaba al Pacífico, y como tal reclamaban ese territorio. Mariano Felipe Paz Soldán, publicó el año de la guerra con Chile, 1878, un libro en que probaba con documentos fehacientes, que Charcas, a la que pertenecía Potosí, nunca llegó al Pacífico. Basadre, ob. cit. p. 84.

<sup>35</sup> Vargas Ugarte, ob. cit. p. 57.

<sup>36</sup> Pedro Dávalos y Lisson. *HISTORIA REPUBLICANA DEL PERÚ*. Librería e Imprenta Gil. Lima, 1937. Volumen III, p.117.

<sup>37</sup> Basadre, ob. cit. p. 79.

<sup>38</sup> Nota de Ortiz de Zevallos a la Cancillería del 11 de febrero de 1827.

## VII

### GLORIA Y FINAL DE BOLÍVAR EN EL PERÚ

*Los dictadores no son culpables únicamente de los males que hacen durante su vida; también son responsables de los males que preparan y estallan después de su muerte.*

*Al envilecer a la generación que tienen bajo su imperio, la disponen a sobrellevar toda clase de yugo. No, la dictadura nunca es un bien. Ninguno es tan superior sobre su país y su siglo, para tener el derecho de desheredar a sus conciudadanos y encorvarlos bajo su pretendida superioridad como si fuese el único juez. Cualquier ambicioso puede imitarlo más tarde, y aún el más estúpido, lo intentará si tiene la fuerza en la mano.*

*Respuesta de Benjamín Constant<sup>1</sup> a la propaganda bolivariana hecha en Francia por el abate De Pradt.*

#### 1.- EL PEOR DE LOS BOLÍVARES

Comentaba Basadre<sup>2</sup> que en Bolívar hubo muchos hombres que sucesivamente murieron. Se refería a la transformación de Bolívar desde ser un joven romántico en 1804, diplomático en 1810, jacobino en 1813, paladín en 1819 y muchos otros más hasta su muerte. Sugiere el historiador que en los años 1825 y 26 al Perú le tocó el peor de los bolívares: el “*imperator*”, como él lo llama.

La semilla de la ambición siempre estuvo viva en Bolívar y fue creciendo con afortunados pasos hasta llevarlo a la gloria merecida de libertador de cinco países para después caer en la repugnante egolatría de “*imperator*”. Silenciada la oposición, apoyado por su guardia pretoriana de colombianos, rodeado de serviles burócratas, ensalzado por periódicos que financiaba, enaltecido por interesados ciudadanos, Bolívar vio claro que su destino era ser emperador de los territorios que había independizado, pero como eso no podía ser, creó la institución más cercana al zenit: la presidencia vitalicia con derecho a nombrar heredero, “sucesor” en términos republicanos. En este capítulo veremos como lo consiguió y perdió.

## **2.- EL ASESINATO DEL CONGRESO Y LOS SUICIDIOS DEL “CONGRESITO”.**

Como vimos en el Capítulo I, a escasos seis meses de su existencia la libertad del primer congreso fue asesinada por las bayonetas que impusieron la elección de Riva-Agüero. Muerta la libertad, todo lo que siguió fue un remedo de congreso, un “*congresito*”, como burlonamente lo llamaban los españoles. Pocos meses después, Sucre hizo que los restos de ese congreso disminuido y temeroso destituyese al presidente golpista y eligiese a otro: a él y a su títere Torre Tagle. Luego llegó Bolívar en setiembre de 1823 y fue elegido dictador.

Sometido y manipulado por el Libertador, el Congreso cometió su primer suicidio el 10 de febrero de 1824 al declararse en suspenso hasta que el Libertador lo creyese conveniente. Se podría decir que eso fue lo más honesto que hicieron los diputados sobrevivientes: ¿por qué pretender que existían cuando no eran tomados en cuenta? Desgraciadamente esa no fue la razón, sino que los diputados colaboracionistas interpretaron el deseo del Libertador: el congreso no le servía para hacer la guerra, era una pérdida de tiempo preocuparse de ellos y sus debates. En tiempos de crisis no se puede perder el tiempo en bagatelas; el congreso es un estorbo, dicen los dictadores.

Llegada la paz con el tratado de Ayacucho, Bolívar, para conseguir mayor gloria y fortuna, resucita durante un mes a los suicidas. Al no ser bien visto que el Libertador se otorgara él mismo premios, títulos y honores, revivió al congreso para guardar las apariencias y las formas. Así, el 10 de febrero de 1825 se reinstaló el congreso con 56 de los 79 diputados que debía tener. Por si fuera poco, la mayoría de ellos no eran titulares sino suplentes, y varios eran colombianos. Al mes siguiente ese congreso se suicidó definitivamente después de haber arruinado al país.

En sólo 30 días, el congreso repartió el 70% del presupuesto anual en premios, y además dio al Libertador una cuenta abierta para que la distribuyese como quisiera. También el congreso se dio maña en ese breve lapso para no implicarse en la suerte de los hermanos del Alto Perú. Eso no fue suficiente, el congreso tuvo tiempo para autorizar a Bolívar a expatriar a 6,000 humildes soldados peruanos, la mayoría de los Andes, y enviarlos a la muerte en las malsanas tierras del trópico colombiano. Proporcionalmente a la población de entonces, esos 6,000 soldados de 1825 serían equivalentes a 80,000 soldados de la población del año 2000. Por supuesto, al terminar la febril<sup>3</sup> carrera entreguista de dinero, de hombres y de tierras, el congreso acabó entregando el poder y la democracia al Libertador. Finalmente, al quedarse sin nada el congreso cerró sus puertas por segunda vez.

Hay que tener presente que aunque era la misma legislatura la que aprobó la primera constitución, este congreso poco tuvo que ver con aquél. No eran los mismos diputados, y aún siéndolo algunos, el Libertador los había hecho suyos, como a Unanue y Sánchez Carrión. Mientras tanto, la verdadera oposición había sido asesinada, encarcelada, exilada, o, en el mejor de los casos mantenía un cauteloso silencio, como hizo La Mar.

No sorprende saber que la propuesta<sup>4</sup> de clausurar definitivamente el congreso fuese hecha por el diputado Ignacio Ortiz de Zevallos, colombiano cuya pérfida trayectoria ya la hemos señalado varias veces. Sin embargo, lo que indigna más al leer esta parte de la historia son los intercambios de

discursos entre Bolívar y los congresistas que algunos historiadores reseñan sin resaltar lo hipócritas y falaces que fueron.

Cuando el 10 de febrero de 1825 se reinstaló por última vez el Congreso Constituyente, todo estaba montado, armado y decidido: Bolívar continuaría como dictador. Ese día, Carlos Pedemonte al frente de una comisión parlamentaria va al Palacio de Gobierno para invitar a Bolívar a la sesión de reapertura. Le dice que el Congreso espera impaciente su presencia, pero que se siente obligado a prevenirle que<sup>5</sup>:

**(...) el Congreso se estremece al considerar que pueda hoy verter Vuestra Excelencia una expresión sola alusiva a la dimisión de esa autoridad suprema** en que, ahora un año, libramos nuestra suerte y a que Vuestra Excelencia ha sabido corresponder con una clase de heroísmo desconocido en la historia (...) ¡No permita el cielo que, habiéndose cubierto de gloria el Congreso peruano en el día 10 del pasado febrero con sólo el decreto de la dictadura, pase hoy por la debilidad de aceptar la dimisión de su poder al que sin ejemplo debemos leyes, patria, libertad y existencia!

Bolívar, lógicamente, respondió a su adulator diciéndole que la dictadura era peligrosa e incompatible con su cargo de Presidente de Colombia. Sin embargo, aceptó gustoso ir al Congreso para acentuar más la parodia.

Luego de entrar en el parlamento con todo el boato posible, Bolívar dirigió un discurso en el que ponderó, justificadamente, es cierto, su campaña contra el ejército español, y añadió, en un tono dramático que sólo los más ingenuos creían, que renunciaba a la dictadura.

Proscribid para siempre, os ruego, tan tremenda autoridad, ¡esta autoridad que fue el sepulcro de Roma! Fue laudable, sin duda, que el Congreso, para franquear abismos horrorosos y arrastrar furiosas tempestades, clévese sus leyes en las bayonetas del Ejército Libera-

dor; pero ya que la nación ha obtenido la paz doméstica y la libertad política, no debe permitir que manden sino las leyes.

Cualquiera podía creer que después diría que dejaría el Perú, pero no. Bolívar dejó claro al final de su discurso que primero buscaría la rendición de Rodil en el Callao y de Olañeta en el Alto Perú, y: *“después volaré a mi patria, a dar cuenta a los representantes del pueblo de mi misión en el Perú, de vuestra libertad y de la gloria del Ejército Libertador”*. O sea, que por el momento se quedaba, él y su ejército.

El discurso de Bolívar fue respondido por el presidente del congreso, José María Galdiano, pidiendo que no se fuese, que todavía existían intrigas, peligros. Bolívar nuevamente tomó la palabra para lanzar un discurso si se quiere aún más demagógico:

Hoy es el día del Perú, porque hoy no tiene un Dictador (...) Yo no puedo señores admitir un poder que repugna mi conciencia; tampoco los legisladores pueden conceder una autoridad que el pueblo les ha confiado sólo para representar su soberanía. Las generaciones futuras del Perú os cargarían de execración; vosotros no tenéis la facultad de librar un derecho de que no estáis investidos. (...) Un forastero, señores, no puede ser órgano de la Representación Nacional.

Nuevamente al terminar este discurso, Bolívar dio muestras de que todo era un formulismo porque anunció que seguiría al mando de una confederación peruano-colombiana que nunca había sido anunciada oficialmente. Así, Bolívar añadió<sup>6</sup>:

Yo no abandonaré, sin embargo, el Perú; le serviré con mi espada y con mi corazón, mientras un solo enemigo holle su suelo; **luego ligando por la mano las Repúblicas del Perú y de Colombia daremos el ejemplo de la grande confederación que debe fijar los destinos futuros de este Nuevo Universo.**

Nadie en el congreso se atrevió a preguntarle con qué derecho o en base a qué autorización esperaba formar una confederación con Colombia. Por el contrario, José Larrea, aquel diputado que dijo que cuando despidió a Bolívar se quedó “*arrasado en lágrimas y enajenado en todos mis sentidos*”, tomó la palabra para pedir que se quedase como dictador:

(...) haga [usted] nuestra dicha y la de todo el continente meridional, y en este día que debió sernos tan aciago y funesto, sea consignado en nuestros anales como el más grande y glorioso, pues que comienzan en él la opulencia y la grandeza a que nos llaman nuestros destinos”.

El Libertador se retiró del congreso entre vítores y estruendosos aplausos. Inmediatamente después los diputados siguieron ensalzándolo con encendidos discursos. Parecía que ninguno se quería quedar atrás en elogios y advertencias del caos que podía ocurrir si Bolívar se fuese. Después sin debate y por unanimidad, ya que ningún opositor quiso exponer su vida ante la exaltación de los bolivaristas, los diputados acordaron la prolongación de la dictadura hasta el próximo Congreso, también Constituyente. Es decir, que ya asumían que había que redactar una nueva Constitución de acuerdo a los deseos del Libertador. Con este fin se acordó que una comisión encabezada por José Larrea, fuese a palacio a comunicar la buena nueva a Bolívar. Una vez más, el Libertador rechazó fingidamente la dictadura, para aceptarla finalmente ante el júbilo de los diputados. Un parte oficial del congreso recoge las frases que se pronunciaron en el hemiciclo: “*Ahora sí que podemos llamarnos libres y felices*”, “*Ya desde hoy dormiremos tranquilos*”, “*Sólo este torrente de placer pudiera compensar el terrible sobresalto en que la modestia de Bolívar nos ha puesto*”<sup>7</sup>. Paz Soldán lamentó que esa escena no se pudiese borrar de la historia<sup>8</sup>. Si hubiera vivido el historiador

hasta el siglo XXI y se pudiese borrar todo lo vergonzoso, la historia política del Perú entraría en un libro de bolsillo.

Al asumir nuevamente la dictadura, Bolívar inauguró una cadena de atropellos que no han sido sancionados con suficiente énfasis por importantes historiadores. Si en vez de enseñarnos las obras que inauguraron los mandatarios, o las leyes que promulgaron, muchas inútiles, nos hubieran recordado con igual redundancia los atropellos a la democracia que cometieron, no estuviésemos lamentando en el siglo XXI la falta de tradición democrática del país.

Este “congresito” inició una tradición de sometimiento que no creó estabilidad política, sino todo lo contrario: afiló los colmillos de los militares golpistas al darles motivo para creer que el parlamento era una entidad fácil de manipular y ponerla a su servicio. Los peores pronósticos de los que abogaban por la democracia de esos tiempos no podían prever que ese precedente motivase a que el Perú tuviese treinta presidentes en los siguientes veinte años<sup>9</sup>, es decir un gobernante cada ocho meses, y se escribiesen seis constituciones en ese lapso.

El enfoque fatalista sobre la posibilidad de un Perú democrático, procede de la forma en que se analizan los hechos históricos, por ejemplo, Basadre dice que Bolívar *“no tenía, en realidad, a su alrededor al estadista peruano a quien podía dejar el poder”*. Sin valorar los posibles candidatos que tuvo Bolívar, tales como La Mar, Unanue, Sánchez Carrión, el punto de Basadre es hasta ahora válido para muchos peruanos e igualmente equívoco. Todos los dictadores dicen, y son apoyados desgraciadamente por una buena parte de la población, que no tienen a quién dejarle el poder, que no existe en el país un estadista con experiencia. Efectivamente, no lo habrá nunca si el tirano sigue en el poder. Ningún dictador, ni Odría, ni Velasco, ni Fujimori, fueron estadistas antes de asumir el gobierno. De este modo el Perú ha pasado casi doscientos años con gobiernos militaristas que, para perpetuarse, dijeron que no encontraban buenos estadistas que pudieran reemplazarles.

Pues bien, tampoco han sido buenos estadistas los experimentados dictadores. Veamos la situación en la que se encontraba el Perú a principios del siglo XXI: la democracia no estaba consolidada debido a una falta de tradición, y una tradición requiere varias generaciones para poder ser considerada como tal. En el Perú no ha habido una sola generación que no haya sido testigo y víctima de los atropellos militaristas.

### **3.- LA CONSTITUCIÓN DE 1823**

Antes de comentar la Constitución Vitalicia impuesta por Bolívar en 1826, hagamos un pequeño paréntesis para hablar de la constitución de 1823<sup>10</sup>, y su fuente de inspiración: la constitución española aprobada por las Cortes de Cádiz en 1812.

Aunque breve en duración, las Cortes de Cádiz influyeron en América tanto en el pensamiento de los patriotas como de los peninsulares. En los patriotas alentó sus acciones independentistas. En algunos peninsulares, como en el virrey La Serna y sus generales de confianza (Valdés y Canterac), los llevó a derrocar al virrey Pezuela, defensor del absolutismo, y formar un grupo liberal que de vuelta a España logró controlar gran parte de la vida política del reino. (Ver el “Apéndice” al final de este volumen.)

La invasión francesa de 1808 y la imposición de José Bonaparte como rey, no logró acallar a los líderes españoles, quienes se refugiaron en Cádiz protegidos por la armada inglesa. Los miembros de esas Cortes emitieron una ley liberal, la primera que tendría ese país. El artículo primero otorgaba la nacionalidad española a todos los americanos<sup>11</sup> de las colonias, otorgándoles los mismos derechos que a los peninsulares, entre ellos, el derecho de nombrar representantes en las Cortes de España. Entre otras disposiciones liberales, esas Cortes decretaron la supresión de las mitas y los tributos de los indios del Perú.

Las Cortes de Cádiz eliminaron los poderes absolutos que tenían los reyes de España, dieron por terminada la Santa Inquisición, protegieron la libre

expresión, la imprenta y los derechos individuales. Otros de los grandes hitos históricos de esa constitución española fue la abolición de la esclavitud, y de los tributos de los indios. Contenía, además, otros avances democráticos, por ejemplo, decretó que eran españoles tanto los nacidos en la península ibérica como los habitantes de las posesiones en América. En fin, la Constitución de Cádiz fue un documento revolucionario promulgado en momentos en que el autoritarismo del imperio napoleónico asfixiaba a España y gran parte de Europa

Hay resaltar que el veinte por ciento de los diputados de la Cortes fueron americanos, entre ellos cuatro<sup>12</sup> peruanos. Uno de ellos fue el cusqueño Dionisio Inca Yupanqui. Otro fue el abogado limeño Vicente Morales, quien llegó a ser Presidente de las Cortes de Cádiz, y que al morir repentinamente cuando ocupaba ese alto cargo recibió como reconocimiento a su valía las exequias correspondientes a un rey de España. No hay en el Perú ninguna plaza, monumento o avenida que recuerde a este insigne intelectual. Vicente Morales es uno de los tantos prohombres civiles borrado de la memoria colectiva por uniformes.

En el Perú, Abascal, virrey conservador, se vio obligado a hacer jurar la nueva Constitución de Cádiz y a convocar elecciones para elegir a los diputados que irían a España a representar al Perú en el siguiente congreso. Gran revuelo causó tal convocatoria, en los cabildos hubo pugna entre criollos y peninsulares por ser elegidos. Se acababa la discriminación entre peruanos y españoles, todos eran ciudadanos del mismo reino.

La represión brutal con la que Fernando VII silenció ese ambiente progresista no extinguió las ideas liberales en el Perú, al contrario, sirvió para que los intelectuales criollos unieran sus esfuerzos a los de San Martín y, más tarde, participaran en la redacción de la primera constitución. Es así como seis de los ocho diputados que escribieron su “Discurso Preliminar” de la constitución fueron maestros<sup>13</sup> del Convictorio de San Carlos, centro educativo de ideas liberales.

Nuestra primera constitución ha sido criticada despiadada y unánimemente por los más respetables historiadores peruanos. Basadre, Vargas Ugarte, De la Puente y muchos más, coinciden en acusar a la Constitución de 1823 de ser utópica, alejada de la realidad, y, por lo tanto, perjudicial para el Perú. No debe sorprender que se haya dedicado muchas páginas a maltratar una constitución que nunca estuvo vigente porque la inspiración que irradió su texto puso en entredicho a tantos gobiernos autoritarios que apoyaron, la mayor parte de veces por ausencia de crítica, los historiadores conservadores.

La acusada influencia de la constitución española de 1812 fue fructífera ya que dio a la peruana de 1823 su inspiración roussoniana y liberal que pretendía poner el Estado al servicio de los ciudadanos y no al revés. Veamos dos importantes artículos de la constitución peruana de 1823:

Artículo 4°. - Si la Nación no conserva o protege los derechos legítimos de todos los individuos que la componen, ataca al pacto social: así como se extrae de la salvaguardia de este pacto cualquiera que viole alguna de las leyes fundamentales.

Artículo 5°. - La nación no tiene facultad para decretar leyes que atenten a los derechos individuales.

Estos artículos presuponen un pacto social entre individuos y Estado. De este modo si el Estado incumpliera su parte, es decir, sino conservara o protegiera los derechos de los individuos, estos no tendrían por qué obedecerlo. Lo que nos parece justo y lógico, a Basadre le parece extremoso porque “*tácitamente reconoce el derecho del pueblo a la insurrección*”. Es verdad, el artículo acepta el derecho que tiene el pueblo a levantarse contra el Estado si éste lo avasallara. Desgraciadamente, esta desobediencia civil no se ha cumplido en las muchas oportunidades en que el Estado no sólo no ha protegido los derechos de los individuos, sino que a sido él el que los ha violado. Dice nuestro respetado historiador que “*la candorosa fe doctrinaria de*

*los liberales fue sorda al patético significado de las realidades*”<sup>14</sup>. Pero, ¿cuál era la realidad que enfrentaba el Perú, si no el peligro de que los libertadores se convirtieran en los nuevos amos? Esta era la verdadera amenaza. Lo otro, el temor a que la falta de un gobierno fuerte pudiese engendrar el caos, es una excusa que esgrimen los tiranos para perpetuarse. Pinochet, Fidel Castro, Velasco Alvarado o Fujimori han seguido una tradición bolivariana.

No debemos cansarnos en decirlo, ni en leerlo, hasta que se nos grave penosamente en la conciencia: los gobiernos autoritarios, que han sido casi todos, son los mayores responsables de la penosa condición del Perú. Lo trágico es que este país se ha acostumbrado tanto a ellos que muchos peruanos todavía creen que lo que le falta al Perú es una mano dura que los gobierne.

Regresemos a la Constitución de 1823. En uno de sus artículos dice que el Estado garantiza el derecho a la educación, ya que ésta es una “*necesidad común*” para “*todos los individuos*”. Ordena, además, que debe haber “*escuelas de instrucción primaria en los lugares más pequeños*”.

Junto con ese avance verdaderamente revolucionario, ya que durante la Colonia se quiso perpetuar intencionadamente la ignorancia del pueblo, hubo otro artículo que es preciso reproducir aquí. El artículo 193 declara inviolables los siguientes derechos individuales y sociales:

- 1.- La libertad civil.
- 2.- La seguridad social y la del domicilio.
- 3.- La propiedad.
- 4.- El secreto de las cartas.
- 5.- El derecho individual de presentar peticiones o recursos al Congreso o al Gobierno.
- 6.- La buena opinión o fama del individuo, mientras no se le declare delincuente conforme a las leyes.
- 7.- La libertad de imprenta en conformidad a la ley que la regule.

8.- La libertad de la agricultura, industria, comercio y minería, conforme a las leyes.

9.- La igualdad ante la ley, ya premie, ya castigue.

No podemos dejar de mencionar que el avanzado pensamiento de la Constitución de 1823, referente a la protección de los derechos individuales, es un serio prelude de la Declaración de los Derechos Humanos del siglo XX.

Bolívar no fue el único jefe de Estado que violó cada una de las garantías de la Constitución, entre él y Fujimori hubo muchos presidentes que también lo hicieron. Eso es una desgracia nacional, sin embargo hay importantes historiadores que no lo consideran así. El jesuita Vargas Ugarte se felicitaba, por ejemplo, de que la duración esa constitución de 1823 “*por fortuna no fue muy larga*”<sup>15</sup>. Junto a algunos sospechosos<sup>16</sup>, el historiador no mencionó que esa constitución no sólo no fue larga sino que verdaderamente nunca estuvo en pleno vigor.

Para reforzar su ataque, tanto Basadre como Vargas Ugarte se apoyan en la opinión del colaboracionista José María Pando. Efectivamente, Pando al momento de presentar la Constitución Vitalicia de Bolívar a los Colegios Electorales, lo acompañó con un escrito en el que atacó a la Constitución de 1823. Nuestros dos insignes historiadores hacen eco a ese documento. Decía engañosamente Pando que la Constitución de 1823 “*en lugar de crear un ejecutivo fuerte, que era lo que el país necesitaba, crearon un espectro del poder y, por lo mismo fueron causa de que el país cayera en la anarquía, de la cual no se libró sino la mano férrea de Bolívar, que concentró en sí todos los poderes*”. En la circular a los prefectos<sup>17</sup>, Pando hace uso de su desparpajo político al afirmar que a causa de la Constitución de 1823 “*El desorden, la inobediencia, la dilapidación, se introdujeron en todos los ramos de la administración pública*” y que forzados por ello el congreso no tuvo más remedio que darle poderes dictatoriales a Bolívar y eso fue “*un milagro de la providencia*” gracias a “*la moderación singular del Dictador*

*nos salvó de la tiranía”, porque “sabe que a la grande alma del Libertador le pesa la ilimitada autoridad de que está revestido”*

De la Puente Candamo<sup>18</sup> va más lejos:

Por temor al despotismo, sin advertir el riesgo [el Congreso Constituyente] crea, paradójicamente, las condiciones para momentos autoritarios, afirma principios que no pueden ganar vigencia de manera instantánea, y no organiza una posición colegiada con objetivos claros y **responsabilidad común que pueda ganar la obediencia de los peruanos**. Muy al contrario, es fuente de mal ejemplo y suscita la incredulidad frente a las instituciones republicanas.

Efectivamente, muchos historiadores alientan al pueblo a obedecer al Gobierno porque, según ellos, en la obediencia radica la institución republicana. No hacen referencia a que es difícil encontrar un pueblo más obediente, ingenuo y sumiso que el peruano. En todo caso, recordemos que la anarquía no la creó la Constitución de 1823 sino los golpistas de Balconcillo, todo lo que pasó después fue una consecuencia de la inestabilidad que crearon los militares.

Lo que sucede es que el camino a la democracia es difícil y muchas veces confuso. Frente a la interminable paciencia que se tiene en el Perú con los dictadores, el menor error o desgaste de los gobiernos demócratas desencadena un inmediato descontento que termina en un golpe militar. El ejemplo más vergonzoso fue el derrocamiento de presidente demócrata Bustamante y Rivero a escasos tres años de su gobierno (1948) por un general, Odría, que implantó una dictadura de ocho años. También podíamos añadir la caída de Belaúnde en su primer gobierno, o del autogolpe de Fujimori y las consecuencias en ambos casos. La lista sería muy larga, es mejor que regresemos.

Las críticas que sufrieron los liberales peruanos de 1823 por reducir el autoritarismo del Estado, fueron similares a las que recibieron los diputados de

las Cortes de Cádiz. La diferencia estriba en que los historiadores de España no denigraron el esfuerzo liberal. Por ejemplo, el historiador español José Terrero dice al respecto:

Realmente el régimen constitucional no tenía arraigo en las masas populares, acostumbrada a una tiranía secular (...) **La educación política no se improvisa, se hace lentamente como los buenos vinos.** Sostener que aquellos liberales eran todos malos políticos porque no fueron capaces de afianzar el constitucionalismo, sería tanto como considerar imbéciles a todos los absolutistas del mundo (...) Los pueblos como los niños, cuando comienzan a andar, tropiezan y caen: es duro el aprendizaje, hasta conseguir mantenerse erguido y pisar firme. Si los liberales fracasaron en un ensayo de tres años\* ¿qué se puede decir de los que heredaron el absolutismo de Carlos V?

Lo anteriormente expuesto no intenta cubrir algunas deficiencias de la Constitución de 1823, porque si de algo adolecía era de quedarse corta en su liberalidad, por ejemplo, excluía cualquier religión que no fuese la Católica. Este artículo fue aprobado con los votos en contra del sacerdote diputado Javier Luna Pizarro, y del ex rector del Convictorio de San Carlos, Toribio Rodríguez de Mendoza. También fue tímida y discriminatoria en las condiciones que imponía para ser ciudadano. Para ello era necesario saber leer y escribir, luego la población indígena quedó excluida. También era requisito “*tener una propiedad, o ejercer cualquiera profesión, o arte con título público, u ocuparse en alguna industria útil, sin sujeción a otro en clase de sirviente o jornalero*”<sup>19</sup>. Estas condiciones se aumentaban para ser elegido diputado, ya que se requería “*Tener una propiedad que produzca*

---

\* Salvando enormes distancias se podría decir que los cinco años de corrupción del gobierno democrático de Alan García fueron pocos y de menor cuantía que acontecido durante los gobiernos militaristas, incluyendo el de Fujimori.

*trescientos pesos cuando menos, o ejercer cualquier arte, u oficio, o estar ocupado en alguna industria que los rinda anualmente, o ser profesor público de alguna ciencia*". Es decir, que a pesar de ser considerada una constitución liberal en sus tiempos, distaba bastante para llegar a ser una constitución progresista e integradora, tal como la vemos hoy.

Finalmente hay que agregar que esta constitución reconocía la separación de poderes, en poder Legislativo, Judicial y Ejecutivo. Siendo el Presidente de la República elegido por el Congreso. Mucho se ha criticado que al Poder Ejecutivo no se le otorgase la iniciativa de proponer leyes. Lo que sí es importante es que el premonitorio artículo 74° dijera así: *"El ejercicio del Poder Ejecutivo nunca puede ser vitalicio y mucho menos hereditario. Dura el oficio de Presidente cuatro años: y no podrá recaer en el mismo individuo, sino pasados otros cuatro años"*.

#### **4.- 1826, LOS PERSAS DEL CONGRESO NONATO.**

La convocatoria a unas nuevas elecciones debió hacerse el día en que el Congreso Constituyente se autodisolvió el 10 de marzo de 1825, pero Bolívar no tenía prisa alguna. Él y su Consejo de Gobierno se encargaban de hacer y deshacer en el Perú. Fue el 20 de mayo, pasados cuatro días de que hubiese convocado la Asamblea del Alto Perú, cuando Bolívar ha de haber pensado que era incongruente convocar algo a lo que no estaba obligado, y no ordenar algo a lo que sí estaba. Apoyándose en gran parte en el sistema electoral aprobado por San Martín, Bolívar ordenó elecciones para un Congreso General que debía instalarse el 10 de febrero del año siguiente, 1826. El Libertador hizo algunos cambios del número de diputados que debían enviar cada provincia, fue así como se aumentaron en siete los 79 diputados que tenía la anterior legislatura. Eso debía tener alguna importancia que se nos escapa, pero lo que sí fue un atropello enorme fue que la representación de la provincia de Maynas quedara eliminada. De este modo Bolívar daba por sentado que la provincia peruana pertenecía a Colombia.

Como no había ninguna institución del Estado, digamos Senado, o Poder Judicial independiente, ni tampoco formación política que se le opusiera, la convocatoria del Libertador no trajo mayores protestas ni reparos.

La votación se realizó a través de colegios electorales en cada parroquia. Estos, según su número de habitantes, eligieron delegados al colegio electoral provincial, y allí se eligieron a los diputados del congreso.

A pesar del trabajo de intimidación de los prefectos, muchos candidatos opositores a la dictadura fueron elegidos. Bolívar no esperaba tal reacción y ordenó a su Consejo de Gobierno que “autorice” a la sumisa Corte Suprema que él nombró, a examinar, calificar y resolver lo concerniente a los diputados electos.

La Corte Suprema usó todas las argucias posibles para eliminar a los diputados cuya simpatía hacia Bolívar era dudosa, aún así algunos precavidos diputados electos, como los de Arequipa, vinieron con todos los papeles en orden a fin de no crear el más mínimo reparo de los jueces.

Al ver que se filtraban potenciales opositores, Bolívar perdió la desfachatez con la que había venido manejando al Perú, esos hombres eran un obstáculo a su Presidencia Vitalicia, a la aprobación de la separación del Alto Perú, a la entrega de 500 kilómetros de costa a Bolivia, a la pérdida de Tumbes, Jaén y Maynas. Muchas cosas importantes estaban en juego para permitir que el nuevo congreso dejase de obedecerle.

Mientras que la maquinaria del Estado preparaba medidas atentatorias contra la libertad, se llegó al 10 de febrero de 1826, fecha en que supuestamente debía reunirse el congreso. Bolívar, sin hacer gran caso a que el parlamento no estaba instalado, montó en Palacio de Gobierno una impresionante ceremonia donde no faltó nada, ni discursos de encendido amor por parte de sus allegados, ni pedidos a que siguiese la dictadura, ni ademanes de desprendimiento de su parte diciendo que dejaba el Perú a pesar de los ruegos y llantos para que se quedara.

En esta ceremonia de adhesión, Bolívar dio una muestra de mal gusto utilizando a La Mar. Éste general sin poder dar más excusas, y quizá con la esperanza de que el nuevo congreso pondría cierta moderación a la dictadura, fue a Lima para hacerse cargo de la Presidencia del Consejo de Gobierno. Sucedió que después de un exaltado discurso dado por un colaboracionista pidiendo al Libertador que continuase como dictador, Bolívar en tono teatral y como si rechazara aceptar la presidencia del Perú dijo:

Sería un ultraje al Perú, al Consejo de Gobierno, a la mejor administración compuesta por hombres ilustres, de la flor de los ciudadanos, al vencedor de Ayacucho, al primer ciudadano, al mejor guerrero, al insigne Mariscal La Mar, que yo ocupase esta silla, en la que debe él sentarse por tantos y sagrados títulos.

Luego de decir esto, el Libertador tomó por sorpresa a La Mar y del brazo lo hizo sentar en el sillón de honor. Con gran autoridad el Libertador afirmó: *“Sí, yo lo coloco en ella”*. El historiador Pedro Dávalos continúa la descripción del momento: *“La Mar, opuesto por carácter y por modestia a todo lo que tuviera carácter teatral, avergonzado y sorprendido, lleno de rubor, pero sin violencia, volvió pausadamente a su puesto”*.

Si la actitud de Bolívar fue calculada, ya que era obvio que todos los invitados eran acérrimos partidarios a su dictadura, la compostura de La Mar fue la imagen de la dignidad. En ningún momento perdió su compostura, sólo el rubor en la cara traicionaba su disgusto. Cuando acabó el furor de los aplausos con que la asequible concurrencia premió el desprendimiento, fingido, del Libertador, La Mar tomó la palabra en el más absoluto silencio y declinó el falso ofrecimiento de Bolívar con estas palabras:

Mientras he tenido aliento patrio yo me he sacrificado gustoso por el Perú. Yo he tenido el honor de ser un soldado a las órdenes de Vuestra Excelencia. Esta es la gloria que me ha cabido en la contienda, la única a que podía aspirar; inmensa para mi corazón, porque nada

más grande para mí que el timbre de obediencia al héroe del Nuevo Mundo. Pero yo carezco de salud y de aptitudes. En adelante, si algún día las fuerzas me avisasen que estoy capacitado de hacer algún servicio... pero yo ahora no puedo.

Pocos días después La Mar dejó la Presidencia del Consejo de Gobierno. Las intrigas de Bolívar, el control que ejercía sobre todas las instituciones del Estado, hacía imposible que La Mar ejerciese el cargo con una mínima autonomía. La Mar no quiso ser otro títere del Libertador y se retiró a Guayaquil. De allí iría dos años más tarde para hacer la guerra a Bolívar en defensa de las provincias del Norte que estuvieron a punto de ser incorporadas a Colombia. Regresemos al Congreso de 1826.

En vista de que la Corte Suprema no supo cómo descalificar a algunos diputados opuestos a Bolívar, éste creó un nuevo filtro para que no entrasen en el Congreso: el 9 de abril hizo que el Presidente del Consejo de Gobierno en funciones, el colaboracionista Unanue, ordenase que antes de que se instalase el Congreso, los diputados debían jurar fidelidad a la Constitución ante el Presidente del Consejo de Gobierno, es decir ante él.

Este juramento era más que una formalidad porque para ello el Presidente del Consejo debía aprobar los poderes de los diputados. Bolívar había echado mano a la Constitución de 1823 que había mancillado, y trastocado falazmente el artículo 52º que decía que todos los diputados debían jurar ante el Presidente del Senado su lealtad a la Religión Católica “*sin admitir ninguna otra*”, y también guardar la Constitución.

De esta manera Bolívar otorgó a Unanue la autoridad de Presidente del Senado, cámara que nunca fue elegida por el Congreso<sup>20</sup>. El revuelo que creó esa ordenanza en los diputados de la Junta Preparatoria del Congreso fue enorme. A pesar de su minoría, los diputados de la oposición pidieron que las audiencias se declarasen abiertas al público<sup>21</sup>. Querían que el pueblo se percatase no sólo de los fusilamientos que se llevaban a cabo en la Plaza de

Armas, también esperaban que se enterasen de los atropellos a la democracia que se llevaban a cabo en el parlamento. La reacción de Bolívar fue instantánea, jugó una vez más anunciando que se iba del país. Era incapaz de enfrentarse a una oposición democrática, no importando que esta fuese escasa y débil.

Una vez más el Libertador consiguió lo que quería: que sus colaboracionistas, amigos, y mucha gente, incluyendo un numeroso grupo de damas fuesen a su residencia en Magdalena a suplicarle que no se fuera del país. La Junta Preparatoria del Congreso nombró, con el voto en contra de la oposición, una comisión de 8 diputados para ir a pedirle lo mismo.

A tiempo que Bolívar se dejaba querer por sus allegados enviaba al prefecto de Arequipa una carta quejándose de los “*malditos diputados que ha mandado Arequipa*”<sup>22</sup>. Por su parte el colaboracionista Unanue, como Presidente del Consejo de Gobierno, resolvió el 17 de abril declarar no válidos los poderes que los Colegios Electorales de Lima, Arequipa y Condesuyos. Además devolvió los poderes de los diputados de Cusco, Quispicanchis, Bolívar (Trujillo) y Lambayeque. Esto prácticamente impedía la formación del Congreso.

Bolívar debió sentirse feliz. Más lo sería cuatro días después, cuando los diputados que habían pasado bajo las “horcas caudinas” del gobierno enviaron una carta al Consejo de Gobierno pidiendo, entre otras cosas, que se aplazara la convocatoria del Congreso hasta que los prefectos revisaran el censo de la población y se pusiesen de acuerdo en los poderes que otorgaban los Colegios Electorales a sus representantes. En pocas palabras, pedían que se anulase el Congreso.

A estos diputados, y por extensión a los otros partidarios de Bolívar, se les apodó “los persas”. Este mote habían recibido en 1814 los partidarios del cierre de las Cortes de Cádiz y del retorno del régimen absolutista de Fernando VII. Resulta que estos absolutistas iniciaron su demanda mencionando una leyenda persa que decía que al fallecimiento del rey, que era sin du-

da inflexible y autoritario, no se debía entronizar inmediatamente a su heredero, sino que había que dejar pasar un tiempo para que el vacío de poder provocase un caos que el pueblo rechazaría y terminaría pidiendo a gritos el retorno de un tirano.

“Persas peruanos” ha habido no sólo en 1826, la llamada al dictador y al Ejército es algo que ha sido inculcado en nuestra educación. Los funestos eventos con que comenzamos el siglo XXI es una prueba irrefutable.

El 1° de mayo de 1826 atendiendo el pedido de “los persas”, Bolívar dio por terminado el Congreso pidiendo una revisión del censo y de los poderes de los Colegios Electorales. Apenas 32 días duró el Congreso de 1826 que no pasó de sus Juntas Preparatorias. ¡Viva la dictadura!, gritaron “los persas”. Hasta ahora la democracia peruana no ha podido acallar los ecos.

##### **5.- BOLIVAR: EL “*IMPERATOR*”.**

En mayo de 1826, a pesar de ejercer un poder absoluto en Bolivia y Perú, no todas las cartas que tenía Bolívar le eran favorables. En Venezuela, Páez conspiraba abiertamente para independizar su país de Colombia, y en Colombia, el vicepresidente Santander, a cargo del gobierno en ausencia del Libertador, iba encontrando apoyos para defenestrar a Bolívar y quedarse él definitivamente en el poder. Por otro lado, el silencio de La Mar, retirado en Guayaquil, era desesperante, solamente su presencia creaba inquietud en Ecuador y esperanzas en el Perú.

Bolívar no podía seguir en el país sin el riesgo de perder su poder en el Norte, origen de su legalidad y fuerza en el Perú y Bolivia, como lo confirmaba las fuerzas de ocupación colombianas. Si Santander triunfara lo primero que haría sería ordenar el regreso de las tropas colombianas, sin ellas Bolívar no se podía sostener.

Frente a esos malos augurios, Bolivia le ofrecía la oportunidad para resolver todos sus problemas. La segura aprobación por aclamación de la Constitución Vitalicia, nombrándolo Presidente Vitalicio, era el modelo que Bolívar

pensaba implantar progresivamente en todos los países bajo su influencia y a ello se dedicó febrilmente los meses siguientes con el mismo ardor y pasión de “*una Guerra Santa*”<sup>23</sup>.

El Libertador esperaba que el segundo país en nombrarlo Presidente Vitalicio sería el Perú, sin embargo era necesario actuar con rapidez, aunque esto significara saltarse elementales principios y formalidades, pero Bolívar estaba dispuesto a todo. Esperar a que los Colegios Electorales eligiesen nuevos diputados y que se instalase el Congreso para debatir su Constitución, implicaba una demora que no estaba dispuesto a aceptar. Además, en ese proceso corría el riesgo de que se infiltrase de una manera u otra algún diputado, como Luna Pizarro, que se opusiera a su proyecto.

Por lo tanto, Bolívar saltó todas las reglas e hizo que su propuesta de Constitución Vitalicia fuese aprobada no por un congreso sino por los Colegios Electorales de provincias. Obviamente, estos no tenían competencia para ello, la única función para la que había sido creados era para elegir representantes al congreso. Como se recordará, cada 100 ciudadanos tenían derecho a elegir un elector al Colegio Electoral, y este organismo elegía a los diputados.

En fin, para imponer este grotesco atropello era necesario que los Prefectos fuesen fuertes, leales y dispuestos a paralizar cualquier resabio democrático. Si en el siglo XXI Fujimori pudo burlarse del país manipulando las elecciones en presencia de observadores internacionales, 180 años atrás, siendo igualmente inmoral y condenable, era mucho más fácil.

La primera acción que tomó Bolívar fue reforzar el Consejo de Gobierno. Unanue, aunque fiel a Bolívar, no tenía a sus 71 años ni la energía ni la capacidad para los menesteres públicos que requería el Libertador. Fue el general Santa Cruz que lo sustituyó en la presidencia del Consejo. Inteligente, ambicioso, y con pocos escrúpulos, Santa Cruz era el hombre en el que Bolívar podía confiar. Junto a él, el general venezolano Heres mantenía la cartera de Guerra y de Marina; el colaboracionista y absolutista Pando estaba a

cargo del ministerio del Interior y de Relaciones Exteriores; Larrea siguió como ministro de Hacienda. Finalmente, a Unanue se le concedió la Vicepresidencia y el ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos.

Con la banda de los tres -Santa Cruz- Pando-Heres- la aprobación de cualquier acción que fuese propuesta por Bolívar estaba garantizada. Santa Cruz impondría orden y disciplina en el gobierno. Pando era el intelectual maquiavélico que sustentaría la Constitución Vitalicia ante los Comités Electorales, y Heres mostraría el brillo de las bayonetas ante la menor protesta social. Además, el Libertador contaba generales nombrados sagazmente prefectos. En Cusco el prefecto era el general Gamarra y en Arequipa el general La Fuente. Estos generales serían protagonistas pocos años más tarde de una buena parte de nuestra nefasta tradición militarista.

La intensa campaña de Bolívar a favor de su constitución refleja la pasión que puso en ello. Para el Libertador era “todo o nada”. O se convertía en Presidente Vitalicio del Perú, y quedaba libre para extender ese título a la Gran Colombia, o de lo contrario, le sustraerían el apoyo de sus soldados colombianos y perdería su influencia en todos los países que había independizado. A la larga eso fue lo que ocurrió.

El 4 de setiembre de 1826, el Libertador se embarcó rumbo a Colombia en la goleta “*CONGRESO*”, nombre irónico de embarcación para llevar un dictador de pasajero.

La correspondencia de Bolívar en los últimos cuatro meses que estuvo en el Perú contiene numerosas cartas recomendando varias estrategias para implantar su constitución, entre ellas el uso de la prensa y de la iglesia. Esta propaganda se extendió a personajes de la Gran Colombia, donde envió como punta de lanza a su edecán O’Leary. Hasta La Mar recibió una carta en Guayaquil<sup>24</sup> en la que Bolívar sin mayor rubor, luego de darle el pésame por el fallecimiento de su mujer, le aconseja a reglón seguido leer su Constitución.

La carta<sup>25</sup> enviada al general Agustín Gamarra, prefecto de Cusco, tiene gran importancia porque además de recomendar la aprobación íntegra de su Constitución Vitalicia, implica en ello a la iglesia. Finalmente, le explica el problema de Venezuela. Extraemos algunos fragmentos de esta misiva:

**El Dr. Torres va a encargarse del gobierno de ese obispado (...)** es un eclesiástico muy respetable, por su buena moral, y muy útil por sus extensos conocimientos en ciencias y bellas artes; es muy amigo mío, y desea ardientemente contribuir a la felicidad del Perú (...). Va expresamente encargado por mí de cooperar con Ud. a cuanto tenga relación con el mejor servicio, y a poner en perfecta armonía la autoridad civil con la eclesiástica, haciendo que sirvan de un apoyo firme los párrocos (...) **ganándoles aún a los mismos que hayan chocado con Ud. (...)**

Aconsejo a Ud. que oiga con bondad las opiniones del Dr. Torres que está bien empapado de mis ideas de sostener la obra que ha costado muchos sacrificios. **No disputemos con eclesiásticos que llaman siempre en su auxilio la religión y hacen causa común con ella. Las desavenencias con estos, son siempre funestas: la amistad con ellos, es siempre ventajosa. Ellos persuaden en secreto y manejan las conciencias, y el que posee estas armas, casi está seguro del triunfo\*** (...)

El Consejo de Gobierno ha mandado reimprimir el proyecto de Constitución del Perú, con el objeto de comunicarlo a los prefectos, y éstos a los colegios electorales, acompañándolo de una muy fundada exposición circulada por el Ministerio del Interior. Esta es, mi querido general, una operación que debe ejecutarse con el mayor tino y habilidad. Porque su resultado es de una inmensa importancia. **Es la operación que puede producir un bien perdurable para la Repú-**

---

\* Es inevitable asociar este consejo bolivariano a la complicidad del entonces obispo Cipriani con el gobierno de Fujimori.

**blica, y, por consiguiente debe ser manejada por Ud. y el Dr. Torres con perfecto acuerdo para obtener un buen resultado. Ud, debe empeñarse con los colegios electorales de ese departamento a fin de que aprueben íntegramente el proyecto,** y en el caso de que algún artículo les ofrezca reparos, puede reservarse para ser discutido o reformado en el próximo Congreso Constitucional (...) procure Ud. que la aprueben en masa los colegios con sólo un artículo discutible en el próximo congreso. Obtenida la aprobación del proyecto por los colegios de la República, queda sancionada la ley fundamental; nos libertamos de un conflicto de un Congreso Constituyente; porque ya no tiene para qué convocarse, y los congresos constitucionales no podrán alterar las bases esenciales de la fundamental ya sancionada por el pueblo en las Asambleas electorales. Eche Ud. la vista por todos los males que han producido en las nuevas repúblicas las Asambleas Constituyentes, los peligros que han expuestos a las naciones, el choque de pasiones irritadas (...)

Para no aventurar nada en materia tan importante como esta, me parece que Ud. muy anticipadamente empiece a tentar los ánimos e irlos disponiendo con tanta habilidad, que el resultado sea infaliblemente el que proponemos.

Colombia, que parecía fuera del alcance de oscilaciones que pudieran alterar sensiblemente la marcha de su gobierno, acaba de recibir un golpe funesto cuyo reparo es bien difícil. El Congreso admitió una acusación hecha contra el General Páez y ordenó que el gobierno lo relevara del mando militar de Venezuela y lo hiciera ir a Bogotá. El General Páez ha desobedecido la orden; ha conservado el mando militar, y la Municipalidad de Valencia lo ha investido de Director de Guerra en Venezuela. **Este paso escandaloso y funesto para Colombia, es una lección para todos los demás del peligro de los cuerpos deliberantes,** donde la paz y el orden no están perfectamen-

te establecidos. Yo tendré que marchar a Colombia a ver si logro reponer el orden que se ha alterado y ver si puedo salvarla del peligro que la amenaza.

Adiós mi querido general. Reciba Ud. la expresión sincera de mi verdadero afecto, con que soy de Ud. afectísimo amigo.

Bolívar

La estrategia de hacer que los Colegios Electorales de provincias aprobasen su constitución, evitaba un debate público a nivel nacional, se perdía la transparencia del texto y, sobretodo, permitía que los prefectos, sin mayor escándalo, llevasen a cabo su tarea de intimidación, soborno, o persuasión de los delegados. Generalmente se encerraba a los delegados en una sala hasta que aprobasen íntegramente la Constitución Vitalicia. La oposición, escandalizada, intuía lo que podía pasar adentro, pero no tenía medios para alzar la voz. Un ejemplo: los limeños se enteraron de que a sus delegados no les permitieron salir de la reunión hasta que hubieran aprobado la constitución; a un lado les pusieron comida y “*licores fuertes*”<sup>26</sup> mientras que esbirros del gobierno se mantuvieron amenazantes alrededor de ellos. Si eso ocurría en Lima, ya se puede uno imaginar lo que pasaba en provincias.

Por estas razones Bolívar se fue tranquilo a Colombia en setiembre de 1826 dejando la máquina bolivariana en marcha. El ejército invasor colombiano apoyado por los colaboracionistas desarmó a buena parte del ejército peruano y varios de sus jefes fueron tomados presos a base de calumnias. La misma suerte corrieron muchos oficiales chilenos y argentinos que habían luchado por la causa patriota. La represión a la oposición se hizo obsesiva y brutal. La ausencia física del Libertador, sin embargo, creó cierta independencia en la Corte Suprema, que no envió al cadalso a todos los acusados. Entre estos jueces destacó el otrora colaboracionista Vidaurre.

Como era de esperar, los Colegios Electorales aprobaron la Constitución Vitalicia y nombraron a Bolívar Presidente Vitalicio del Perú. Hubo escasas

pero notables discrepancias, el Colegio Electoral de Tarapacá, cuyo prefecto era Ramón Castilla, no aprobó ni rechazó la propuesta, si no que delegaron su voto a lo que resolviese Arequipa, siempre y cuando estuviese de acuerdo a los principios liberales “*adoptados por unánime sentir y aclamación del Perú*”<sup>27</sup>. Ayacucho y Cusco, donde residía el clérigo Torres amigo de Bolívar, exigieron que “*la religión católica fuese la única con excepción de cualquier otra*”<sup>28</sup>. También se llegó a saber que los representantes de Catacaos se opusieron a la propuesta de constitución en el seno del Colegio Electoral de Piura.

Cuando llegaron a Lima las actas electorales, el gobierno pensó enviarlas para su sanción a la Corte Suprema, pero dieron marcha atrás luego de los primeros sondeos con los jueces. Éstos ya no eran tan sumisos como antes. Frente a eso la banda de los tres -Santa Cruz-Pando-Heres- tomó una iniciativa bastante forzada y absurda: envió las actas electorales al Cabildo de Lima para que aprobase los resultados. Esta decisión levantó la voz de la oposición reclamando que la Municipalidad de Lima no podía constituirse en representante de todo el Perú. Las protestas se extendieron a pesar de los esfuerzos represivos del gobierno, finalmente, las voces de la oposición en el Cabildo fueron acalladas, aunque como veremos después no por mucho tiempo porque serían decisivas en la caída definitiva del régimen bolivariano. En todo caso, el 28 de noviembre de 1826, los bolivaristas del Cabildo de Lima lograron aprobar la recomendación del gobierno diciendo<sup>29</sup>:

(...) haber examinado las actas originales de los Colegios Electorales, hallándolas conformes con las impresas a continuación de la Constitución y reconocido que la totalidad de ellos ha sancionado el proyecto de Constitución, sometido a su juicio, para que sea en lo sucesivo la Ley Fundamental de la República, **poniendo por condición indispensable que el Libertador, y no otra persona, sea el Presidente Vitalicio de la República.**

Dos días más tarde, el 30 de noviembre de 1826, el Consejo de Gobierno decretó en su artículo 1º, lo siguiente:

Con arreglo a la voluntad nacional altamente pronunciada, el proyecto sometido a la sanción popular en primero de julio último, es la Ley Fundamental del Estado y S. E. **el Libertador Simón Bolívar, el Presidente Vitalicio de la República, bajo el hermoso título de Padre y Salvador del Perú que le dio la gratitud del Congreso.**

Sin embargo, lo que más asombra no son los mandatos del decreto sino los considerandos en los que se basa. El exceso de descripciones y adjetivos referentes al apoyo del pueblo denuncia precisamente lo opuesto. Esto es lo que hacen siempre los inescrupulosos gobiernos militaristas, proclaman con impudicia ser amados y reverenciados por un pueblo que en verdad los odia y desprecia. Leamos los considerandos del decreto imponiendo la Constitución Vitalicia, merece la pena:

Y, considerando:

1º- **Que estos votos de los Colegios Electorales, aún han sido corroborados por las aclamaciones unánimes y espontáneas de los pueblos,** y por las exposiciones libres y enérgicas de un sinnúmero de Municipalidades y cuerpos civiles, eclesiásticos y militares; impulsados unos y otros, por el vivo deseo de que se vean cumplidos los votos de los Colegios Electorales, como el único medio de asegurar el reposo y la prosperidad de la Patria.

2º- Que al Consejo de Gobierno le incumbe el sagrado deber de proclamar la voluntad nacional, y de cuidar de que tenga pleno cumplimiento, puesto que es el primer mandatario de la Nación, encargado de promover su seguridad, no menos que su felicidad y su gloria.

3º- **Que jamás se ha manifestado la voluntad de una nación con tanta legitimidad, orden, decoro y libertad, como en la ocasión**

**presente**, en que ciudadanos diseminados en un territorio inmenso, y sin la mera posibilidad de coacción ni de influencia ajena, se han reunido para emitir un voto que demuestra a la par la necesidad urgente de reforma que tenían nuestras instituciones, y la admirable sensatez y cordura de este pueblo generoso digno de la independencia y libertad que han conquistado.

La jura de esta carta fundamental fue impuesta a toda la población. De este modo el 9 de diciembre juraron los miembros del Consejo de Gobierno, el Presidente de la Corte Suprema, el arzobispo de Lima, generales de mar y tierra, y otros altos dignatarios y autoridades. Al día siguiente juraron los funcionarios, militares y dignatarios de mando intermedio. El juramento del pueblo se decretó que fuese llevado a cabo después de la misa de Navidad. Otras medidas para la juramentación de la Constitución Vitalicia fueron dadas para las provincias y los miembros del ejército y marina.

Para celebrar, el gobierno, sin tener en cuenta la pobreza del país se encontraba, mandó acuñar en la Casa de Moneda de Lima medallas conmemorativas de plata y oro en las que por un lado aparecía el escudo nacional con la leyenda “PRESIDENCIA VITALICIA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR”. En el otro lado mostraba abierto el libro de la Constitución orlado de palmas y olivos con la siguiente frase “SOLEMNEMENTE JURADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 1826”<sup>30</sup>.

A pesar de todos los esfuerzos del Consejo de Gobierno para entusiasmar al pueblo, éste se mantuvo frío y distante. Una cosa era estar sometido a una tiranía y otra festejar al tirano. Prueba de ello fue la escasa participación que tuvo la gran fiesta en Lima organizada por el Consejo de Gobierno la tarde del 9 de diciembre de 1826, donde la gran cantidad de bebidas alcohólicas ofrecidas no consiguió entusiasmar a los pocos concurrentes. Durante esa fiesta hubo un momento en que funcionarios del gobierno arrojaron monedas de plata, mientras que el ministro Pando se desgañitaba gritando

“¡Viva la Constitución! ¡Viva el Presidente Vitalicio!” , a lo que la gente respondía burlescamente “¡Viva la plata! ¡Viva la plata! Dice el constitucionalista Ugarte del Pino con mucha razón: “Desde la iniciación de la República ¡cuántas veces se ha repetido esta escenografía!”<sup>31</sup>.

## 6.- LA INFAME CONSTITUCIÓN VITALICIA.

En cartas que dirigió promoviendo su constitución, Bolívar dictó frases como estas: “Esta constitución es un término medio entre federalismo y la monarquía”, “Mi proyecto concilia los extremos: los federalistas encontrarán allí sus deseos realizados en gran parte, y los aristócratas hallarán un gobierno permanente, sólido y fuerte”. Benévolos con el tirano, importantes historiadores, entre ellos Víctor Andrés Belaúnde, hacen suyas los conceptos del Libertador y dicen que la Constitución Vitalicia “reunía la estabilidad de la monarquía; el poder electoral de la democracia; la centralización hacendaria absoluta del régimen unitario; la intervención popular en los nombramientos políticos como el federalismo; los censores vitalicios como en la oligarquía”<sup>32</sup>. Según estos historiadores la Constitución Vitalicia escrita por Bolívar era un término medio entre la monarquía y la “república jacobina” que propició la constitución liberal de 1823, cuando a todas luces lo que proponía era una monarquía absolutista disfrazada de república.

Los dictadores confían que sus subordinados acepten y aplaudan sus discursos, por eso Bolívar tuvo la desfachatez de escribir al prefecto Gamarra que “un presidente vitalicio con derecho a elegir sucesor es la inspiración más sublime en el orden republicano”. No era una equivocación del Libertador, era simplemente la arrogancia de creer que sus interlocutores eran tontos o ingenuos. Mitre lo decía mejor: “Bolívar debía tener una idea muy exagerada de la imbecilidad de los pueblos, cuando pretendía engañarlos con apariencias que no lo alucinaba ni a él mismo”.

El Libertador no podía echarse atrás, el proyecto monárquico de San Martín había sido rechazado abrumadoramente y el mismo Bolívar se mostró en numerosas ocasiones meridianamente opuesto a ello. Erguirse rey estaba totalmente descartado, por ello el Libertador creó una aparente República con la figura Presidente Vitalicio, quien tendría las mismas atribuciones y privilegios de un rey absolutista sin ser llamado tal. En otras palabras: diseñó un burdo engaño que ha durado demasiados años en nuestras bibliotecas y conciencias. Uno podría aventurarse a afirmar que la atracción que tienen los peruanos por un mandatario “fuerte”, por el tirano, es francamente atávica, de otro modo no se explicaría tantos años de opresión militarista.

En esa constitución el poder del Presidente Vitalicio sobrepasaba a la de un rey constitucional como el del Reino Unido y era más próximo al de un rey absolutista, como el rey “felón” Fernando VII que reinaba en esos tiempos en España, o a los reyes absolutistas que lamentablemente todavía existen en varios países de África y Asia.

Por ejemplo, leemos atónitos que el artículo 80° decía que el Presidente Vitalicio “*es Jefe de la administración del Estado, sin responsabilidad por los actos de dicha administración*”. Esta incongruencia es tan obvia que exime todo comentario; actualizarla, significaría que un Fujimori o un Alan García, siendo jefes de la administración del país no fuesen responsables ante los tribunales de las tropelías ocurridas durante sus gobiernos.

Otras de las atribuciones del Presidente Vitalicio eran: “*Nombrar todos los empleados del Ejército y Marina*”, lo que le garantizaba el poder real y directo ante las fuerzas armadas pasando por alto la posibilidad de reglamentos internos o escalafones. También estaba autorizado a “*Nombrar a los empleados de Hacienda*”. Al controlar directamente al personal de hacienda y al ejército, haría que las armas y el dinero estuvieran atados a su mando.

Hay otra atribución que nos deja pasmados: es la que autorizaba al Presidente Vitalicio a “*conceder patentes de corso*”. Se llamaba así a las autori-

zaciones no sólo de barcos que podían asaltar por su cuenta a naves enemigas, sino también a los permisos que se daban a ciertas personas para cometer actos prohibidos a los demás. Con esta atribución el presidente dejaba atrás el principio elemental de igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, para dar paso a la absurda legalización de actos ilegales de acuerdo a las preferencias, amistades o intereses del mandatario.

El Presidente Vitalicio podía nombrar heredero, con la venía del Congreso, o destituirlo sin dar cuenta a nadie. En este sentido tenía más autoridad que un rey constitucional, porque los reyes generalmente se rigen por la tradición o las leyes, y no pueden escoger ellos solos a quien entregar la corona. Generalmente tiene derecho al trono el mayor de los hijos, quiéralo o no el rey. Una vez nombrado, el sucesor no puede ser destituido por el rey sin la aprobación del parlamento, y de la Iglesia en el caso de Inglaterra. En la Constitución Vitalicia el presidente tenía más libertad que un rey, ya que podía designar sucesor a cualquier persona, y nada impedía que éste fuese su hijo o cualquier preferido, pariente o no.

¿Quién controlaba el gobierno? En vista de que el Presidente Vitalicio gozaba de inmunidad, sólo estaban sujetos a control el Vicepresidente y los Secretarios de Estado. Esta función la realizaba la Cámara de Censores, cuyas atribuciones principales eran “*velar si el gobierno cumple y hace cumplir la Constitución*”, “*acusar ante el Senado*” a los infractores, y pedir que se les suspendiera de sus cargos. Podía parecer que esta Cámara de Censores pudiese ser un freno para los abusos que pudiera tener el Poder Ejecutivo, desgraciadamente su función iba a ser meramente ornamental, porque los Censores serían vitalicios, igual que el presidente. Así, en la primera elección se elegiría a un presidente de por vida, y también de por vida a los que controlarían al gobierno del presidente. Y como Bolívar controlaba la primera elección, no hubiese habido legalmente manera de que alguien de su gobierno pudiese ser controlado o destituido. Esto equivaldría a que en el tiempo de Fujimori su gobierno sólo hubiese podido ser contro-

lado por una Cámara de Censores dirigida por Montesinos. Todo esto de por vida.

La Cámara de Censores también debía elegir a los miembros del Tribunal Supremo de Justicia, y debía proteger la libertad de imprenta, dentro de otras atribuciones.

También eran parte del Poder Legislativo, la Cámara de Tribunos, con atribuciones semejantes a una Cámara de Diputados, y la Cámara de Senadores que tenía algunas funciones de control de prefectos y promulgación de Códigos de Justicia.

No hay duda de que la Constitución Vitalicia contenía algunas partes interesantes, como la elección popular de prefectos y gobernadores de provincias, la inviolabilidad de domicilio, etc., pero todo esto iba a valer muy poco debido al montaje de autoritarismo que la praxis política de un Presidente Vitalicio establecería.

En resumen, el disfraz republicano de esta constitución no podía ocultar que tener un presidente todopoderoso de por vida, sin responsabilidad legal ni política por los actos de su gobierno, iba a ser una desgracia para el Perú.

Muchos de los gobiernos que siguieron a Bolívar imitaron su atropello: destruyeron los fundamentos democráticos, y dedicaron sus afanes a perpetuarse en el poder en vez de concentrarse en mejorar al país.

## **7.- EL FIN DEL BOLIVARISMO EN EL PERU**

Si los pueblos supiesen la facilidad con que se disuelve todo el aparato de represión que crean las tiranías, y como se evapora lo que parecen pétreas estructuras de Estado, se arriesgarían anticipadamente a desbancar al dictador. Luego de las caídas o muertes de los dictadores, desaparecen casi por arte de magia todas las estructuras políticas y policiales que crearon. Recuérdese lo poco que duró el franquismo después de Franco, o lo que sucedió en Francia a la caída de Napoleón, o en Alemania a la muerte de Hitler,

o, en nuestro caso, recordemos como se disolvió el fujimorismo a las semanas de huir el tiranuelo.

La elección fraudulenta de Simón Bolívar como Presidente Vitalicio del Perú así como su respectiva Constitución duró apenas 48 días. No fue, desgraciadamente, debido a las presiones de peruanos, ni a los amotinados colombianos que se levantaron en armas contra Bolívar porque habían recibido dinero de los aristócratas limeños, como algún historiador colombiano supone<sup>33</sup>. Qué orgullo tendríamos en decir que fueron los mismos peruanos quienes pusieron término a la dictadura. No, los peruanos poco tuvieron que ver con el derrocamiento bolivariano.

Muchas veces las causas más célebres tienen un origen bastante prosaico y terrenal. En el caso que nos ocupa, fueron las mismas tropas colombianas quienes depusieron a sus jefes en Lima, los tomaron presos, y los enviaron de regreso a su patria, dejando libre al país de sus opresores.

Varias fueron las razones para el levantamiento en Lima de la 3ª División Colombiana, muchas de ellas de poco lustre político. Aunque los colombianos recibían mejores pagas que las tropas peruanas, sus salarios estaban atrasados, incluidos los premios otorgados por el Congreso a los vencedores de Ayacucho. A esto añádase el malestar creado por la diferencia astronómica entre lo que recibía la tropa y lo que ganaban sus jefes. Todo eso los llevó a cometer atropellos, robos y saqueos criminales, ganándose merecidamente la animadversión de los limeños. Es verdad que algunos colombianos habían formado familia en el Perú y estaban en proceso de integración, pero dada su mala reputación la gran mayoría seguía soltera, con pocas posibilidades para encontrar pareja. Otro factor de descontento fue la falta de actividad; acabada la guerra el acantonamiento era insoportable, ya no existía un enemigo común que aglutinase a las tropas colombianas con la población civil. Las broncas eran frecuentes, una de ellas, la de los festejos por el año nuevo de 1827, acabó en una trifulca en la cual participaron también soldados peruanos y que acabó con muertos y heridos<sup>34</sup>.

Llegó el momento en que lo único que querían los soldados colombianos era cobrar lo que se les había prometido y regresar a su patria. En esto coincidían con sus jefes, como el general Jacinto Lara que pidió varias veces la vuelta a casa, pero que no fue autorizado por Bolívar, ni por los colaboracionistas peruanos que sabían que el régimen caería si se fuesen los colombianos.

Sin embargo, el factor desencadenante del levantamiento vino desde Colombia, el largo brazo de Santander soterradamente azuzó a las fuerzas colombianas a rebelarse en el Perú contra sus jefes, que eran en su mayoría venezolanos. Sabía muy bien Santander que si la presidencia vitalicia de Bolívar tenía éxito en el Perú, podía extenderse a Colombia. Por el contrario, si el Perú se rebelara contra Bolívar, la presencia del Libertador en Colombia se debilitaría gravemente y no podría recuperar la presidencia a la que Santander siempre aspiró.

El ajedrez político fue jugado sagazmente por el vicepresidente colombiano, socavó la retaguardia del Libertador rebelando contra él a las veteranas tropas colombianas vencedoras de Junín y Ayacucho.

Fue así como el 26 de enero de 1827, el coronel colombiano José Bustamante encabezó a los rebeldes que tomaron presos a los jefes venezolanos, incluyendo al fiero general Jacinto Lara, y, ocuparon el Palacio de Gobierno, la Plaza de Armas y varios emplazamientos claves. Ese día el Consejo de Gobierno, salvo Pando, se encontraba con otros altos funcionarios y autoridades veraneando en el balneario de Chorrillos. José Pando, que era el único miembro del Consejo que estaba en Lima, intentó ingresar a Palacio en su calidad de ministro del Interior, pero lo único que consiguió fue ser despedido con cajas destempladas por los colombianos. Se le urgió tomar su caballo y dirigirse a Chorrillos. Los rebeldes sólo querían mantener comunicación con el Presidente del Consejo de Gobierno, general Santa Cruz, pero no con sus ministros.

La población limeña se mantuvo cauta y tranquila ante los acontecimientos, pero Vidaurre y algunos liberales, entre ellos Mariátegui, rompiendo la prohibición convocaron una reunión extraordinaria del Cabildo de Lima, que había sido suspendido por el gobierno.

Así como dos meses atrás, el gobierno presionó a este cabildo limeño a aprobar la validez de las actas de los Colegios Electorales, función que ellos en un momento rechazaron manifestando que no les correspondía decidir a nombre del país, y que, sin embargo, terminaron aprobaron dichas actas ante las fuertes medidas de coerción. En esta gloriosa mañana del 26 de enero, los miembros del Cabildo de Lima, basados en las mismas atribuciones que les había dado en una oportunidad el gobierno, decidieron declarar nulas las elecciones del Perú aboliendo por lo tanto la Constitución Vitalicia y la Presidencia Vitalicia de Bolívar. También decidieron destituir a todos los ministros, no así al Presidente del Consejo de Gobierno, a quien llamaron urgentemente para hacerse cargo de la situación. Otras medidas que se tomaron en ese importante día fue la de restablecer la Constitución de 1823 y convocar a unas nuevas elecciones antes de tres meses.

Mientras tanto, el Consejo de Gobierno se reunía alarmado en Chorrillos. No tenía tropas para enfrentar a los colombianos, el ejército peruano había sido calculadamente desarmado y mal provisionado para debilitarlo ante ellos. Por igual razón la Marina había sido desarbolada, no tenía el poderío de hacía unos meses atrás porque Bolívar la había considerado peligrosa para Colombia. Sin fuerzas para oponerse y sin poder contar con el mando de venezolanos por estar presos, a lo único que podían aspirar los ministros era a preservar sus vidas. Nos imaginamos la desazón que tendría ese día el ministro de Guerra, el general venezolano Tomás Heres, que tanto daño causó a los peruanos.

Al día siguiente, el 27 de enero de 1827, el Cabildo de Lima convocó a todos los ciudadanos a una asamblea popular donde, luego de encendidos discursos, la multitud aprobó con genuina alegría y júbilo todos los acuerdos

del Cabildo. A eso de las dos de la tarde hizo su aparición Santa Cruz y sus ministros, a quienes se les leyeron las decisiones, sin que ninguno de ellos protestase. Se cuenta que cuando Pando oyó su destitución, “*sonrió, se quitó el sombrero y saludó*”<sup>35</sup>. Sabría que los liberales no lo iban a fusilar a los opositores como hubiera hecho Bolívar.

Una de las primeras decisiones que tomaron las tropas colombianas y el Cabildo de Lima fue deshacerse de los generales venezolanos. Fue así como a los pocos días todos ellos fueron embarcados rumbo a Colombia. La era bolivariana había llegado a su fin. No obstante, el cónsul colombiano y la fiel amante de Bolívar, Manuelita Sáenz, que se había quedado momentáneamente en Lima, complotaron e intentaron seducir a las tropas colombianas con ofertas de dinero en “*cantidades muy crecidas*” según un testigo de la época<sup>36</sup>. Todos los esfuerzos por cambiar el rumbo de los acontecimientos no llegaron a prosperar y finalmente, el 18 de marzo de 1827, las tropas colombianas partieron del Callao para no regresar jamás.

La noticia corrió por todo el mundo. Santander se traicionó al celebrar con ostentación la caída bolivariana en el Perú, fueron varias las manifestaciones públicas que se organizaron en Bogotá para festejar ese acontecimiento. Bolívar, por su parte, se alarmó cuando conoció los hechos. Realmente lo tomó por sorpresa que fueran sus más fieles tropas, aquellas que le dieron honor y gloria, las que lo traicionaran. El Libertador sabía quiénes eran sus enemigos, abiertos o disimulados, pero lo que menos se imaginaba era que sus fuerzas pretorianas serían las que pondrían en peligro su liderato en América.

Bolívar, que se encontraba en Venezuela tratando de evitar su independencia de la Gran Colombia, comenzó a desconfiar inmediatamente del apoyo de los mandos colombianos. En la carta que escribió al coronel Blanco, el Libertador expone toda su alarma:

Caracas, 14 de abril de 1827

Al señor Coronel José Félix Blanco

Mi querido Coronel:

Anteayer ha llegado a esta capital un oficial comunicándome la noticia de insurrección del ejército colombiano en Lima contra sus jefes u oficiales venezolanos. Esta ocurrencia ha producido la prisión del general Lara y veinte jefes venezolanos que han sido remitidos a Bogotá, un teniente coronel granadino [colombiano] llamado Bustamante ha sido nombrado comandante general de aquel ejército. **Este movimiento me ha alarmado infinito con respecto a lo que pudiera suceder aquí.** Y por lo tanto me apresuro en comunicar a Vd. esta noticia a fin de que procure tomar todas las medidas de precaución que le sugiera su juicio. Desde luego, debe Vd. tener la mayor vigilancia sobre los jefes y oficiales granadinos que existan en su departamento y que pudieran tal vez conspirar contra Venezuela **ya que los granadinos [colombianos] en el Perú han manifestado un odio tan exaltado contra los venezolanos.** Todo esto procure Vd. hacerlo con el mayor silencio y circunspección a fin de no inspirar desconfianza y celos.

Soy de Vd. Affmo, amigo

Bolívar

La derrota de la Presidencia Vitalicia en el Perú fue el comienzo del fin del Libertador. De allí en adelante su sueño se derrumbaría como un castillo de naipes. Antes de tres años moriría abandonado por todos y con una camisa prestada.

La historia se volvía a repetir: los dictadores llegan a una altura de donde lo único que les queda es caer. Lamentable es que dejan destrozados países y envenenadas las futuras generaciones con su mal ejemplo.

## 8.- EL NOCIVO MITO BOLIVARIANO

La seducción de Bolívar sobrepasó su tiempo. El que fuera indudablemente libertador de cinco países, y más tarde fracasara en su intento por erigirse Presidente Vitalicio de ellos, es ahora venerado por utopías que él nunca visionó. Se le atribuye frecuentemente ser precursor del panamericanismo, de la unión de países latinoamericanos, algo equivalente a lo que podría ser la Comunidad Europea de hoy o hasta unos Estados Unidos de América. También se alaba a Bolívar no sólo como guerrero, que lo fue y con éxito, sino como estadista, impulsor de la separación de poderes públicos, humanista, aún de defensor de los pobres, de los indígenas. Nada es más lejano a eso, pero no importa, la leyenda continúa. Ya el indio Choquehuanca lo predijo: *“Vuestra gloria crecerá con los siglos, como la sombra cuando el sol declina”* .

Con esta mezcla de necesidad tercermundista y realismo mágico que parece decirnos no es verdad pero lo creo, en el transcurso de los años se han apoderado del gobierno muchos golpistas usando el nombre del Libertador como fuerza de inspiración y guía. Aún en el siglo XXI alguien ha tomando su espada y enunciado pensamientos equívocos atribuidos al Libertador. El demagogo presidente de Venezuela, el general Hugo Chávez, ha hecho del bolivarismo su causa pretendiendo irradiar su movimiento en los países vecinos.

Que el bolivarismo perdure en el medio militar, puede ser explicable. Más difícil es aceptar que los historiadores hayan sido incapaces de mostrarnos el lado oscuro del Libertador con la misma devoción y énfasis con que lo hicieron al hablar de sus proezas.

Veamos, por ejemplo, el ideal de unión panamericana que se le atribuye a Bolívar. Uno de los hechos que se presentan para reclamar la autoría de esta idea es el Congreso de Panamá convocado por él en diciembre de 1824. Lo cierto es que esta convocatoria y las propuestas que se presentaron eran un

anhelo en el que venía trabajando desde hacía buen tiempo Bernardo Monteagudo, primero con San Martín y luego con el Libertador. En 1822 Monteagudo firmó con el representante de Colombia un tratado de unión, liga y confederación perpetua, que fue aprobado por el Congreso Constituyente del Perú en 1823. Por este tratado las partes se comprometían a ayudas mutuas en caso de invasión extranjera, y se igualaban los derechos de los ciudadanos, de las embarcaciones y de los productos de ambos países. Así mismo, se convocaba a los otros países de América a una reunión en Panamá a fin de que se adhiriesen al tratado. Se ponía énfasis en que estas reciprocidades no afectaría la soberanía de los países.

Asesinado Monteagudo en enero de 1825, el Congreso de Panamá perdió su guía y mentor intelectual. Bolívar no quiso invitar a Estados Unidos pero sí a Inglaterra. Ni Argentina ni Chile enviaron delegados por desconfianza de la manipulación que podía hacer Bolívar en aquella reunión. Razón no les faltaba. Bolívar era anglófilo desde hacía tiempo, en el Capítulo II mencionamos que 8 años antes ir venir al Perú intentó entregar *“al gobierno británico las provincias de Panamá y Nicaragua, para que forme de estos países el centro del comercio del universo”*. En 1825 la relación que proponía con Inglaterra era aún más peligrosa. Leamos la carta que escribe a Santander,<sup>37</sup> presidente en funciones de Colombia:

Mil veces he intentado escribir a Vd. sobre un negocio arduo, y es: **nuestra federación americana no puede subsistir si no la toma bajo su protección la Inglaterra;** por lo mismo, no sé si sería muy conveniente si la convidásemos a una alianza defensiva y ofensiva. Esta alianza no tiene más que un inconveniente y es el de los compromisos en que nos puede meter la política inglesa; pero este inconveniente es eventual y quizá remoto. Yo le opongo a este inconveniente esta reflexión: la existencia es el primer bien; y el segundo es el modo de existir: **si nos ligamos a Inglaterra existiremos, y si no**

**nos ligamos nos perderemos infaliblemente. Luego es preferible el primer caso.**

(...) Así, mi querido general, si Vd. lo aprueba, consulte Vd. al congreso, o al consejo de gobierno que Vd. tiene en su ministerio para casos arduos. Si esos señores aprueban mi pensamiento, sería importante tentar el ánimo del gobierno británico sobre el particular y consultar a la asamblea del Istmo. Por mi parte, no pienso abandonar la idea aunque nadie la apruebe.

Había además una agenda oculta del Libertador para el Congreso de Panamá. Con el pretexto de dejar sentadas las fronteras entre los países convocados, a los representantes del Perú se les dio instrucciones para llegar a un acuerdo con Colombia, cediendo todo el territorio del margen izquierdo del río Amazonas<sup>38</sup>. Afortunadamente, Vidaurre y Pérez de Tudela, que representaron al Perú, no apoyaron tal despropósito.

Después de un año de deliberaciones el Congreso de Panamá aprobó algunos pactos de mutua defensa, pero el de mayor trascendencia fue un tratado de unión, liga y confederación inspirado en el que firmó años atrás Monteagudo. Este tratado desgraciadamente no fue llevado a la práctica. Otro acuerdo del Congreso de Panamá fue llevar el lugar de la asamblea fuera de la zona de influencia de Bolívar, por consiguiente acordaron realizar la siguiente reunión en Tacubaya, población en ese tiempo vecina a la Ciudad de México.

A la reunión de Tacubaya el Perú no envió delegados, quedando la asamblea reducida a México, Centro América, Colombia y Estados Unidos, que envió embajadores en esta oportunidad. En esta reunión México rechazó los tratados de Panamá y luego de estériles discusiones la asamblea acabó sin pena ni gloria.

¿Creía Bolívar en una asamblea democrática de las naciones latinoamericanas? Hay claras indicaciones de que no. En una carta dirigida a Páez, dijo:

*“El Congreso de Panamá no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos meros consejos”*. En una declaración posterior dio a entender que nunca creyó en la utilidad del Congreso de Panamá y que sólo lo convocó con *“fines de publicidad y propaganda ante Europa”*<sup>39</sup>.

La leyenda continúa, no la podemos cambiar, más aún si un historiador reconocido como Pablo Macera dijera el año 1978: *“Bolívar no pudo imponer a los hombres del Perú una solidaridad americana. Los criollos prefirieron pensar en pequeño”*<sup>40</sup>. Los criollos tuvieron muchos defectos, pero la oposición que hicieron a Bolívar no fue por evitar una solidaridad americana, los pensamientos dejados por Vidaurre, Luna Pizarro, Mariátegui son prueba de ello. A lo que se opusieron los criollos fue a la usurpación del poder, a la presidencia vitalicia, al desmembramiento del Perú.

Lo dicho por Macera es un ejemplo de lo que encontramos en otros historiadores, sólo que ni Basadre, ni Vargas Ugarte, hubieran llegado al extremo de decir que *“los ejércitos latinoamericanos se encuentran estructuralmente asociados a procesos revolucionarios”*<sup>41</sup> como dijo Macera en 1996. Confunde Macera revolución con golpe. Revolución es un cambio brusco del orden social y económico, el golpe es sólo la usurpación del poder. Los militaristas no han hecho nunca una revolución, salvo el intento de Velasco. Lo que han hecho los militaristas es usurpar el poder con fines inconfesables.

El historiador Macera fue muy lejos, ningún colega suyo que se respetara se hubiera atrevido a encabezar una lista al congreso por un partido como el de Fujimori y defender ese gobierno corrupto. Hay que reconocer, sin embargo, que hasta ahora Macera tiene razón cuando afirma que *“Todo está en la memoria del país, en el disco duro, ningún virus puede borrarlo”*<sup>42</sup>. Esperemos que los nuevos historiadores logren, no borrar porque eso es imposible, pero si modificar y actualizar la enseñanza de nuestro pasado a tal pun-

to que el disco duro del que habla Macera quede obsoleto. Solamente así las nuevas las nuevas generaciones podrán aprender que la democracia es la única vía posible para lograr nuestro desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS DEL CAPÍTULO VII

<sup>1</sup> El abate Pradt promovió el apoyo de Francia al régimen de Bolívar, por ello recibió una pensión ordenada por el Libertador. De Pradt había sido arzobispo de Malines, ciudad belga sede de la primatura católica. Benjamín Constant, fue un escritor y político francés de gran renombre, su oposición a Napoleón lo llevó al exilio, es autor de la famosa novela ADOLFO. Fuentes: Carta de Bolívar a Pradt del 10 de noviembre de 1827, *SIMÓN BOLÍVAR, OBRAS COMPLETAS*, Editorial Lex, La Habana 1950. Pedro Dávalos y Lisson, *HISTORIA REPUBLICANA DEL PERÚ*. Librería e Imprenta Gil, Lima, 1937. Vol. III, p. 109.

<sup>2</sup> Jorge Basadre, *HISTORIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ*. Séptima edición corregida y aumentada. Editorial Universitaria, Lima, 1983. Volumen I, p. 78. Basadre da como autor de esta opinión a Carlos Pereyra.

<sup>3</sup> Además de la expatriación de los peruanos, el congreso legisló, dentro de muchos asuntos, la entrega de minas en pago de la deuda nacional, el enjuiciamiento de Riva-Agüero, Tagle y Berindoaga, la supresión de la Orden del Sol creada por San Martín, la reducción a la mitad del sueldo de los jefes y oficiales de la Marina, sospechosa de apoyar a Guisse. Por supuesto, los diputados tuvieron tiempo para autorizarse el pago de sus dietas con bienes de la nación. Varias fuentes: Basadre, Vargas Ugarte y otros.

<sup>4</sup> Carlos Pedemonte también se unió a la propuesta de disolución del congreso.

<sup>5</sup> Los discursos figuran en varios textos como los de Basadre y Paz Soldán entre muchos otros.

<sup>6</sup> Idem, p. 129.

<sup>7</sup> Gran parte de la información del punto 2, proviene de Paz Soldán y de Basadre, obras citadas.

<sup>8</sup> Mariano Felipe Paz Soldán, *HISTORIA DEL PERÚ INDEPENDIENTE*. Editorial América, Madrid, 1919. V.II. p. 131.

<sup>9</sup> David P. Werlich, *PERÚ*. Southern Illinois University Press, Carbondale, Illinois, 1979, p. 69.

<sup>10</sup> Un notable estudio sobre la relación de ambas constituciones ha sido realizado por Pablo Macera. Su libro *TRES ETAPAS EN EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA NACIONAL*. Editorial Fanal, Lima 1955, contiene capítulos de sumo interés al respecto.

<sup>11</sup> El artículo 1º de la Constitución consideró que todos los territorios de América formaban parte de la nación española, pero luego retrocedieron al ver que este principio hubiera exigido mayor número de diputados americanos que peninsulares. Se concedió entonces el derecho de voto sólo a los blancos, dejando privadas de él a las «castas». Llamábase «castas» a los mestizos, mulatos y gente de color «quebrado», intermedio entre indio y criollo. Manuel Tuñón de Lara, *LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX*. Editorial Laia, Barcelona, 1982.

<sup>12</sup> Los otros dos diputados peruanos de las Cortes de Cádiz fueron: Ramón Feliú, abogado que llegó a ser Secretario de las Cortes, que al regresar el absolutismo fue encarcelado en el castillo de Benasque hasta su muerte. El otro fue el presbítero trujillano Blas Ostolaza, que fue capellán del rey Fernando VII y defendió con pasión la causa absolutista. En sus últimos años se hizo carlista y murió fusilado. Fuente: José Pareja Paz Soldán, *LAS CONSTITUCIONES EN EL PERÚ*. Editorial Cultura Hispánica, Madrid, 1954. A estos cuatro diputados peruanos, que eran residentes en España, se les debieron unir los quince diputados electos en el Perú, entre ellos Torre Tagle e Hipólito Unanue,

pero algunos no llegaron a viajar a tomar el cargo o si lo hicieron no tomaron su asiento en las Cortes.

<sup>13</sup> Los seis maestros del Convictorio de San Carlos que firmaron el “Discurso Preliminar” de la Constitución fueron: su ex-rector Toribio Rodríguez de Mendoza, Sánchez Carrión, Carlos Pedemonte, Francisco Javier Mariátegui, Justo Figuerola y José Paredes.

<sup>14</sup> Basadre, ob. cit. p. 41.

<sup>15</sup> Rubén Vargas Ugarte, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*. Editorial Carlos Milla, Lima, 1966. Vol. VI, p. 300.

<sup>16</sup> Idem. Por ejemplo, Vargas Ugarte dice que la Constitución de 1823 “no estableció la inviolabilidad de domicilio” cuando sí lo hizo.

<sup>17</sup> Pedro Dávalos y Lisson, ob. cit. p. 101.

<sup>18</sup> José Agustín de la Puente Candamo, *HISTORIA GENERAL DEL PERÚ*. Editorial Brasa, Lima, 1993. Tomo VI, p. 390.

<sup>19</sup> Las referencias a la Constitución de 1823 han sido tomadas del libro *HISTORIA DE LAS CONSTITUCIONES DEL PERÚ*, Juan Vicente Ugarte del Pino. Editorial Andina, Lima, 1978.

<sup>20</sup> Artículo 60°. Son facultades exclusivas del Congreso: (...) N° 27- Designar por escrutinio los Senadores de cada departamento de entre los elegidos por las provincias, cuidando de que no salgan más de tres por cada provincia.

<sup>21</sup> La oposición también pidió que fuesen las Juntas Preparatorias las que decidiesen ante quien se debería jurar y que fuesen ellos los que revisasen los poderes de los Colegios Electorales y no el Gobierno. Finalmente se opusieron a que fuese una delegación a pedir a Bolívar que se quedase en el Perú. Los gobiernistas ganaron en la votación por 36 contra 18. Fuente: Pedro Dávalos y Lisson, *HISTORIA REPUBLICANA DEL PERÚ*. Volumen III, p. 86.

<sup>22</sup> En esta carta, Bolívar también dice a La Fuente: *Si Ud. ama a su patria debe empeñarse en que se varíe esa maldita diputación*. Carta desde Magdalena, 6 de abril de 1826. Mayor información aparece en el Capítulo V, 2, Luna Pizarro.

<sup>23</sup> Dávalos y Lisson, ob. cit. p. 96

<sup>24</sup> Lima, 30 de mayo de 1826.

A Señor General, Don José de La Mar.

Mi querido general:

En días pasados tuve el sentimiento de oír que su amable, digna esposa, había dejado huérfana a su familia. Hasta ahora no he podido saber la verdad de un acontecimiento que lamento desde luego, ni tampoco persuadirme que tal sea la desgracia del mejor de los hombres.

Mando a Vd. un ejemplar de mi constitución para la República Boliviana, en ella he procurado el bien y la estabilidad de una nación que ha querido despojarse de su primitivo nombre y dar el mío a sus generaciones futuras. ¿Y yo que he hecho ni puedo hacer para llenar tamaña deuda?

Mi edecán O’Leary debe tocar esa ciudad y él podrá dar a Vd. todos los informes que desee obtener sobre la situación política del Perú.

Soy de Vd., mi querido general, amigo de corazón.

Bolívar

(*SIMÓN BOLÍVAR, OBRAS COMPLETAS*, Editorial Lex, La Habana 1950)

<sup>25</sup> Dávalos y Lisson, ob. Cit. p. 96.

- 
- <sup>26</sup> Jorge Basadre, ob. cit. p. 119.
- <sup>27</sup> Juan Vicente Ugarte del Pino, *HISTORIA DE LAS CONSTITUCIONES DEL PERÚ*. Editorial Andina, Lima 1978. P. 192.
- <sup>28</sup> Idem.
- <sup>29</sup> Idem, p. 194
- <sup>30</sup> La grabación fue obra del artista Atanasio Dávalos. Dice Ugarte del Pino, que el tema del libro abierto de la Constitución se repitió en las medallas de todas las constituciones de la historia republicana. Ob. cit.
- <sup>31</sup> Idem.
- <sup>32</sup> Basadre, ob. cit, p. 103
- <sup>33</sup> Dice Liévano Aguirre que fue la “*clara traición a su patria, pagada a Bustamante con dinero de los aristócratas de Lima, quienes deseosos de salir de las tropas colombianas que defendían la Confederación de Colombia y Perú, habían encontrado en Bustamante el hombre suficientemente venal para que por una considerable suma de dinero se rebelara contra los mandos de esas tropas, y aprovechara el deseo de los soldados de regresar a su patria para sacar al ejército colombiano del Perú y dejar a los aristócratas de Lima en libertad de apuntalar el feudalismo peruano, tan gravemente amenazado por el avance de Bolivia y de sus fuerzas hacia el Sur*”. *BOLÍVAR*, Cultura Hispánica, Madrid, 1983.
- <sup>34</sup> Vargas Ugarte, ob.cit. Vol. VII, p. 76.
- <sup>35</sup> Basadre, ob. cit. p.127
- <sup>36</sup> Idem.
- <sup>37</sup> Simón Bolívar, *DOCTRINA DEL LIBERTADOR*. Biblioteca de Ayacucho, Caracas, 1979. Carta a Santander del 28 de junio de 1825.
- <sup>38</sup> Basadre, ob. cit. p. 71.
- <sup>39</sup> Las citas de este párrafo fueron tomas de Basadre, ob. cit.
- <sup>40</sup> Pablo Macera, *VISIÓN POLÍTICA DEL PERÚ*. Editorial Milla Batres, Lima, 1978, p. 177
- <sup>41</sup> Pablo Macera y otros, *EL PERÚ EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI*. Ediciones Congreso de la República del Perú, Lima, junio 1997.
- <sup>42</sup> Idem.

## EPÍLOGO

Golpes de Estado, perduración ilegítima del gobierno, corrupción del Poder Judicial, avasallamiento del Congreso, intimidación policial a la población, represión a los opositores, malversación de los fondos públicos, son, dentro de otras muchas taras, la herencia que hemos recibido de nuestros primeros años republicanos.

¿Para qué sirve saberlo y recordarlo? No para resignarse diciendo que nada se puede cambiar, que al fin y al cabo los países tienen los gobiernos que se merecen. Tampoco para concluir cínicamente que así somos los peruanos, que nos gusta que nos manden, que no estamos preparados para la democracia.

Esperemos, más bien, que una revisión de nuestra historia republicana, haciendo énfasis en las dañinas consecuencias del militarismo, nos lleve a exclamar un BASTA YA.

Basta de romantizar la historia con enseñanzas de falsos héroes, de no llamar las cosas por su nombre, de no llamar a Bolívar tirano, racista, usurpador, enemigo número uno del Perú. Y a Riva-Agüero golpista, personaje patético e irresponsable.

Basta de adular a dictadores sin subrayar el mal ejemplo que han dejado a las nuevas generaciones.

Basta de olvidarse de héroes civiles y militares, que también los hubo, que arriesgaron sus vidas en aras de la democracia.

Basta no sólo de Riva-Agüeros y Bolívares, sino también de Leguías, Sánchez Cerros, Benavides, Odrías, Velascos, Fujimoris. Todo lo que han hecho los dictadores en contra del Perú nos ha impedido tener una tradición democrática, una tradición de partidos políticos. Así, cuando hemos tenido que ejercer nuestro derecho de voto, ha sido fácil equivocarnos eligiendo a presidentes por necesidad advenedizos, que no representaban otra cosa que su carisma.

Habría que tener presente que quienes arguyen que la gran masa del Perú es ignorante, y por lo tanto no está preparada para la democracia, no son sustancialmente más cultos.

El recorrido para conseguir una tradición democrática es largo y está sembrado de obstáculos que hacen difícil la travesía. Desconfiamos de la ruta al menor contratiempo. Muchas veces es suficiente tener un presidente civil incapaz o corrupto para aceptar o pedir nuevamente la instalación de un gobierno duro que empeorará sin duda alguna la situación y evitará que las fuerzas democráticas vayan aprendiendo la manera de resolver sus conflictos.

Con prudente optimismo alabamos las medidas del presidente Toledo al nombrar en el año 2001, por primera vez en la historia del Perú, civiles a la cabeza de los ministerios de las Fuerzas Armadas y Policiales, práctica común en todos, absolutamente todos, los países avanzados. Pero, una golondrina no hace verano, muchas son las condiciones que se requieren para afincar una tradición democrática. Una de ellas es indispensable: la revisión de la enseñanza de nuestra historia para demostrar que el militarismo no ha sido la solución a nuestros problemas, sino el mayor impedimento que ha tenido el Perú para progresar.

## APÉNDICE

### SUERTE DE LOS VENCEDORES Y VENCIDOS DESPUÉS DE AYACUCHO

La noche del 9 de diciembre de 1824 los exultantes patriotas vencedores de la batalla hubieran jurado que les esperaba una vida promisoriosa y feliz. Sabían que la repercusión de la derrota definitiva del colonialismo español en Sudamérica grabaría sus nombres en lo más alto de la gloria. Creían que estaban destinados a tener una vida feliz y vivir finalmente en paz el resto de sus días. Seis años más tarde Sucre, Córdova y La Mar corrían la misma suerte que el Libertador: morían víctimas de traiciones y luchas internas.

Al otro lado de las fogatas vencedoras, los derrotados españoles rumiaban sus pesares y vergüenza, España no les perdonaría el fracaso, no importaba que los hubiera abandonado a su suerte desde hacía varios años. El presagio se cumplió: al regresar a la península Fernando VII no quiso verlos y, como si fueran leprosos, les prohibió que se acercaran a menos de 40 kilómetros de la corte. Mal momento para perder: a la derrota bélica se añadía la reputación de ser liberales, defensores de las Cortes de Cádiz y acaso ser masones. Si no se les fusiló fue posiblemente por no acrecentar la vergüenza de España ante las potencias europeas. Era preferible voltear rápidamente la página. Aun así los derrotados en Ayacucho no escaparon a las críticas de los políticos absolutistas, se les acusó de *“haber regresado con más dinero que honor”*. Este epíteto tenía varias lecturas, al no entender cómo se podría perder una batalla teniendo 50% más de soldados que el enemigo, una envidiable posición en el campo de batalla y 14 piezas de artillería frente a un cañón patriota, la sospecha de haberse vendido no escapaba a las malas lenguas. También se sospechaba del buen trato que recibieron de los patriotas después de

la derrota, y las consideraciones y dinero que les dieron para su viaje de retorno. Para lapidarlos se les llamó *los ayacuchos*, un mote terrible, mezcla de cobardes, vende patrias e inescrupulosos. Este insulto se extendió a todos los militares españoles que estuvieron en el Perú durante las guerras de la independencia, hubiesen participado o no en la batalla de Ayacucho. Forzados a escabullirse de la opinión pública, *los ayacuchos* tuvieron que soportar insultos y los modestos puestos que el ejército les asignó.

El ex virrey José de la Serna e Hinojosa regresó enfermo y convaleciente de las seis heridas que había recibido en la batalla. Estaba muy mayor, tener 55 años en esa época equivalía a 70 o más de ahora, sin embargo tenía una fortaleza única, un carácter firme y su conciencia limpia. La Serna, retirado de la actividad militar, decidió aposentarse en Cádiz, a dos pasos de Jerez de la Frontera su ciudad natal. Todavía vivió varios años más. Rodeado de amigos y familiares murió en 1832 a los 63 años.

La Serna tuvo tiempo para ver que sus compañeros de armas del Perú, gracias a su talento y experiencia, fueron ganando insospechadas promociones dentro del ejército español conforme declinaba el poder absolutista de Fernando VII y se vislumbraba un posible regreso del movimiento liberal.

Si La Serna hubiera vivido solamente un año más, hubiera visto cómo sus camaradas del Perú, *los ayacuchos*, empezaron a ser piezas claves en la historia de España. Su importancia llegó a tal punto que no se puede entender la historia contemporánea de este país sin hablar de ellos. En las siguientes décadas *los ayacuchos* alcanzaron posiciones y honores inimaginables, murieron viejos y llenos de halagos.

Es una fascinante historia. Resulta que Fernando VII dio pasos adelante y atrás con relación a la Ley Sálica que impedía reinar a las mujeres. El pretendiente de la corona, Don Carlos, rechazó la Pragmática Sanción firmada por su hermano poco antes de morir; en ella el fallecido rey derogaba la Ley Sálica permitiendo así que su pequeña hija Isabel fuese coronada reina de España.

Lo que estaba en juego era mucho más que el simple deseo de dos personas por coronarse. Carlos de Borbón era absolutista, conservador de viejo cuño y protec-

tor del peor catolicismo. Frente a él tenía a la viuda de Fernando VII, María Cristina de Borbón, hija del rey de Nápoles, mujer de temple, energía y de ideas progresistas. Ella buscó apoyo en los liberales para hacer valer los derechos de su hija Isabel II que tenía tres años a la muerte de su padre.

La rivalidad entre el pretendiente Carlos y la regenta María Cristina acabó en cruentas guerras que la historia bautizó como guerras carlistas. Pues bien, *los ayacuchos* se pusieron rápidamente al servicio de la regenta que los acogió con simpatía y agradecimiento. El valedor más importante que tuvo María Cristina fue el general Baldomero Espartero, un *ayacucho* que años atrás había estado a punto de ser fusilado por Bolívar.

Las historias de Espartero y Bolívar se unieron en 1825 cuando el entonces brigadier español regresó al Perú después de una infructuosa gestión ante las autoridades peninsulares. La Serna lo había enviado a conseguir armas y hombres para la campaña en el Perú, pero la corona no concedió la ayuda. A pesar de ello, el astuto Espartero consiguió, no se sabe exactamente cómo, 300 carabinas inglesas y un buen aprovisionamiento de municiones. Con este equipo Espartero desembarcó en el puerto Quilca sin saber que las tropas españolas se habían rendido en Ayacucho y que toda rebelión realista había sido declarada delito de alta traición. Luego de un intento de fuga, el confuso brigadier no pudo escapar al cerco patriota, fue hecho preso y condenado al paredón. Sólo le podía salvar un milagro y este se realizó en forma de mujer.

Durante una fiesta dada al Libertador en Arequipa, una preciosa dama conocedora de la reputación galante de Bolívar atrajo la atención de éste y después de aceptar sus insinuaciones le pidió que le concediese un favor. Dicen que Bolívar le dijo “*lo que usted desee será una orden para mí*”; sin mayores preámbulos la arequipeña le solicitó el indulto del brigadier español. A pesar de su sorpresa Bolívar cumplió el deseo de la dama y Espartero viajó de regreso a su país a los pocos días.

Al fallecimiento del rey y luego de muchos contratiempos, Espartero tomó el partido que defendía los derechos de Isabel II y luchó en el País Vasco contra las

fuerzas carlistas acumulando triunfo sobre triunfo y recibiendo promociones hasta llegar a ser Capitán General de las Vascongadas.

Las continuas derrotas del ejército carlista no fueron suficientes para pacificar el país, la lucha se hacía cada vez más cruenta y encarnizada. Fue entonces cuando *el ayacucho* Espartero empleó una habilidad política que le daría mayores triunfos el resto de su vida.

En el lado carlista se encontraba otro *ayacucho*. Rafael Maroto había pasado muchos años en Chile, donde luchó contra las fuerzas de San Martín en la batalla de Chacabuco y, luego de la derrota, se incorporó al ejército de La Serna siendo enviado al Alto Perú. La derrota de Ayacucho tomó por sorpresa a Maroto en Cusco.

A su regreso a España pasó las de Caín, pero como otros *ayacuchos* fue ascendiendo en el ejército hasta llegar a ser Capitán General en el País Vasco. Iniciado el conflicto, Maroto cambió de bando y tomó la causa de Don Carlos. En 1839 tenía el comando general de los 25,000 hombres que enfrentaba a Espartero. Los dos *ayacuchos* se encontraron nuevamente, ahora como enemigos.

Decidido a acabar con las inútiles guerras, Espartero entró en negociaciones secretas con su ex camarada Maroto y lo convenció de lo evidente: la causa carlista estaba perdida, lo mejor para todos era evitar más derramamiento de sangre. La antigua amistad iniciada en los Andes dio resultados. Fue así como en el campo de Vergara, lugar donde estaban los dos ejércitos rivales listos para matarse, Espartero y Maroto salieron a caballo de sus respectivas formaciones y se dieron un abrazo. Las desconcertadas tropas dudaron del gesto de sus jefes hasta que Espartero les dijo: *“Ahí tenéis a vuestros hermanos que os aguardan. Corred a abrazarlos como yo abrazo a vuestro general”*. Dejando las armas los dos ejércitos se confundieron en inmenso y entrañable abrazo que acabó con varios años de luchas fratricidas. Esa primera guerra carlista terminó la mañana del 31 de agosto de 1839. *“El abrazo de Vergara”*, que ha sido pintado por reputados artistas, representa el clamor español hacia la unidad y la paz.

Después a Espartero le tocó la mejor parte, regresó a Madrid que lo llenó de honores. Entró en política y fue dos veces regente de España actuando durante varias

décadas como árbitro indiscutible de los acontecimientos más importantes del país. En 1868 durante la decadencia del reinado de Isabel II, Prim ofreció la corona de España a este *ayacucho* que la rechazó, entre otras razones, debido a su avanzada edad.

Pocos, si alguno, ha recibido más títulos en España que este *ayacucho*. Además de todas las mayores condecoraciones, fue nombrado Príncipe de Vergara, nombre que llevan muchas calles y avenidas en España, como en la que está situada la embajada del Perú en Madrid.

Venerado por todos, el *ayacucho* Espartero murió a la respetable edad de 86 años. Al *ayacucho* Maroto no le fueron muy bien las cosas después de su abrazo con Espartero: los carlistas consideraron que fue una traición, y los liberales tampoco le perdonaron que en un momento hubiese cambiado de bando. Para evitar mayores polémicas Rafael Maroto prefirió regresar a la tierra de su esposa, Chile, y allí vivió feliz hasta 1847 cuando falleció a los 64 años. Por su don de gentes y amor a su país adoptivo, los chilenos se encariñaron con este general español y sin tomar en cuenta que había luchado contra su independencia en Chacabuco, lo enterraron en el Panteón de los Héroes. España quiso perpetuar la decisiva participación de Maroto en la pacificación del país, varias plazas y calles llevan su nombre.

Otro *ayacucho* fue el carismático y casi invencible general Jerónimo Valdés, durante 14 años triunfador contra los patriotas, como en las campañas de Intermedios y Torata, en las que diezmó a las tropas nacionales. Valdés no fue culpable de la derrota española en Ayacucho, se batió con fuerza y éxito en el terreno que le asignó su estado mayor.

Recuperado poco a poco su prestigio en España, tomó la bandera de Isabel II y durante las guerras carlistas luchó con éxito como virrey de Navarra, también foco de la insurrección de Don Carlos. Hecha la paz, este *ayacucho* llegó a ser ministro de guerra, y más adelante ocupó importante cargos como Gobernador y Capitán General de Cuba. Posteriormente fue elegido diputado y más tarde senador. Por sus múltiples servicios a España recibió innumerables condecoraciones y títulos, como vizconde de Torata, conde de Villarín. Murió en su tierra, Asturias, a la edad de 71 años.

El *ayacucho* Valentín Ferraz, que fue el jefe de la caballería española en la batalla de Ayacucho, llegó a ser Inspector General de Caballería de los ejércitos de Isabel II durante las guerras carlistas. Más tarde fue nombrado ministro de guerra en tres ocasiones, fue elegido diputado y llegó a ser un eficiente y querido alcalde de Madrid. Una principal arteria de esta capital lleva su nombre. Murió a los 73 años lleno de honores y reconocimientos, entre ellos el de benemérito de la patria. José Ramón Rodil no fue propiamente un *ayacucho*. Haber defendido tenazmente los castillos y fortalezas del Callao le abrió el camino a la gloria en España. Fernando VII elogió a Rodil por no haber reconocido el tratado de Ayacucho y haber resistido el asedio de los patriotas desde octubre de 1824 a enero de 1826. Al final sobrevivieron 2, 300 personas, de las cerca de 10,000 que se refugiaron en las fortalezas. De los soldados sobrevivieron 400 de los 2,200 que iniciaron la defensa.

Rodil, a pesar de los honores recibidos del gobierno absolutista, tomó, al fallecimiento del rey, el bando de la regenta, es decir, el partido que apoyaban los *ayacuchos*. En 1834 fue enviado a Portugal al mando de 15,000 hombres para ayudar a Don Pedro a destronar al enemigo de España, Don Miguel, tarea que logró con acierto y rapidez. Después, se le envió a luchar contra los carlistas en el norte. Acabada la guerra civil, el regente del reino, el *ayacucho* Espartero, lo nombró presidente del Consejo de Gobierno en 1840. Más tarde fue virrey de Navarra y capitán general en varias regiones españolas. Murió también lleno de honores a los 64 años.

Todo no podía ser éxito para *los ayacuchos*. El *ayacucho* José de Canterac, jefe de estado mayor en la batalla, tuvo un brillante pero corto triunfo en España. Después de compartir las penurias de sus camaradas fue nombrado por la regenta Capitán General de Madrid, puesto de máxima confianza y responsabilidad durante un periodo de inestabilidad social y política. Este puesto requería total entrega y Canterac hizo todo lo que estaba a su alcance para mantener el orden en la capital y la seguridad de la familia real frente a las amenazas del pretendiente Don Carlos.

En una ocasión se sublevó en Madrid un grupo de agitadores al mando de un tal Cardero. Vehemente como era, Canterac tomó presto su caballo en la Capitanía General y llegó a la Puerta del Sol a fin de enfrentarse personalmente a los rebeldes. La confusión era grande, y el acalorado Canterac para calmar a los alborotadores lanzó un potente grito, pero en vez de exclamar ¡Viva la reina! creyendo que así se calmarían, soltó equivocadamente ¡Viva el rey! Un atolondrado tomó el grito de Canterac como una traición a Isabel II e impulsivamente le disparó un balazo matando en el acto al pobre *ayacucho*. El general murió a los 49 años en enero de 1835, fue enterrado con honores. A su viuda se le dio el título de condesa Casa Canterac.

La suerte de los derrotados españoles, ya la hubieran querido tener los vencedores patriotas. El gallardo general colombiano José María Córdova, principal responsable de la victoria de Ayacucho, ejemplo de arrojo, temeridad y valentía, cuya arenga “*Soldados: armas a discreción, paso de vencedores*” resuena todavía en la pampa de la Quinua, fue asesinado alevosamente por órdenes de Bolívar cinco años después de la batalla. Nuestro héroe había cumplido los 30 años pocos días antes.

A su regreso del Perú, Córdova prestó importantes servicios a Bolívar. Para mantenerse en el poder el Libertador tenía que hacer uso de la fuerza a fin de detener los innumerables ataques y rebeliones de la oposición. Córdova derrotó en duras batallas a Obando y López, enemigos de Bolívar. A pesar de sus esfuerzos, Colombia se desmoronaba en 1829 y el caos estaba cercano. Para calmar al país el Libertador huyó hacia delante y se habló seriamente de la instalación de la monarquía, proyecto que siempre tentó a Bolívar.

Córdova era muy leal a Bolívar, pero más lo era a sus ideas republicanas, por tanto rechazó abiertamente la posibilidad de una monarquía o el disfraz de ella, como podría ser la presidencia vitalicia. Debido a esto las relaciones con el Libertador se enfriaron inmediatamente. Bolívar desconfió del joven general y lo retiró de su lado nombrándolo inmerecidamente comandante del Cauca. Eso fue realmente

degradante. Dolido por su castigo y más por la suerte de la república, Córdova no aceptó el cargo, dejó Bogotá y se fue a Antioquia, su tierra.

A pesar del destierro voluntario, la bella Fanny, su novia, lo mantuvo al tanto de los planes monárquicos de Bolívar y su camarilla. Ella tenía información de primera mano, era hija del cónsul británico Henderson.

Respondiendo a algunos alarmantes informes del cónsul, el probable yerno le escribió lo siguiente: “*¡Qué porción de disparates! ¿Somos acaso los esclavos del general Bolívar para que él disponga a su antojo de nuestros derechos y soberanía?*” .

Lejos estaba Córdova de complotar a escondidas contra su venerado jefe, como valiente que era dio la cara de frente, y envió una inequívoca carta al Libertador:

**Vuestra Excelencia, abandonando sus primeras ideas, piensa en dominar la patria.** Recibí la noticia de que los restos del ejército del sur y la mayor parte de los representantes de aquellas provincias, estaban abiertamente resueltos a que V. E. se ciña la corona como único medio de conciliar el buen orden y la libertad de la república. Yo he creído, señor excelentísimo, que en estas circunstancias, no podía permanecer más tiempo espectador tranquilo del oprobio de mi patria, sin traicionar mis juramentos y faltar vergonzosamente a mi dever, todos hemos jurado sostener la libertad de la república bajo un gobierno representativo, alternativo y **sin renunciar al honor no podíamos prestar aquiescencia a la continuación de un gobierno absoluto ni al establecimiento de una monarquía sea cual fuera el nombre del monarca.**

En la misma carta le anunció que había proclamado en Antioquia la derogación de la constitución bolivariana reemplazándola por la Constitución de Cúcuta.

La rebelión de Córdova no fue como las revoluciones de caudillos que buscaban egoístamente el poder. El idealista general deseaba el fin de la dictadura de Bolívar en Colombia y la instalación de la democracia.

Sólo un joven convencido de sus ideas políticas como Córdova pudo atreverse a enfrentar a Bolívar con el puñado de soldados mal armados y sin experiencia que

pudo reclutar. Pero no estaba loco, esperaba que muchos hombres libres de Colombia se le unirían. No fue así, se quedó solo, aislado.

Bolívar y sus secuaces, entre ellos Urdaneta, recurrieron a Sucre para acabar con Córdova, pero el Gran Mariscal de Ayacucho se negó rotundamente a cumplir el papel de verdugo de su querido y antiguo compañero de los triunfos de Pichincha, Junín y Ayacucho.

Ante la negativa de Sucre, el gobierno no envió a militares colombianos por temor a que se unieran al joven héroe en vez de aniquilarlo. Por lo tanto confiaron esa execrable misión a una fuerza de más de 1,000 mercenarios con apellidos como O’Carr, Murray, Crofton, Lützow, Hand. El mando de esta gentuza se le otorgó al hombre de confianza de Bolívar, el irlandés Florencio O’Leary, quien dio la orden de *“destruir al niño malcriado”*. .

Estos alcoholizados y bárbaros extranjeros llegaron a Antioquia y acosaron a las escasas fuerzas de Córdova. El joven y a la vez veterano general supo que no tenía posibilidades de triunfo: *“si es imposible vencer, no es imposible morir”*, declaró. Y, consciente de su inminente sacrificio, reunió a su minúsculo ejército y los arengó con estas palabras: *“Antes morir que ser esclavos. Reine el tirano sobre nuestras cenizas, pero no sobre nuestras almas”*.

La desigual lucha se llevó a cabo cerca del pueblo de Estuario en Antioquia. No obstante la amplia ventaja de los bolivaristas, Córdova los mantuvo a raya durante dos horas hasta que fue herido gravemente. Un balazo destrozó su hombro izquierdo, otro le atravesó un muslo. En estas precarias condiciones se retiró a una pequeña casa de campo donde sobre el granero encontró echado a un camarada suyo, Giraldo, que también estaba lesionado y a quien le dijo: *“Estoy herido, la gente está peleando muy bien, y si no se aperciben de mi herida, la victoria es segura. Córrase un poco y hágame campo porque ya no puedo tenerme en pie, estoy desfalleciente”*.

Desgraciadamente la lucha había terminado, los mercenarios aniquilaron a sus opositores, cesó el fuego, la casita fue cercada. Pasaron los minutos mientras que Córdova se desangraba. O’Leary no deseó tomarlo prisionero y curarlo como hubiera sido lo lógico y humano, en vez de ello ordenó al más bestia de los mer-

cenarios acabar con el héroe de Ayacucho. Fue así como el irlandés apellidado Hand entró sable en mano a la cabaña y preguntó: “¿*Quién es Córdova aquí?*” Creyendo que le traían el opio que pidió para soportar el dolor de sus heridas, el héroe respondió “*Soy yo*” a tiempo que levantaba su mano derecha. Sin piedad, Hand le destrozó el brazo de un sablazo. Córdova rodó por el suelo, lo que aprovechó el alcoholizado irlandés para rematar al indefenso general. “*Patria... Gloria... Ayacucho*” musitó el héroe antes de expirar. Fue el 18 de octubre de 1829.

El sacrificio de Córdova\* no fue del todo inútil, un mes más tarde Bolívar suspendió todos los planes para la implantación de la monarquía en Colombia.

Ocho meses después del asesinato de Córdova, el mariscal de Ayacucho, Antonio José Sucre, también fue asesinado a traición y también murió joven, tenía apenas 35 años.

El jefe del ejército patriota en Ayacucho, había regresado a Colombia después de ser derrocado como Presidente de Bolivia. Su aventura como político en ese país había comenzado mal y acabado peor. Se precipitó a separar el Alto del Bajo Perú y lo pagó muy caro, sembró vientos y cosechó tempestades.

En los dos años que estuvo como presidente de Bolivia, “*El general Sucre intentó la desmembración de los departamentos del Sur [del Perú], sugiriendo a los jefes que los mandaban, formasen de ellos una República que se federase con Bolivia*”, dice la carta de queja que envió el gobierno del Perú a Bolívar en 1827.

La reacción de Gamarra en el Perú fue lo opuesto a lo que Sucre pretendía. El general peruano era consciente del peligro colombiano: por el Norte Bolívar preparaba la invasión del Perú para apoderarse de Tumbes, Jaén y Maynas; por el Sur Sucre podía amenazar y distraer el esfuerzo bélico del Perú. Gamarra llevó a sus tropas a la frontera de Bolivia e instigó desde allí a que se rebelaran los bolivianos, lo que logró con cierta facilidad.

La separación del Bajo Perú trajo una crisis económica que causó gran malestar entre los ahora llamados bolivianos. Falto de recursos y con las tropas colombia-

---

\* La fuente principal sobre Córdova la hemos tomado del libro *CÓRDOVA, EJEMPLO DE UNA MILICIA REPUBLICANA*, de Julio César Turbay Ayala, Banco de la República, 1980, Colombia.

nas queriendo cobrar lo que se les debía, el Gran Mariscal de Ayacucho no pudo controlar el descontento y no tenía medios para enfrentar a sus opositores.

Como resultado de un motín en el que participaron dos sargentos peruanos y un argentino, Sucre fue gravemente herido y tomado preso en Chuquisaca. Las tropas colombianas no hicieron el esfuerzo de mantener a su jefe en el poder, ellos querían regresar a casa.

La revuelta dio lugar a una reunión popular en Chuquisaca en la que se pidió la intervención del general Gamarra para estabilizar el país y se dio por terminada la presidencia de Sucre.

El discurso de despedida de Sucre ante el congreso boliviano el 3 de agosto de 1828 no pudo ser más antiperuano. Basadre lo resume así: *“El Perú, he ahí el enemigo”*. Meses antes Sucre había escrito a Bolívar: *“Si el Perú conquista Bolivia y la conserva, el Sur de Colombia corre mil y mil riesgos”*.

De regreso a Colombia Sucre tuvo que hacer escala en el Callao. No podía haber escogido peor momento: Colombia y el Perú ya estaban en guerra, la situación en la frontera del Norte era candente y el gobierno peruano se aprestaba a defenderla. Su obligada presencia en Lima creó gran desconcierto, ya no era el héroe de Ayacucho ahora era el amigo de Bolívar.

Para intentar apaciguar las voces que pedían al gobierno que se le tomara preso, Sucre se ofreció a mediar en el conflicto con el Libertador a lo que el gobierno del Perú respondió diciendo: *“que no puede negarse a aceptar la oficiosa intervención de V.E. para con el general Bolívar, a pesar de que conoce con certeza que no puede ser fructuosa”* debido a una larga lista de hechos que mencionaba a continuación.

En todo caso eso fue suficiente para que se le autorizara a que pudiese continuar su viaje a Colombia, mientras arreciaban acerbos críticas contra el gobierno por dejarlo ir. Su encarcelamiento, según el diario LA PRENSA PERUANA era *“un derecho incuestionable que a toda nación asiste para hacer prisionero a un general enemigo que, abierta la guerra, llega a su territorio”*.

Sucre, el fino y culto general que se destacó en el campo militar, y que fracasó en sus aventuras políticas, iba a pasar unos terribles meses. El Gran Mariscal de

Ayacucho tenía muchos planes, todos basados en dejar las armas. Lo primero que deseaba era disfrutar de una vida familiar con su esposa, la guapa Mariana Carcelén, marquesa de Solanda, con quien se había casado por poder mientras él estaba en Bolivia; luego pensaba ir con ella a Europa unos años y aumentar sus conocimientos en ciencias y artes. Todo lo que deseaba este joven general era vivir en paz.

Si quieres hacer reír a Dios cuéntale tus planes, dice un dicho mexicano. Luego de una breve luna de miel, Sucre fue recibido por Bolívar como aguas de mayo, lo necesitaba para que dirigiese la guerra contra el Perú y se apoderase de los territorios en disputa. El mariscal no se podía negar, además de la lealtad y admiración a su jefe, había desarrollado un fuerte resentimiento hacia el Perú.

Durante los primeros meses de conflicto, Colombia, en vez de apoderarse de territorios peruanos, había perdido Guayaquil, y estaba a punto de perder Cuenca y Loja. Sucre rectificó el desastre y logró en Portete de Tarqui un discutido triunfo sobre el ejército peruano comandado por su antiguo compañero el general La Mar, otro héroe de la batalla de Ayacucho.

La pretendida victoria colombiana no permitió modificaciones en la frontera y las hostilidades acabaron esa vez. Luego del Convenio de Girón, Sucre regresó a Bogotá pero tampoco pudo cumplir su ansiado deseo de retirarse a la vida privada, Bolívar seguía necesítandolo a su lado.

El prestigio del Mariscal de Ayacucho no había sufrido ninguna merma en su tierra, Venezuela, ni en Colombia. Propuesto al último Congreso de la Gran Colombia fue elegido presidente de esa asamblea en enero de 1830.

Poco después Bolívar le encargó ir a Venezuela y convencer a Páez y otros generales a deponer su actitud de rebeldía, encargo que por primera vez Sucre no pudo cumplir: la oposición a Bolívar cundía por todas partes.

La experiencia política que Sucre había adquirido en pocos años lo inducía a pensar que la única solución posible en esos tiempos era que todos los generales, incluyendo el Libertador, fuesen al exilio hasta que se fortalecieran las instituciones democráticas. Esa propuesta fue rechazada por los generales venezolanos, lo que significaba una rebelión abierta que sólo podía ser debelada con sangre. Pero el

venezolano Sucre, que se negó a abatir a Córdova, tampoco estaba dispuesto a pelear contra sus compatriotas. Triste y frustrado, regresó a la convulsionada Bogotá hasta la clausura del congreso.

En medio del caos y las conspiraciones, el 8 de mayo de 1830 Bolívar dejó Bogotá y, casi a escondidas, tomó el rumbo de la costa con la intención de abandonar el país. Sucre le envió una carta en la que dice:

¡Cuando he ido a casa de usted para acompañarlo, ya se había marchado! Acaso es esto un bien, pues me he evitado el dolor de la más penosa despedida. Ahora mismo, comprimido mi corazón, no sé qué decir a usted... Adiós mi general; reciba usted por gaje de mi amistad las lágrimas que en este momento me hace verter la ausencia de usted. Sea usted feliz en todas partes y en todas partes encuentre con los servicios y con la gratitud de su más fiel y apasionado amigo.

Cinco días después el mismo Sucre deja todo cargo público y se va de Bogotá rumbo a Quito para encontrarse con su esposa y su hija Teresita de pocos meses. Llevaba una pequeña escolta de seis hombres.

Liberado de sus obligaciones con Bolívar, este joven general de 35 años reflexionaría apesadumbrado sobre los acontecimientos pasados y, descartadas las armas y la política, estaría pensando si ya era hora de que pudiera vivir en paz. No llegó a su destino. Temerosos del mejor amigo de Bolívar, el general Obando y sus compinches ordenaron que se emboscara y asesinara al Gran Mariscal de Ayacucho a su paso por los desfiladeros de Berruecos, cerca de Loja, encargo que, dada la poca escolta que llevaba, los criminales cumplieron el 4 de junio de 1830 sin sobresaltos.

Cuatro meses más tarde, el 12 de octubre de 1830, moriría el otro héroe de Ayacucho, que había sido jefe del ejército peruano en la batalla. El general José de La Mar igual que Córdova y Sucre murió traicionado. En el caso de La Mar\* fueron los militares peruanos encabezados por Gamarra quienes ávidos de poder lo toma-

---

\* No nos extendemos más sobre La Mar debido a que el siguiente volumen de este ensayo lo tratará ampliamente

ron preso en Piura cuando se encontraba reorganizando sus tropas para proseguir la campaña contra Colombia. Sin conseguir que dimitiera como presidente del Perú y a pesar de que su estado de salud pasaba por un mal momento, lo enviaron a Paita para embarcarlo en pésimas condiciones rumbo a Costa Rica.

El trayecto por tierra a Paita fue terrible, en una carta a Luna Pizarro el general le cuenta:

Me obligaron a montar inmediatamente y a marchar a Paita enfermo, andando toda el día hasta ponerse el sol, sin haber probado alimento y no permitiéndome montar la bestia mía sino otra ajena que me derribó al suelo y gracias a ser arenal, que de lo contrario sabe Dios lo que me habría sucedido, siendo visto que el objeto era desembarazarse de mí.

Al embarcarlo en la goleta *La Mercedes*, no le dieron “*más víveres que unos camotes, un poco de arroz y galleta y ni siquiera en qué cocinar*”.

La Asamblea y el gobierno de Costa Rica, sabedores de los valores democráticos que defendía este caso excepcional de militar no militarista, lo recibieron como héroe, pero ya era tarde para La Mar. Enfermo, triste y desengañado, el máximo héroe peruano de Ayacucho murió el 12 de octubre de 1830 a los 52 años.

Pocos días después moría, también enfermo, triste y desengañado, el Libertador Simón Bolívar. La suerte final de Bolívar es bastante conocida por lo que evitaremos la redundancia. A los 47 años, este hombre que había visto la gloria vivió unos últimos días de infierno, falleció con una camisa prestada en Santa Marta, Colombia, el 17 de diciembre del fatídico año 1830.

La desigual suerte que tuvieron los vencedores y los vencidos después de la batalla se fue emparejando con el tiempo. La historia y la leyenda compensó lo que la mezquina realidad no quiso dar. Los felices y exitosos últimos años de vida de los españoles se han ido borrando paulatinamente de la memoria colectiva. En la época en que la historia no puede competir con los afanes por Internet y la globalización, sus nombres sólo significan placas en monumentos y nombres en calles y plazas de España.

Más pertinaces han sido los recuerdos de los héroes sudamericanos. La gloria de Bolívar parece tomar nuevos aires, su imagen goza de inmejorable salud. De Sucre quedan principalmente los bolivianos para recordarlo con cariño en sus festividades nacionales. El joven Córdova ha envejecido mal, y es una lástima. Por razones que desconocemos sus compatriotas no lo han reivindicado lo suficiente. Para los peruanos representa, felizmente todavía, el arrojado general que fue pieza clave en la victoria por la independencia.

El caso de La Mar es el más desgraciado, injustamente ha pasado a ser uno de esos nombres que los estudiantes tienen que memorizar. Quizá la historia logró lo que La Mar en su humildad y sabiduría siempre quiso: cumplir bien su deber sin esperar agradecimientos de nadie.